# MIÉRCOLES, 19 DE NOVIEMBRE DE 2008

#### PRESIDE: Marek SIWIEC

Vicepresidente

# 1. Apertura de la sesión

(Se abre la sesión a las 9.00 horas).

\* \*

**Paul van Buitenen**, *en nombre del Grupo Verts/ALE*. – (*NL*) Señor Presidente, en relación con la observancia del Reglamento, quisiera realizar una solicitud, en nombre del Grupo Verst/ALE, relacionada con el debate y la votación que tendrán lugar mañana sobre el Reglamento (CE) nº 1073/1999 relativo a las investigaciones efectuadas por la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF) o, lo que es lo mismo, sobre el informe de Gräßle. Parece ser que la Comisión está pensando en cesar la revisión en curso del Reglamento en vistas de las irregularidades que se han desvelado hace poco en la OLAF y, en consecuencia, preferiría retirar las propuestas existentes a lo largo del procedimiento de codecisión con el Parlamento.

En nombre del Grupo de los Verdes, quisiera pedirle que consultara este aspecto con la Comisión para confirmar si estoy en lo cierto y para ver si es posible que facilite aclaraciones antes del debate de mañana con la intención de que el Parlamento Europeo sepa si el debate y la votación de mañana aún tienen algún sentido.

**Presidente.** – La pregunta iba dirigida a la Comisión y, por tanto, la Comisaria Ferrero-Waldner podrá responderle más tarde. También quisiera dar la bienvenida al señor Jouyet. Ya estamos al completo, por tanto, podemos empezar ya con el punto siguiente del orden del día.

# 2. Presentación de documentos: véase el Acta

# 3. Respuesta de la Unión Europea al deterioro de la situación en el Este de la República Demócrática del Congo (debate)

**Presidente.** – El siguiente punto se corresponde con las declaraciones del Consejo y de la Comisión sobre la respuesta de la Unión Europea al deterioro de la situación en el Este de la República Democrática del Congo.

Jean-Pierre Jouyet, Presidente en ejercicio del Consejo. – (FR) Señor Presidente, señora Comisaria Ferrero-Waldner, Señorías, soy consciente de lo preocupados que están, al igual que nosotros, por el deterioro de la situación en el Este de la República Democrática del Congo y recuerdo, por haberlo debatido ya con ustedes, que la preocupación era cada vez mayor en el momento en el que planteamos este problema en la Comisión de Asuntos Exteriores en el mes de octubre.

Los Ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea debatieron largo y tendido a este respecto en el Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores del pasado 10 de noviembre, y la Presidencia decidió incluir este punto en el orden del día del próximo Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores, que se celebrará el próximo 8 de diciembre en presencia de la Comisión, a la que representarán Louis Michel y Benita Ferrero-Waldner.

También tengo que decir que la situación en el Este de la República Democrática del Congo viene sufriendo un deterioro cada vez mayor desde finales de agosto, cuando el grupo Congreso Nacional para la Defensa del Pueblo (CNDP), dirigido por el líder de los rebeldes Laurent Nkunda, lanzó una ofensiva contra las fuerzas armadas congoleñas. Está última no resistió la ofensiva y, por tanto, la MONUC, la Misión de las Naciones Unidas, que vela por el mantenimiento de la paz en la región que nos ocupa, se quedó sola al frente de la protección de la población civil.

El éxito de los rebeldes les permitió llegar a las puertas de Goma, la capital de Kivu del Norte, y también les permitió ampliar su área de influencia de forma significativa en esta provincia fronteriza con Ruanda. La situación de crisis permanente pone de manifiesto, una vez más, el potencial existente para la inestabilidad

derivada de la presencia de todos los grupos rebeldes del Este de la República Democrática del Congo; pero no solo la presencia del CNDP, sino también la existencia de las fuerzas rebeldes hutus propias de las Fuerzas Democráticas para la Liberación de Ruanda (FDLR).

La derrota de las fuerzas armadas congoleñas también pone de manifiesto que la vía militar no es la solución para mitigar esta delicada situación de crisis y, por tanto, solo podrá paliarse de forma permanente mediante la vía política pues, de esta forma, se considera tanto a los agentes de ámbito local como a los de ámbito regional. Dentro de un rato, volveré con este tema.

En el fondo de la crisis y en la cima de la ofensiva de las fuerzas de los rebeldes de Laurent Nkunda, la Unión Europea se movilizó con decisión, secundada por la comunidad internacional. Como bien recordarán, lo que urgía en principio era prevenir la toma de Goma e intentar estabilizar el conflicto. Por ello, el Comisario Louis Michel fue a la región para analizar la situación personalmente. El 1 y el 2 de noviembre también visitaron la región Bernard Kouchner, en calidad de Presidente en ejercicio del Consejo, y David Miliband.

Ambos Ministros transmitieron un mensaje político de pacificación en Kinshasa, Kigali y Dar es Salaam. Los Ministros también se dirigieron a Goma para demostrar, in situ, que estamos totalmente centrados en la crisis a fin de hacer balance de las necesidades de las poblaciones desplazadas y para reunirse con las organizaciones humanitarias, ya que, una vez más, la población civil es la primera víctima de la reanudación del combate.

Esta lucha ha dado lugar a que la situación humanitaria empeore aún más. Se estima que 250 000 personas más se han visto desplazadas bajo las condiciones más dramáticas y, por tanto, ahora hay un total de más de un millón de personas desplazadas solo en la provincia de Kivu del Norte. A esto hay que añadir las graves infracciones de los derechos humanos en las que incurren los grupos rebeldes, entre otras, la ejecución sumaria, el aumento de la violencia sexual, el reclutamiento de soldados jóvenes y los actos vandálicos, tanto por parte de los grupos rebeldes como por parte de algunas partes integrantes de las fuerzas armadas congoleñas.

La reanudación del combate también ha interrumpido la aplicación de los acuerdos firmados en noviembre de 2007 entre la República Democrática del Congo y Ruanda, conocidos como el proceso de Nairobi, con el que estarán familiarizados, y que se centra en la lucha contra los rebeldes hutus de Ruanda de FDLR ubicados en el Este de la República Democrática del Congo. También se ha rescindido el acuerdo firmado en enero de 2008 entre el Gobierno del Congo y los grupos rebeldes congoleños, incluido el grupo del CNDP del señor Nkunda, un acuerdo conocido como el proceso de Goma.

En estos momentos, la prioridad se centra en abordar la urgencia humanitaria y en garantizar un acceso seguro a la población que se encuentra desplazada. A este respecto, la MONUC está desempeñando una función fundamental. Actualmente, sigue fortaleciendo las medidas adoptadas en Kivu del Norte y la animamos a que siga esa misma dirección. El Secretario General de las Naciones Unidas ha solicitado más recursos para esta misión. Cabe destacar a este respecto, que ya se han puesto en marcha en el Consejo de Seguridad los debates sobre esta situación, que esperamos que llegue a solucionarse muy pronto.

Si nos centramos en el carácter urgente de esta situación, hay que decir que la Unión Europea ha fortalecido significativamente sus esfuerzos humanitarios. Muchos Estados miembros, además de la Comisión, han hecho aportaciones urgentes de carácter excepcional para respaldar las acciones de las organizaciones no gubernamentales y de las agencias de las Naciones Unidas, tales como el Programa Alimentario Mundial y el Alto Comisionado para los Refugiados. Una disposición adicional de 43 millones de euros, en forma de aportaciones al transporte aéreo —me refiero a países como el Reino Unidos, Bélgica e Italia— hacen que Europa destaque, con diferencia, como el colaborador principal en lo relativo al esfuerzo humanitario en curso encaminado a paliar la crisis.

Ahora, tenemos que volver a actuar con la dinámica que nos permita establecer una solución permanente al problema de los grupos armados ilegales que actúan en el Este de la República Democrática del Congo, todos grupos armados ilegales, independientemente de que sean congoleños o de fuera del Congo, siendo conscientes de que no existe ninguna solución por vía militar para la crisis y de que ninguna solución necesita que se vuelvan a poner el marcha los procesos de Goma y Nairobi que acabo de mencionar, y que constituyen el marco apropiado para estabilizar la situación de la provincia congoleña de forma permanente.

Cabe destacar que es fundamental a este respecto que se reanuden el diálogo y la cooperación entre la República Democrática del Congo y Ruanda, y quisiera agradecer la participación del representante especial de la Unión Europea para la Región de los Grandes Lagos Africanos, Roeland van de Geer, por intentar

reanudar las conversaciones para volver a entablar dicho diálogo. La Comunidad internacional y, en particular, la Unión Europea, ha actuado en torno a estos objetivos en las últimas semanas.

Dichos esfuerzos han dado sus primeros frutos, sobre todo, en lo que respecta a la reanudación de la relación de diálogo entre Kinshasa y Kigali a nivel ministerial y en el ámbito de las organizaciones en Nairobi, concretamente, el 7 de noviembre de 2007, con motivo de la iniciativa de los Estados de la Región de los Grandes Lagos Africanos y de la Unión Africana, que consistió en la celebración de una cumbre internacional centrada en la crisis latente en el Este de la República Democrática del Congo. En esta cumbre, han participado los presidentes del Congo y de Ruanda, Joseph Kabila y Paul Kagame, respectivamente.

Entre las principales ventajas de esta cumbre, deberíamos hacer especial hincapié en el compromiso que han manifestado todos los Estados de la región para enviar fuerzas para el mantenimiento de la paz al Este de la República Democrática del Congo, en caso de que fuese necesario, y de designar también un equipo de mediadores, en caso de que proceda, compuesto por el antiguo presidente de Nigeria, el señor Obasanjo, y el antiguo presidente de Tanzania, el señor Mkapa.

En la extraordinaria cumbre celebrada el 10 de noviembre en Johannesburgo, la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC) también manifestó que estaba dispuesta, en caso de que fuera necesario, a enviar fuerzas para el mantenimiento de la paz al Este de la República Democrática del Congo. La Unión Europea acoge con satisfacción el compromiso de los Estados africanos y está decidida a seguir cooperando con las Naciones Unidas, con la Unión Africana y con los países de la Región de los Grandes Lagos Africanos para poner una solución a esta situación de crisis. No obstante, dejemos claro que no será posible solucionar esta situación de crisis si no fortalecemos los recursos asignados para estabilizar el proceso de paz, especialmente, lo recursos de las Naciones Unidas.

**Benita Ferrero-Waldner,** *Miembro de la Comisión.* – (*FR*) Señor Presidente, en primer lugar, quisiera decir brevemente al señor van Buitenen que he tomado nota de su observación y que puede estar seguro de que la remitiré a mis colegas, que mañana podrán darle una respuesta definitiva.

Señor Presidente, Señorías y señor Presidente en ejercicio del Consejo, mi estimado colega Jean-Pierre, quisiera decirles que hoy estoy aquí representando a mi colega, el Comisario Louis Michel, que no ha podido asistir a la sesión por motivos de salud y, por ello, me ha pedido que les transmita sus disculpas.

Ya saben lo importante que es la Región de los Grandes Lagos para el Comisario Michel. De hecho, como bien ha dicho el Presidente del Consejo, fue el primero en viajar a la República Democrática del Congo y a Ruanda los días 30 y 31 del pasado mes de octubre, en pleno apogeo de crisis, a fin de intentar solucionar estos problemas. A raíz de esta misión diplomática en la sombra, surgió la idea de organizar la conferencia de Nairobi, cuyas conclusiones, hoy en día, nos aportan nuevas esperanzas para salir de la crisis.

En cuanto a la respuesta que puede dar la Comisión, quisiera compartir con ustedes un análisis de la situación desde dos puntos de vista, aunque estas perspectivas no distan mucho de las que ha descrito el Presidente del Consejo.

En primer lugar, voy a centrarme en el ámbito humanitario: la comunidad internacional, incluida la Unión Europea, está trabajando actualmente para poder dar una respuesta a esta situación de crisis. De hecho, la Comisión ha movilizado inmediatamente 6,3 millones de euros para cubrir las necesidades de emergencia. No obstante, permanecemos a la alerta a fin de adaptar esta cuantía a medida que la situación avance. Por lo general, la necesidades humanitarias se cubren en Kivu y, además, existe una muy buena coordinación entre los organismos de carácter humanitario.

A esto cabe añadir que la Comisión y los Estados miembros, de forma conjunta, anunciaron el 14 de noviembre en Marsella nuevas aportaciones por una cantidad total de 43 millones y medio de euros para cubrir las necesidades que surgen a consecuencia de la crisis.

Sin embargo, el mayor problema recae en la posibilidad de acceso de la población a determinadas zonas en las que existe una lucha constante, por una parte, entre las fuerzas armadas congoleñas, los aliados Mai-Mai y las FDLR, y por otra, cabe destacar al CNDP, ya que, ninguno de ellos está respetando la tregua.

En segundo lugar, quisiera centrarme en el ámbito político y militar y, a este respecto, quisiera decir que, en el Este de la República Democrática del Congo, no existe ninguna solución por vía militar. De hecho, solo hay cabida para una solución política equilibrada y basada en el diálogo. Esto fue lo que sugirieron también los países de la susodicha región en la Cumbre de Nairobi celebrada el 7 de noviembre y, sobre todo, parece

ser que esto es lo que estaban esperando los rebeldes del CNDP y buena parte del grupo político de Kinshasa, como la Asamblea Nacional.

Por tanto, la Comisión está muy satisfecha con las conclusiones derivadas de la cumbre celebrada por los Jefes de Estado de los Países de los Grandes Lagos, especialmente, con la decisión de implicar a gran escala a la diplomacia africana en la resolución de la crisis y de incorporar un mecanismo de verificación para permitir que los Jefes de Estado de la región puedan controlar de cerca los avances de la región y para que faciliten las respuestas necesarias en el momento oportuno.

A este respecto, cabe destacar que la visita que acaba de hacer a la región el señor Obasanjo es muy alentadora. De hecho, esta visita nos ha servido para tranquilizarnos en lo que respecta a las posibilidades de la intervención militar por parte de determinados países de la región, y el Presidente Kabila garantizó que Kinshasa estaría dispuesta a escuchar las peticiones del CNDP y a fomentar el diálogo. Durante su visita, también se prestó atención a la resolución de conflictos del CNDP, y el General Nkunda reafirmó que estaba dispuesto a considerar el alto el fuego y a hacer todo lo posible para facilitar la prestación de ayuda humanitaria en las zonas de su competencia.

Por tanto, se trata de un aspecto fundamental para mantener la situación política actual y para hacer todo lo que esté de nuestra mano para garantizar que las manifestaciones de los diferentes actores se lleven a la práctica. Por tanto, ya es hora de tratar las causas subyacentes de la crisis en el Este del país, con las que todos estamos ya familiarizados: la presencia de las FDLR, el saqueo organizado de los recursos minerales, las frustraciones políticas de las comunidades y de las minorías, y las ideas deben desembocar en el mismo cauce.

Por tanto, en este asunto, es fundamental para toda la comunidad internacional respaldar los esfuerzos diplomáticos derivados de la Cumbre de Nairobi y que los esfuerzos internacionales se coordinen para que se cuente con el espacio suficiente para que los Presidentes Obasanjo y Mkapa sigan el curso de las negociaciones.

También es importante destacar la función de la MONUC, una misión que no es la responsable de toda la serie de abusos de poder, sino que está desempeñando una labor importante a pesar de los escasos recursos que recibe y de las restricciones a las que está sujeta en sus funciones. Además, está desempeñando una labor que sería difícil de reemplazar, que consiste en garantizar la paz, y no en sembrar la guerra.

Sin embargo, es incluso más importante respaldar los esfuerzos en curso a fin de reforzar su mandato, ya que, durante los próximos días, el Consejo de Seguridad va a considerar esta cuestión. El mandado, a nuestro juicio, debería ampliarse para incluir, por ejemplo, el control del saqueo de los recursos naturales y, sobre todo, como bien ha dicho el Presidente del Consejo, la ampliación de los recursos disponibles para permitir que esto sea viable.

**Jürgen Schröder**, en nombre del Grupo del PPE-DE. – Señor Presidente, actualmente estamos atravesando una crisis financiera que pasará a formar parte de la literatura histórica. Sin embargo, en tan solo unas semanas, fue posible organizar una reunión del G20 de la que se obtuvieron resultados concretos, destacando sobre todo la decisión de usar el 2 % del PIB para estimular la economía y para ayudar al sector financiero.

Por otra parte, no hemos logrado cumplir nuestro compromiso de utilizar el 0,7 % del PIB para el desarrollo. De haber sido así, está claro que la República Democrática del Congo hubiese progresado más, y posiblemente no se hubiera generado este conflicto. Pero, centrémonos en la realidad. Ahora no tenemos tiempo de debatir acerca del desarrollo de Kivu, pues la región también atraviesa una crisis humanitaria en este momento. Durante las últimas semanas, 250 000 personas más se han visto desplazadas. Además, la población está muriendo como consecuencia directa o indirecta de este combate, y algunas enfermedades, como el cólera, se están propagando con rapidez.

Desde 2005, la ONU ha aceptado el concepto de responsabilidad de protección. De hecho, la ONU envió a la MONUC a la República Democrática del Congo. Se trata de la misión más importante del mundo destinada a mantener la paz, pues cuenta con un total de 17 000 tropas y, además, opera conforme a un potente mandato del capítulo VII. Pero, ¿qué funciones tiene la MONUC? La preparación de los soldados y del equipamiento es limitada, mientras que el tamaño de la región en cuestión es enorme. Por tanto, respaldo firmemente la petición de fortalecer a la MONUC, pero hablando en plata, tendrán que pasar meses antes de que pueda contar con este refuerzo in situ —valiosos meses que serán testigos de la muerte de muchas personas—. Por ello, sugiero que enviemos una fuerza europea a corto plazo con la intención de estabilizar la región con rapidez hasta que el refuerzo de la MONUC esté operativo y hasta que se haya distribuido donde corresponde.

**Alain Hutchinson,** *en nombre del Grupo del PSE.* – (FR) Señor Presidente, señor Presidente en ejercicio del Consejo, señora Comisaria, Señorías, en primer lugar, en medio de esta ronda de tranquilos debates, en este clima tan confortable, quisiera dibujarles la escena, ya que, en los últimos meses, he estado tres veces en la región que hoy nos ocupa.

Como bien comentamos en nuestros debates, se trata de una zona en la que se vive un clima de violencia, abusos sexuales y muertes. Hoy por hoy, ese es el día a día de muchos ciudadanos de esta terrible parte del mundo. Desde mi punto de vista, ahora no es momento de hablar, sino de actuar. Creo que esta sucia guerra no es, en absoluto, una guerra étnica, como algunos ya han dicho; siempre se pueden crear guerras étnicas y esto se debe a que a nosotros, a los europeos, nos conviene que así sea, pues hablar de guerras étnicas quiere decir que los africanos están luchando entre sí y que, por tanto, no es algo que nos afecte. Pues no, en este caso, las causas de la guerra que acontece en este lugar se encuentran en la profundidad de las minas, es decir, en las minas de diamantes, en las minas de coltan y en las minas de oro, que, a pesar de las masacres, siguen funcionando con normalidad y eficacia. Las fuerzas de la ONU son testigos de la exportación de los minerales, bien desde el aeropuerto de Goma o por la carretera que conduce a Kigali y, por tanto, aún siguen enriqueciendo a algunas personas. Esa es la guerra.

Para acabar con esta guerra, este es el primer problema que tenemos que contemplar. ¿Cómo se pueden cerrar estas minas y qué medidas se necesitan para detener estas escandalosas operaciones comerciales? Podemos remitirnos a determinados procesos como, por ejemplo, el proceso de Kimberley, que se puso en marcha para los diamantes. Supongo que algunos de nuestros fieles diputados hablarán al respecto en este debate.

Hablando en términos generales, durante los últimos diez años, y aunque algunos rebatan esta cifra, puedo garantizar que se puede comprobar fácilmente, más de 5 millones de congoleños han muerto de forma violenta en esta región, bien como víctimas directas de la guerra o como víctimas de daños colaterales, tales como las enfermedades o cualquier otra causa, derivados de la guerra. Por tanto, la cuestión reside en saber a quién compete esta guerra y quién se beneficiará de su continuidad. Creo que este es el aspecto más importante.

En cuanto a la Unión Europea, tanto mi grupo como yo pensamos que hay tres cuestiones importantes que debemos tener en cuenta. En principio, debemos respaldar los esfuerzos en curso para conseguir la paz —no solo los esfuerzos de las últimas semanas, sino esfuerzos que ya se vienen haciendo desde hace algún tiempo—. Hemos nominado a Abbot Malu Malu para el premio Sakharov, ya que, este señor ha estado comprometido durante mucho tiempo a buscar soluciones pacíficas en esta región. De hecho, en el caso de Goma, se puede destacar que este señor unió no solo al CNDP —porque el CNDP es como un vaivén—, sino también a todos los movimientos rebeldes y al Gobierno de la República Democrática del Congo. Creo que esto es importante. Se puede destacar también el proceso de Nairobi y la Cumbre de Nairobi celebrada hace poco, puntos que ya ha mencionado la señora Comisaria.

Creo que es no cabe duda de que es necesario respaldar estos esfuerzos y también a nuestro Comisario, Louis Michel, que está haciendo un gran esfuerzo en este ámbito, y tengan en cuenta que digo esto siendo socialista y a favor de un militante liberal.

En segundo lugar, tenemos que defender a esta población a toda costa. Somos conscientes de que la MONUC no está allí para sembrar la guerra, sino para mantener la paz. Quizá, pero la MONUC tiene el mandato del capítulo VII. No es el mismo caso que el de Kigali de 1994, donde no se podía hacer nada, donde teníamos que quedarnos quietos mientras observábamos con impotencia todas las masacres que ocurrían. Ahora existe el Capítulo VII, y la misión de la MONUC es defender a la población civil. Pues bien, la población civil de la zona está siendo masacrada y la MONUC no avanza. Hace poco, en un pueblo cuyo nombre no recuerdo, aconteció una masacre en Kiwanja, justo al lado del campamento de la MONUC.

Por todo esto, mi grupo piensa que las fuerzas europeas deberían reforzar a la MONUC. De cualquier forma, presentaremos una enmienda a tal efecto.

Por último, creo, y seré breve para concluir, que existe, sin duda, la necesidad de que nos centremos en tomar las decisiones necesarias para detener la explotación y las operaciones comerciales de los minerales que, en realidad, son la causa de todas las masacres perpetradas en esta región.

**Thierry Cornillet,** *en nombre del Grupo ALDE.* – (FR) Señor Presidente, señora Comisaria, parece como si hubiera una maldición en este rincón del mundo y, como tan acertadamente ha manifestado Alain Hutchinson, ya se pueden calcular casi 5 millones de muertes desde principios de los años noventa.

Esta zona es como una cámara de muerte —matanzas masivas en Kivu del Norte, Uganda, Ruanda y Burundi—donde no hay final y donde cada año se registran nuevas muertes. Ya sé que las mismas causas siembre derivan en las mismas consecuencias; existen conflictos étnicos porque las fronteras que marcamos, en ocasiones, fueron fronteras ficticias. Además, late un tipo de nacionalismo exagerado: todos pretenden ser un pequeño Napoleón III y vivir una aventura mexicana para poder olvidar los problemas de su propio país. No cabe duda de que exista deseo de dinero, Alain lo afirmó así; en ocasiones, hablamos de una riqueza desproporcionada de la región. También está latente la locura, porque de lo contrario, no habría forma de facultar la acción del Ejército de Resistencia del Señor.

¿Qué podemos hacer entonces? Ah, también quisiera centrar mi atención en la labor del Comisario Michel, que está muy interesado en este asunto. Hemos sido testigos de su trabajo en las reuniones celebradas en Kigali y Kinshasa, que derivaron en Nairobi. También destaca la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional—la SADC—, además de Obasanjo. Ahora es el momento de que volvamos a celebrar importantes cumbres diplomáticas. Sin embargo, ¿se trata de una cuestión que se pueda basar exclusivamente en la diplomacia? Hay que tener en cuenta que nos estamos enfrentando a una situación humanitaria muy grave.

En calidad de ponente del Parlamento en las cuestiones relacionadas con la ayuda humanitaria, visité Kinshasa a principios de noviembre para reunirme con el señor Botswali, el nuevo Ministro de Asuntos Sociales, Acción Humanitaria y Soliralidad Nacional. También me reuní con Apollinaire Malu Malu, al que estuvimos por otorgar el premio Sakharov y que también se encarga del programa Amani. Ante todo, no podemos olvidar que tenemos que hacer un esfuerzo humanitario considerable.

¿Qué estamos haciendo realmente? ¿Estamos seguros de que estamos haciendo todo lo que deberíamos? ¿Qué está haciendo la MONUC? Parece ser que está haciendo lo correcto. De hecho, cuenta con 17 000 hombres, 6 000 de los cuales se encuentran en esta zona, una cantidad equivalente a una división armada con tanques. ¿Quién puede pensar que se trata de una cifra insuficiente para garantizar el acceso a la ayuda humanitaria, aunque yo mismo sea consciente, al igual que todos ustedes, de la gran cantidad de territorios que hay que proteger?

Por lo tanto, no cabe duda de que la solución ha de conseguirse por vías diplomáticas. De hecho, tenemos que respaldar una solución africana, asumiendo para ello que seamos capaces de ponerla en práctica. Evidentemente, tenemos que asegurarnos de que se trata de un alto el fuego definitivo a fin de garantizar el acceso a la ayuda humanitaria. Sin contar con este requisito previo, la ayuda humanitaria no llegará a su destino. Huelga decir que debemos cerrar las minas, pero quizá deberíamos empezar también a criticar a las empresas de Occidente que compran coltan y otros minerales, un hecho que permite que se puedan comprar armas. Sin duda, tenemos que respaldar completamente las iniciativas de paz, mostrando para ello un interés político constante, en lugar de mostrar un interés indefinido en algunas ocasiones.

Quisiera finalizar solicitando una presencia militar mucho más potente a fin de poder estabilizar la paz, y se trata de algo que solo pueden llevar a cabo las Naciones Unidas. Se sabe que, en algunas ocasiones, la Unión Europea ha sabido convencer a las Naciones Unidas sobre dónde recae su deber.

**Seán Ó Neachtain,** *en nombre del Grupo UEN.* – (*GA*) Señor Presidente, la situación actual en el Este de la República Democrática del Congo cada vez es más grave, y la comunidad internacional está muy preocupada por ello. Más de un millón y medio de personas se han visto desplazadas en la provincia de Kivu, una cifra que demuestra la gravedad del problema.

Yo respaldo los esfuerzos de Roeland van de Geer, Representante Especial de la Unión Europea para la Región de los Grandes Lagos de África, y del antiguo Presidente de Nigeria, el señor Obasanjo, que participó en las intensas conversaciones mantenidas con los grupos políticos y militares involucrados en este escenario de violencia.

Pido a la Unión Africana que se esfuerce más por garantizar la paz en la Región de los Grandes Lagos.

Los gobiernos de Ruanda y Nairobi firmaron una orden de paz en noviembre de 2007 con la intención de solucionar la animosidad existente entre ambos países. Es necesario garantizar la aplicación de esta orden, pero primero hay que acabar con la violencia.

La Unión Europea destina más dinero a la Región de los Grandes Lagos que a cualquier otra organización o país del mundo. Por último, quisiera pedir a Louis Michel, Comisario Europeo de Desarrollo, así como al Consejo, que intenten poner punto final a este combate y estabilizar la paz.

Frithjof Schmidt, en nombre del Grupo Verts/ALE. – (DE) Señor Presidente, la lucha atroz existente en el Este del Congo no es solo un caso de guerra civil, sino también un conflicto regional que abarca a muchos países vecinos. También está relacionado con materias primas estratégicas como el coltan, un material necesario para la fabricación de nuestros móviles, de los reproductores de DVD y de los ordenadores. También está relacionado con el oro, los diamantes, el cobalto y con la madera de gran calidad. Estas son las raíces más profundas de este conflicto. ¿Qué podemos y qué tenemos que hacer? Las Naciones Unidas tienen que fortalecerse para cumplir con sus responsabilidades, que consisten en proteger a la población civil frente a todas las tropas armadas activas en la región. La MONUC necesita un mandato más definido, más equipamiento y más personal. Los Estados miembros de la Unión Europea han renunciado repetidas veces a las súplicas que pretenden volver a abastecer a la MONUC que se han realizado en los últimos años. De hecho, hemos sido testigos de fuertes críticas ante los errores y los fracasos de esta misión. Es necesario poner fin a estos estándares dobles. En este mismo momento, no necesitamos un contingente militar europeo de renombre, sino reabastecer a la MONUC de forma activa y, de hecho, he escuchado con interés y aprobación las manifestaciones que revelan que este es el camino que desean seguir la Comisión y el Consejo.

El segundo aspecto importante que hay que tener en cuenta es la extracción y las operaciones comerciales relacionadas con las materias primas procedentes del Congo, pues deben controlarse de forma estricta y siempre con carácter internacional. Es necesario controlar a las corporaciones internacionales implicadas en este saqueo de materias primas del Congo y, además, hay que obligarlas a que sean transparentes. Ya hay un Grupo de Expertos oficial de las Naciones Unidas que se encarga de controlar la explotación ilegal de los recursos naturales del Congo. Este Grupo ha planteado una serie de recomendaciones, entre las que se incluyen sanciones contra las personas o empresas que participen en estas prácticas ilegales. La Unión Europea debe hacer presión para que se ponga en práctica la recomendación de la ONU, llegando incluso —y se trata de un ámbito de acción— hasta el punto de incluir las importaciones que se realizan en la Unión Europea, ya que, se trata de una zona en la que podemos actuar por nuestra cuenta y donde podemos aplicar de forma activa tales recomendaciones de la ONU.

El tercer punto que hay que mencionar es la iniciativa de celebrar una conferencia internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. La paz a largo plazo solo se podrá conseguir si existe cooperación política y una integración económica en la región que nos ocupa. De hecho, cabe decir que Europa puede y debe desempeñar una función clave a tal efecto.

**Tobias Pflüger,** *en nombre del Grupo GUE/NGL.* – (*DE*) Señor Presidente, hay una serie de países vecinos que están físicamente implicados en esta guerra y, sobre todo, existe una participación directa de las tropas gubernamentales congoleñas, junto con una milicia y tropas angoleñas, por una parte, y con el apoyo del General Nkunda, los soldados tutsi y Ruanda por otra. En definitiva, se trata de una guerra que no solo concierne al Este del Congo.

Hay un punto clave y claro: el Gobierno congoleño, por tanto, no ha estado dispuesto a negociar directamente con los rebeldes. De hecho, se trata de un aspecto sobre el que se debe ejercer presión. Además, es muy importante examinar el fondo real del conflicto. El Presidente Federal de Alemania ha hecho referencia a que se trata de un conflicto que yace en las materias primas. De hecho, el petróleo crudo, el oro, los diamantes, el cobre, el cobalto, el coltan y el zinc, entre otras materias primas, juegan un papel muy importante en este asunto.

Ante todo, se trata de un asunto en el que también es importante saber quién cuenta realmente con las licencias oportunas para explotar estas materias primas. Además, es necesario actuar en contra de estas empresas. Entre otras, cabe destacar a la empresa *Gesellschaft für Elektrometallurgie mbh*, con sede social en Nuremberg y, además, se sabe que es propietaria directa de una de las minas centrales sobre las que se libra el conflicto.

Ahora quisiera hablar un poco sobre el papel de la MONUC, ya que, parece ser que toda la Cámara está solicitando un reabastecimiento de esta misión. Según lo que he leído, en este caso concreto, la MONUC es parte del problema, en lugar de formar parte de la solución, ya que, esta misión describe su situación afirmando que se ha desarrollado dentro de la guerra en cuatro frentes. El papel de la MONUC, en realidad, debería ser bastante diferente. Entretanto, hemos descubierto desde el Observatorio de Derechos Humanos que los soldados pakistaníes e indios de la MONUC están realizando operaciones comerciales directas de armas con milicias irregulares y también están claramente implicados en el conflicto por las materias primas. Esto no se puede permitir, ya que, la función de la MONUC tiene que ser completamente neutral. Ante estas circunstancias, pedir el reabastecimiento de la MONUC no es del todo útil.

También quisiera volver a señalar que el Congo jugó un papel importante en alguna ocasión en el funcionamiento anterior de la Unión Europea. En esos momentos, nuestra función consistía en velar por la seguridad de las elecciones, y el Presidente era el señor Kabila —el mismo señor Kabila, cuyas tropas hoy en día son un factor de escalada significativo—. Si tenemos en cuenta esto, debería haber un escrutinio directo de la verdadera función que tenía la UE durante la Presidencia del señor Kabila. Yo creo que lo que hacía la UE era muy problemático. De hecho, se debe hacer hincapié en que también hay que criticar al señor Kabila y a sus tropas a este respecto.

Merece la pena leer el informe del corresponsal local del periódico *Frankfurter Allgemeine*, que fue arrestado. De hecho, hace un buen retrato de la instauración del conflicto. Su artículo revela la interacción entre las tropas oficiales y las no oficiales, que viene a decir que no tiene sentido solicitar el reabastecimiento de la MONUC, pues lo que realmente se necesita es controlar las causas del conflicto.

Bastiaan Belder, en nombre del Grupo IND/DEM. – (NL) Señor Presidente, anoche, tuve la suerte de hablar directamente con un experto en las labores de prestación de ayuda acerca de la guerra del Este del Congo. Conoce la crisis de Kivu del Norte y del Sur como la palma de su mano. Por lo que me contó, sin colorear la situación de miseria que predomina en la región, nos muestra algunos brotes de esperanza. Uno de estos brotes se debe a que, hace más de una semana, la guardia presidencial congoleña, en colaboración con la fuerzas policiales, acorralaron a los soldados gubernamentales involucrados en los saqueos propios de la región. Se trata de una señal esperanzadora el hecho de que el Gobierno congoleño empiece a aplicar la ley y a imponer el orden, y se trata de un avance que merece realmente el ánimo y el respaldo de Europa.

Otro brote de esperanza recae en que Nkunda, el líder de los rebeldes, hasta la fecha, parece no ser capaz de movilizar y de reclutar a los tutsis en Kivu del Sur a fin de conseguir sus aspiraciones de poder. La persona con la que hablé considera que se trata de una manifestación positiva de la identificación de los tutsis con respecto a la población civil y al Estado del Congo.

El tercer brote de esperanza se observa en las iniciativas de reconciliación religiosa tanto a nivel local como provincial. Las autoridades electas están tan implicadas a nivel activo en estas plataformas como las autoridades tradicionales y los representantes tribales. Estas plataformas en Kivu del Norte y del Sur merecen un respaldo europeo doble: ayuda financiera y participación profesional en la resolución de conflictos. A fin de que la ayuda humanitaria sea efectiva en ambas regiones de Kivu, es de vital importancia que se involucren las autoridades locales, entre las que se incluyen los dos grupos líderes a nivel local, los representantes tribales tradicionales y las autoridades electas.

Basándose en su propia experiencia, esta fuente manifiesta que, a pesar de todos los conflictos y de que la gente huye, estas estructuras de poder propias de la región siguen siendo efectivas, de ahí, su petición urgente de proporcionar efectivos a los montones de refugiados de los pueblos de Kivu del Norte y del Sur, así como de la gente de los pueblos en general. Ante todo, esta persona afirma: «Si tienes dinero, puedes comprar comida. Es bastante sorprendente que siempre haya en algún lugar un día destinado al mercado. En el Congo, es muy posible trabajar con donaciones de efectivos. Esto hace que la gente no sea dependiente, ya que, pueden decidir por ellos mismos en qué gastarse el dinero. De este modo, se impulsa la economía local y se hace un uso instantáneo de la misma. A fin de garantizar que esto se lleva a cabo con tranquilidad, mantenemos conversaciones con las comunidades electas de los pueblos, que se encargarán de señalar a los más necesitados».

Después de tales debates y con los esfuerzos reconfortantes europeos destinados a conseguir la reconciliación, debe haber un futuro para Kivu del Norte y del Sur, de hecho, para el Congo en su conjunto. Por tanto, me gustaría pedir de corazón al Consejo, a la Comisión, al Parlamento Europeo y a las instituciones europeas que hagan lo que sea necesario.

Koenraad Dillen (NI). – (NL) Señor Presidente, no tiene sentido debatir hoy cuán trágica consideramos que es la desesperada situación del Este del Congo. Deberíamos ser capaces de llamar al pan pan y al vino vino y, evidentemente, de plantearnos si Europa, y especialmente los países como Francia y Bélgica, que cuentan con una mala reputación en dicha región, podrían intervenir a nivel militar. Para mí, la respuesta es no. ¿Por qué somos conscientes de ello? En el Congo, Europa ha logrado demostrar una vez más lo dispersa que está y lo débil que es, y que sería una ilusión pensar que, en este escenario, fuera posible conseguir una política exterior y de seguridad común. De hecho, no olvidemos que París, la Presidencia actual del Consejo, ha tenido arrestado en Alemania al Presidente Kagame de Ruanda por el intento de asesinato del Presidente Habyarimana en 1994. A este se le considera una parte implicada en el conflicto. Incluso mi propio país, Bélgica, es poco sincera, ya que, justo ayer, el Ministro de Asuntos Exteriores de Bélgica, Karel De Gucht, criticó son severidad y firmeza la política del Comisario europeo de Desarrollo y Ayuda Humanitaria, Louis Michel, precisamente

con motivo de la última política relacionada con el Congo. Karel De Gucht dijo lo siguiente: «Si la situación actual del Congo es el resultado de la política de Michel, entonces estamos hablando de algo que hay que tener en cuenta. La situación nunca ha sido tan alarmante como ahora».

Señorías, estas son las palabras de uno de los aliados políticos del Comisario. En esta cacofonía, solo podemos concluir que la protección de la población civil debería, en primer lugar, ser responsabilidad de la Unión Africana, a la que se debería respaldar, así como de la Misión de las Naciones Unidas en el Congo. Por tanto, Europa estaría actuando bien si no enviara a sus propias tropas a dicha región.

**Colm Burke (PPE-DE).** – Señor Presidente, yo hago eco de los sentimientos de mi colegas a la hora de expresar mi gran preocupación sobre la lucha renovada entre la armada congoleña y las milicias resurgentes en Kivu del Norte, en la República Democrática del Congo. El aumento de la violencia en Kivu del Norte ha sobreampliado la misión de la MONUC que está activa en dicho país.

La situación humanitaria es especialmente grave con más de un millón y medio de personas desplazadas a nivel interno en la provincia de Kivu. Las operaciones del Programa Mundial de Alimentos (PMA) y de otras ONG se han limitado notablemente por métodos violentos y, además, cada vez hay más robos, abusos y asesinatos de civiles por parte de las fuerzas rebeldes y gubernamentales.

La MONUC se acoge al mandato del capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas para garantizar la protección de los civiles frente a la inminente amenaza de la violencia física, pero carece de los recursos y de las tropas necesarias para cumplir este mandato. La comunidad internacional y el Consejo de Seguridad de la ONU deben fortalecer a la MONUC suministrándole los materiales adecuados y la plantilla pertinente a fin de que pueda cumplir con su misión. Si tenemos en cuenta que la Unión Europea ha decidido no dar ningún paso encaminado a ninguna otra misión de la Política Europea de Seguridad y Defensa para abordar una violencia cada vez mayor en la República Democrática del Congo, instaría a la Unión Europea a mejorar la cooperación con la MONUC al máximo nivel posible.

La resolución del Consejo de Seguridad de la ONU redactada por Francia propone un aumento temporal del refuerzo militar autorizado de la MONUC de hasta 2 785 militares. Este aumento supondría llegar al límite de tropas y policías desplegados dentro de la MONUC, es decir, sería entonces la mayor fuerza de la ONU para el mantenimiento de la paz de todo el mundo, con una cifra superior a 20 000 para abarcar un país que, en líneas generales, viene a ser del mismo tamaño que Europa Occidental.

Insto al Consejo de Seguridad de la ONU a que vote a favor de esta resolución tan pronto como sea posible, dada la urgencia de la situación actual de la República Democrática del Congo. Estoy indignado por las masacres, por la delincuencia contra la humanidad y por la violencia sexual contra las mujeres y las niñas del Este de la provincia de la República Democrática del Congo, y pido a todas las autoridades internacionales y nacionales competentes que juzguen a estos delincuentes.

**Ana Maria Gomes (PSE).** – (*PT*) Los nuevos terrores de Kivu y la incapacidad de la comunidad internacional de acabar con ellos son tan frustrantes como las ambiciones de los líderes del Congo y de Ruanda, que están perpetuando esta situación de caos organizado con la intención de disfrazar el saqueo malévolo de los recursos naturales de la región.

¿Qué puede hacer la Unión Europea a este respecto? ¿Qué puede hacer por un país en el que ha habido y hay varias misiones de Política europea de seguridad y defensa y donde las primeras elecciones democráticas no se hubieran celebrado sin el respaldo de Europa? ¿Qué podemos hacer por un país que recibe millones para su desarrollo y para ayuda humanitaria? ¿Qué se puede hacer por un país que tiene una importancia estratégica sin parangón, en el que 5 millones de personas han muerto a merced de la violencia más salvaje en los últimos años?

La Unión Europea tiene que ir mucho más allá del mínimo decidido desde que comenzó la última escalada militar. No es suficiente con aumentar la ayuda humanitaria y con presentar iniciativas diplomáticas en las que se repiten, por enésima vez, las promesas de desarme y las declaraciones de buena fe.

La Unión Europea necesita urgentemente fortalecer a la MONUC a fin de que esta pueda recuperar la credibilidad y la efectividad que ha perdido. Con este fin, no es suficiente con presentar resoluciones en el Consejo de Seguridad. La Unión Europea debe unirse de inmediato al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DOMP) de las Naciones Unidas y ofrecer equipamiento, en caso de que sea necesario, a los soldados con la intención de abastecer las carencias de la MONUC.

Como último recurso, si los procedimientos de Nueva York y la situación *in situ* lo justifican, la Unión Europea no puede, y tampoco debe, descartar el envío de una misión militar en el marco de la Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD). Nuestro deber es proteger todo lo que esté en peligro, es decir, las vidas de los civiles indefensos que necesitan protección internacional urgente.

¡Ya basta! Tenemos que ponernos serios y no podemos permitir que vuelva a haber cabida para el genocidio en Ruanda ni para las masacres en el Congo.

**Luca Romagnoli (NI).** - (IT) Señor Presidente, Señorías, las declaraciones del Consejo y de la Comisión sobre la respuesta de la UE a la grave crisis que atraviesa el Congo son, como de costumbre, hipócritas e ineficaces. Detrás de Laurent Nkunda, están Ruanda y Uganda, países que siempre han estado interesados en la región, hasta tal punto que han intentado invadirla en varias ocasiones durante los últimos años: los recursos mineros y los recursos que se encuentran en el Este de la República Democrática del Congo son demasiado estupendos como para dejarlos en manos de otros.

Desde enero hasta ahora, se ha triplicado la compra de armas con respecto a 2007, y algunas de ellas, hasta el punto que concierne a Ruanda, se han destinado al líder rebelde Laurent Nkunda, cuyo resultado observamos hoy en día. Sin embargo, durante años, Washington ha centrado su interés en la Región de los Grandes Lagos, sobre todo, en respaldar a Uganda y Ruanda. Por ejemplo, la mayor embajada estadounidense en África se encuentra en Kampala; no se hace nada en Uganda ni en Ruanda sin el consentimiento de los Estados Unidos.

Ahora, este cambio rápido de la Unión Europea en lo que respecta a la posibilidad de enviar una fuerza para el mantenimiento de la paz a la región transmite un mensaje equivocado, como de costumbre. Esto se debe a que preferimos centrarnos en la diplomacia, como si la diplomacia fuera suficiente para convencer a un cliente tan desagradable como Laurent Nkunda para que se retire. Pues bien, como de costumbre, nuestros debates terminan en nada y, por ello, no es de extrañar que aquí escuchemos al Comisario Michel casi elogiar al señor Nkunda, algo que es de agradecer.

**Geoffrey Van Orden (PPE-DE).** – Señor Presidente, todos comprendemos las dificultades de la situación abrumadora que está presente en el Este del Congo en estos momentos que, en términos étnicos, se basa y tiene sus orígenes en Ruanda, Burundi y Uganda.

Es necesario que se inicie un proceso de mediación efectivo entre Ruanda y la República Democrática del Congo con carácter urgente. Se debe conseguir un alto el fuego y, además, será necesario reforzarlo de forma adecuada. Por otra parte, la población civil necesita, sin lugar a dudas, protección y asistencia humanitaria con urgencia.

Recuerdo la declaración reciente del Representante Permanente de la Unión Africana en Bruselas en la Subcomisión de Seguridad y Defensa del Parlamento, cuando afirmó que prefería que los africanos abordaran sus problemas de seguridad en su propio continente. Me complace, por tanto, que la UE no haya aprovechado la tragedia del Congo como una oportunidad exclusiva para poner su etiqueta en otra operación militar de la UE. Principalmente, son los africanos los que deben asumir la responsabilidad de resolver la situación actual, pero debemos ofrecerles la asistencia que podamos a la hora de conseguir este objetivo a través de la Unión Africana y de las Naciones Unidas.

Entretanto, parece haber cierta ambigüedad en lo que respecta al mandato, a las reglas de enfrentamiento y al uso de la fuerza por parte de la MONUC. El Comandante de la MONUC, el Teniente General Vicente Díaz de Villegas, ha renunciado hace poco después de siete semanas en el cargo. Se ha justificado con circunstancias personales, pero me pregunto si la causa ha podido ser la frustración profesional.

Sin embargo, es alentador que, el 6 de noviembre, un millar de miembros de la fuerza sudafricana se desplegara cerca de Goma como parte de la MONUC. El jefe de la MONUC afirma que tienen instrucciones de abrir fuego en caso de que sea necesario. De hecho, la MONUC tiene que ser capaz de actuar para proteger a los civiles frente a las amenazas inminentes de violencia. Evidentemente, es necesario que haya un aumento sustancial del número de tropas efectivas de la ONU y de la Unión Africana desplegadas en el Este del Congo y que también se tenga una idea clara de dónde proceden —hay muchos países que podría participar en esto, pero que no lo están haciendo en este momento—.

Si Occidente fracasa a la hora de hacer todo lo posible para atender estas operaciones en el Congo, hay otros agentes menos arrogantes esperando su turno.

**Genowefa Grabowska (PSE).** – (*PL*) Señor Presidente, señora Comisaria, señor Jouyet, soy miembro de la Asamblea Parlamentaria Paritaria ACP-UE y, durante la última sesión celebrada en Kigali, Ruanda, tuve la

oportunidad de escuchar al Presidente Paul Kagame, que habló de la necesidad de estabilizar la situación en África Central. Habló de la paz deficiente, y mientras estuve allí, en Kigali, visité el holocausto museo que conmemora la muerte de un millón de tusis masacrados en solo tres meses, en un centenar de días. Eso fue en el año 1994.

¿Volveremos a ser testigos ahora de lo que ocurrió entonces? No podemos permitirlo. Creo que es nuestro deber. Creo que la Unión Europea tiene que hacer más. No sé si enviar más tropas puede ser la solución para la situación. A mi juicio, lo dudo, pero me parece que necesitamos hacer una revisión exhaustiva de las fuentes financieras que, como bien ha dicho el miembro de mi grupo, derivan de la explotación de los recursos naturales del Congo y que no están canalizadas hacia los pequeños comerciantes ni a los usuarios finales, sino que también entran en los mercados europeos. Por tanto, estamos hablando del origen y de la solución del problema.

Pasemos ahora a la situación humanitaria, que está fuera de control. Aquí es donde podemos actuar, y aquí es donde la Unión Europea tiene que actuar para proteger a una cifra total de 1 600 000 personas que necesitan agua, comida, mantas, tiendas de campaña y atención. Acabemos con este problema.

**José Ribeiro e Castro (PPE-DE).** – (*PT*) Señor Presidente en ejercicio del Consejo, señora Comisaria, Señorías, en este preciso momento, las potencias mundiales están abordando el sistema financiero internacional. Están intentando tenerlo bajo control y no antes de tiempo. Quizá también sea el momento de solucionar otro problema sobre el que hemos estado hablando durante décadas.

Llevamos años escuchando historias de saqueos vergonzosos de recursos. ¿Cuántas veces, y ahora también en el Congo, hemos escuchado hablar de la sangre que se ha derramado? Creo que también es el momento de acusar a estas empresas, de acabar con estas operaciones comerciales escandalosas y de congelar las cuentas que contienen los beneficios bochornosos derivados de la explotación de los recursos minerales a costa de la sangre y del sufrimiento de la gente.

No entiendo por qué no incluimos a estas empresas en la misma lista negra en la que incluimos a las organizaciones terroristas. Tampoco entiendo por qué la comunidad internacional no es capaz de acusar a estos negociantes, que no son negociantes propiamente dichos, sino malhechores que suponen una amenaza para la seguridad mundial y regional.

Animo a la Presidencia francesa y a la Comisión a que dirijan una iniciativa internacional a este respecto.

**Ioan Mircea Paşcu (PSE).** – Señor Presidente, nombres como Lumumba, Mobutu, Chombe, Dag Hammarskjöld y Katanga dominaron los últimos años de mi infancia a principios de la década de los sesenta. Después de cincuenta años, el Congo —ahora conocido por la República Democrática del Congo—vuelve a estar desolado por el desasosiego interno lindando con la guerra civil. Ahora solo están en guerra los territorios orientales de la República Democrática del Congo, a pesar de los grandes esfuerzos de la UE en forma de dinero, programas, misiones *in situ* —incluidas las misiones militares— y los intensos esfuerzos diplomáticos.

No obstante, la situación actual de la región que nos ocupa no es solo una crisis más, sino que se trata de un caso de prueba de la capacidad y de la voluntad de la UE para desempeñar una función de índole internacional que ahora reclama en las políticas mundiales, ya que, la crisis tiene todos los ingredientes con los que la Unión se mantiene equipada de la mejor forma posible para abordar el asunto, y tiene lugar en un continente, África, de una importancia geoeconómica que está aumentando de forma exponencial.

**Bart Staes (Verts/ALE).** - (*NL*) Señor Presidente, el señor Hutchinson inició el debate diciendo que deberíamos actuar en lugar de hablar. Estoy totalmente de acuerdo con él. Quisiera mencionar dos elementos claves del debate.

En primer lugar, lo más interesante son las recomendaciones del Grupo de expertos de la ONU sobre la explotación ilegal de los recursos naturales de la República Democrática del Congo, así como las sanciones que han de imponerse contra las personas y las empresas cuya implicación en el saqueo de los recursos haya podido probarse. La UE tiene que actuar.

En segundo lugar, tenemos que poner fin definitivamente a la explotación ilegal y aplicar sistema de trazabilidad, y probar el origen del oro, de la casiterita, del coltan, del cobalto, de los diamantes, del pirocloro y de la madera para que podamos detener este comercio sangriento.

Quisiera preguntar directamente al Presidente en ejercicio del Consejo, el señor Jouyet, y a la Comisaria Ferrero-Waldner, qué iniciativas se desarrollarán a este respecto durante los próximos meses. Creo que tenemos derecho a obtener una respuesta.

**Jim Allister (NI).** – Señor Presidente, no me considero un experto en el tema del Congo, ni he preparado soluciones, pero soy consciente de que, si 5 millones de personas han muerto durante los últimos veinte años, es motivo para que todos estemos preocupados.

Mi preocupación se acentuó cuando leí algunas de las críticas de ciertas ONG implicadas en este asunto. Por ejemplo, hace algunos días, leí lo que Amnistía Internacional —tengo que decir, que no la considero una organización con la que siempre esté de acuerdo— dice en relación con los derechos humanos y, concretamente, sobre la tragedia que asola a provincia de Kivu del Norte, y es que esta organización manifiesta que el Consejo de Seguridad de la ONU, la Unión Europea y la Unión Africana se recuestan sobre sus espaldas. Hasta el momento, han fracasado a la hora de ofrecer a las fuerzas de la ONU encargadas del mantenimiento de la paz los refuerzos y el equipamiento que necesitan para que puedan proteger de forma efectiva a la población civil.

He escuchado los debates para ver si había una respuesta a esta crítica, pero tengo que decir, con sinceridad, que realmente no la he escuchado. La diplomacia es positiva, pero la diplomacia por sí sola no dará todas las respuestas.

**Jas Gawronski (PPE-DE).** – Señor Presidente, sería una tarea sencilla olvidarnos del problema de África, dadas nuestras dificultades económicas, pero también sería un grave error.

Creo que tenemos que ejercer presión sobre la Unión Africana para que asuma sus propias responsabilidades en la región. Si la Unión Africana adopta alguna vez la misma seriedad que la Unión Europea, tendrá que transformar las palabras en hechos —algo que, sin duda alguna, no ha podido hacer, por ejemplo, en Zimbabue—. No deberíamos dudar a la hora de vincularnos a largo plazo en términos de relaciones comerciales y humanitarias con países como la República Democrática del Congo a fin de que respeten los derechos humanos, por su buen gobierno y transparencia.

Desde este punto de vista, espero que la Comisión reitere su apoyo a la Iniciativa para la transparencia de las industrias extractivas.

Anne Van Lancker (PSE). - (NL) Señor Presidente, señor Presidente en ejercicio del Consejo, señora Comisaria, después de todo lo que se ha dicho, quisiera reflejar lo siguiente. Los dos han hecho hincapié en que no existe una solución al conflicto por vías militares. Aunque no estuviera de acuerdo con ustedes, no hay nada erróneo en los acuerdos de Goma y Nairobi. No hay ningún error en el proceso que va a resurgir, salvo que nunca se tienen en cuenta los acuerdos. Huelga decir que Europa debería presionar para contar con más tropas y para que el mandato de la MONUC mejore y sea más potente. Sin embargo, deberíamos preguntarnos a nosotros mismos si la MONUC puede llegar a tener éxito, incluso estando acogida al mandato del capítulo VII, sin la intervención de la Unión Europea. Señor Jouyet, tengo que preguntarle qué buenas razones hay para que los Ministros de la UE hayan rechazado una intervención europea de este tipo.

**Jean-Pierre Jouyet,** *Presidente en ejercicio del Consejo-* (FR) Señor Presidente, Señorías, Comisaria Ferrero-Waldner, quisiera agradecerles este debate tan interesante.

Somos totalmente conscientes de las solicitudes que se han hecho en el Parlamento para que la Unión Europea despliegue una misión militar en esta región de la República Democrática del Congo. Sin embargo, creo que tengo que señalar que la Unión Europea ya está comprometida en esta región, en primer lugar, a través de la ayuda comunitaria con 50 millones de euros en 2008 y, en segundo lugar, con 6 millones de euros para ayuda de urgencia, como bien ha mencionado Benita Ferrero-Waldner. Hay dos misiones de la Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD) destinadas a apoyar la reforma de las fuerzas armadas y policiales congoleñas, cuya falta de preparación y eficiencia fueron, como hemos podido observar en este caso concreto, demasiado trágicas. Asimismo, la Unión Europea ya ha intervenido, y nos remitimos al año 2003, en el que intervino a través de una misión militar conocida como Artemis. Sin embargo, las condiciones eran diferentes, pues en aquellos tiempos, la Unión Europea estaba preparando el camino para la llegada de la misión de las Naciones Unidas, algo que aconteció después.

Por tanto, si vamos más allá de las palabras, ¿cómo podemos responder a la tragedia que asola esta región? La solución más rápida para paliar la crisis humanitaria sería reforzar las medidas existentes, en otras palabras, a la MONUC, gracias a un mandato más amplio y a un aumento de efectivos. Quiero decir que, en el caso de

Francia, cabe destacar que está dispuesta a participar en este fortalecimiento porque, si esperamos al despliegue de la misión de la Unión Europea, corremos el riesgo de perder tiempo. Como bien saben, la Unión ya está comprometida en Chad y en la República Centroafricana, por lo que existe el problema del despliegue y, para que mi opinión quede bastante clara, una serie de Estados del Consejo, en este momento, no podrían participar en estas operaciones orientadas al fortalecimiento de las medidas existentes.

Como ya han señalado varios ponentes, el fortalecimiento de la MONUC sería algo positivo, ya que, su mandato está basado en el capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. También tenemos que tener en cuenta que la paralización de la ofensiva de Nkunda que tuvo lugar el 29 de octubre ha dado lugar a que la MONUC comience a desplegarse de nuevo. La siguiente fase de la misión de la ONU es volver a estructurarse con las nuevas tropas de élite, sobre todo, con los gourkas indios que se esperan este mes. Es necesario incorporar a 3 000 hombres a los 17 000 hombres existentes, y este fue el impulso de los pasos que seguimos en Nueva York en el Consejo de Seguridad durante los últimos días.

Sin embargo, como ya han señalado varios ponentes, no podemos detenernos solo en la situación militar, teniendo en cuenta las atrocidades que, como ya han señalado otros, vienen observándose desde hace mucho tiempo, ya que, tenemos que dar prioridad a la solución política, como bien han demostrado las visitas del Comisario Michel, Bernard Kouchner y David Miliband, para que se reanuden las conversaciones entre los protagonistas de la región. Por tanto, es necesario dar prioridad a las negociaciones dentro del marco africano, ya sea la Unión Africana, la SADC o la Conferencia sobre la región de los Grandes Lagos, a fin de reanudar los procesos de Goma y Nairobi.

A largo plazo, la Unión debe ayudar a la República del Congo a equiparse por sí sola con un ejército real, pues no hay ejército real, se ha echado a perder por completo. Con este ejército, se pretende garantizar la seguridad del país, algo que es muy difícil de controlar, y también se pretende prevenir que se produzcan más crisis humanitarias.

También estoy a favor de los que han afirmado que tenemos que tratar las causas del conflicto, y esto es lo que ha hecho el Consejo, el 10 de noviembre, al pedir que se combata la explotación ilegal de los recursos naturales de la región, sobre todo, por los rebeldes. ¿Se le debería encomendar a la MONUC la tarea de controlar la lucha contra la explotación ilegal? La pregunta queda abierta, pero teniendo en cuenta la situación de crisis humanitaria, y otros también han hecho hincapié en este aspecto, la prioridad de la MONUC tiene que basarse en proteger a la población civil, y creo que es lo que realmente importa. También se ha dicho que se trata de una de las soluciones para poner fin al saqueo de recursos a nivel regional a fin de acabar con la explotación de recursos y la exportación de los mismos a nuestros países.

Por último, quiero resaltar que deberíamos aplicar las resoluciones del Grupo de las Naciones Unidas relacionadas con estos asuntos.

Todo lo que he comentado son aspectos adicionales que quería hacer llegar a esta Cámara.

**Benita Ferrero-Waldner**, *Miembro de la Comisión*– (FR) Señor Presidente, Señorías, en primer lugar, quisiera decir que creo que los debates que hemos mantenido demuestran que todos estamos de acuerdo en que ahora tenemos que actuar con rapidez, muy rápido, habida cuenta de esta trágica situación.

En lo que respecta al envío de una fuerza europea al Este de la República Democrática del Congo, tengo que decir que parece ser que solo una fuerza europea con el único objetivo de proteger el ámbito humanitario podría ser aceptada por parte de todos los países de la región. Por tanto, esto supondría imponer en todas las partes del conflicto un alto el fuego humanitario a fin de poder prestar ayuda a las poblaciones próximas a las líneas fronterizas. Esto es justo lo que quieren los países de los Grandes Lagos, y para ello, la prioridad inmediata y absoluta es el alto el fuego y la prestación de ayuda humanitaria.

A este respecto, también han indicado las vías de investigación: la negociación política y, sobre todo, y esto es lo que todos hemos dicho, el fortalecimiento de la MONUC. A pesar de que la situación humanitaria se va teniendo bajo control de forma gradual, algunos Estados miembros parecen no descartar la posibilidad de una misión de la PESC. Sin embargo, no se tomará ninguna decisión definitiva hasta que el respaldo europeo no sea unánime a este respecto y hasta que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas no haya manifestado su posición oficial sobre este asunto.

En cuanto al fortalecimiento de la MONUC, creo que es totalmente fundamental, al igual que opina el Comisario Michel. De hecho, cabe destacar que la MONUC aporta un enfoque objetivo y constructivo a este conflicto, pero no se pueden pedir cosas que no forman parte de esta misión. La MONUC debe garantizar el mantenimiento de la paz en un marco especialmente aprobado para ello y su objetivo no es imponer la paz

en todos sitios por vías militares. Algunas veces, esto es difícil de entender, pero creo que este matiz es importante.

Por otra parte, está claro que, por la importancia del Congo y por la complejidad del problema, la MONUC no cuenta con el equipamiento suficiente —todos lo han dicho así y es la realidad—, ni siquiera en lo que respecta a los recursos, y posiblemente ni en lo que concierne a su mandato y, de ahí, que el Secretario General de las Naciones Unidas haya solicitado más recursos, concretamente, 3 000 hombres más, una petición más que justificada.

Además, la ampliación del mandato de la MONUC, especialmente en lo que concierne al control de la explotación ilegal de los recursos naturales —que, como bien han dicho, es el origen de la guerra— es muy importante, tan importante como ya se ha mencionado, a fin de poder ejercer cualquier tipo de influencia en el desarrollo del conflicto. Después de conseguir la paz, la comunidad internacional tendrá que analizar esta cuestión.

El ejemplo del proceso de Kimberley abre las puertas a una investigación en este sentido y, en términos prácticos, la Comisión ya ha desembolsado 75 millones de euros para el programa del Este del Congo que pretende reconstruir las estructuras gubernamentales, como el sistema judicial y las fuerzas policiales, así como restablecer el control de la explotación de los recursos. Este programa se está poniendo en práctica y espero que se materialicen los primeros resultados.

#### PRESIDE: Rodi KRATSA-TSAGAROPOULOU

Vicepresidenta

**Presidenta.** – He recibido seis propuestas de resolución<sup>(1)</sup> presentadas de conformidad con el apartado 2 del artículo 103 del Reglamento.

Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar el jueves 20 de noviembre de 2008.

#### Declaraciones por escrito (artículo 142 del Reglamento)

**Alessandro Battilocchio (PSE),** *por escrito.* – (*IT*) La resolución de la República del Congo representa un claro compromiso para la Unión Europea en lo que respecta a esta parte del mundo. Sin embargo, en esta ocasión, tenemos la responsabilidad de garantizar que las palabras van seguidas de hechos en vista de la grave naturaleza de la crisis. Como de costumbre, la ONU está dudando en las soluciones. Dejemos que sea la Unión Europea la que tome la iniciativa de intentar mediar por la paz entre las partes implicadas en el conflicto.

Quisiera mostrar mi agradecimiento a la Comisión por haber transmitido ese mensaje tan importante en las últimas semanas en la República Democrática del Congo: la asignación de 75 millones de euros para un programa que pretende reconstruir las estructuras administrativas y gubernamentales del país, incluidos los sistemas judiciales y policiales.

# 4. Crisis del sector de automóvil (debate)

**Presidenta.** – El siguiente punto se corresponde con las declaraciones del Consejo y de la Comisión sobre la crisis del sector de automóvil.

**Jean-Pierre Jouyet**, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (FR) Señora Presidenta, señor Comisario, Señorías, en el tercer trimestre de este año, la grave crisis de la economía mundial ha sacudido al sector europeo del automóvil. Esto viene después del buen rendimiento del sector en el segundo trimestre del año. Todos los mercados líderes de este sector a nivel mundial están siendo víctimas de esta crisis, pero hay distintos niveles de gravedad entre ellos.

En un año, las ventas han bajado un 32 % en los Estados Unidos, llegan al nivel más bajo en 25 años. Los tres fabricantes de automóviles estadounidenses más importantes — General Motors, Ford y Chrysler— han solicitado ayuda inmediata al Estado Federal. Los mercados de emergencia que, hasta este verano, se encargaban

<sup>(1)</sup> Véase el Acta.

de contrarrestar la caída de las ventas en estos países, también se han visto azotados por la crisis, pero a un menor nivel.

En septiembre, las ventas en China cayeron en un 1,4 %. Se trata del segundo mes consecutivo en que bajan las ventas en este país, después de una caída del 6,3 % en el mes de agosto.

En el caso de Brasil, se trata de la primera vez que se experimenta una caída en las ventas del sector del automóvil desde 1999, destacando una caída del 11 % el mes pasado.

Sin embargo, el mercado automovilístico aún no ha decaído en Rusia, pero se ha experimentado un estancamiento importante en este mercado y, por tanto, también podría experimentar una caída a principios del año que viene.

Por tanto, podemos observar claramente que la situación también está empeorando en los grandes países emergentes.

En Europa, ha disminuido la matriculación de vehículos casi en un 4 % durante el período que abarca desde principios de año hasta finales de agosto. El final de año puede ser difícil, y el declive del mercado automovilístico podría ser de un 5 % a lo largo del año 2008, una cifra que supone el peor resultado registrado en este sector desde 1993.

Sin embargo, a nivel mundial, el sector de automóvil está haciendo unos esfuerzos considerables para abordar la crisis y, además, está intentando encontrar las bases necesarias para un nuevo auge. Las medidas para reducir la producción tendrán una reacción en cadena en los puestos de trabajo de todas las cadenas importantes, así como en el índice de la demanda. Podremos observar este hecho en los próximos días.

A pesar de la difícil situación económica, los fabricantes automovilísticos europeos líderes del mercado aún podrán obtener beneficios en 2008, incluso a pesar de que es evidente que la tasa de crecimiento está disminuyendo dentro de los márgenes. De hecho, pueden mantener esta situación de beneficio debido a los altos beneficios productivos de los últimos años. Por tanto, la posición competitiva del sector europeo de automóvil sigue siendo relativamente buena —y no lo digo por decir—, y existen tres factores que pueden explicar este hecho.

En primer lugar, cabe destacar que el sector europeo de automóvil cada vez se abre más puertas en los países emergentes, que actúan como mercados y también como lugares de producción. En estos países, el auge sigue siendo una fuerza motriz, a pesar de que dicho auge cada vez es menor, como bien he mencionado anteriormente.

El segundo factor es que hay una nueva política de modelos mejorada, con modelos que ahora son más económicos. Esta política es ecológica y se adapta a las necesidades de los consumidores.

Por último, como bien he señalado, gracias a los beneficios productivos obtenidos en años anteriores, la situación de la industria europea en estos momentos sigue siendo relativamente buena.

Ante todo, es necesario tener esta situación bajo control a fin de evitar que los subsidios estatales que los respectivos gobiernos hayan concedido a los fabricantes no europeos no distorsionen la competencia leal en el mercado mundial, sobre todo, en los mercados emergentes. Las medidas de apoyo temporales y específicas para los productores europeos podrían ser útiles, sobre todo, para mejorar el rendimiento tecnológico y ecológico de la población automovilística europea, donde el marco regulador, como ya sabemos, es el más exigente del mundo en términos de legislación medioambiental. Esta situación es la que conduce a los fabricantes europeos a invertir más que los principales competidores americanos en investigación y desarrollo para hacer frente a estos desafíos ecológicos.

Podemos estar agradecidos por el hecho de que esta situación haya aventajado a nuestra industria en el sector medioambiental, pero tenemos que estar alerta y asegurarnos de que siga manteniendo esta ventaja respecto a la competencia. La Comisión —dejaré que sea el Comisario Verheugen el que dé más detalles al respecto—presentará propuestas el 26 de noviembre sobre las medidas europeas para respaldar a la industria, sobre todo, al sector de automóvil. También se está consultando con el Banco Europeo de Inversiones, y esta institución debería participar en los esfuerzos en curso a nivel europeo.

Además, los Estados miembros deberían facilitar al Banco, en caso de que fuera necesario, los recursos apropiados para que esta institución pueda facilitar los nuevos recursos destinados a respaldar al sector de automóvil. Los Estados miembros también están considerando las acciones nacionales destinadas a prestar ayuda a los fabricantes. Es necesario que se coordinen estos esfuerzos a fin de maximizar la efectividad de

este apoyo. La Presidencia francesa, como ya ha hecho en otros ámbitos para responder a la crisis, debería hacer lo que estuviera de su mano para lograr una participación europea conjunta para solucionar este gran problema de carácter industrial.

El Consejo Europeo de diciembre debatirá las propuestas de la Comisión y los diferentes planes de apoyo de ámbito nacional que hayan podido ponerse en práctica hasta la fecha. Evidentemente, esto supondrá actuar de forma coherente con los demás objetivos políticos de la Unión. De hecho, el respaldo al sector de automóvil deberá respetar especialmente la integridad del mercado interno. Nadie está interesado en sacar provecho de la crisis para crear distorsiones en el mercado automovilístico y, naturalmente, este respaldo deberá formar parte de los objetivos medioambientales que la Unión ha establecido en el marco del conjunto de medidas relativas al cambio climático y la energía.

Creo que la Comisión está trabajando para conseguir esto. La Presidencia está decidida a promover la urgencia de un acuerdo equilibrado entre los Estados miembros y el Parlamento sobre el enfoque ofensivo y coordinado a favor de la industria de la automoción.

**Günter Verheugen,** Vicepresidente de la Comisión. – (DE) Señora Presidenta, señor Presidente en ejercicio del Consejo, Señorías, no me sorprende que el primer gran impacto sobre la verdadera economía de la crisis en los mercados financieros haya recaído en el mercado del automóvil.

Este mercado es especialmente sensible al comportamiento del consumidor. Está claro que, ante esta situación, los consumidores tienen dudas acerca de su propio futuro económico, pues no saben si conservarán su puesto de trabajo al año que viene, si sus ingresos seguirán siendo tan altos o si seguirán conservando su capital. Por este motivo, no se precipitan a la hora de comprarse un coche nuevo. Se trata de un hecho bien constatado y, posiblemente, una reacción razonable ante esta situación.

Sin embargo, no es solo la crisis de los mercados financieros la que conduce a estas limitaciones. También hay poca seguridad entre los fabricantes y los consumidores en lo que respecta a los requisitos políticos para los vehículos del futuro. Los consumidores no saben, por ejemplo, si pueden contar con incentivos fiscales o con algún subsidio a la hora de comprar un tipo de vehículo y no otro. Por tanto, es necesario que las condiciones estatutarias de la industria se aclaren tan pronto como sea posible.

La situación es clara. La industria del automóvil es una industria clave, por no decir «la» industria clave, para Europa, y la cadena no solo está compuesta de la fabricación de vehículos. De hecho, tenemos que observar toda la cadena de suministro y todo el mercado del automóvil que, sin duda, se compone del comercio del automóvil y de los talleres de reparaciones. Se trata de un sector que, en su conjunto, ocupa a 12 millones de personas en Europa y tiene un impacto de largo alcance que influye en otros sectores.

El Presidente en ejercicio del Consejo ya ha descrito la fase de declive. Yo les voy a dar otra cifra. En lo que llevamos de año, se han matriculado en Europa 700 000 coches nuevos menos que al año pasado, y solo estamos teniendo en cuenta nueve meses, lo que significa que para finales de año, la cifra habrá aumentado posiblemente a más de 1 millón. Estoy seguro de que es bastante fácil imaginar las consecuencias económicas que esto supondrá.

Aún no hay motivos para esperar que esta situación cambie con rapidez en 2009. En otras palabras, tenemos que asumir que 2009 también será un año de crisis para la industria del automóvil, que repercutirá notablemente en la utilización de la capacidad productiva, en el número de personas desempleadas y en la capacidad de invertir por parte de los fabricantes de vehículos, especialmente en lo relativo a las grandes inversiones que se necesitan para cubrir las necesidades de los vehículos poco contaminantes y de bajo consumo.

Este desarrollo económico también ha dado rienda suelta a un desarrollo bastante negativo relacionado con la situación medioambiental. De hecho, mientras más antiguos sean los vehículos que circulan por las carreteras europeas, mayor será la contaminación —y se trata de un aspecto bastante importante que no podemos pasar por alto—. Si realmente queremos reducir las emisiones contaminantes, especialmente las de CO<sub>2</sub>, y si se trata de nuestra prioridad objetiva conjunta, lo más importante es cambiar rápidamente los coches antiguos que circulan por las carreteras europeas.

Desde hace poco tiempo, viene ocurriendo exactamente lo contrario. Los vehículos que hoy circulan por las carreteras europeas cada vez son más antiguos y, por tanto, las emisiones contaminantes también están aumentando. Les transmito, de la forma más clara posible, que si todas las partes implicadas —el Parlamento,

el Consejo y la Comisión— no prestan una atención muy especial a la hora de hacer que los vehículos sean asequibles para los consumidores en los próximos años, esta situación se agravará aún más.

Está claro que ya podemos ofrecer vehículos de emisión cero. La cuestión es que nadie puede comprarlos. Por tanto, tenemos que crear una relación razonable entre los aspectos que he mencionado. Como ya saben, contamos con el proceso CARS 21. Teniendo en cuenta que hemos reconocido la gravedad de la situación en una fase muy temprana, organicé una «cumbre del motor» como parte del proceso hace algunas semanas en Bruselas con los fabricantes de vehículos, los Estados miembros en los que se fabrican los vehículos, los sindicatos, las asociaciones medioambientales y todas las partes interesadas. Gracias a este evento, se han aclarado muy bien un par de aspectos fundamentales a este respecto.

En primer lugar, debemos mantener las condiciones estatutarias para las empresas de forma que sean estables y previsibles. La industria tiene que saber cuáles son sus límites y qué podemos esperar de ella. Tenemos que estar atentos a los efectos acumulativos de las medidas que adoptamos. Veo justo recordarles que el  ${\rm CO_2}$  no es lo único que estamos debatiendo al hablar de la industria del automóvil.

Ya hemos aprobado Euro 5 y Euro 6. Sin embargo, las medidas aún no se han aplicado y también requieren altos niveles de inversión y, además, encarecerán los vehículos. Ya hemos adoptado requisitos adicionales relacionados con la protección de los peatones. De nuevo, estamos hablando de la necesidad de una gran inversión y de algo que también encarece los vehículos. Ahora estamos trazando el camino a través de reglamentos más estrictos del proceso legislativo relacionados con las mejoras de los vehículos europeos en materia de seguridad. Pero el efecto no deja de ser el mismo. Al unir todo esto, podemos observar que los vehículos europeos van a experimentar un aumento evidente durante los próximos años; algo que también tenemos que tener en cuenta.

El segundo aspecto es que estábamos de acuerdo en que es necesario fomentar la demanda. Este objetivo puede considerarse desde perspectivas diferentes. A mi juicio, los incentivos fiscales funcionan como una buena herramienta, pero no solo cuando se basan en el CO<sub>2</sub>. Los incentivos fiscales que solo impulsan la compra de los vehículos antiguos son de poca utilidad realmente. Es necesario que estos incentivos se centren en fomentar la demanda de vehículos ecológicos y de bajo consumo. Lo mismo sucede con la contratación pública.

Entonces surge la cuestión de la capacidad de invertir. A este respecto, ha habido una línea de crédito en el Banco Europeo de Inversiones durante años por la que se ofrecía a los fabricantes de vehículos créditos a tipos de interés más favorables a fin de fabricar vehículos nuevos y ecológicos. Dichas líneas de crédito también se han utilizado en los últimos años, así que, no se trata de ninguna novedad.

En este momento, necesitamos aumentar dichas líneas de crédito para poder cubrir la demanda y el Banco Europeo de Inversiones está dispuesto a ello. Estoy trabajando para que se tomen las decisiones importantes a este respecto antes de que termine diciembre.

Por último, quisiera señalar una vez más que tenemos que asegurarnos unas garantías en nuestra política comercial y también tenemos que asegurarnos de mantener la preparación de la industria europea del automóvil de cara al futuro. La competencia se reubicará cada vez más en las regiones del mundo con expectativas de experimentar un gran auge. En dichas regiones, competiremos con los fabricantes de las demás partes del mundo que se adaptan a unas condiciones de fabricación mucho más económicas en comparación con los fabricantes europeos.

Voy a ser bastante clara en este punto, y es que la gran ventaja que tienen los fabricantes europeos en términos de competencia mundial es el hecho de que Europa pronto podrá ofrecer los vehículos más limpios y seguros del mundo, y eso es lo que espero. En cuanto a la calidad, sucederá lo mismo, y también ofreceremos los mejores vehículos del mundo.

Quisiera añadir algo sobre el problema que nos ocupa, el problema que ha sido la causa de que este debate se pusiera en primera fila hoy. Un fabricante de vehículos europeo, Adam Opel GMBH, de Alemania, una filial de General Motors, ahora está atravesando por graves problemas financieros. Hay negociaciones en curso entre Opel y el Gobierno de Alemania para tratar de encontrar una garantía estatal que pueda solucionar los problemas financieros de Opel. Se están presentando argumentos muy graves de índole política en oposición a este asunto, y puedo comprender perfectamente estos argumentos, ya que, contamos con una política industrial que no está basada en los subsidios y que seguirá actuando de esa forma. Nuestra política industrial pretende, por todos los medios, evitar que se vuelva a la perspectiva subsidiaria del pasado y, en

su lugar, ayudar a la industria a que crezca mediante condiciones estables y previsibles para los negocios, y también ayudarla a mantener su propio nivel de competencia.

No obstante, el problema de Opel no deriva de un error de gestión, de una escasa producción ni de la mala calidad de los vehículos. En los últimos años, esta empresa ha hecho grandes esfuerzos para cubrir las necesidades del futuro, para lo que ha hecho grandes inversiones en nueva tecnología. El problema deriva única y exclusivamente de la crisis de la sociedad matriz estadounidense de Opel. Creo firmemente que estamos ante unas circunstancias de carácter excepcional, unas circunstancias que no se aplican a otros fabricantes de Europa y que justifican la consideración de medidas extraordinarias.

Quisiera reiterar que no estamos hablando de los subsidios, sino de la posibilidad de contar con una garantía. Estamos hablando de una empresa competitiva. Desde el punto de vista europeo, no nos interesa que Opel desaparezca del mercado, y no se trata solo de un problema que competa a Alemania. Opel cuenta con fábricas en varios países europeos y también dispone de una cadena de suministro que se extiende por toda Europa. Esta cadena está estrechamente vinculada a otros fabricantes de vehículos, lo que supone que, si un fabricante europeo importante desapareciera del mercado, tendría también repercusiones negativas para todos los fabricantes. Como ya he dicho, no sería de nuestra incumbencia mientras que, desde los puntos de vista social y político, no se pueda justificar de forma fehaciente que son los empleados de Opel los que tienen que pagar el pato —y quiero dejar esto claro— por los errores irresponsables y graves cometidos en la sociedad matriz de los Estados Unidos.

### (Aplausos)

Por tanto, veremos qué decisión toman los Gobiernos afectados, y digo «Gobiernos» expresamente, un aspecto que, hasta el momento, no ha tenido la suficiente repercusión pública.

En Suecia, también hay una filial de General Motors que está teniendo problemas, Saab, donde los problemas son estructurales y considerablemente peores. Además, también hay problemas en España, donde la visión en el sector de la producción de nuevos vehículos ecológicos está en tela de juicio. Desde la perspectiva europea, quisiera decir que haremos todo lo que esté en nuestras manos para ayudar a los fabricantes europeos a superar estos difíciles momentos para que puedan desempeñar su papel como un motor real para fomentar el crecimiento y crear buenos puestos de trabajo de cara al futuro.

## (Aplausos)

**Vito Bonsignore**, *en nombre del Grupo del PPE-DE*. -(IT) Señora Presidenta, Señorías, estamos hablando del sector manufacturero de la Unión Europea que produce un tercio de los vehículos que se fabrican a nivel mundial. En Europa, este sector emplea a 3 millones de personas, además de todo el empleo indirecto que supone. Por otra parte, se trata de una de las industrias claves del mundo en su conjunto en términos de ventas directas, indirectas y de cantidades totales de empleados.

Hoy, en este debate, tenemos que tener en cuenta que las estimaciones más recientes revelan que el año que viene el número de desempleados se duplicará en el ámbito de la Unión Europea. Creo que esta estimación es hasta optimista. Estoy de acuerdo con el Comisario en que la industria del automóvil debería recibir asistencia con la finalidad que hemos requerido a fin de fabricar vehículos ecológicos y de bajo consumo de combustible. Necesitamos que las ayudas cambien, sin penalizar a los que se han quedado atrás, y también tenemos que vincular los fondos a la innovación. Si ayudar a las empresas del sector de la automoción a recuperarse parece ser una tarea difícil, la quiebra de muchas de ellas supondrá un coste mayor a la Unión Europea.

El sector está en crisis en todo el mundo, y podemos encontrar una forma para salir de esta situación mediante un avance tecnológico —en este punto estamos de acuerdo—, por tanto, tenemos que decidirnos entre fabricar vehículos adaptados al siglo XXI en Europa o perder esta actividad manufacturera en los países que se están acercando a una producción de tecnología precaria, a una gran producción de vehículos económicos, como la India o China.

Es cierto que los bancos ya no conceden créditos, que las grandes firmas de automóviles están tirando de la liquidez obtenida anteriormente y de la que disponían hasta mediados de este año, y que el mercado se ha contraído de forma significativa y que terminará el año en curso, el 2008, con cifras negativas. Creo, señor Jouyet, que el porcentaje llegará casi a las dos cifras y mis previsiones para 2009 son pesimistas.

Europa tiene una gran oportunidad: respaldar, sin distinciones, los cambios estructurales del sector con asistencia y préstamos a largo plazo y con un tipo de interés bajo destinados a la investigación.

**Robert Goebbels**, *en nombre del Grupo del PSE*. – (FR) Señora Presidenta, Señorías, ante esta recesión, el Grupo Socialista en el Parlamento Europeo aboga por una política europea conjunta. Esto no solo se aplica a nuestra confidencialidad financiera, sino también a otros sectores económicos, entre los que se incluye el sector industrial.

A menudo, nos hemos lamentado por la falta de una política industrial potente en la Unión Europea. Algunos países, como los Estados Unidos y el Reino Unido, han permitido que sus industrias decaigan mientras respaldan principalmente al sector servicios. El resultado no es convincente. Europa tiene que luchar por mantener la amplia fabricación industrial de la que dependen las PYME y los servicios para sus negocios.

La industria europea de la automoción no es, en absoluto, ningún dinosaurio, no es ninguna especie en peligro de extinción. Estoy totalmente de acuerdo con el Vicepresidente Verheugen a este respecto. Contamos con un tercio de toda la producción del automóvil en todo el mundo, a pesar de que la producción de automóviles haya decaído recientemente. Los vehículos que se fabrican en Europa deben ser más limpios, además de una bomba de energía y, de cara al futuro, no podremos valernos sin este medio de transporte particular y fundamental. Ni siquiera la mejor organización de transporte colectivo posible podrá tener éxito a la hora de aliviar la necesidad de movilidad que tiene el ser humano. Por tanto, la Unión Europea tiene que desarrollar una respuesta común a los problemas del sector y esta respuesta no puede ser, como bien ha manifestado el señor Verheugen, el estrangulamiento de la industria europea del automóvil. No me gustaría tener una Europa en la que solo circulen vehículos japoneses por nuestras carreteras —o vehículos chinos en el futuro—.

Soy consciente de que el argumento políticamente correcto insiste en promover las tareas «ecológicas». Un informe reciente de las Naciones Unidas estima que las tareas ecológicas supondrán el 3 % de las tareas a nivel global y mundial. Esto sería bastante acogedor. Sin embargo, la aritmética simple nos hace llegar a la conclusión de que el 97 % de las labores no son ecológicas, pero están supeditadas al dominio de los sectores tradicionales. Se trata de otra razón más para que luchemos por mantener una industria europea del automóvil que emplea a dos millones de personas de forma directa y a otros 10 millones de forma indirecta, cifras que suponen el 7 % de todos los puestos de trabajo europeos.

Mientras los Estados Unidos, China y Japón están invirtiendo de forma masiva en los programas económicos, Europa no puede permitirse sentarse en segunda fila para ver de forma pasiva como desaparece toda su industria. Aquellos que nos dicen que tenemos que dejar al mercado por su cuenta no son más que ideólogos ingenuos. Sin la intervención pública, la parte que no se ve, el ojo derecho de Adam Smith, preferirá el corto plazo y acabará con las estructuras básicas para dar forma a nuestro futuro común.

Por último, señora Presidenta, quisiera manifestar que esperamos que la Comisión facilite un marco proactivo destinado a mantener la competitividad y la existencia latente de la industria europea del automóvil.

(Aplausos)

**Jorgo Chatzimarkakis**, en nombre del Grupo ALDE. – (DE) Señora Presidenta, el Comisario Verheugen ha ilustrado bastante bien cómo la crisis se extiende desde el mercado financiero al mercado de la automoción. Y lo que es más aún, la realidad de la situación es que la confianza se ha evaporado y que la inseguridad prevalece en cuanto a la regulación futura del CO<sub>2</sub>. Por esta razón, solo puedo pedir a los miembros del Parlamento y al Consejo que establezcan con rapidez un reglamento fiable y claro en el ámbito de la regulación del CO<sub>2</sub> para los vehículos —basándose en lo que ha planteado la Presidencia francesa—, así que, señor Jouyet, solo me queda darle mi más sincera enhorabuena.

Incluso el vehículo más ecológico que pudiéramos desear en Europa no merece la pena si está en el concesionario y no en la carretera. La gente no necesita conducir un vehículo de este tipo, sino ser capaz de pagar por él. Este es el motivo por el que solicitamos el siguiente enfoque de tres filos. En primer lugar, es necesario adoptar nuevos modelos en las calles. En este momento, para esto se necesitan grandes inversiones en investigación, motivo por el cual acogemos con satisfacción el programa del Banco Europeo de Inversiones. El Consejo Ecofin se reunirá el 2 de diciembre, donde esperamos que se tome una decisión para facilitar flujos de crédito flexibles y favorables en la industria del automóvil.

En segundo lugar, las instituciones financieras de la industria del automóvil tienen que guardarse las espaldas. Nosotros no podemos hacerlo a nivel europeo —es necesario incluir este aspecto en las medidas de salvamento de ámbito nacional, y que estas permanezcan abiertas—.

En tercer lugar, tenemos que contar con primas de desguace en Europa. Italia es líder en este ámbito, al igual que Suecia, aunque esta última no al mismo nivel que Italia. Esta es la forma en la que se pueden utilizar los incentivos fiscales para sacar nuevos modelos a la calle. Estaría muy bien si no se pusieran barreras a nivel europeo en el camino del derecho de la competencia. Por este motivo, también hubiese sido positivo que la señora Cruz hubiese asistido a esta sesión. Esta es la forma de conseguir un nuevo avance.

Rebecca Harms, en nombre del Grupo Verts/ALE. – (DE) Señora Presidenta, señor Presidente en ejercicio del Consejo, señor Comisario, como ayer, creo que tengo que decir que tengo grandes dudas acerca de la honradez con la que la Comisión está dirigiendo este debate. Creo, señor Comisario, que como fundador del grupo estratégico CARS 21, usted debe, por los principiantes, aceptar la responsabilidad por el hecho de que ha fracasado a la hora de alcanzar el objetivo de dotar a la industria europea del automóvil de una base adecuada y preparada para el futuro. ¿Qué ha estado haciendo durante estos últimos años para que ahora sea necesario utilizar la crisis económica para equilibrar los asientos?

El hecho de que la industria europea del automóvil tenga un problema estratégico es independiente. Sin embargo, el hecho de que usted no haya podido incluir su debilidad estratégica, como ha sido el caso, durante los últimos años —su capacidad para apoyar las innovaciones medioambientales— en el balance financiero es lo que me parece deshonesto. Si miles y decenas de miles de familias europeas ahora temen sobre el futuro de sus puestos de trabajo en la industria del automóvil, la Comisión, el Comisario y CARS 21 tienen que asumir la responsabilidad de este asunto.

¿Cómo podemos decir realmente que la Comisión y, especialmente, el Comisario no han hecho nada para dar lugar a la situación por la que no se han aplicado finalmente los objetivos estratégicos derivados de la volatilidad de los precios del crudo resultante de la naturaleza limitada del suministros de petróleo y de las exigencias para proteger el medio ambiente? Señor Comisario, usted personalmente bloqueó durante años las propuestas del Comisario Dimas relacionadas con el reglamento de  $\mathrm{CO}_2$  para los vehículos. Usted es uno de los que ponen el pie en el freno a la hora de atraer un objetivo vinculante a mediados de la próxima década sobre algo que ya se acordó de forma deliberada a mediados de los años noventa. Usted desea menos innovación a nivel medioambiental de la que se concedió a mediados de los años noventa. Ayer, observamos que el Consejo, sujeto a la presión de Alemania, aún no está preparado para comprometerse con objetivos vinculantes para 2020, unos objetivos que, en muchos casos, aún están relacionados con los objetivos de mediados de los años noventa.

Bajo mi punto de vista, es un escándalo ver estos discursos dobles, esta falta de honestidad en el debate relacionado con la innovación medioambiental. Le pido, ante esta trilogía, que finalmente cumpla con la promesa que ha hecho en este debate en lo referente a la innovación en la industria del automóvil; de lo contrario, esto significaría realmente que usted desea asumir incluso más responsabilidades por el fracaso de esta industria y porque sus proveedores estén listos de cara al futuro.

**Ilda Figueiredo**, *en nombre del Grupo GUE/NGL*. – (*PT*) Las crisis en la industria del automóvil son diversas, pero evidentemente una de las más importantes es la caída del poder adquisitivo de la mayoría de las poblaciones a consecuencia de sus bajos ingresos, especialmente, a causa de los bajos salarios, de un trabajo precario y del desempleo.

En consecuencia, una de las medidas más efectivas sería aumentar el salario mediante una distribución justa de los ingresos. No obstante, es evidente que ahora es necesario adoptar otras medidas. La causa de ello es que los fabricantes de automóviles han paralizado la producción, hecho que ha repercutido en muchos otros sectores, entre otros, las diferentes industrias relacionadas y el transporte, algo que puede agravar la situación social y económica en términos generales.

Por tanto, al igual que se han adoptado medidas excepcionales para el sector financiero, también es necesario adoptar medidas excepcionales para el sector de automóvil a fin de proteger el empleo. No se puede decir que la protección del empleo y de la producción no es tan importante como el sector financiero. Tenemos que garantizar la solidaridad necesaria para respaldar al sector industrial de la Unión Europea, especialmente, a los sectores y a las economías más sensibles.

En el caso de Portugal, la situación es muy preocupante, ya que, el sector depende bastante de la estrategia de las multinacionales. En los últimos años, hemos sido testigos de varias reubicaciones, tanto a nivel de fabricación de vehículos, como en el caso de Opel y Renault, como a nivel de producción de los componentes, como es el caso concreto de Yazaki Saltano y Lear, sumado a la amenaza de la reducción de empleo en otras empresas, como es el caso de Sunviauto y Delphi, y de centenares de PYME afectadas por esta situación.

En algunos casos, la producción se ha paralizado durante varios días, como en el caso de Autoeuropa en Palmela y el de la planta de componentes de Cacia, Aveiro, por la falta de pedidos. Además, el transporte de mercancías también se ve afectado debido al vaivén de una producción menor de vehículos y componentes.

Por tanto, señor Comisario, señor Presidente en ejercicio del Consejo, es fundamental que la Unión Europea ofrezca un soporte extraordinario a fin de ayudar a la producción industrial y a fin de proteger el empleo con los derechos oportunos.

**Andreas Mölzer (NI).** – (*DE*) Señora Presidenta, Comisario, los precursores de la crisis de la industria del automóvil, tales como las primeras caídas en los pedidos, quizá no se hayan considerado con la seriedad suficiente. En primer lugar, quizá esperábamos que fueran los vehículos americanos con un consumo intensivo de energía los que se vieran afectados. El que haya hablado un poco con los distribuidores de automóviles sabrá que ha sido difícil cambiar los vehículos diésel en la Unión Europea durante meses.

Por tanto, la Unión Europea no debería sorprenderse por este remolino de problemas que cada vez empeoran más, ya que, ha trabajado a nivel industrial para dar lugar al desplome de un sector que ha sido brillante mediante un montón de reglamentos que, por ejemplo, ha hecho llover sobre la industria del automóvil. Las empresas necesitan una base jurídica previsible y estable sobre la que puedan realizar previsiones. Si la UE está constantemente cambiando las normas, es posible que, a la larga, pueda llevar a todas las industrias a la ruina. Tampoco deberíamos olvidar el aumento progresivo de la carga fiscal de la opción diésel y, desde hace poco, en la opción de los biocombustibles.

Por tanto, para solventar la crisis, no será suficiente con que la UE conceda los 40 000 millones de euros previstos. La Unión tiene que crear unan condiciones comerciales previsibles de cara al futuro que permitan realizar previsiones, y tiene que hacer esto para cada una de las industrias.

**Werner Langen (PPE-DE).** – (*DE*) Señora Presidenta, una vez más, quisiera hacer hincapié en la importancia de la industria del automóvil por los 12 millones de personas que emplea de forma directa e indirecta, y por su condición de líder tecnológico mundial dentro del sector. Tenemos que recordar —el Comisario Verheugen y otros ya lo han hecho— que la industria del automóvil depende, sin duda, del estado de la economía y del precio del petróleo, y de que el comportamiento de los compradores muestra una pérdida dramática de la confianza en los mercados financieros en tiempos de crisis. Ese es el problema principal en la industria del automóvil. La competencia es muy escasa, y simplemente, para una única empresa —o incluso para un único Estado miembro— no es posible aplicar medidas que no distorsionen la competencia sin que la Comisión Europea vele por la protección de dicha distorsión.

Digo esto en concepto de nota preliminar. A raíz de este asunto, las propuestas para crear un paquete de medidas orientadas a estimular la economía europea son tan contraproducentes como las propuestas individuales para construir un escudo protector sobre toda la industria del automóvil. Creo que el camino correcto es fomentar la investigación y el desarrollo en materia de vehículos poco contaminantes, ya sea a través de un programa de investigación o mediante la concesión de créditos, como bien ha propuesto la Comisión. Creo que es necesario garantizar que las ayudas que se prestan a nivel de los Estados miembros, de forma equitativa, no deriven en distorsiones de la competencia. También estoy totalmente convencido de que no debemos alterar la política de competencia en su conjunto, como he leído en las propuestas durante estos últimos días, incluso en las fuentes destacadas dentro de esta Cámara.

La Comisión está en lo cierto cuando aplica las normas de la competencia de forma estricta. Sin embargo, también quisiera decir que es posible que encontremos soluciones europeas transitorias —pero no subvenciones a largo plazo— para los errores administrativos del estilo de los que han afectado a GM en los Estados Unidos y en sus filiales, y también tenemos que hacer posible que dichas soluciones se adapten al derecho de la competencia. Solo de esta forma se podrán proteger los puestos de trabajo de esta industria a largo plazo, y también quisiera manifestar que el mejor incentivo sería aplazar la política sensible sobre el cambio climático para el caso concreto de los automóviles, hacer que los vehículos sean asequibles, como ya se ha dicho, y no hacer demandas excesivas. Sólo puedo describir lo que ha dicho la señora Harms a este respecto, ya que, se ha desviado completamente de la realidad de la situación.

**Matthias Groote (PSE).**—(*DE*) Señora Presidenta, señor Comisario, señor Presidente en ejercicio del Consejo, Señorías, la realidad es que la industria del automóvil está en crisis y las causas son diversas. La crisis financiera, sobre todo, ha acelerado aún más la crisis en este sector, y los Estados miembros están trabajando actualmente para adoptar las resoluciones oportunas.

La industria europea del automóvil es una industria clave. Por ello, necesitamos soluciones a nivel europeo para esta industria europea a fin de combatir la crisis. Casi todos los fabricantes de automóviles cuentan con estructuras europeas. A fin de poder aplicar la inversión necesaria en los vehículos ecológicos —como ya se ha dicho hoy en varias ocasiones— y en las tecnologías de bajo consumo, los fabricantes de vehículos necesitan garantías públicas o créditos a un tipo de interés bajo por parte del Banco Europeo de Inversiones. La industria de suministro tampoco —y esto es muy importante— debe olvidarse de todos estos aspectos. La industria de suministro está compuesta por las PYME, en las que se crean puestos de trabajo y donde se desarrolla la innovación.

¿Qué puede hacer aún la Unión Europea para proteger a esta industria clave? En la última sesión plenaria, el Presidente en ejercicio del Consejo sugirió que es necesario proteger a las industrias clave. Creo que se trata de una buena idea, porque se traslada la propuesta a su conclusión lógica, supone una «Ley Volkswagen» para toda la industria europea del automóvil. Se trataría de un instrumento importante. No obstante, la Comisión Europea está luchando actualmente contra este instrumento protector. Por tanto, quisiera preguntar a la Comisión si guardará rencor a pesar de la crisis de la industria del automóvil o si cambiará de dirección en vistas de esta crisis.

**Sophia in 't Veld (ALDE).** – (*NL*) Señora Presidenta, parece ser que el Comisario de Empresa e Industria está aquí, pero no el Comisario de la Competencia. Tengo grandes dudas en lo que respecta a ayudar a la industria del automóvil. Aunque los problemas sean muy graves indiscutiblemente, ¿por qué respaldar a la industria del automóvil y no a otros sectores? Es posible que los problemas se hayan agravado, pero seguro que no ha sido a causa de la restricción del crédito, y la ayuda estatal no debería recompensar el mal comportamiento. A pesar de que el Tratado UE permite las ayudas de salvamento, no deberíamos utilizar el dinero de los impuestos —que, después de todo, lo pagan los contribuyentes— para mantener a flote a las industrias en crisis. Tampoco deberíamos olvidar que ya se han concedido grandes cantidades de dinero para el salvamento de los fabricantes de vehículos en los últimos años —tengo que añadir, que no siempre ha resultado un éxito—.

Aunque tengamos una responsabilidad a corto plazo de cara a los puestos de trabajo propios del sector que nos ocupa, también tenemos una responsabilidad a largo plazo de rezagarnos en una economía saludable, en un entorno saludable y también en una situación financiera saludable para las generaciones del futuro. Creo que es algo injusto que no haya habido dinero para asistencia, educación, cuidado de los niños ni para el medio ambiente durante años, y que ahora se nos pida que designemos miles de millones a la industria del automóvil para salvarla de la bancarrota. En caso de que se les preste ayuda, también deberían existir condiciones rigurosas para definir lo que la industria del automóvil debe hacer para la devolución en forma de reestructuración, y esto debería aplicarse solo a las actividades innovadoras, ecológicas y orientadas al futuro. Evidentemente, mientras la ayuda estatal podría salvar a las empresas, también puede suponer la ruina para otras a consecuencia de las distorsiones de la competencia.

**Jean-Paul Gauzès (PPE-DE).** – (*FR*) Señora Presidenta, señor Presidente en ejercicio del Consejo, Comisario, Señorías, voy a hacer eco de lo que ya se ha dicho en varias ocasiones, y es que la industria automovilística, directa o indirectamente, supone 12 millones de puestos de trabajo en la Unión Europea. Esta cifra representa el 10 % del PIB europeo. Este sector se enfrenta hoy a una grave crisis: el mercado europeo ha caído un 15 % aproximadamente. Este declive puede llegar a alcanzar entre el 17 % y el 20 % en los últimos trimestres de 2008.

Los resultados de los fabricantes están cayendo. En este contexto, la falta de financiación es el riesgo principal que corre esta industria. En consecuencia, los fabricantes están recortando la producción y están intentando reducir también los costes estructurales. De hecho, los puestos de trabajo se están convirtiendo en las primeras víctimas de la crisis.

Como bien ha dicho, señor Presidente, de cara a esta crisis, lo que se necesita es una respuesta coordinada por parte de Europa y de los Estados miembros, sobre todo, por parte de aquellos a los que afecta de forma directa. De hecho, es necesario contar con el apoyo financiero previsto por parte del BEI.

Sin duda, yo respaldo sus propuestas. En primer lugar, tenemos que respaldar la inversión, sobre todo, en términos de diseño y desarrollo de vehículos limpios, así como en términos de desarrollo de vehículos eléctricos e híbridos. También tenemos que respaldar al mercado a través de incentivos financieros a fin de renovar los vehículos que circulan por nuestras carreteras. Como ha dicho el Comisario, los vehículos antiguos suponen una parte importante de la contaminación producida por los vehículos en general.

Sin embargo, también debemos instaurar un marco reglamentario que sea ambicioso y estable, pero también realista. También hay que apoyar los objetivos orientados a reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>; los fabricantes han consagrado —y aún siguen consagrando— grandes cantidades para esto, pero el realismo tiene que apelar a favor de la limitación en las sanciones impuestas por fracasar en la consecución de los objetivos. Las sanciones excesivas acabarían con los fabricantes de carácter general.

No olvidemos que la industria del automóvil es la industria afectada por los requisitos ecológicos más exigentes.

Por último, teniendo en cuenta las circunstancias actuales, sería perjudicial para los fabricantes socavar la protección de las partes exteriores de la carrocería.

**Monica Giuntini (PSE).** – (*IT*) Señora Presidenta, Comisario, Señorías, creo que es oportuno celebrar este debate sobre los sectores más críticos de la economía europea.

El panorama económico mundial está cada vez peor y también se está deteriorando el contexto negativo para la industria del automóvil en Italia y en el resto de Europa. El Ministro ha hecho referencia a datos anteriores; se ha experimentado una caída del mercado de un 5 % en 2008. Italia ha experimentado una caída de más del 18 % solo en el mes de octubre, por lo que se trata de la peor cifra del sector en más de diez años.

Por tanto, se trata de una crisis que está afectando casi a todos los mercados europeos más importantes, pero me gustaría resaltar que no solo es el sector de la fabricación de vehículos el que se está viendo afectado por la crisis, sino toda la cadena de suministro, con un impacto especialmente negativo para las firmas especializadas en la producción de los componentes de los vehículos.

Como ya se ha dicho, la crisis está azotando a todo el sector, y solo a modo de ejemplo, voy a mencionar la situación en Italia, concretamente en la costa de la Toscana, donde en los últimos años, después de los procesos de reubicación, se ha aplicado un recurso a gran escala para el Fondo de Garantía Salarial, impuesto a cientos de empleados, y para el despido de los empleados que tienen contratos temporales. Un ejemplo de ello, entre otros, nos da una idea del nivel de gravedad de la situación, y me refiero al grupo Delfi, cuyos trabajadores han confiado en el Fondo de Garantía Salarial durante dos años y medio. Es necesario actuar de inmediato para redistribuirlos, empezando por los esfuerzos iniciados por parte de los organismos gubernamentales.

No obstante, ahora está claro que existe una impotencia parcial por parte de las instituciones locales, regionales y nacionales, y por tanto, también hay una necesidad de que Europa se comprometa y actúe con firmeza, incluso a la hora de enfrentarse a las multinacionales respecto a los problemas relacionados con las reubicaciones. Además, también es necesario adoptar medidas a nivel europeo diseñadas para contener esta crisis a fin de evitar que afecte al empleo y a la sociedad en general.

**Gianluca Susta (ALDE).** – (*IT*) Señora Presidenta, Señorías, la crisis financiera nos está demostrando que tenemos que remitirnos a la economía real y, por tanto, necesitamos ayudar a la industria manufacturera europea a recuperarse, sobre todo, en un momento en el que los Estados Unidos, bajo la presidencia de Barack Obama, están dispuestos, hasta un punto determinado, a cambiar las relaciones económicas.

No deberían mantenerse conversaciones sobre la ayuda estatal, pero sí que deberíamos fortalecer nuestra industria manufacturera en tres ámbitos: en el reciclado, un concepto que debería entenderse del mismo modo en toda Europa, en la reposición de la producción para centrarse en los sectores innovadores, y en la dispensación de información a los consumidores y en actuar de forma significativa dentro del marco de la Organización Mundial del Comercio para reequilibrar las barreras arancelarias de las aduanas, en su mayoría, vinculadas a las relaciones entre la Unión Europea y el Lejano Oriente.

Asimismo, no podemos olvidar la inversión en investigación propia del sector, y también en la infraestructura a gran escala tanto de forma tangible como intangible. Tenemos que jugar limpio en la cancha del mundo. Hoy por hoy, las normas están cambiando, y necesitamos usar las conclusiones del G20 para volver a un punto de partida equitativo.

**Gunnar Hökmark (PPE-DE).** – (*SV*) Señora Presidenta, lo que importa ahora en Europa es el empleo. Lo que ahora estamos viendo en el ámbito de la industria del automóvil es un desafío industrial que también es propio de otros sectores de la economía europea. Lo que no podemos permitir ahora es que lleguemos a una situación en la que la ayuda estatal debilite el empleo en las empresas de un país y que lo impulse en las empresas de otro país diferente. No podemos permitir que la ayuda estatal vaya en detrimento de la industria de una zona, mientras beneficia a otras zonas, porque esto generaría desempleo y una pérdida de los puestos

de trabajo que se extenderían por toda Europa poco a poco. No podemos permitirnos contar con ayudas estatales que empeoren las cosas para las empresas que están en la cuerda floja y que saquen a flote a las que pueden subsistir por sí solas. El problema de la industria del automóvil es un problema a largo plazo que se ha hecho notar de forma más significativa con motivo de esta crisis financiera, pero donde también hemos observado, durante mucho tiempo, pérdidas a gran escala y un debilitamiento de la demanda en todo el mundo, además de un exceso de capacidad.

Lo primero y lo más importante ahora es garantizar que haya demanda a nivel europeo. Esto supone recortes fiscales a fin de que las familias europeas puedan demandar los productos que se fabrican en Europa. Esto también supone garantizar que la industria europea sea capaz, en todas las zonas posibles, de estar en cabeza en términos de desarrollo y tecnología, así como en los sectores energéticos y ambientales. De hecho, el esfuerzo público debería centrarse en estos aspectos.

Asimismo, esto también supone abrir camino a la industria europea del automóvil a fin de que pueda actuar a nivel mundial. Esto también supone garantizar que podemos contar con un mercado abierto en el que esta industria pueda acceder a los mercados mundiales. Por tanto, es importante recordar que aquellos que se cruzan en el camino del libre mercado y del progreso en la Ronda de Doha hoy en día, en realidad, están sirviendo de obstáculo a las oportunidades que tiene la industria europea del automóvil para crecer en los grandes mercados del futuro.

**Patrizia Toia (ALDE).** – (*IT*) Señora Presidenta, Señorías, ante esta situación de crisis realmente grave que está afectando al sector del automóvil desde los Estados Unidos hasta nuestro continente, Europa tiene una opción clara: por una parte, puede quedarse quieta y observar esta caída de la producción y de la demanda, cuyas repercusiones aún no se han podido calcular hasta la fecha, en nombre de una consistencia abstracta con un modelo teórico del liberalismo del mercado, con un respeto total a la competencia, como ya han dicho otros ponentes hoy en este debate; pero también tiene la opción de asumir sus responsabilidades para abordar la situación como corresponde.

Nos hemos decantado por la segunda opción y pedimos a la Comisión y al Consejo que muestren decisión y determinación. Hemos acogido con satisfacción lo que ha dicho el Comisario Verheugen y esperamos que ninguno de sus colegas lo frenen mucho en esta determinación. Se trata de una situación excepcional y, por tanto, es necesario encontrar respuestas excepcionales.

Por otra parte, Señorías, la crisis financiera nos ha mostrado algunas acciones emprendidas por autoridades económicas y políticas que han tomado decisiones en términos de conducta e inversión de los recursos públicos que, hasta hace pocos meses, hubieran resultado impensables. Nuestra intervención, sin embargo, debería —y ya estoy terminando— ser selectiva, deberíamos combinar la estrategia con la urgencia y también deberíamos fomentar un reposicionamiento selectivo, mediante préstamos más atractivos y el respaldo de la demanda, encaminado a conseguir una producción más sostenible a nivel medioambiental.

Martin Callanan (PPE-DE). – Señora Presidenta, desde mi punto de vista, la industria europea del automóvil ha mostrado capacidad de adaptación en los últimos años, a pesar de que algunas condiciones hayan sido sumamente estrictas y aunque haya habido un diluvio legislativo por parte de la Unión Europea. Nuestros fabricantes europeos dirigen el mundo en aras de la conciencia ecológica, de los estándares tecnológicos de la innovación. Se trata de un éxito que debe contar con apoyo y que no debe socavarse. Estoy especialmente orgulloso de la industria del automóvil del Reino Unido, y si me lo permiten, quisiera hacer propaganda de la empresa local Nissan —la planta de automóviles más productiva de toda Europa—, que se encuentra en mi región, en el nordeste de Inglaterra.

Nadie puede discutir la importancia de la protección medioambiental, pero me preocupa bastante que, al apresurarnos a la hora de demostrar nuestras credenciales ecológicas, a veces corramos el riesgo de destruir una industria tan importante y de tanto éxito. Ya estamos observando una caída masiva de las ventas en el Reino Unido. De hecho, el mes pasado, las ventas bajaron un 23 %. Más que imponer un programa de cambio en la industria que sea muy estricto y poco flexible, deberíamos intentar apoyar a esta industria y ofrecerle el incentivo necesario para que haga los cambios que procedan para labrar su futuro. Si la industria del automóvil cuenta con nuestro apoyo político —un apoyo político destinado también a los proveedores y a las industrias de los componentes— también les ayudaremos a superar estos tiempos tan difíciles.

Espero que la Comisión esté muy a la alerta para que los Estados miembros no amplíen los límites establecidos para la ayuda estatal destinada a los fabricantes de vehículos. En Gran Bretaña, contamos con un historial muy largo y muy poco satisfactorio en lo que respecta al respaldo estatal para la industria de la automoción. Logramos salir de esa situación en la década de los ochenta. Espero que no volvamos atrás de nuevo porque,

si derramamos todo el dinero público en la industria del automóvil, ¿qué pasará con el sector de la construcción y con la industria de la alimentación? Todas las industrias están siendo víctimas de la crisis y tenemos que tener sumo cuidado con los fondos de los contribuyentes que están pasando dificultades económicas a fin de que no destinemos demasiado dinero a esta industria del automóvil. Esto no funcionó en el pasado y tampoco funcionará en el futuro. Espero que la Comisión esté muy a la alerta a la hora de no desviar la atención de aquellos Estados miembros que puedan sucumbir en este camino poco satisfactorio.

**Ivo Belet (PPE-DE).** – (*NL*) Señora Presidenta, Comisario, Señorías, como ya han dicho antes, la industria del automóvil es un sector fundamental; está claro que se trata de un sector clave para la economía europea, que ofrece empleo directo o indirecto a 12 millones de personas. Es una cuantía considerable. Por tanto, creo que los préstamos a un tipo de interés reducido para este sector clave están más que justificados, pero este dinero fresco debería invertirse, sin duda alguna, en nuevas y ecológicas tecnologías. Podemos esperar que los fabricantes europeos de vehículos unan fuerzas a un nivel incluso mayor cuando puedan desarrollar estas nuevas tecnologías, por ejemplo, para fabricar baterías asequibles y de gran rendimiento para los vehículos eléctricos.

Asimismo, deberíamos reconocer que Europa también ha participado de los errores. Posiblemente hayamos invertido demasiado en el hidrógeno, mientras que ahora necesitamos motores híbridos eléctricos y económicos en un plazo muy corto. Quizá, este sea el motivo por el que necesitamos adaptar nuestras prioridades y proyectos, especialmente, en el contexto del Séptimo Programa Marco de investigación y desarrollo. Deberíamos pretender, y por qué no, contar con una flota de vehículos en Europa que fueran eléctricos en su totalidad, ya sean híbridos o no, para el año 2020. ¿Por qué no podría ser posible? Para conseguirlo, necesitamos que el cambio sea automático, lo que implica que también sea necesario invertir en la formación de los trabajadores pertinentes. Señor Comisario, contamos con que esté de acuerdo en que la ayuda para la formación de los trabajadores es una inversión justificada y orientada al futuro, y que se considera como tal. Asimismo, varios fabricantes, entre otros, Ford en Genk y Opel en Antwerp, ya están invirtiendo y también están haciendo grandes esfuerzos, incluso en nombre de los grupos vulnerables del mercado laboral. En mi opinión, está justificado el hecho de fomentar aún más y de recompensar las políticas de este tipo.

Por último, quisiera destacar que la legislación del CO<sub>2</sub> que aprobaremos en las próximas semanas es la oportunidad perfecta para manifestar nuestras perspectivas. Por norma general, las crisis generan oportunidades. Ahora nos toca hacer un esfuerzo combinado para poder fabricar los vehículos de la próxima generación. Si somos constantes ahora, entonces la Unión Europea dominará este mercado durante las próximas décadas, por lo que se insta a los fabricantes europeos a abandonar las trincheras y ponerse a la ofensiva.

**Pierre Pribetich (PSE).**—(FR) Señora Presidenta, ¿cuál debería ser nuestra estrategia para superar esta crisis? Ahora mismo, los hechos van por delante de nosotros. La crisis está afectando a todos los fabricantes y hay una reacción en cadena que azota a los 12 millones de europeos que trabajan en la industria del automóvil.

Tenemos que pensar, sobre todo, en esos trabajadores y en sus familias, y nuestra prioridad debe ser protegerlos respondiendo a esta preocupante cuestión: ¿cuál es la estrategia para superar esta crisis?

Una política industrial efectiva, rápida, conjunta y estructurada a medio y largo plazo, un nuevo pacto automotor, una respuesta coordinada por parte de los Estados miembros y la Unión, que además esté a la altura de la situación.

En esta Cámara, he escuchado puntos de vista dogmáticos y obsoletos acerca del resurgimiento de un liberalismo desfasado: sin ayudas, sin subvenciones, pero sí con competencia, nada más que la competencia. Señorías, es el momento de establecer un reglamento, de la intervención pública. Por tanto, necesitamos un nuevo contrato automotor, un programa inteligente y ambicioso para la industria de la automoción, en primer lugar, para conservar los puestos de trabajo y para generar empleo en Europa, respaldando para ello la formación. Por ello, para agilizar el cambio tecnológico de estas empresas a unos vehículos inteligentes y limpios, con la intención de reavivar la demanda, será necesario simplificar la renovación de los vehículos antiguos que circulan por nuestras carreteras, que contaminan, y también habrá que crear una bonificación medioambiental a nivel europeo.

En resumen, Europa tiene que actuar y no puede fracasar a la hora de dar una respuesta. Debe actuar y no quedarse quieta. Tenemos que actuar de forma constante para respaldar esta transformación.

**Dumitru Oprea (PPE-DE)**. – (RO) Estamos viviendo en un mundo en el que hemos pasado de desenvolvernos bien con un caballo por persona a necesitar decenas o centenares de caballos de potencia. Los vehículos equipados con 4 o 5 asientos transportan solo a una persona en más del 75 % de los casos. Han consumido 7,5 litros de combustible por cada 100 km durante 100 años. Los problemas principales a los que se enfrenta la humanidad son problemas relacionados con el comportamiento y la contaminación. Por tanto, tenemos que pensar en los vehículos y en utilizarlos de forma diferente. Tienen que ser más pequeños, bastante seguros, ecológicos, de bajo consumo y deben tener un precio que permita controlar el comportamiento de la gente de cara al futuro.

**Ieke van den Burg (PSE).** – (*NL*) Señora Presidenta, con todas las críticas justificadas realizadas a la industria del automóvil y a la forma de actuar de la Comisión, no tengo más opción que centrar mi atención en la industria del automóvil, ya que, al igual que el sector de la construcción, se está enfrentando a un declive dramático. Están sonando todas las alarmas, por lo que tenemos que actuar de forma oportuna, a corto plazo y de manera específica.

Quisiera señalar tres aspectos: esto no solo debería implicar a los fabricantes más importantes de vehículos, sino también a los distribuidores y a las financieras. El ejercicio de reestructuración debería centrarse en vehículos más económicos y limpios, y también sería necesario coordinar determinados aspectos a nivel europeo. Tenemos que disuadir a los Estados miembros para que no vuelen solos, pues de lo contrario, solo serviría para agravar los problemas en los países vecinos. Esto es especialmente importante para los proveedores, ya que, trabajan cruzando fronteras. Ellos operan en el mercado interno y deberían ser capaces de disfrutar de las medidas de la misma forma, y no solo a nivel nacional. La Comisión Europea debería encargarse de controlar este terreno de juego compuesto por distintos niveles. Como tal, estoy a favor del papel que se ha asignado a la Dirección General de Competencia a este respecto.

Marie Anne Isler Béguin (Verts/ALE). - (FR) Señora Presidenta, después de pagar para proteger a los bancos, ahora tenemos que pagar para conservar a la industria del automóvil y, una vez más, cómo no, con los fondos públicos. Durante más de diez años, hemos estado avisando a la industria del automóvil de las repercusiones de las emisiones de CO<sub>2</sub> para la salud pública. Durante más de diez años, hemos estado pidiendo a la industria que fabricara vehículos limpios. Durante más de diez años, ha hecho oídos sordos y se ha resistido con el lobby potente del automóvil. Ha estado poniendo freno al desarrollo. Hace poco, señor Comisario, y está en posición de saberlo, en esta Cámara, se opuso a «CARS 21» para no reducir las emisiones a un nivel inferior a los 130 gramos.

Aún así, después de obtener unos beneficios considerables, que no se volvieron a invertir en la reestructuración industrial, la crisis financiera se ha convertido en una buena excusa para pedir ayuda pública y para saquear a los trabajadores por todas partes. ¿Se va a volver a engañar a los consumidores? De hecho, los consumidores van a tener que pagar para comprar un vehículo limpio, sin tener garantías de que vayan a ser más económicos, como se observa en la situación actual.

Por tanto, de cualquier forma, la industria del automóvil debe ser guiada a fin de evitar futuras quiebras, pues tenemos que prepararnos para la era posterior a la de los vehículos.

**Kurt Joachim Lauk (PPE-DE).** – (*DE*) Señora Presidenta, en primer lugar, podemos observar que los mercados europeos que han estado menos sujetos al declive cuentan con un marco regulador definido en cuanto a la legislación sobre la tasación del CO<sub>2</sub>, así como con un marco regulador definido respecto a lo que se espera de los fabricantes de automóviles. Señor Jouyet, si su Presidencia tuviera éxito a la hora de obligar a los Estados miembros a crear marcos reguladores definidos tan rápido como fuera posible, incluso se volvería a ganar la confianza del consumidor. De hecho, se trataría de la mejor ayuda posible para la industria del automóvil.

Hay algo más que podríamos hacer. A estas alturas, no deberíamos hablar acerca de subvenciones por un valor de miles de millones mientras, al mismo tiempo, el sector del automóvil se está viendo amenazado con miles de millones en caso de que no se cumplan los objetivos. Eso no tiene sentido. De hecho, esta situación hace que haya mucha inseguridad y hace que los vehículos se encarezcan de cara a los consumidores. Tenemos que actuar de otra forma, poner en marcha nuestra perspectiva y anunciar que, a finales de 2020, un porcentaje del 20 %, 25 % o del 30 % de los vehículos no generarán emisiones. Esto activaría la innovación y la haría avanzar, al mismo tiempo que ofrecería claridad a los consumidores acerca de la estrategia de futuro de la industria del automóvil en Europa.

**Inés Ayala Sender (PSE).** – (ES) Señora Presidenta, en la actual situación de crisis son de agradecer los loables esfuerzos de la Presidencia francesa y del Comisario de Industria, señor Verheugen, pero necesitamos más

y de manera más urgente, y necesitamos también que en la Comisión no se oigan voces discordantes entre Industria y Competencia.

El sector del automóvil, con todos sus ámbitos de fabricantes, auxiliares, distribuidoras y financieras, necesita un plan de ayudas plurales urgente y audaz. Los ciudadanos no entienden los pudores y reticencias a la hora de decidir sobre las ayudas necesarias a la industria del automóvil, con su empleo directo, masivo y de calidad, frente a la diligencia exhibida para ayudar al sector financiero, cuyos errores más graves se juzgan con más benevolencia.

No lo entienden los trabajadores de OPEL de Figueruelas, en Zaragoza, que han acompañado y apoyado el devenir de su empresa en España y en Alemania, y no lo entenderían tampoco el Gobierno de Aragón o el español, que despliegan todas sus capacidades de inversión y esperan la coordinación y el liderazgo de la Unión Europea.

Necesitamos un plan audaz y rápido que ayude a sustituir a corto plazo, desde ya, el parque automovilístico europeo por vehículos más seguros y limpios, un «plan Renove» europeo, a partir de diciembre, que incentive desde la inversión directa hasta el consumo.

También son necesarias ayudas y avales a las empresas europeas, sin olvidar también a las auxiliares, distribuidoras y financieras. Y también nos ayudaría un acuerdo rápido, normal y lógico en el dosier de coches y emisiones.

**Gabriele Albertini (PPE-DE).**—(*IT*) Señora Presidenta, Señorías, el señor Juncker, Presidente del Eurogrupo y Primer Ministro de Luxemburgo, ha dicho que necesitamos una estrategia europea para proteger a la industria del automóvil como respuesta al plan de salvamento que han anunciado los Estados Unidos. Estoy totalmente de acuerdo con lo que se ha dicho y espero que se lleve a cabo.

En la próxima reunión de los Ministros de Hacienda de los Estados miembros, el Banco Europeo de Inversiones propondrá un aumento del volumen de créditos comprendido entre el 20 % y el 30 % en 2009 y 2010 por una cuantía que oscila entre los 10 000 y 15 000 millones de euros anuales para la industria del automóvil, y esta decisión es bastante oportuna. Algunos Estados miembros ya han empezado a actuar de forma independiente: el Gobierno de Alemania, por ejemplo, ha presentado un plan de ayuda a principios de mes centrado en la economía, cuya intención es generar una nueva inversión por una cantidad de 50 000 millones de euros el año que viene. La industria del automóvil es uno de los sectores clave.

Espero que la Comisión Europea haga lo mismo, que actúe como un organismo. Sería necesario invertir la ayuda del sector en la Unión Europea y, por tanto, debería destinarse a aquellas empresas que no estén reubicando las operaciones productivas. Cualquier decisión que implique la prestación de ayudas a las empresas es bienvenida, dadas las circunstancias, y el objetivo principal debería consistir en fomentar el empleo y en estimular la inversión en el ámbito europeo.

**Dorette Corbey (PSE).** - (*NL*) Señora Presidenta, Comisario, estoy totalmente de acuerdo con los comentarios que ha hecho la señora Harms. De hecho, el respaldo necesario para la industria del automóvil representa un fracaso en la política industrial. Durante años, hemos hablado sobre la necesidad de preparar a esta industria para el siglo XXI, algo que no ha sido así a fin de cuentas. Además, la industria del automóvil siempre ha hecho oídos sordos a las demandas de vehículos más limpios y más económicos. A fin de cuentas, no tenemos pruebas evidentes de ello. De hecho, esta industria que nos ocupa no ha hecho nada para innovar en lo que respecta a la producción de vehículos con menos emisiones de CO<sub>2</sub> y aún existe esa presión para facilitar el cumplimiento de los requisitos de CO<sub>3</sub> en esta industria; algo que es una auténtica pena.

Ahora me pregunto: ¿qué podemos hacer entonces? Creo que podemos seguir apoyando a la industria del automóvil, pero también creo que esta debería adaptarse a estos requisitos tan estrictos, y que realmente solo deberíamos respaldar a los vehículos eléctricos, a un programa completo para hacer posible la electrificación de la industria del automóvil y, evidentemente, para el mantenimiento de los trabajadores en plantilla. Al fin y al cabo, es muy importante que los trabajadores tengan futuro en esta industria, algo que siempre tenemos que tener presente.

**Jean-Pierre Jouyet,** *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (FR) Señora Presidenta, quisiera mostrar mi agradecimiento a todos los ponentes. Se trata de un debate muy interesante sobre un asunto importante y, al igual que la Presidencia, comparto la opinión que han manifestado la mayoría de ustedes, a saber, que es fundamental que asumamos la plena responsabilidad de hacer frente a esta situación excepcional que está azotando a una industria clave, ya que, en términos numéricos, como bien han dicho, estamos hablando de

12 millones de puestos de trabajo en la Unión Europea y de una industria afectada por la crisis financiera a causa del nivel de crédito al consumo que supone el contraste de esta industria.

Asimismo, se trata de una industria que tiene que hacer frente a unos desafíos ecológicos sin parangón. Rezagarse en los planes es una cosa, pero no recuperar el tiempo perdido es otra, justo en un momento en el que también estamos comprometidos con la adopción de un conjunto de medidas relativas al cambio climático y la energía, que se trata de uno de los grandes desafíos a los que tiene que enfrentarse la Unión Europea.

Por tanto, podemos decir que se trata de una situación excepcional, y la respuesta europea, por parte de la Presidencia, debe estar al nivel de estos desafíos. Esta respuesta tiene que considerar tres factores.

En primer lugar, tenemos que tener en cuenta lo que están haciendo los terceros países que colaboran con nosotros. Debemos mantener la competitividad de esta industria europea. En segundo lugar, debemos conservar los objetivos más importantes de la Unión Europea: las propuestas de la Comisión deben promover la consecución de los objetivos pensados para el conjunto de medidas relativas al cambio climático y la energía que ya conocen. En cuanto a las emisiones de  ${\rm CO}_2$  de los vehículos, creo que estamos cerca de llegar a un acuerdo que se puede conseguir en el contexto de los procedimientos en los que participa el Parlamento, la Comisión y el Consejo.

En tercer lugar, también tenemos que respetar la integridad del mercado interno. La transparencia, la igualdad de trato y la coordinación son tres factores fundamentales, pero de ninguna forma impiden, ante circunstancias como las que estamos atravesando ahora, que se preste un respaldo específico con carácter temporal, determinado y ofrecido conforme a compromisos en los que también se vincule a la industria del automóvil.

Creo que las líneas de acción que ha propuesto el Comisario Verheugen son buenas iniciativas que cuentan con el respaldo de la Presidencia, ya sea a través de préstamos del Banco Europeo de Inversiones para las inversiones ecológicas más importantes, o a través de incentivos fiscales orientados a hacer que la demanda de vehículos sea más compatible con los requisitos medioambientales; a renovar los vehículos que circulan en nuestras carreteras y que se están quedando obsoletos, permitiendo así alejarse de los requisitos medioambientales; a reducir el coste de los vehículos de motor, que también parecen ser un objetivo importante; y a decantarse más por vehículos más económicos. Por último, creo que, ante situaciones de crisis, el desarrollo de garantías públicas también es un elemento importante en este sector.

También creo que tenemos que contar con incentivos para la formación y, en determinados casos, para el reciclaje, ya que, en las próximas semanas y en los primeros meses de 2009, cabe la posibilidad de que nos enfrentemos a una situación aún más difícil que la actual.

Todo lo que ha propuesto el Comisario Verheugen parece ir en la dirección adecuada y también deberíamos respaldarlo. Ahora solo es cuestión de tiempo, tenemos que actuar con rapidez, y también apruebo la idea del señor Goebbels de contar con un marco europeo ofensivo y estable que permita conservar la competitividad de esta importante industria.

**Günter Verheugen,** *Vicepresidente de la Comisión.* – (*DE*) Señora Presidenta, Señorías, creo que es una vergüenza que la señora Harms ya no esté aquí. Después de tal ataque poco ortodoxo —una ofensa casi en los límites de la difamación—hubiese sido justo que me hubieran dado la oportunidad de responder a su pregunta. No obstante, lo haré por escrito. Sin embargo, en nombre de la Comisión, me opongo a las reclamaciones de la señora Harms de la forma más contundente posible tanto por la forma como por el contenido.

(Aplausos)

Es algo inaceptable.

A este respecto, quisiera decir que la industria europea de la automoción no se basa en los antídotos. Con esto me refiero a que me da la impresión de que algunas de las intervenciones pretendían hacernos llegar que aquí estamos debatiendo sobre un sector del que dependemos o que está exigiendo subsidios. No se dan subsidios a la industria europea de la automoción, ni tampoco los ha solicitado. Toda nuestra política industrial, de hecho, está basada en la idea de que no queremos depender de los subsidios.

El único instrumento disponible es el crédito de interés bajo del Banco Europeo de Inversiones. Sin embargo, quisiera dejar claro a todo el mundo lo que significa esto exactamente —el tipo de interés de estos créditos quizá sea un 1 % más bajo que los tipos de mercado estándar—. Se trata de un elemento necesario para poder financiar las inversiones que, por ejemplo, usted, como legislador europeo, busca para los fabricantes de

automóviles, a saber, inversiones en tecnologías ecológicas y modernas. Este es el motivo por el que el Banco Europeo de Inversiones ofrece este producto, y no solo para la industria europea de la automoción. En esta Cámara, da la impresión de que la industria de la automoción es el único sector europeo capaz de utilizar esta facilidad de crédito del Banco Europeo de Inversiones, pero no es así. Se trata de un elemento que abarca a todos los sectores y, por tanto, no solo se aplica a la industria de la automoción. Les pediría que dejaran de dar la impresión en esta Cámara de que la industria europea de la automoción es un sector al que se le priva del antídoto estatal. La industria no está en peligro ni tiene que estarlo, ya que, cuenta con una posición técnica y, además, es competitiva, destacando claramente como la industria de la automoción mejor preparada del mundo, y estoy totalmente seguro de que seguirá siendo así.

Durante años, hemos estado trabajando —con la industria y con la ciencia— en el desarrollo de las nuevas tecnologías del futuro. En el contexto del Séptimo Programa Marco, estamos gastando mucho dinero en ello, y también lo hemos hecho durante varios años. Estamos trabajando con intensidad para garantizar que las condiciones de este marco sean estables para la industria. Sin duda, se trata del primer sector industrial para el que hemos desarrollado una política sectorial de esta índole, y para ello, nos basamos precisamente en la previsión anticipada de futuros problemas que afectarían a este sector.

En el caso de Opel, quisiera reiterar que se trata de una situación totalmente extraordinaria y excepcional que no tiene nada que ver con la política empresarial de la compañía. Se trata exclusivamente de la consecuencia de los problemas que surgieron en los Estados Unidos y que han afectado a Europa; una situación para la que tenemos que encontrar una respuesta.

Por último —el señor Groote ha hablado sobre un tema de especial interés para él, es decir, sobre la «Ley Volkswagen»—. No creo que sea una buena idea lanzar una iniciativa europea con la intención de instaurar reglamentos estatutarios similares para todos los fabricantes europeos de automóviles, y prácticamente nadie estaría de acuerdo con ello. A mi juicio, señor Groote, la Comisión no ha cambiado de opinión a este respecto. Sin embargo, pronto se tomarán las decisiones oportunas.

**Presidenta.** – Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar a las 11.30 horas.

#### Declaraciones por escrito (artículo 142 del Reglamento)

**Esko Seppänen (GUE/NGL),** por escrito. – (FI) En estos momentos, la industria del automóvil está pasando por momentos difíciles a nivel mundial, aunque no se trate de un hecho generalizado para todas las plantas de producción. Porsche ha descubierto una nueva forma de hacer dinero que consiste en las oportunidades de comprar acciones en Volkswagen. Sin embargo, no se trata de una solución para los problemas de VW o para los de otras fábricas de automóviles.

La crisis bancaria ha venido acompañada de una crisis en el sector de los automóviles, de hecho, en un momento en el que la economía está debilitada, la gente no puede permitirse comprarse un coche nuevo ni echarle combustible. El Banco Europeo de Inversiones quiere salvar a la industria del automóvil en nombre de la Unión Europea, pero tenemos que pensar de nuevo si el mundo va a necesitar toda la capacidad que se utiliza hoy en día para la producción de vehículos. Si el enfoque de los préstamos del Banco Europeo de Inversiones fuera una nueva tecnología medioambiental y energética, esto permitiría que fuera más satisfactorio cubrir las verdaderas necesidades del mundo en estos momentos. Los consumidores ya no recuperarán el dinero que han utilizado en estos últimos años para comprarse un coche nuevo.

**Silvia-Adriana Țicău (PSE)**, *por escrito*. – (*RO*) La industria manufacturera de vehículos es una de las fuerzas motrices de la economía europea. En Europa, se fabrica anualmente una cifra aproximada de 300 000 coches y otros 300 000 vehículos entre turismos y vehículos destinados al transporte de mercancías. Por otra parte, el transporte por carretera supone el 72 % de todas las emisiones generadas por el transporte en general, pero ahora nos toca a nosotros constatar la importancia de la industria manufacturera de vehículos desde un punto de vista económico y social.

La crisis financiera y la recesión económica están teniendo un fuerte impacto en la industria del automóvil, una industria que garantiza, tanto a nivel directo como indirecto, más de 15 millones de puestos de trabajo. El año 2012 será un año importante para la industria manufacturera de vehículos, ya que, se incorporarán nuevos requisitos relacionados con la calidad del combustible, las restricciones de emisiones contaminantes, las certificaciones tipo y la seguridad de los conductores.

A fin de que el tráfico de nuestras carreteras sea más ecológico, la Unión pretende presentar bonificaciones para los vehículos más ecológicos y penalizar a aquellos que generan más contaminación. El conjunto de medidas relativas al «cambio climático» se convertirá en uno de los medios destinados a fomentar la demanda de los vehículos más seguros y ecológicos.

EL Grupo «Europa Social» está basado en el desarrollo económico, así como en los valores sociales. Es necesario respaldar a la industria europea de la automoción para responder a los nuevos desafíos a fin de que se puedan conservar los puestos de trabajo existentes y para que esta industria también mantenga su nivel de competitividad.

(La sesión, suspendida a las 11.25 horas a la espera del turno de votaciones, se reanuda a las 11.35 horas).

#### PRESIDE: Edward McMILLAN-SCOTT

Vicepresidente

#### 5. Turno de votaciones

Presidente. - El siguiente punto es la votación.

(Para los resultados y otros detalles de la votación: véase el Acta).

- 5.1. Estadísticas comunitarias de salud pública y de seguridad en el trabajo (A6-0425/2008, Karin Scheele) (votación)
- 5.2. Obligaciones de publicación y traducción a que están sujetos determinados tipos de sociedades (A6-0400/2008, Piia-Noora Kauppi) (votación)
- 5.3. Estadística europea (A6-0349/2008, Andreas Schwab) (votación)
- 5.4. Regímenes de ayuda directa a los agricultores en el marco de la Política Agrícola Común (A6-0402/2008, Luis Manuel Capoulas Santos) (votación)

(La sesión, interrumpida a las 12.00 horas a causa de la sesión solemne, se reanuda a las 12.30 horas).

### PRESIDE: Hans-Gert PÖTTERING

Presidente

# 6. Sesión solemne – Sir Jonathan Sacks

**Presidente.** – (*DE*) Honorable Gran Rabino, Sir Sacks, señora Sacks, Comisario, Señorías, es un auténtico honor y un auténtico placer dar la bienvenida al Honorable Gran Rabino de las Congregaciones Hebreas Unidas de la Commonwealth y a su esposa a la sede del Parlamento Europeo de Estrasburgo, que participará en esta sesión solemne en el marco del «Año europeo del diálogo intercultural 2008». Reciba mi más calurosa bienvenida al Parlamento Europeo, Sir Jonathan.

(Aplausos)

El Gran Mufti de Siria, Sheikh Ahmad Badr Al-Din Hassoun, ha sido nuestro primer invitado en este año europeo del diálogo intercultural y, como tal, dio un discurso en nuestra sesión plenaria. A medida que fue avanzando el año, también tuvimos la oportunidad de escuchar un discurso del patriarca ecuménico de Constantinopla Bartolomeo I. Honorable Gran Rabino, con el discurso con el que nos deleitará hoy, ya habremos tenido la oportunidad de escuchar a los representantes de tres religiones, del judaismo, del cristianismo y del islam.

Cada una de ellas ha aportado su grano de arena para que contemos con la sociedad europea que nos caracteriza hoy en día y para crear sus propias peculiaridades. Se puede decir lo mismo del Humanismo y de la Ilustración. Aunque vivamos en sociedades seculares en las que existe una clara separación entre la

Iglesia y el Estado, se está luchando para reconocer justamente la función positiva que desempeña la religión en nuestras sociedades.

Esto no solo se refiere a la contribución física que se realiza en ámbitos como la formación, la sanidad y los servicios sociales, sino también a una misma contribución al desarrollo de nuestra sensibilidad ética y a la configuración de nuestros valores. La Unión Europea es una comunidad de valores, y el más importante es la dignidad propia de todos los seres humanos.

Honorable Gran Rabino, usted es bastante conocido por el hecho de que es un excelente autor y profesor, un hombre insuperable en el ámbito educativo y uno de los representantes más importantes a nivel mundial de la fe judía. Con frecuencia, ha escrito y hablado sobre el peligro que supone un rejuvenecimiento del antisemitismo para nuestra sociedad.

La semana pasada, en la sede del Parlamento Europeo de Bruselas, celebramos un acto de conmemoración muy especial que organizamos junto con el Congreso Judío Europeo en memoria del 70° aniversario de la Noche de los cristales rotos. Con motivo de este evento, señalé que, en la Unión Europea, tenemos la responsabilidad y el deber de oponernos, a toda costa y sin excepción, a cualquier forma de extremismo, racismo, xenofobia y antisemitismo, así como de defender la democracia, de velar por los derechos humanos y la dignidad humana en todo el mundo.

Honorable Gran Rabino, en su obra *La dignidad en la diferencia* —y con esto ya termino — que escribió un año antes de los terribles acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, reflexionó sobre las cuestiones más importantes de hoy en día, a saber, si podemos convivir en paz y, en su caso, cómo podríamos hacerlo. Ahora bien, con satisfacción, pido al Honorable Gran Rabino de las Congregaciones Hebreas Unidas de la Commonwealth que empiece su discurso.

(Aplausos)

Sir Jonathan Sacks, Gran Rabino de las Congregaciones Hebreas Unidas de la Commonwealth. – Señor Presidente, miembros del Parlamento Europeo, quisiera transmitirles mi agradecimiento por haberme brindado la oportunidad de dirigirme hoy a ustedes, y también por haber emprendido esta importante iniciativa del diálogo intercultural. Quisiera saludar a todos los miembros de esta Cámara, pero fundamentalmente al señor Presidente, el señor Pöttering, por su dignidad y por su grandeza. Quisiera —en lo que espero que hoy sea la única brecha de separación entre la Iglesia y el Estado, entre la religión y la política—darles mi bendición y decirles que Dios les bendecirá a ustedes, así como todo lo que hagan. Gracias.

Me dirijo a ustedes como un judío que pertenece a la presencia cultural constante más antigua de Europa. Quisiera empezar recordándoles que la civilización europea nació hace 2 000 años, fruto del diálogo, del diálogo entre las dos culturas más importantes de la antigüedad: la Antigua Grecia y la cultura hebrea —Atenas y Jerusalén—. Fue el cristianismo el que las unió, cuya religión derivó de Israel, pero sus textos estaban escritos en griego, y ese fue el diálogo sobre el que se constituyó Europa. De hecho, algunos de los acontecimientos más brillantes de la historia de Europa en estos 2 000 años resultaron del diálogo. Sólo voy a mencionar tres.

El primer acontecimiento tuvo lugar entre los siglos X y XIII en al-Andalus, en el gran movimiento cultural iniciado por los Omeyas en España. Comenzó con un diálogo islámico por parte de pensadores como Averroes, con el legado filosófico de Platón y Aristóteles. El diálogo islámico inspiró a pensadores judíos como Maimónides, y el diálogo judío inspiró a pensadores cristianos, entre ellos, Aquino destaca como el más conocido.

El segundo acontecimiento importante del diálogo intercultural tuvo lugar a principios de la época del Renacimiento italiano, cuando un joven intelectual cristiano, Pico della Mirandola, viajó a Padua, donde conoció a un erudito judío, Rabbi Elijah Delmedigo, que le enseñó la Biblia hebrea, el Talmud y la cábala en sus idiomas originales. De tal diálogo surgió la declaración más famosa de los valores del Renacimiento: la oración de Pico sobre la dignidad humana.

El tercero y el más emocionante de todos ha sido el diálogo entre cristianos y judíos después del Holocausto, inspirado por la filosofía del diálogo de Martin Buber y por el Vaticano II y *Nostra Aetate*. El resultado ha sido que, después de casi 2 000 años de distanciamiento y tragedia, hoy en día, los cristianos y los judíos mantienen una relación de respeto, como si de amigos se tratara.

Pero quiero ir más allá. Cuando empecé a leer la Biblia hebrea, justo desde el principio, escuchaba que Dios llamaba al diálogo. Quiero centrar mi atención en dos pasajes. No estoy seguro de la traducción exacta, por lo que espero que alguno de los intérpretes pueda hacerlo. Pues bien, quiero centrar mi atención en dos

pasajes de presentación de la Biblia cuya traducción a lo largo de estos 2 000 años ha dado lugar a que pierdan su significado original.

Lo primero es que Dios ve al hombre solo y, por ello, crea a la mujer. El hombre, al ver a la mujer por primera vez, dice el primer poema de la Biblia: «Ahora he encontrado hueso de mi hueso, carne de mi carne. Se llamará Aisha, femenino, que deriva de Aish, masculino». Ahora puede sonar como un simple poema, incluso puede sonar bastante transigente, como si el hombre fuera la primera creación y la mujer fuera una idea de último momento. Sin embargo, el significado real es que el hebreo bíblico tiene dos palabras para hombre y no una. Uno es Adam y el otro es Aish.

Este verso que acabo de citar supone la primera aparición de la palabra «Aish» en la Biblia. Escúchenlo de nuevo. «Se llamará Aisha porque se creó de Aish». En otras palabras, el hombre tiene que pronunciar el nombre de su esposa antes de saber su propio nombre, es decir, tengo que decir «tú» antes de decir «yo». Tengo que reconocer al prójimo antes de comprenderme a mí mismo.

#### (Grandes aplausos)

Se trata del primer aspecto que resalta la Biblia: el diálogo es lo constitutivo de la persona.

El siguiente pasaje viene poco después, cuando ocurre la primera tragedia que afecta a los dos primeros niños de la especie humana, Caín y Abel. Se espera que haya un amor fraternal entre ellos, pero aparece la rivalidad entre hermanos, que deriva en el asesinato y fratricidio. Y en el corazón de esta historia en el Génesis, en el capítulo IV, hay un verso imposible de traducir y, en todas las biblias inglesas que he leído, nunca lo he visto traducido, sino que se parafrasea.

Lo voy a traducir literalmente y verán por qué nadie ha podido traducirlo de esa forma. Literalmente, la versión de hebreo a español quedaría como sigue: «Y Caín dijo a Abel, y sucedió cuando estaban en el campo, y Caín se tiró contra Abel y lo mató». Pueden observar perfectamente por qué no puede traducirse, ya que, dice «y Caín dijo», pero no se especifica lo que dijo. La gramática de la oración no es correcta. La sintaxis está cortada. La pregunta es «¿por qué?». La respuesta es clara: la Biblia está señalada de la forma más dramática posible, en una oración cortada, como si la conversación se rompiera. El diálogo fracasa. ¿Y qué leemos inmediatamente después? Pues leemos «Caín se tiró contra Abel y lo mató». Para simplificarlo: donde terminan las palabras, empieza la violencia. De hecho, el diálogo es la única forma de derrotar a los peores ángeles de nuestra naturaleza.

# (Grandes aplausos)

Por tanto, el diálogo testifica este doble aspecto de las relaciones humanas, ya sea entre individuos, países, culturas o religiones. Por una parte, están nuestras similitudes y, por otra, nuestras diferencias, lo que compartimos y lo que nos hace exclusivos.

Ahora quisiera simplificar esto tanto como me sea posible. Si fuéramos completamente diferentes, no podríamos comunicarnos, pero si fuéramos totalmente iguales, no tendríamos nada que decirnos.

# (Aplausos)

Y esto es todo lo que tengo que decir referente al diálogo, y aún quisiera añadir que el diálogo no es suficiente. Tengan en cuenta que, desde finales del siglo XVIII hasta 1933, hubo diálogo entre los judíos y los alemanes, al igual que también existió diálogo e incluso amistad entre hutus y tutsis en Ruanda o entre los serbios y los croatas y los musulmanes en Bosnia y Kosovo. El diálogo nos une, pero no siempre nos mantiene unidos cuando hay otras fuerzas que nos separan.

Por tanto, quisiera añadir una palabra, una palabra que desempeñó una parte importante a la hora de sanar a las sociedades divididas. «Consenso» es la palabra. Desempeñó un papel importante en las políticas europeas en los siglos XVI y XVII en Suiza, Holanda, Escocia e Inglaterra. El consenso ha formado parte de la cultura americana desde el principio hasta la actualidad, partiendo del Pacto de Mayflower de 1620 hasta el discurso de John Winthrop a bordo de la *Arabella* en 1631, en todo momento hasta hoy. No sé lo que dirá Barack Obama cuando dé su discurso de apertura, pero mencionará el concepto «consenso» o hará alusiones a él.

Esta palabra es una palabra clave de la Biblia hebrea por una sencilla razón: Israel bíblico estaba compuesto por doce tribus diferentes, cada una de las cuales ha insistido en mantener su propia identidad.

¿Qué es el consenso? El consenso no es un contrato. El contrato tiene una duración determinada, para un fin específico, entre dos o más partes, donde cada una de ellas busca su propio beneficio. Sin embargo, la

duración de consenso no es limitada y en él participan dos o más partes que se unen mediante un enlace de lealtad y confianza a fin de conseguir juntos lo que no pueden llegar a conseguir por separado. Un contrato es como un juicio, mientras que un consenso es como un matrimonio. Los contratos pertenecen al mercado y al Estado, a las economías y a las políticas, ambos considerados como arenas de competencia. Sin embargo, el consenso pertenece a las familias, comunidades, organizaciones de beneficencia, que son arenas de cooperación. Un contrato es entre usted y yo —por separado—, pero el consenso es entre nosotros —como un colectivo—. Un contrato se hace por intereses; el consenso se hace por identidad. De hecho, la distinción importante, que no se deja bastante clara en las políticas europeas, entre un contrato social y un consenso social, es: un contrato social resulta en un Estado, mientras que un consenso social resulta en la sociedad.

# (Aplausos)

Puede haber una sociedad sin un Estado —algo que ha ocurrido alguna vez en la historia—, pero no puede haber un Estado sin una sociedad, sin nada para mantener unida a la gente. No lo sé realmente. A la gente se le puede mantener unida de formas diferentes: por la fuerza, por miedo, erradicando las diferencias culturales, o esperando a que todos se adapten. Sin embargo, cuando eliges respetar la integridad de muchas culturas, cuando honras lo que yo denomino —como bien nos ha recordado el Presidente— la dignidad en la diferencia, cuando honras eso, es necesario contar con un consenso para crear una sociedad.

Los consensos restablecen el idioma de la cooperación para un mundo de competencia. Se centran en las responsabilidades, no solo en los derechos. Los derechos son fundamentales, pero los derechos también crean conflictos que los derechos en sí mismos no pueden solucionar: el derecho a la vida contra el derecho a elegir; mi derecho a la libertad frente a tu derecho al respeto. Los derechos sin responsabilidades son las hipotecas basura del mundo moral.

### (Grandes aplausos)

La función del consenso es hacernos pensar en la reciprocidad. El consenso nos enseña a respetar a los demás si esperamos que los demás nos respeten a nosotros; tenemos que honrar la libertad de los demás si ellos nos la honran. Europa necesita un nuevo consenso y ahora es el momento para ello.

#### (Aplausos)

Sí, ahora, en medio de un panorama de crisis financiera y de recesión económica, ya que, en los malos momentos todos somos conscientes de que compartimos el mismo destino.

La previsión del profeta Isaías fue que llegaría el día en que el león y el cordero vivirían juntos, pero aún no se ha dado el caso. Sin embargo, en una ocasión hubo un zoo en el que el león y el cordero vivían juntos en la misma jaula y un visitante preguntó al encargado del zoo: «¿Cómo es posible?». El encargado respondió: «Pues es sencillo, solo necesitamos un cordero nuevo todos los días».

#### (Risas)

Sin embargo, llegó el día en el que el león y el cordero vivieron juntos. ¿Dónde? Pues en el Arca de Noé. Y, ¿por qué? No porque se hubiesen convertido en una utopía, sino porque sabían que, de no ser así, se hubiesen ahogado.

Señorías, el jueves pasado —hace seis días— el Arzobispo de Canterbury y yo dirigimos una misión de los líderes de todas las creencias británicas, líderes de la comunidad musulmana, los hindúes, los sijs, los budistas, los jains, los zoroastros y los Baha'i, y juntos viajamos a Auschwitz y pasamos el día allí. Allí lloramos juntos, allí rezamos juntos, siendo conscientes de lo que ocurre cuando fracasamos a la hora de honrar a la humanidad de aquellos a los que no caemos en gracia.

Dios nos ha ofrecido muchos idiomas y muchas culturas, pero solo un mundo para que vivamos juntos, un mundo que cada vez se hace más pequeño. Quizá nosotros, los países y las culturas de Europa, con toda su gloriosa diversidad, podamos redactar un nuevo consenso europeo de esperanza.

(La Asamblea, puesta en pie, aplaude al orador).

**Presidente.** – Sir Jonathan, en nombre del Parlamento Europeo, es un honor darle las gracias por este mensaje importante que nos ha transmitido. También quisiera agradecerle su magnifica contribución al diálogo intercultural.

Ha hablado sobre el respeto mutuo y sobre la aceptación de los demás. Creo que esto es lo que hemos aprendido de la historia europea. Ha dicho que lo que nos une es mucho más de lo que nos separa. Este es el principio —y ha terminado con esto — de nuestro compromiso europeo para conseguir una Unión Europea democrática y fuerte que se base en la dignidad de todos los seres humanos.

Sir Jonathan, gracias por este magnífico mensaje. Le deseamos todo lo mejor a usted, a la religión que usted representa y también deseamos que la paz reine en todas las religiones que coexisten en nuestro continente y en el resto del mundo. Muchas gracias, Sir Jonathan.

(Aplausos)

#### PRESIDE: Edward McMILLAN-SCOTT

Vicepresidente

# 7. Turno de votaciones (continuación)

Presidente. - Continuamos con la votación.

(Para los resultados y otros detalles de la votación: véase el Acta).

# 7.1. Adaptación de la Política Agrícola Común (A6-0401/2008, Luis Manuel Capoulas Santos) (votación)

# 7.2. Ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) (A6-0390/2008, Luis Manuel Capoulas Santos) (votación)

# 7.3. Directrices estratégicas comunitarias de desarrollo rural (2007-2013) (A6-0377/2008, Luis Manuel Capoulas Santos) (votación)

# 8. Explicaciones de voto

Explicaciones de voto orales

- Informe: Piia-Noora Kauppi (A6-0400/2008)

**Laima Liucija Andrikienė (PPE-DE).** – Señor Presidente, quisiera dar las gracias a la señora Kauppi por su informe acerca del registro electrónico de la sociedad, con el que estoy completamente de acuerdo. Se trata de una idea brillante y de un informe excelente, y el Parlamento apoya de forma unánime su aplicación.

Espero que podamos disponer de expedientes electrónicos de las sociedades en los registros de los Estados miembros tan pronto como sea posible, así como de una plataforma electrónica de ámbito europeo que contenga toda la información que las sociedades tienen que hacer pública. Las propuestas, en caso de que se apliquen, supondrían menos burocracia, más transparencia, la reducción de las barreras administrativas, costes más bajos para las sociedades y, en consecuencia, una competitividad mejorada de las sociedades europeas.

# - Informe: Andreas Schwab (A6-0349/2008)

**Laima Liucija Andrikienė (PPE-DE).** – (*LT*) Yo he votado a favor del informe relacionado con la propuesta de Andreas Schwab sobre el Reglamento relativo a la estadística europea. He votado a favor porque el contenido del nuevo Reglamento es realmente importante, mejora significativamente el Reglamento actual. Yo pienso en la definición del Sistema estadístico comunitario, en el lugar que ocupa en el derecho comunitario. En el Reglamento también se especifican las funciones de las instituciones estadísticas nacionales en el marco del Sistema estadístico comunitario a la hora de resolver asuntos en términos de calidad y confidencialidad estadísticas. Sin duda, se trata de un paso adelante respecto a la situación actual y al Reglamento que se encuentra en vigor actualmente.

De hecho, la propuesta de la Comisión Europea de dividir al Comité del Sistema Estadístico Europeo me parece un hecho polémico, y la postura del ponente de no separar las funciones me parece una opción más

aceptable y una opción que merece la pena respaldar. Sin embargo, confío en que, si el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión trabajan conjuntamente en el futuro, superaremos dichas discordias.

### - Informe: Luis Manuel Capoulas Santos (A6-0402/2008)

**Albert Deß (PPE-DE).** – (*DE*) Señor Presidente, tengo que explicar mi voto sobre el informe relacionado con la modulación. En la reforma agrícola más reciente, se decidió que los agricultores contarían con seguridad de planificación hasta 2013. Por ello, me he opuesto a la aplicación de la modulación en un nivel que daría lugar a que los agricultores perdieran cantidades más grandes. Estoy satisfecho con los resultados y agradezco a todos los Miembros del Parlamento que hayan votado a favor de aumentar los subsidios de 5 000 a 10 000 euros, lo que supone que se arrebaten menos fondos de modulación a las sociedades pequeñas.

Si, en términos políticos, hablamos sobre la seguridad de planificación, deberíamos concedérsela a los agricultores. Por tanto, estoy satisfecho por el resultado del informe de hoy sobre modulación, y espero que el Consejo acepte nuestros resultados.

Czesław Adam Siekierski (PPE-DE). – (*PL*) Señor Presidente, la votación de hoy pone fin a casi doce meses de trabajo en la preparación de nuestra opinión sobre el funcionamiento de la política agrícola común. Por los cambios que hemos hecho, es importante que contribuyamos a simplificar esta política. Al mismo tiempo, deberíamos conservar su naturaleza comunitaria y garantizar la igualdad de condiciones en materia de competitividad. Espero que los Ministros de Agricultura de la Unión Europea lean la opinión al respecto y que acepten nuestra propuesta.

Pienso, sobre todo, en las propuestas que tratan sobre la simplificación de los requisitos de ecocondicionamiento, incluido el aplazamiento hasta 2013 de la aplicación de los requisitos relacionados con el ámbito del bienestar de los animales, área C, por parte de los nuevos Estados miembros. Lamentablemente, se han diseñado muchas soluciones que no contemplan la situación o el modelo de la agricultura existente en los nuevos Estados miembros. Ahora estamos empezando a debatir sobre cuál será el futuro de la PAC después de 2013, así como a revisar la perspectiva financiera. Aún nos queda mucho trabajo por hacer hasta entonces.

**Seán Ó Neachtain (UEN).** - (GA) Señor Presidente, quisiera manifestar mi satisfacción por la positividad de la votación que ha tenido lugar hoy en esta Cámara en lo que respecta a la PAC, y también quisiera dar la bienvenida a las políticas que hemos presentado, tales como facilitar fruta y verduras en los colegios.

Sin embargo, por lo que a la política en sí se refiere, quisiera centrar mi atención una vez más en la modulación obligatoria recomendada por parte de la Comisión, pero también quisiera mencionar que estoy totalmente en contra de esto. La política tiene que ser flexible, y a los Estados miembros se les debe permitir aumentar o disminuir la modulación en función de sus necesidades.

Bajo mi punto de vista, un umbral de 5 000 euros es demasiado escaso. Debería aumentarse a 10 000 euros para proteger y respaldar a los agricultores frente a un clima de bajos ingresos como el que ya están sufriendo —no creo que el dinero tenga que provenir de ellos para contar con una modulación obligatoria—.

### - Informes de Luis Manuel Capoulas Santos (A6-0402/2008) y (A6-0401/2008)

**Giovanni Robusti (UEN).** – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, solo quería explicar públicamente las razones por las que, al final, he votado en contra de los informes 0401 y 0402 del señor Capoulas Santos. El informe depende exclusivamente del «chequeo» de la PAC, sin tener en cuenta las condiciones mundiales de cambio. En definitiva, estamos debatiendo los detalles sin tener en cuenta el problema principal.

La PAC que estamos utilizando para realizar las comprobaciones mediante controles sanitarios se creó para reducir la producción agrícola a fin de promover la protección medioambiental, ya que, esas fueron las condiciones sobre las que se fundó. Hoy en día, todos somos conscientes de que las condiciones económicas han cambiado drásticamente, pero la PAC sigue siendo más o menos la misma, y todo lo que estamos debatiendo es si es mejor la primera o la segunda opción, si necesitamos más o menos, esta o aquella medida, pero ahora son opciones inadecuadas para hacer frente a los desafíos del futuro.

No puedo aceptar este desafío interminable con pocos intereses, además de específicos, en el que se ignore el bien general. Estoy convencido de que la víctima principal de esta falta de coraje es la agricultura. A fin de dar lugar al diálogo y al debate, he votado en contra de este informe. Voy a dejar en mi página web la información técnica que no se puede incluir en una intervención de un minuto, y también publicaré los motivos de mi voto.

Csaba Sándor Tabajdi (PSE). – (FR) Señor Presidente, los diputados húngaros del Grupo Socialista en el Parlamento Europeo han votado a favor de los informes del señor Capoulas Santos porque estos informes son mucho más positivos para los nuevos Estados miembros, y también para Hungría. Las modulaciones obligatorias y graduales son menos duras que lo que ha propuesto la Comisión. Lamento que no se haya votado a favor de la enmienda del Grupo ALDE relativa a la modulación obligatoria. Es lamentable, pero a pesar de eso, se trata de un buen informe.

Por lo que respecta al segundo informe, cabe destacar que ha sido el Grupo Socialista en el Parlamento Europea el que ha propuesto la enmienda 67. En cuanto al sistema de intervención, cabe decir que es muy importante no intervenir basándose en la licitación. Puedo decir que mantener el sistema actual es un aspecto muy positivo. Este es el motivo por el que hemos votado a favor.

Mairead McGuinness (PPE-DE). – Señor Presidente, quisiera dar la enhorabuena al señor Capoulas Santos por el trabajo tan complejo que ha realizado. La Delegación Fine Gael ha respaldado estos informes con excepciones. En el caso de la cuota láctea, hemos votado a favor de contar con más flexibilidad y con un porcentaje más alto en las cuotas, dando así a los agricultores la oportunidad de producir leche en función de sus necesidades. Lamentamos que el pleno no comparta nuestra opinión y que ahora volvamos con la propuesta de la Comisión.

En segundo lugar y por lo que respecta a la modulación, estamos preocupados por la transferencia de fondos del pilar 1 al pilar 2, ya que, obtiene ingresos de los agricultores para destinarlos a los esquemas que requieren financiación por parte de los Estados miembros, y se trata de algo que no debería garantizarse en el futuro. Se ha acogido con satisfacción el aumento de la concesión a 10 000 euros, aspecto por el que el Parlamento ha votado a favor. Quisiera aclarar que en nuestro voto sobre el considerando 6 —enmiendas 190 y 226—debería aparecer el signo «+» (a favor). Espero que el Consejo atienda al sector enfermizo del ovino en sus deliberaciones de hoy y de mañana.

## - Informe: Luis Manuel Capoulas Santos (A6-0401/2008)

**Dimitar Stoyanov (NI).** – (*BG*) Quisiera que centraran su atención en la enmienda 54 presentada por el señor Deß y un grupo de otros diputados. En caso de que se adoptara esta enmienda, el resultado sería un doble estándar abrumador entre los antiguos y los nuevos Estados miembros, ya que, el aumento de la cuota supondría que los nuevos Estados miembros necesitaran aumentarla solo en caso de que el ejercicio económico lo permitiera. Veo que el señor Deß aún está en el auditorio, así que, quizá podría explicarme si el ejercicio económico permite que se aumente la cuota para los nuevos Estados miembros. Por suerte, no se ha adoptado esta enmienda, sino que ha sido rechazada por esta Cámara, hecho que me ha permitido votar a favor del informe completo, y estoy muy contento de que el Parlamento no haya permitido que se creen dos categorías de Estado miembro en lo que respecta al aumento de la cuota láctea.

**Albert Deß (PPE-DE).** – (*DE*) Señor Presidente, el informe sobre la cuota láctea aboga por el aumento de dichas cuotas. Junto con mis colegas de la Unión Cristianosocial (CSU), he votado en contra de todas las enmiendas en las que se solicita un aumento de la cuota. La cuota láctea que debe aplicarse hasta el 31 de marzo de 2015 está diseñada para estabilizar los mercados lácteos europeos. En estos momentos, hay excedente en dichos mercados.

Este hecho ha ejercido una gran presión en los precios de la leche. Cualquier aumento de la cuota intensificaría la caída de los precios a la que se enfrentan los productores de leche. Por tanto, muchas familias de agricultores se verían perjudicadas. No necesitamos un aumento en la cuota, sino un sistema que facilite flexibilidad para la situación en el mercado. Sin embargo, si una mayoría en el Parlamento y en el Consejo decide desfasar las cuotas lácteas para 2015, será necesario contar con unos fondos lácteos a fin de garantizar una supervivencia constante de la producción de leche en las áreas menos favorecidas y en los pastizales de cara al futuro.

# - Informes Luis Manuel Capoulas Santos (A6-0402/2008), (A6-0401/2008), (A6-0390/2008) y (A6-0377/2008)

**Daniel Hannan (NI).** – Señor Presidente, si tuviera que ponerme en marcha para diseñar el sistema más caro, derrochador, corrupto, inmoral y burocrático posible de apoyo al sector agrícola, no estoy seguro de si crearía la PAC, un sistema que nos penaliza como contribuyentes para conceder subsidios a la producción de alimentos para la que no existe ningún mercado y que, después, nos vuelve a penalizar como consumidores por tener que sostener los precios por ello. En ocasiones, nos penaliza por tercera vez, como contribuyentes, para destruir los alimentos que no se han podido vender.

Mientras tanto, es motivo de la destrucción medioambiental a causa de subsidios en función de los resultados que fomentan la destrucción de los setos y el uso de plaguicidas y de fertilizantes dañinos y, cómo no, también es motivo del terrible hambre que se pasa en el continente africano. Se trata de un hecho perjudicial sobre todo para un país como el suyo y el mío, que es un importador de alimentos con un sector agrario relativamente productivo, y que por tanto se ve penalizado tanto a nivel positivo como negativo, es decir, paga más en el marco del sistema y obtiene menos fuera del mismo que en el caso de los demás Estados miembros de la UE.

Casi todas las opciones serían una opción mejor que la PAC, ya sea a través de la ayuda directa o a través de cualquier otro sistema. Y en caso de que pensaran que me he olvidado de decirlo, es el momento más oportuno de someter el Tratado de Lisboa a referéndum. *Pactio Olisipiensis censenda est.* 

#### - Informe Luis Manuel Capoulas Santos (A6-0402/2008)

**Christa Klaß (PPE-DE).** – (*DE*) Señor Presidente, he votado a favor del informe Capoulas Santos y de la enmienda 186, que sugiere un subsidio de 10 000 euros para la modulación.

Este hecho preocupa a la agricultura de pequeña escala en Europa. El proceso de modulación tiene que aplicarse con moderación. Las pequeñas explotaciones de Europa necesitan el respaldo de la UE a fin de que puedan seguir subsistiendo dentro de la clasificación salarial de la Unión Europea. Queremos que se produzcan alimentos saludables en Europa y que estén disponibles a precios razonables. También queremos que se controlen las zonas rurales. Si realmente quisiéramos todo esto, tendríamos que ofrecer ayuda a nuestros agricultores para que estos pudieran seguir produciendo alimentos saludables en Europa en el futuro, que es una zona con uno de los climas más favorables del mundo. Este es el motivo por el que he votado a favor del informe Capoulas Santos.

#### - Informe: Luis Manuel Capoulas Santos (A6-0390/2008)

**Hynek Fajmon (PPE-DE).** – (CS) Señor Presidente, Señorías, he votado en contra del informe que ha redactado Capoulas Santos sobre el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural. Hace solo dos años que hemos creado este programa, pero realmente empezó a funcionar el año pasado. Los solicitantes han empezado a hacer sus proyectos y a informarse acerca de las normas de financiación. Ahora, solo después de un año, estamos cambiando dichas normas. No puedo estar a favor de eso, ya que, solo podría suponer pérdidas y retrasos en los proyectos de financiación que necesitan las zonas rurales. Cambiar las normas con tal frecuencia no puede suponer ningún beneficio y, por tanto, he votado en contra.

# - Informes Luis Manuel Capoulas Santos (A6-0402/2008), (A6-0401/2008), (A6-0390/2008) y (A6-0377/2008)

Zdzisław Zbigniew Podkański (UEN). – (PL) Señor Presidente, este es un asunto muy importante. Es la continuación de la evaluación de la PAC, que tendría sentido en el futuro si se basara en principios justos. La PAC debe, sobre todo, garantizar la seguridad alimentaria para Europa, la autosuficiencia y la producción de alimentos para la exportación, además de la seguridad económica para las familias que se dedican a la agricultura, la viabilidad de la producción agrícola, subsidios equitativos para los agricultores de los nuevos y los antiguos Estados miembros, seguridad para el medio ambiente, conservación de la biodiversidad, mediante la paralización del cultivo y de las prácticas agrícolas de los organismos modificados genéticamente en toda la Unión Europea, mediante el desarrollo de zonas rurales, mediante la garantía del progreso de las regiones más desfavorecidas, la protección del patrimonio cultural y la conservación de la cultura tradicional, así como el acceso equitativo a la educación de los habitantes de las zonas rurales, así como a la cultura y a los avances técnicos. Estos objetivos solo se podrán alcanzar si aprendemos las lecciones adecuadas a partir de nuestras experiencias y si conseguimos encontrar soluciones audaces.

#### Explicaciones de voto por escrito

## Recomendación para la segunda lectura: Karin Scheele (A6-0425/2008)

**Šarūnas Birutis (ALDE),** *por escrito.*—**?** (*LT*) El Plan de acción europeo de medio ambiente y salud (2004-2010) reconoce la necesidad de mejorar la calidad y la capacidad de comparar, así como la accesibilidad a la información sobre el estado de la salud y las enfermedades vinculadas al medio ambiente a través del Programa Estadístico Comunitario. Creo que se trata de un Reglamento muy importante. Tenemos que saber la percepción que tiene nuestra sociedad de la salud, así como su susceptibilidad ante las diferentes enfermedades.

Este Reglamento establece un sistema común para la organización de las estadísticas comunitarias de la salud y la seguridad de los trabajados, así como de la salud de la sociedad en general.

Es muy importante que los datos que se recopilen en la Unión Europea se basen en la percepción que tienen los ciudadanos de la salud, de las actividades físicas y mentales, de la incapacidad, sobre los casos de enfermedades que están aumentando o disminuyendo, sobre las lesiones, los daños derivados del consumo de alcohol y drogas, del estilo de vida y de la accesibilidad de las instituciones de atención sanitaria.

Las estadísticas incluirán información esencial para las acciones comunitarias en el ámbito de la salud de la sociedad destinada a respaldar las estrategias nacionales que están desarrollando un sistema de atención sanitaria estable y de gran calidad accesible para todos.

**Ilda Figueiredo (GUE/NGL),** *por escrito. – (PT)* Este Reglamento establece un marco común para una producción sistemática de la estadística comunitaria en términos de salud pública, así como de salud y seguridad laboral. Actualmente, la información estadística sobre la salud pública y sobre la salud y la seguridad laboral se recopila de forma voluntaria principalmente. La adopción de este Reglamento formalizará el «acuerdo entre caballeros» de la actualidad y garantizará la continuidad de la recopilación de datos, además de la calidad y la comparación de los mismos.

En la primera lectura que tuvo lugar en 2007, el Parlamento Europeo adoptó doce enmiendas realizadas a la propuesta de la Comisión. La mayoría de ellas abordan asuntos horizontales, tales como la inclusión del género y la edad en las variables de desglose y el uso de la financiación complementaria y adicional por parte de determinados programas comunitarios en los dos ámbitos que abarca el Reglamento. Algunas de las enmiendas se adoptaron para los anexos que tratan exclusivamente la salud pública o la salud y la seguridad laboral, tales como la recopilación de datos sobre la protección contra las pandemias y las enfermedades contagiosas.

En las negociaciones ulteriores con la Presidencia de Eslovenia, se acordó que casi todas las enmiendas adoptadas por el Parlamento Europeo se incorporaran en la posición común. El Consejo también hizo algunos cambios en el texto pero, en términos generales, dichos cambios eran aceptables.

**Duarte Freitas (PPE-DE),** *por escrito.* – (*PT*) Este Reglamento establece un marco común para una producción sistemática de la estadística comunitaria en términos de salud pública y de salud y seguridad laboral.

La estadística debería adoptar la forma de un conjunto de datos comunes y armonizados, y el Eurostat, junto con otros institutos estadísticos nacionales y otras autoridades nacionales encargadas de la disposición de estadísticas oficiales, deberían encargarse de la producción de datos estadísticos.

Actualmente, la información estadística sobre la salud pública y la salud y la seguridad laboral se recopila principalmente con carácter voluntario.

Estoy de acuerdo con el Reglamento propuesto porque pretende consolidar el progreso realizado en la recopilación habitual de datos en los dos ámbitos en cuestión, mediante la formalización del acuerdo actual de carácter informal que existe entre los Estados miembros, garantizando la continuidad de la recopilación de los datos y estableciendo un marco reglamentario para mejorar la calidad y la comparabilidad de los datos a través de metodologías comunes. También garantizará, sin duda, una mayor claridad en términos de planificación, sostenibilidad y estabilidad de los requisitos europeos para los datos estadísticos en términos de salud pública y de salud y seguridad laboral.

**Ian Hudghton (Verts/ALE),** por escrito. – En estos momentos, no hay normas armonizadas en lo que respecta a las estadísticas comunitarias sobre la salud pública, así como sobre la seguridad y la salud laboral. La armonización de tales estadísticas mejorará bastante la comparabilidad y el desarrollo de políticas. La posición común en su conjunto acepta las enmiendas que ha presentado esta Cámara en la primera lectura, y esto me permitió votar a favor del informe Scheele.

**Andreas Mölzer (NI),** *por escrito.* – (*DE*) El estrés de la vida laboral moderna, acompañada de los nuevos tipos de contratos laborales, así como de la inseguridad de los puestos de trabajo y de un equilibrio escaso en la vida laboral, está dejando su huella. Las estadísticas demuestran que los problemas de salud mental son una de las causas principales de un abandono temprano de la vida laboral. Sin duda, la inseguridad laboral viene acompañada de un aumento de hostigamiento. Los problemas de salud, tales como el dolor de espalda, cada vez son más frecuentes. Además, en los últimos años, ha aumentado el número de casos en los que los empleados han sido despedidos mientras se encontraban de baja por enfermedad o después de sufrir un

accidente laboral. Hay muchos problemas a los que tenemos que hacer frente y necesitamos datos estadísticos a fin seguir adelante con los últimos avances. Por este motivo, he votado a favor del informe de Scheele.

**Dumitru Oprea (PPE-DE),** *por escrito.* – (RO) Es evidente que necesitamos estadísticas comunitarias para la salud pública, y para la salud y seguridad laboral a fin de respaldar las estrategias destinadas a desarrollar una atención médica de gran calidad que sea viable y accesible para todos.

La salud y la seguridad laboral es un ámbito que promueve la protección de la vida de los trabajadores, así como su integridad y su salud, pero también crea condiciones laborales que garantizarán su bienestar social, psicológico y físico. Para esto, necesitamos un programa sostenible y coherente que proteja a los empleados de los riesgos de sufrir accidentes y enfermedades relacionadas con el entorno laboral.

Estoy a favor de este proyecto de resolución porque, actualmente, no contamos con ningún conjunto de datos armonizados y comunes capaz de ofrecer la calidad y la comparabilidad de la información a partir de sistemas estadísticos en cada país. Las estadísticas comunitarias sobre la salud deberían adaptarse al progreso realizado y a los resultados conseguidos a raíz de las medidas comunitarias implementadas en el ámbito de la salud pública.

**Andrzej Jan Szejna (PSE)**, *por escrito*. – (*PL*) En la votación de hoy, he votado para que se acepte la recomendación sobre la posición común del Consejo acerca de la aceptación del Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a las estadísticas comunitarias sobre salud pública, así como sobre salud y seguridad laboral.

Creo que nuestra estrategia de promoción de la salud debería hacer un énfasis especial en la prevención de enfermedades y en el diagnóstico precoz. Esta estrategia será efectiva si ofrecemos a los ciudadanos una atención sanitaria adecuada y centros de tratamiento, y si reducimos las diferencias en cuanto al acceso a la atención sanitaria entre los distintos Estados miembros de la Unión Europea.

No seremos capaces de desarrollar una estrategia de atención sanitaria común si las instituciones estadísticas adecuadas no cuentan con los datos oportunos. En consecuencia, la adopción del Reglamento representará un avance hacia una coordinación mejorada de la acción comunitaria en términos de estadísticas sobre la atención sanitaria. La recopilación de información sobre las pandemias y las enfermedades contagiosas contribuirá, sin lugar a dudas, a realizar un control mejorado.

También debería resaltarse que, actualmente, las estadísticas sobre salud pública y atención sanitaria se recopilan solo con carácter voluntario. En su caso, el Reglamento pretende formalizar las soluciones existentes y garantizar la continuidad de la recopilación de datos.

La votación por unanimidad de la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria pone de manifiesto la importancia y la exactitud del informe.

#### - Informe: Piia-Noora Kauppi (A6-0400/2008)

**Ian Hudghton (Verts/ALE)**, por escrito. – He votado a favor del informe de Kauppi. Las empresas europeas deberían ser capaces de operar en un entorno en el que no existieran demasiados obstáculos. No obstante, los Estados miembros deberían tener la capacidad de establecer sus propios requisitos y también debería respetarse el principio de subsidiariedad. Me complace que el informe de Kauppi haga un balance adecuado.

**Andrzej Jan Szejna (PSE),** *por escrito.* – (*PL*) He votado a favor de aceptar el informe sobre las Directiva del Consejo y del Parlamento en lo relativo a las obligaciones de publicación y traducción, que pretenden reducir las barreras administrativas excesivas a las que están sujetas determinados tipos de sociedades.

El objetivo de la propuesta es eliminar del derecho interno todas las obligaciones de publicación de información adicional que aumentan los costes empresariales.

De conformidad con los reglamentos existentes, la información debe registrarse en todos los registros mercantiles de los Estados miembros y también deben publicarse en los boletines oficiales del Estado.

Actualmente, los registros mercantiles publican la información en Internet y, por ello, la publicación en los boletines oficiales, en la mayoría de los casos, no genera ningún valor añadido, sino que expone a las sociedades a soportar costes elevados.

Los cambios propuestos aportan a los Estados miembros flexibilidad a la hora de establecer obligaciones adicionales para la publicación de la información y garantiza que las sociedades puedan evitar los pagos adicionales que suelen ser innecesarios.

### - Informe: Andreas Schwab (A6-0349/2008)

**Šarūnas Birutis** (ALDE), *por escrito.* – (*LT*) La función de las estadísticas es ofrecer datos cuantitativos y objetivos a los que se puede hacer referencia en procesos que impliquen la formación de la opinión pública y la toma de decisiones. Las estadísticas de la UE y de los Estados miembros son unas medidas de apoyo directo a la hora de tomar decisiones políticas y administrativas. Por tanto, a la hora de armonizar los sistemas estadísticos de la UE, tenemos que tener en cuenta la importancia que tienen.

Tiene que garantizarse la independencia científica en términos de investigación estadística. Además, los Reglamentos no deberían contradecir el principio de la subsidiariedad.

Yo apoyo la propuesta de la Comisión sobre el Reglamento en materia de Estadísticas europeas, que supone una base jurídica para la recopilación de datos estadísticos a nivel europeo y que reconsidera el régimen jurídico en vigor en función del cual se regula la organización de estadísticas a nivel europeo.

**Bruno Gollnisch (NI),** *por escrito.* – (FR) Votar en contra de un informe que, en principio, parece ser técnico parece ser algo absurdo, ya que, está relacionado con la generación de estadísticas comunitarias. De hecho, no es que no haya intereses a la hora de que dichos datos ayuden en los procesos de toma de decisiones.

Sin embargo, a pesar de las intenciones manifestadas, este nuevo Reglamento conduce a la generación de nuevas estadísticas convolutas, un aumento en los obstáculos estadísticos en las sociedades y en los institutos de ámbito nacional, ya sea en términos de excesivos procedimientos administrativos o de costes financieros, hecho contrario a los compromisos que se han hecho en varias ocasiones para simplificar y reducir esta carga.

Asimismo, la Europa de Bruselas demuestra diariamente lo que piensa sobre las cifras que pretende utilizar. Solo voy a poner dos ejemplos. En primer lugar, las propuestas limitadas para respaldar la verdadera economía, que está entrando en recesión, un respaldo que, de todos modos, estará sujeto a la supremacía dogmática de la competencia sacrosanta, del libre comercio mundial y del «absurdo» Pacto de Estabilidad y Crecimiento. En segundo lugar, la negativa de la inflación que han sufrido las familias desde la introducción de los billetes y las monedas en euros. De hecho, en seis años, se ha duplicado el precio de determinados productos básicos, o incluso se ha visto triplicado, mientras el Banco Central Europeo se basa en agregados engañosos y globales, y también solicita la moderación salarial.

**Ian Hudghton (Verts/ALE),** *por escrito.* – La recopilación de datos desempeña una función fundamental en el desarrollo de políticas y en la toma de decisiones. La propuesta de la Comisión en este ámbito ofrecerá un estado jurídico firme a la recopilación de datos y, por tanto, yo he votado a favor del informe de Schwab.

## - Informe: Luis Manuel Capoulas Santos (A6-0402/2008)

Jean-Pierre Audy (PPE-DE), por escrito. – (FR) Sobre la base del informe del diputado portugués, Manuel Capoulas Santos, he votado a favor de la resolución legislativa que enmienda la propuesta de un Reglamento del Consejo que establezca normas comunes para programas de apoyo directo a los agricultores dentro del marco de la PAC y que establezca también determinados programas de apoyo a favor de los agricultores. A fin de evitar cualquier amenaza contra las existencias, en el marco de una ordenación de tierras sostenible y equilibrada, es fundamental afirmar el concepto de la seguridad alimentaria. Me complace que se haya solicitado la simplificación de los procedimientos y, por tanto, apoyo dichas solicitudes. Estoy a favor de los instrumentos comunitarios para la gestión de la crisis. Esta votación confirma un cambio favorable en cuanto a la forma en la que la agricultura está considerando las políticas comunitarias. Sin embargo, el problema de la explotación agrícola del futuro: se trata del debate electoral que tendrá lugar en 2009 y en las negociaciones políticas que surgirán después de las elecciones.

**Alessandro Battilocchio (PSE),** *por escrito.* – (*IT*) Quisiera confirmar que he votado a favor del informe Capoulas Santos, pero quisiera resaltar también dos aspectos que podrían resultar inaceptables para los agricultores de mi país. El primero está relacionado con las cuotas lácteas: aumentan en 1 %, se alcanza el producto comprometido, que realmente se trata de un pequeño avance, pero no es suficiente para satisfacer las demandas legítimas de los agricultores.

El otro aspecto que me resulta poco satisfactorio es la financiación del tabaco.

**Bastiaan Belder (IND/DEM),** *por escrito.* – (*NL*) El «chequeo» de la PAC es un ámbito amplio e importante. Nos guste o no, señalamos el curso que debería tomar la PAC después de 2013. Permítanme mencionar dos aspectos a este respecto.

La ayuda disociada permite una agricultura más orientada al mercado y, por tanto, una agricultura más competitiva e innovadora, pero no deberíamos cambiar el rumbo hacia un mercado agrícola totalmente liberalizado. No deberíamos cerrar la sombrilla al minuto de que aparezca el sol. Los mecanismos de intervención, la cobertura del seguro y otros aspectos deberían organizarse de forma que no se distorsionara el mercado y que, al mismo tiempo, resultaran ser una verdadera red de seguridad.

No estoy a favor de las propuestas para canalizar cantidades considerables para el segundo pilar a través de la modulación. Parece ser que los fondos del primer pilar se gastan con más cordura que los fondos para el desarrollo rural. Asimismo, preveo todo tipo de problemas de cofinanciación relacionados con un terreno de juego de nivel.

**Hanne Dahl (IND/DEM),** *por escrito.* – (*DA*) El Movimiento de Junio ha votado en contra de la enmienda 208 del informe, ya que, los brotes de enfermedades contagiosas de animales se deben a un aislamiento veterinario insuficiente de los animales. Los problemas surgen en torno a la utilización comercial de los animales. Por tanto, son los agricultores y su industria los que asumen la responsabilidad y el riesgo asociados con la gestión adecuada de los animales a fin de evitar las enfermedades.

Un proyecto de ley sobre la asignación económica común de costes es una mala idea, ya que, como último recurso, esto supondrá que los ciudadanos tengan que pagar por algo de lo que no son responsables.

**Bairbre de Brún (GUE/NGL),** *por escrito.* – (*GA*) El objetivo de la reforma de la PAC debería ser mejorar la política a fin de que la vida rural europea fuera más sostenible a nivel social, económico y medioambiental.

La medida de «chequeo» es una mezcla que contiene algunas mejoras, pero que fracasa en otros aspectos a la hora de abordar los desafíos que van por delante de nosotros. La vida rural, y la agricultura en particular, están haciendo frente a muchas amenazas en la actualidad. Los jóvenes agricultores tienen que abandonar las tierras mientras que, al mismo tiempo, se remunera a los grandes terratenientes por dejar de cultivar terrenos agrícolas importantes. Además, cabe destacar que la biodiversidad también está en peligro.

Estoy de acuerdo en que sería posible utilizar los fondos de reserva para los nuevos y jóvenes agricultores, y para aquellas categorías del mismo ámbito que tengan menos ventajas, tales como el sector del ovino, que desempeña un papel fundamental en términos de conservación de la biodiversidad. También estoy a favor de que se proponga la aplicación de pagos a los agricultores para principios de año a fin de que estos cuenten con mayor estabilidad. Nuestras comunidades rurales necesitan estabilidad para que puedan hacer planes de futuro.

Avril Doyle (PPE-DE), por escrito. – Aunque haya respaldado el informe de Santos (A6-0402/2008) sobre la propuesta de Reglamento del Consejo por el que se establecen disposiciones comunes aplicables a los regímenes de ayuda directa a los agricultores en el marco de la PAC y se instauran determinados regímenes de ayuda a los agricultores, no estoy a favor de la enmienda que propone un aumento de la modulación. Esto derivaría en la transferencia de fondos adicionales del pilar 1 al 2 a partir de los ingresos directos de los agricultores (sobre todo los agricultores con menor volumen de producción) en países como Irlanda. Los fondos se destinarán a regímenes que requieran cofinanciación por parte de los Estados miembros —una fuente de financiación de poca seguridad y en la que no se puede confiar—.

**Lena Ek (ALDE),** *por escrito.* – (*SV*) He decidido votar en contra del informe, pues se trata de un paso adelante en la dirección equivocada a partir de la propuesta de la Comisión en varios ámbitos. Un ejemplo es la disolución de los cambios en el ámbito de la ayuda directa para el desarrollo rural. La mayoría ha apoyado la reducción de la ayuda directa solo en un 6 % para 2009 y 2010. No obstante, la Comisión ha propuesto reducir la ayuda en un 7 % para 2009 y en un 9 % para 2010. Personalmente, me hubiese gustado que las reducciones hubiesen sido incluso mayores.

Además, ha aumentado el umbral al que se cambiará la ayuda directa para la ayuda al desarrollo rural. Con la propuesta original, esta compensación se aplicaría a subsidios a partir de los 5 000 euros en adelante anualmente. La mayoría ahora ha votado a favor de aumentar este umbral a 10 000 euros. Las consecuencias serían la reducción de la proporción de ayuda agrícola pasiva convertida en ayuda activa para el desarrollo rural. El dinero se gastaría mejor en poner en marcha negocios en las zonas rurales que a en cultivar cosechas que ya generan un beneficio considerable.

**Ilda Figueiredo (GUE/NGL),** por escrito. – (*PT*) A pesar de las mejoras realizadas a este informe, en las que hemos participado con la aprobación de nuestra propuesta destinada al aumento de la exención de la modulación de 5 000 a 10 000 euros a fin de promocionar una mayor justicia social en la retribución de ayudas a los agricultores, lamentamos que se hayan rechazado otras propuestas, a pesar de que algunas hayan recibido más de 200 votos a favor, tales como el respaldo a la producción de azúcar en las Azores.

También lamentamos que no se aprobara la propuesta que sugería una ayuda simplificada para los agricultores que reciben sumas que ascienden hasta los 10 000 euros, a pesar de haber recibido 175 votos a favor. Hubiese sido una forma de combatir la falta de sensibilidad social de la propuesta de la Comisión mediante la simplificación del proceso y la reducción de los excesivos procedimientos administrativos, que la Comisión Europea utilizaba como un verdadero pretexto para proponer que se tenía que poner fin con las ayudas inferiores a los 250 euros anuales. Esto podría perjudicar a una cifra aproximada de 90 000 pequeños agricultores portugueses.

En consecuencia, a pesar de que finalmente hayamos votado en contra del informe, seguimos defendiendo nuestras propuestas, pues consideramos que se trata de la mejor forma de respaldar a los agricultores portugueses y a nuestra agricultura de carácter familiar.

Glyn Ford (PSE), por escrito. – El Partido Laborista Parlamentario Europeo tiene una serie de preocupaciones en lo relativo a este informe que perpetuarán y aumentarán las distorsiones dentro de la Unión Europea y a nivel mundial en lo que respecta a la producción agrícola. En vista de la votación de hoy en la que se han realizado una serie de enmiendas para reforzar y empeorar la situación, no he podido votar a favor de ninguna propuesta modificada ni del proyecto de resolución legislativa, aunque el informe contenga algunos elementos detallados con los que estoy de acuerdo.

**Duarte Freitas (PPE-DE),** *por escrito.* – (*PT*) A pesar de estar de acuerdo con la necesidad de revisar los regímenes de apoyo a los agricultores, considero que las propuestas de la Comisión van mucho más allá de lo necesario, afectando notablemente a los ingresos de los agricultores, que son los encargados de velar por el paisaje rural europeo y de la importancia vital de nuestra soberanía alimentaria.

El informe de Capoulas Santos mejora la propuesta de la Comisión en muchos aspectos, sobre todo, por el hecho de dar mayor flexibilidad a los Estados miembros en términos de establecer umbrales mínimos de pago.

Por tanto, he votado a favor del umbral de 10 000 euros al año para la aplicación de la modulación, que favorecerá a muchos agricultores, ya sea a mayor o menor escala, y para la no aplicación de grados de modulación más altos para las cooperativas y otras entidades jurídicas constituidas por varios agricultores que, reiteradamente, no reciben más de 10 000 euros a fin de evitar que se penalice de forma injusta a los agricultores.

Aunque el informe no sea ideal —por ejemplo, no permite el efecto redistributivo de la modulación adicional—, estoy satisfecho con el resultado final de la votación en pleno, hecho por el que he votado a favor de la resolución legislativa.

**Hélène Goudin y Nils Lundgren (IND/DEM),** por escrito. – (SV) La Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento Europeo, como de costumbre, ha elegido un camino diferente al de la Comisión. En lugar de reformar la PAC, la Comisión desea aumentar los subsidios y garantizar que los contribuyentes aumenten sus intereses económicos.

La Lista de Junio desea abolir totalmente las restituciones a la exportación de los productos agrícolas y ha votado a favor de las propuestas que así lo sugieren. Pensamos que la UE está causando un gran daño en el exterior saturando de productos agrícolas a los países pobres sin prestar ninguna atención a las consecuencias sociales.

La Lista de Junio desea abolir la PAC y sería una suerte que el Parlamento Europeo no tuviera competencias de codecisión en lo que respecta a la política agrícola de la UE. De lo contrario, la UE entraría en el juego del proteccionismo y de los grandes subsidios para todos los grupos que forman parte de la industria agrícola.

**Jean-Marie Le Pen (NI),** *por escrito.* – (*FR*) Antes del gran punto de inflexión presupuestario de 2013, que puede suponer el final de la PAC mediante un renacionalismo progresivo, los Estados miembros están intentando ponerse de acuerdo en lo que respecta a una nueva reforma de la PAC ulterior a la de 2003.

El objetivo propuesto por la Comisión es adaptar aún más el mercado mediante la reducción de los subsidios directos para las políticas medioambientales y de desarrollo rural.

Lamentablemente, la reforma no está al nivel de los desafíos a los que se enfrenta Europa en el ámbito de la agricultura: alimentar a 9 000 millones de personas en 2050, que ocuparán las zonas agrícolas limitadas, la dependencia de los precios vinculada a la especulación de las materias primas de la agricultura, y mucho más.

En este contexto fluctuante e inseguro, tenemos que defender la excepción realizada para la agricultura en la Organización Mundial del Comercio hasta el punto que la agricultura y la transformación alimentaria no son negocios como los demás, sino una producción intransferible derivada de los conocimientos especializados y del talento de las generaciones de agricultores.

Y, ¿qué pasaría si el «chequeo» de la PAC fuera el único paso adelante para lograr la completa liberalización de la PAC, sin ningún Reglamento ni ninguna red de seguridad?

Tenemos que estar a la alerta y denunciar cualquier tendencia liberal sobre este asunto, hecho que no significa que tengamos que dejar de actuar.

**Astrid Lulling (PPE-DE),** *por escrito.* – (*DE*) No estoy contenta con el resultado del compromiso de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural pero, de alguna forma, estoy satisfecha. Hemos podido prevenir los daños más graves que podrían haber afectado a los agricultores a consecuencia de las propuestas desastrosas que ha presentado la Comisión de la UE, garantizando que los pagos directos no se reduzcan un 13 % entre 2009 y 2013. Estos pagos directos, que son fundamentales para nuestros agricultores, solo deberían reducirse, como mucho, un 1 % en 2009 y 2010, y un 2 % en 2011 y 2012.

Si este dinero encuentra su camino en el marco de los fondos para los productos lácteos, según se ha propuesto, por ejemplo, a fin de pagar las primas para los pastos a los productores de leche, la reducción de los ingresos directos será menos perjudicial. El precio de la leche está cayendo de nuevo, pero no los costes de producción. Por ejemplo, el precio de los fertilizantes ha aumentado en un 40 %. Lamentablemente, el Comisario ha vuelto a sublevarse contra los fondos para los productos lácteos.

Incluso si no reducimos estos pagos directos para los agricultores, que ascienden a una cantidad de hasta 5 000 euros o incluso de hasta 10 000 euros anuales, como se está demandando en las enmiendas que van por delante del compromiso propuesto por la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural, no tendrá un impacto importante en los agricultores de Luxemburgo, ya que, serán solo los agricultores dedicados a tiempo parcial los que estén por debajo del umbral de los 10 000 euros. La prioridad será mantener las reducciones tan bajas como sea posible, de lo contrario, no habrá futuro para los agricultores de Luxemburgo dedicados a tiempo completo, un hecho que es inaceptable.

**David Martin (PSE),** *por escrito.* – Yo estoy a favor de que las cuotas lácteas aumenten en un 2 % durante cuatros años, ya que, creo que este porcentaje supondrá un aterrizaje más suave antes de la abolición del sistema de cuotas lácteas en 2015.

**Dimitrios Papadimoulis (GUE/NGL)**, *por escrito*. – (*EL*) He votado en contra del informe de Capoulas Santos que trata sobre el nuevo programa de apoyo a los agricultores dentro del marco de la PAC, pues creo que no se puede proteger la sostenibilidad de la agricultura a nivel europeo. De hecho, el sector agrícola necesita contar con financiación a fin de proteger la sostenibilidad del sector y la seguridad alimentaria en Europa. Sin embargo, esta financiación debería proceder del presupuesto comunitario y no debería penalizar a los productores a pequeña y gran escala mediante la adopción, por ejemplo, de límites mínimos para la concesión de ayudas. Por el contrario, los criterios de trabajo personal deberían ser de importancia capital para el pago de ayudas y, además, debería establecerse un límite más elevado de ayudas por explotación.

Sin embargo, el sistema de gestión de crisis propuesto por la Comisión se queda corto. Tendría más sentido crear un fondo de seguridad público basado en la financiación comunitaria y que esté diseñado para prevenir las crisis y las enfermedades de las plantas, así como para garantizar que los agricultores obtengan unos ingresos mínimos. Por último, el informe no contiene ninguna propuesta para la instauración de un mecanismo que aborde el cambio climático, que está afectando directamente a los agricultores europeos.

Neil Parish (PPE-DE), por escrito. – Los diputados conservadores han votado en contra de este informe, pues se trata de un paso en la dirección equivocada. Consideramos que es fundamental que el proceso de desacoplamiento iniciado en la reforma de 2003 se amplíe a todos los sectores para que los agricultores puedan producir en función de las demandas del mercado, así como conseguir un terreno de juego genuino

y equilibrado. Este informe se opone al acoplamiento e intenta incluso trastocar las decisiones que ya se han tomado, sobre todo, la inclusión del régimen del tabaco en el régimen de ayuda única por explotación. El informe contemplaría los subsidios del tabaco vinculados a la producción ampliados hasta 2012, y está claro que no podemos aceptarlo.

El informe también permite demasiada flexibilidad en el uso del artículo 68, un artículo por el que tememos que se distorsione el mercado, que permita la ayuda asociada por la puerta de atrás y que puede cuestionarse en la Organización Mundial del Comercio. Por último, la exención de los primeros 10 000 euros de la modulación, combinada con un nivel muy bajo de modulación obligatoria de la UE, sencillamente no generará los ingresos suficientes para una política de desarrollo rural potente y, además, afectará a los agricultores del Reino Unido de forma desproporcionada.

**Luís Queiró (PPE-DE),** *por escrito.* – (*PT*) El debate sobre el «chequeo» de la PAC ofrece una excelente oportunidad para iniciar un debate largo y tendido sobre su reforma, que debe tener lugar en 2013. Para tener éxito en dicha reforma, tenemos que avanzar con precaución, haciendo énfasis tanto en la competencia como en las dimensiones sociales y medioambientales, en el desarrollo rural y en la seguridad alimentaria.

El acuerdo al que han llegado los grupos políticos principales, realmente bajo la determinación del ponente, el señor Capoulas, ya ofrece algunas soluciones y enfoques que esperamos que acepte el Consejo. Aunque no se trata de un ámbito de codecisión, el Parlamento ha trabajado con este fin y los Gobiernos deberían hacer uso de este hecho.

He votado a favor de este conjunto de medidas debido a la importancia del resultado conseguido en términos de la contribución comunitaria para garantizar las primas y la retención de los subsidios más bajos que son sumamente importantes en países como Portugal. También es el caso de la solución equilibrada para la modulación en las ayudas para el desarrollo rural. En el caso de las cuotas lácteas, lamentablemente, no hemos conseguido un equilibrio que impida que haya agricultores que se vean muy perjudicados en regiones como el norte y el centro de Portugal y las Azores.

**Carl Schlyter (Verts/ALE),** por escrito. – (SV) Voy a votar a favor del rechazo de este informe y a favor del informe remitido a la Comisión, pues ha debilitado aún más las reformas presentadas por la Comisión, que fueron demasiado escasas en proporción y también demasiado lentas.

**Olle Schmidt (ALDE),** *por escrito.* – (*SV*) La gran cantidad de ayuda que la UE ofrece a la agricultura nacional es deshonesta y directamente perjudicial. Esta ayuda va en detrimento de la competencia global, que como ya sabemos, es una condición previa para la prosperidad, justifica las reformas necesarias en el sector de la agricultura y también reduce la oportunidad con la que contamos, los consumidores.

La propuesta que ha planteado la Comisión es importante para crear más medidas de liberalización en consonancia con las reformas de 2003. Por tanto, no puedo votar a favor de los informes del señor Capoulas Santos, ya que, en gran parte, supondrían la disolución de la propuesta de la Comisión.

Marek Siwiec (PSE), por escrito. – Hoy se ha celebrado una votación importante. Ha sido importante para todos los agricultores de la Unión Europea. Sin embargo, hay agricultores que no son tan potentes como otros porque aún no han tenido tiempo de adaptarse a las estructuras agrícolas de la Unión Europea. Agotaron todas sus posibilidades para poner en marcha empresas agrícolas sostenibles cuando tuvieron la oportunidad de hacerlo después de 1989.

Estos agricultores no son los grandes productores que conocemos de Francia y Alemania; siguen siendo pequeños agricultores. Sin embargo, son muy importantes para mi país, Polonia. Los necesitamos si queremos contar con zonas rurales en las que la gente pueda trabajar y vivir en el futuro. Por tanto, necesitan que les facilitemos ayudas especiales. Este es el motivo por el que hoy he votado en aras de ayudar a los pequeños productores, por ejemplo, en el caso de Polonia, a fin de demostrarles que pueden contar con nosotros, así como con mi apoyo, ahora y siempre.

**Silvia-Adriana Țicău (PSE)**, *por escrito*. – (RO) He votado a favor del informe sobre los programas de ayuda a los agricultores en el marco de la PAC. Estoy a favor de la PAC.

La Unión Europea tiene que apoyar a los agricultores mediante la concesión de pagos directos y el desarrollo de infraestructuras rurales. La UE tiene que invertir en agricultura, sobre todo, en caso de que surja una crisis alimentaria a nivel global. He votado a favor de la enmienda 23 que reconoce la necesidad de respaldar al sector del ovino a nivel comunitario, que está sufriendo un grave declive.

También creo que los Estados miembros deberían estar autorizados para utilizar, de forma suplementaria, el 5 % de los límites máximos para respaldar a los agricultores y a los grupos de productores en términos de aportaciones financieras a los gastos relacionados con las primas de seguros. Se debe prestar especial atención a los pequeños agricultores, motivo por el cual he apoyado la enmienda 211, que presenta una excepción de la reducción adicional en las ayudas directas en el caso de cooperativas o grupos de agricultores que reciben retribuciones directas y que centralizan subvenciones para la distribución de sus miembros. He votado a favor de las enmiendas 114 y 118, que permiten a los Estados miembros usar hasta el 15 % de sus límites máximos nacionales a fin de prestar ayuda a los agricultores para compensarles por las desventajas específicas que afectan a los que pertenecen al sector de los productos lácteos, así como a los productores de carne de vacuno, de ternera, de ovino y de cabra.

**Georgios Toussas (GUE/NGL),** *por escrito.* – (*EL*) Los reglamentos para la aplicación del «chequeo» de la PAC son un paso decisivo en el control de la producción agrícola de los grupos comerciales de monopolio, con el objetivo de aumentar los beneficios. Al mismo tiempo, están allanando el camino para un ataque total en 2003 en las PYME, que también se han visto debilitadas.

Las grandes empresas están ejerciendo presión para hacer una reforma más amplia y más rápida de la PAC y para adaptarla a las normas de la OMC a fin de que las multinacionales puedan abarcar más terreno, consolidar su soberanía en la producción, comercializar los alimentos y fortalecer su posición dentro del nivel de competencia internacional.

Los agricultores de mayor o menos escala pueden notar las consecuencias de la PAC, sobre todo, como continuación del desacoplamiento de la ayuda derivada de la producción en la reforma de 2003: el abandono de las explotaciones agrícolas, el declive de la población rural, el arranque, el abandono de las zonas rurales y los efectos medioambientales adversos.

Los trabajadores también pueden notar estas consecuencias, que son los que se enfrentan a un coste insoportable de precios más elevados de los productos alimentarios y están expuestos a un riesgo mayor en términos de salud pública a consecuencia de la manipulación de sustancias peligrosas, materias primas y métodos de producción poco seguros.

Nos oponemos rotundamente a los reglamentos que se han propuesto, que ponen de manifiesto el carácter anti rural de la PAC. Pedimos a los agricultores de mayor o menor nivel que se unan a los trabajadores a fin de combatir conjuntamente la política anti rural del capital y de la Unión Europea.

(Se suspende la declaración por escrito de conformidad con el artículo 163 del Reglamento).

#### - Informe: Luis Manuel Capoulas Santos (A6-0401/2008)

**Sylwester Chruszcz (NI)**, *por escrito*. – (*PL*) Hoy he votado en contra del informe sobre el Reglamento del Consejo que modifica la PAC. Desde mi punto de vista, el Reglamento no cubre las expectativas de muchos grupos de productores y tampoco reduce el abismo que existe entre los agricultores de los antiguos y los nuevos Estados de la Unión Europea. Lamento enormemente que la mayoría de los diputados no perciban los problemas a los que se enfrentan las agriculturas europea y polaca, que necesitan cambios. Sin embargo, creo que no se puede aceptar la propuesta de cambios que ha realizado la Comisión Europea.

**Avril Doyle (PPE-DE),** *por escrito.* – Respecto al informe de Santos (A6-0401/2008) sobre el «chequeo» de la PAC, tengo que aclarar que, aunque haya votado a favor del informe, hay un aspecto de la PAC, concretamente, los subsidios para la producción de tabaco que yo no puedo respaldar y con el que nunca he estado de acuerdo. El tabaco es el cultivo que más subsidios recibe por hectárea en la Unión Europea.

Desde principios de la década de los noventa, la UE ha gastado 1 000 millones de euros aproximadamente en subsidios para los productores de tabaco. A pesar de los esfuerzos que se han hecho para reducir estos subsidios, aún se distribuyen subsidios entre los agricultores por una cuantía que asciende a cientos de millones, exactamente, a 963 millones de euros en 2002. Se trata de las ayudas más elevadas, con diferencia, en comparación con otros sectores agrícolas, por lo que se generan incentivos distorsionados y altos niveles de ineficacia. Ha sido un elemento muy costoso, la política no ha funcionado desde el punto de vista comercial, y ha perjudicado la reputación de la UE, exponiendo una torpe ambigüedad en los buenos objetivos de la UE. No se debería conceder ningún subsidio al sector del tabaco (excepto a los agricultores del tabaco) y se debería respaldar una agricultura saludable con mucha más rapidez de lo previsto.

**Lena Ek (ALDE),** por escrito. – (SV) La propuesta de la Comisión de desfasar las cuotas lácteas se ha visto disuelta a causa de un requisito que establece la realización de una revisión en 2010. Es más aún, la mayoría ha abierto el camino para el establecimiento de un fondo lácteo especial. Creo que este informe podría haberse mejorado si hubiésemos logrado obtener una serie de enmiendas orientadas a una mayor adaptación del mercado como, por ejemplo, la adopción de un aumento mayor de las cuotas lácteas. Lamentablemente, no se han aceptado ninguna de estas enmiendas y, por tanto, he votado en contra del informe.

**Ilda Figueiredo (GUE/NGL),** *por escrito.* – (*PT*) Lamentamos que se hayan rechazado nuestras propuestas. Dichas propuestas abogaban por una PAC diferente basada en prestar ayuda a los agricultores centrados en la producción a fin de combatir la inestabilidad de los sectores productivos debido a las variaciones de los precios. También se basaban en los mecanismos de regulación de los mercados encaminados a garantizar unos ingresos dignos a los agricultores de mayor o menor nivel a fin de prevenir el declive del mundo rural y la desertificación de muchas regiones.

También lamentamos que se haya rechazado nuestra propuesta basada en garantizar la financiación por parte de la Unión Europea de los seguros públicos en los Estados miembros. El objetivo era garantizar unos ingresos mínimos a los agricultores ante determinadas circunstancias, tales como las catástrofes de carácter público, como pueden ser las sequías, las tormentas, el granizo, los incendios forestales y las enfermedades epizoóticas.

Lamentamos también que se haya anunciado el final del sistema de las cuotas lácteas, la renacionalización de la PAC y las injusticias constantes en la asignación de ayudas.

La insistencia en defender las propuestas de la Comisión, incluso con determinadas enmiendas, no es lo suficientemente firme como para solicitar que el Consejo adopte una postura diferente.

Christofer Fjellner (PPE-DE), por escrito. – (SV) La Comisión Europea, en su propuesta, está dando pasos importantes en la dirección adecuada para la creación de un sector agrícola más competitivo mediante un desacoplamiento mayor de las ayudas y la abolición de la congelación obligatoria de las tierras, de los subsidios para la exportación, de las cuotas lácteas, de las ayudas destinadas a la producción y de ayudas al mercado. La propuesta también pretende la transferencia de dinero desde la ayuda directa para la producción agrícola a ayudas para el desarrollo rural, centrándose en los cuatro ámbitos prioritarios, como son el cambio climático, las energías renovables, el régimen hídrico y la biodiversidad. A pesar de que el Parlamento Europeo deseaba menos reformas y un ritmo de cambio más pausado, hemos decidido respaldar la propuesta original de la Comisión y votar en contra de los cambios propuestos por el Parlamento.

**Duarte Freitas (PPE-DE),** *por escrito.* – (*PT*) A pesar de estar de acuerdo con el hecho de que las modificaciones propuestas por la Comisión a la PAC son necesarias, creo que, en lo que respecta a las cuotas lácteas, la propuesta de la Comisión es perjudicial para las regiones europeas menos competitivas, pues dependen enormemente del sector lácteo.

Por tanto, creo que no deberían haberse empezado a desestructurar las cuotas lácteas conforme al Reglamento (CE) nº 248/2008, y que dicha desestructuración no debería continuar como ha propuesto la Comisión y como también ha aceptado el ponente.

El informe Capoulas Santos contiene un elemento positivo a este respecto que llama a la preparación de un informe en 2010 destinado a analizar el estado del mercado de la leche.

Por tanto, no he votado en contra de este informe porque estoy a favor de los cambios en el refinado del azúcar en las Azores, que permitiría seguir desarrollando esta actividad en una región que no tiene grandes alternativas económicas.

**Elisabeth Jeggle (PPE-DE),** *por escrito.* – (*DE*) En la votación de hoy sobre el «chequeo» de la PAC, he votado en contra del informe sobre el sector de la leche. No comparto la opinión de que tenga que darse un aumento de la cuota sin realizar un estudio de mercado con anterioridad. Creo que la solicitud del Parlamento de aumentar la cuota en un 1 % en cinco fases, como bien ha propuesto la Comisión, transmitiría un mensaje equivocado.

Sin embargo, me complace bastante el hecho de que el Parlamento haya abogado una vez más por los fondos lácteos. Los fondos que ahorraremos del presupuesto agrícola y, sobre todo, del sector de la leche, serán una forma eficaz de sobrepasar la barrera existente en este sector y de reestructurarlo. Asimismo, estoy a favor de hacer un llamamiento a la Comisión, al Parlamento y al Consejo para que elaboren un informe sobre el mercado de la leche el 31 de diciembre de 2010 que asiente las bases de un debate sobre la adopción de

medidas adicionales destinadas a controlar las cuotas lácteas. También me complace que la subvención para la modulación haya pasado de los 5 000 euros a los 10 000 euros anuales. Esto significa que el Parlamento está a favor de prestar más ayuda a los pequeños agricultores que, en su mayoría, se localizan en las zonas de Baden-Württemberg y Baviera.

Neil Parish (PPE-DE), por escrito. – Los diputados conservadores han respaldado las enmiendas que abogan por aumentos de la cuota láctea de un 2 % como mínimo el año antes de que tenga lugar la abolición del régimen de cuotas en 2015, como un medio de preparación del terreno para un sector de los productos lácteos liberalizado y orientado al mercado. No estamos a favor de las enmiendas que pretenden una restricción de los aumentos de la cuota. Finalmente, no se han adoptado enmiendas importantes en ningún sentido, lo que significa que la propuesta de la Comisión no se ha visto sometida a ninguna enmienda.

A pesar de que consideramos que es mejor que haya un aumento anual del 1 %, como ha propuesto la Comisión, en lugar de que no haya ningún aumento, aún consideramos que se trata de un avance demasiado cauto. También lamentamos la resistencia del informe a acabar con ayudas asociadas y medidas de apoyo al mercado. Por todos estos motivos, cabe destacar que hemos votado en contra del informe en su conjunto.

**Silvia-Adriana Țicău (PSE)**, *por escrito*. – (*RO*) He votado a favor del informe que modifica el «Reglamento sobre las modificaciones a la PAC». Estoy a favor de la enmienda 4, que aboga por un aumento del 2 % de las cuotas lácteas entre 2008 y 2009, y del 1 % para las campañas 2009-2010 y 2010-2011. Este hecho ofrecerá los elementos necesarios para una evaluación sostenible de la situación del mercado en el sector lácteo. También estoy a favor de que, en caso de que la situación del mercado de la leche para la campaña pertinente lo permita, se aumenten las cuotas lácteas para los doce Estados miembros nuevos. En contra de este trasfondo, tenemos que garantizar que la decisión de modificar la cuota de la leche sea oportuna antes de empezar la campaña en cuestión (el 1 de abril del año que corresponda).

#### - Informe: Luis Manuel Capoulas Santos (A6-0390/2008)

**Andreas Mölzer (NI),** *por escrito.* – (*DE*) Las ayudas del Fondo Europeo Agrícola están destinadas a respaldar a los agricultores a fin de garantizar que las condiciones medioambientales y agrícolas siguen siendo buenas en el espacio rural. A pesar de que existen reglamentos estrictos que se aplican a los alimentos producidos en la UE, los productos se importan a precios baratísimos que no están sujetos a tales reglamentos. Además, las cuotas lácteas han experimentado un aumento y llegarán a su fin totalmente en 2015, un hecho que conducirá a la caída de los precios de la leche y que dejará a los pequeños agricultores en condiciones espantosas. Por último, las cadenas de supermercados, tales como Hofer, reciben subsidios de la UE y ejercen mayor presión en los agricultores de ámbito nacional, por ejemplo, haciendo uso de la leche como un líder derrotado.

Los que más sufren las consecuencias son los pequeños agricultores de las zonas rurales que dependen de la producción de leche, pero que no tienen la oportunidad de producir leche a gran escala. Los consumidores tienen que pagar la leche y los alimentos a precios encarecidos, pero este dinero extra no se devuelve a los pequeños productores. No obstante, cuando los precios caen, son los agricultores los que sufren las consecuencias. Esta situación tiene que cambiar, de lo contrario, dependeremos de las importaciones de alimentos a causa de que serán muchos los agricultores los que abandonen las explotaciones agrícolas. Nuestros agricultores confían en los subsidios y este es el motivo por el que he votado a favor del informe de Capoulas Santos.

**Silvia-Adriana Țicău (PSE)**, por escrito. – (RO) He votado a favor del informe que aboga por el respaldo del desarrollo rural por parte del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). He votado a favor de la enmienda 24 que especifica la ayuda a la instalación para jóvenes agricultores de un importe de 75 000 euros. La ayuda podrá concederse bajo la forma de una prima única de 50 000 euros como máximo, o bajo la forma de una bonificación de interés, cuyo valor capitalizado no podrá ser superior a 50 000 euros. En caso de que se combinaran los dos tipos de ayuda, el importe máximo no podrá ser superior a los 75 000 euros. También he votado a favor de la enmienda 12 que, a fin de garantizar la financiación adecuada de los programas de desarrollo rural, mantiene que se debe mejorar la flexibilidad, de modo que se facilite también el uso, en el mismo Estado miembro, de los recursos no gastados de los Fondos Estructurales para este propósito.

#### - Informe: Luis Manuel Capoulas Santos (A6-0377/2008)

**Andreas Mölzer (NI),** *por escrito.* – (*DE*) Está claro que es importante que diferentes ámbitos de la política estén coordinados con otros, pero esto no solo debería restringirse a la financiación. En la UE, parece ser que

la mano derecha no tiene ni idea de lo que hace la mano izquierda. Promovemos el transporte de mercancías por toda Europa y también promovemos medidas de protección del medio ambiente a fin de combatir los efectos negativos del transporte. Otro ejemplo es el respaldo de la producción de tabaco, que se está llevando a la práctica al mismo tiempo que se aplican las medidas para reducir el consumo de esta sustancia.

Lo mismo se aplica a las zonas rurales. Por una parte, hay fondos subsidiarios adicionales y, por la otra, a consecuencia de los requisitos del Tratado de Maastricht y el entusiasmo ilimitado por la privatización, la infraestructura exterior de los principales núcleos de población se está desestructurando y las zonas rurales se están marchitando. Si, en Austria, se privatizan las oficinas de correos según lo previsto; dentro de una década, las oficinas de correos que están fuera de las ciudades se encontrarán como mínimo a 20 kilómetros de distancia. Las zonas rurales se están convirtiendo en zonas de residencia para las personas de edad avanzada. La supresión de este punto de contacto para las personas de edad avanzada dará lugar a que cada vez estén más aisladas, pero no solo las personas de edad avanzada, sino que las limitaciones infraestructurales también darán lugar a que se pongan trabas a las personas discapacitadas y a las personas que están menos favorecidas a nivel social. He votado a favor de este informe con la esperanza de que asiente las bases para la creación de estrategias mejor coordinadas de cara al futuro y de que contrarreste estos avances negativos.

**Dumitru Oprea (PPE-DE),** *por escrito.* – (RO) He votado a favor del informe de Capoulas Santos. Uno de los motivos que he tenido para ello es que, con carácter particular, durante épocas de crisis, la agricultura es uno de los ámbitos al que hay que prestar especial atención.

En períodos como este, el consumo disminuye por regla general. Por este motivo, la inversión en la agricultura tiene que orientarse a la reducción de los costes operativos, pero sin afectar a la calidad de la producción agrícola. También pienso que, de cara al futuro, deberíamos reconsiderar y determinar el valor real de la producción agrícola. Esto se debe a que, de lo contrario, cada vez más agricultores abandonarán sus explotaciones agrícolas en condiciones en las que ya no serán capaces de producir a precios realistas. Existen casos frecuentes en los que los costes de la producción agrícola incluso ni llegan a cubrir la inversión. Por otra parte, no olvidemos que, en el sector agrícola, tenemos que identificar y usar los combustibles alternativos, un ámbito estratégico para el mundo entero.

Este informe es importante si tenemos en cuenta los asuntos que trata. De hecho, la agricultura tiene que ser una de las prioridades de la UE.

#### 9. Correcciones e intenciones de voto: véase el Acta

(La sesión, suspendida a las 13.05 horas, se reanuda a las 15.00 horas).

# PRESIDE: Miguel Ángel MARTÍNEZ MARTÍNEZ Vicepresidente

# 10. Aprobación del Acta de la sesión anterior: véase el Acta

# 11. Entrada y residencia de nacionales de terceros países para fines de empleo altamente cualificado - Procedimiento único de solicitud del permiso de residencia y de trabajo

**Presidente.** – El siguiente punto es el debate conjunto sobre

- el informe de Ewa Klamt, en nombre de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior, sobre la propuesta de Directiva del Consejo relativa a las condiciones de entrada y residencia de nacionales de terceros países para fines de empleo altamente cualificado (COM(2007)0637 C6-0011/2008 2007/0228(CNS)) (A6-0432/2008), y
- -el informe de Patrick Gaubert , en nombre de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior, sobre la propuesta de Directiva del Consejo por la que se establece un procedimiento único de solicitud de un permiso único que autoriza a los nacionales de terceros países a residir y trabajar en el territorio de un Estado miembro y por la que se establece un conjunto común de derechos para los trabajadores de terceros países que residen legalmente en un Estado miembro (COM(2007)0638 C6-0470/2007 2007/0229(CNS)) (A6-0431/2008).

Me comunican los servicios de la Cámara que ha fallecido el padre de la señora Klamt y que, por lo tanto, ella no está presente, así que, naturalmente, manifestamos nuestras condolencias a la señora Klamt y agradecemos al señor Weber que asuma la responsabilidad de actuar como ponente en este debate.

**Manfred Weber,** *ponente.* – (*DE*) Señor Presidente, señor Vicepresidente, ya se ha mencionado el motivo por el que hoy me dirijo a ustedes, pero cabe destacar que estoy aquí porque la señora Klamt está de luto por la defunción de un familiar cercano. Desde aquí, quisiéramos transmitirle nuestro más sincero pésame.

Quisiera empezar manifestando mi gratitud en nombre de la ponente por su excelente cooperación en este ámbito. Como bien saben, el informe se ha redactado en estrecha colaboración con la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior y con la Comisión de Asuntos Sociales y Empleo del Parlamento Europeo, como parte del proceso de aumento de la colaboración. Por este motivo, quisiera mostrar mi agradecimiento a los diputados que han participado y también a los ponentes alternativos de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior. La ponente también quisiera mostrar su agradecimiento a la Presidencia francesa en particular, con la que ha tenido un contacto directo durante los últimos meses. Sin embargo, como miembro del Parlamento Europeo, quisiera hacer hincapié una vez más en que hubiese sido mejor que los embajadores hubieran llegado a un acuerdo después de las deliberaciones oportunas en el Parlamento Europeo. De hecho, hubiese sido una señal gratificante de esta estrecha colaboración.

Para entrar en materia, cabe destacar que competimos con los países de todo el mundo para contar con trabajadores altamente cualificados. La Unión Europea cuenta con una proporción del 1,72 % de la mano de obra total, por lo que está muy atrasada respecto a la competencia. Australia, Canadá, los Estados Unidos e incluso Suiza cuentan con una proporción mayor de trabajadores altamente cualificados. En una competición para llegar a ser los cerebros más buenos y brillantes, en la Unión Europea, partimos de una posición desfavorable. Todos sabemos que esta cuestión juega un papel decisivo en nuestro futuro y en la capacidad de que nuestras economías nacionales puedan abrir las puertas a la innovación.

Valiéndose de las ocho enmiendas transaccionales, Ewa Klamt pudo llegar a un acuerdo con otros grupos en el Parlamento acerca de los criterios fundamentales. El informe de Ewa Klamt, con el que se estuvo de acuerdo en la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior, contiene los principales criterios para la admisión de trabajadores altamente cualificados de terceros países. El primer aspecto es la definición de «trabajadores altamente cualificados» y aquí surge la cuestión de los salarios que se van a pagar. El ámbito de aplicación de la directiva incluye, por una parte, a las personas que cuenta con una cualificación formativa superior y, por otra parte, destacan las personas que cuentan con una experiencia profesional comparable de cinco años como mínimo. La Comisión ha propuesto inicialmente una experiencia profesional de tres años. El Parlamento Europeo ha dado un paso más con respecto a los criterios salariales. El límite salarial mínimo debería ser 1,7 veces el salario bruto medio con carácter anual. El Consejo ha optado por un factor de 1,5 veces. Por tanto, quisiera resaltar que el Parlamento Europeo solicita un una definición de nivel superior para los «trabajadores altamente cualificados».

El siguiente aspecto es la cuestión de la fuga de cerebros, pues se trata de una consideración importante. ¿Cómo podríamos enfocar este desafío? Pues bien, no deberíamos contratar a trabajadores altamente cualificados que procedan de países que sufran escasez de este tipo de personal. Se podría denegar una solicitud de tarjeta azul UE para evitar la fuga de cerebros. Sin embargo, tenemos que ser honestos con nosotros mismos. Aunque abordemos el tema de la fuga de cerebros con seriedad, estamos compitiendo en un mercado mundial, así que, es necesario establecer un tiempo de validez limitado para la tarjeta azul.

Es evidente que los factores administrativos no son los únicos que desempeñan un papel fundamental a la hora de atraer a los trabajadores altamente cualificados a Europa. Hay que destacar que también influyen bastante los aspectos culturales, tales como la posibilidad de la inmigración, así como la atracción de los mejores. No obstante, no debemos hacer caso omiso al valor añadido que la tarjeta azul puede aportar a Europa. Por primera vez, hemos tenido éxito a la hora de crear un sistema de admisión estandarizado que abarca a toda Europa. De hecho, representa un valor añadido genuino.

La votación de mañana también es importante para nosotros porque hemos presentado una serie de enmiendas que hacen hincapié en la preferencia comunitaria. Esto significa que, cuando los trabajadores europeos estén cualificados y disponibles para cubrir un puesto de trabajo específico, estos tendrán prioridad sobre la expedición de una tarjeta azul. También deberíamos resaltar que todos estuvimos de acuerdo a este respecto, y también deberíamos asegurarnos de que los países de origen también estén informados de este aspecto, de que, aunque hayamos estandarizado el procedimiento, no queremos imponer ninguna cuota europea. En otras palabras, no queremos especificar cuáles tienen que ser los niveles de inmigración. Este aspecto tiene que ser y debería ser de competencia nacional. En nombre de la ponente, una vez más, quisiera dar las

gracias a todos los que han participado en este informe. Espero que los resultados de mañana sean tan buenos como los que hemos obtenido en la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior.

**Patrick Gaubert,** *ponente.* – (FR) Señor Presidente, Señorías, me complace bastante que el debate legislativo que estamos celebrando hoy aborde la inmigración legal, pues nos permite participar en un debate que no se basa ni se basará en la penalización de la inmigración ilegal, sino que resalta, de forma acertada, los aspectos positivos y la contribución considerable de la inmigración legal a las empresas europeas.

En el contexto demográfico actual, es importante recordar a los europeos lo importante que es la inmigración para la prosperidad económica y el desarrollo de la Unión Europea. Los últimos pronósticos demográficos con los que contamos revelan grandes riesgos en lo relativo a la viabilidad de los programas de pensiones, salud y seguridad social.

Frente a estas situaciones, la Unión Europea ha hecho una buena elección: promover una política común de inmigración que fomente la inmigración desde el punto de vista económico y legal, una política gestionada de forma eficiente en consonancia con los requisitos del mercado nacional. Por tanto, hoy estamos debatiendo dos textos legislativos pragmáticos y de gran alcance, que pretenden cubrir los requisitos laborales que los Estados miembros hayan definido con claridad.

Si se adoptan estos dos textos de forma simultánea, el Parlamento Europeo transmitirá un mensaje claro de apertura, del que tenemos que valernos completamente para explicar a la opinión pública, a nuestros fieles ciudadanos y a terceros países todo lo que estamos haciendo en materia de inmigración. No tenemos que avergonzarnos de las decisiones que tomemos a este respecto y tampoco necesitamos lecciones a tal efecto por parte de dirigentes de terceros países que no son capaces de aplicar las políticas adecuadas para impedir que sus ciudadanos arriesguen sus vidas para buscar mejores condiciones en Europa.

Para centrarme en la directiva de un procedimiento único, para la que actúo en calidad de ponente, en primer lugar, cabe destacar que la propuesta crea un sistema de ventanilla única para los nacionales de terceros países que quieren ser residentes de algún Estado miembro para poder trabajar en dicho Estado. Se pretende crear un procedimiento para el establecimiento de un procedimiento compuesto de una única solicitud que sea más sencillo, más corto y más rápido tanto para el empresario como para el emigrante a fin de reducir los procedimientos burocráticos y de simplificar las tareas administrativas. Este procedimiento y este título único permitirán también facilitar los controles de la validez de los títulos tanto para la administración como para los empresarios.

En segundo lugar, tengo de destacar que el proyecto de directiva tiene por objeto garantizar la igualdad de trato para todos los nacionales de terceros países en determinadas regiones. El reconocimiento de los derechos sociales y económicos fundamentales de los inmigrantes que residan legalmente en la Unión Europea y de los recién llegados contribuirá a la mejora de su integración y, por consiguiente, a una mejor cohesión social.

La igualdad de trato engloba las condiciones laborales, la salud, la seguridad en el trabajo, la educación, la formación profesional, el reconocimiento de títulos, la seguridad social, entre los que se incluyen, la atención sanitaria, el pago de los derechos adquiridos en materia pensión en caso de traslado, acceso a los bienes y servicios, y ventajas fiscales.

Están previstas restricciones reales, pero debemos asegurarnos de que no van por delante de lo que está previsto en la tarjeta azul. Se tienen que tener en cuenta los intereses de los inmigrantes y también hay que proteger sus derechos. De hecho, las cifras revelan que el índice de desempleados entre los inmigrantes es superior al de los ciudadanos de la Unión Europea. Estas cifras también demuestran que, con frecuencia, sus puestos de trabajo son poco seguros y que el dominio del idioma en el país de acogida sigue siendo un gran obstáculo.

Los dos textos que ha propuesto la Comisión, y aprovecho la ocasión para aplaudir su sentido común, se corresponden con nuestra idea de política de inmigración: una política humana y razonablemente firme. También quisiera mostrar mi agradecimiento al Consejo y a la Presidencia francesa por los rápidos esfuerzos, además de justos y excepcionales, que han hecho para allanar el camino a una rápida adopción de estos dos textos que se complementan perfectamente entre sí.

**Jean-Pierre Jouyet,** *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (FR) Señor Presidente, ponentes, señores Weber y Gaubert, Señorías, Vicepresidente de la Comisión, señor Barrot, quisiera decir al señor Weber que transmita nuestro pésame y simpatía a la señora Klamt, que hoy no puede estar entre nosotros.

Hace casi cuatro años, en enero de 2005, la Comisión Europea anunció la celebración de un importante debate sobre los pronósticos de una política europea proactiva sobre la migración económica. Se percibió que aún había mucha resistencia y muchas reservas, y que todavía se necesitaban muchos esfuerzos para llegar a un consenso a este respecto. Patrick Gaubert lo ha mencionado también. Él también ha reiterado cuán espectacular ha sido percibir que la opinión ha cambiado desde esa fecha. Las migraciones económicas se han convertido en el pilar fundamental de la política común de inmigración que los Estados miembros han decidido adoptar mediante la aprobación del Pacto Europeo sobre Inmigración y Asilo en el Consejo Europeo del 16 de octubre.

El Parlamento Europeo hoy realizará una votación en pleno sobre los dos primeros textos comunitarios que establecen las herramientas comunes de la migración económica. La primera herramienta es la tarjeta azul, que permite el acceso de los trabajadores altamente cualificados a Europa y que garantizará una serie de derechos y facilidades administrativas.

La segunda herramienta es el permiso único que engloba el permiso de residencia y el permiso de trabajo. Este permiso reducirá notablemente las dificultades administrativas para todas aquellas personas que vengan a trabajar legalmente a la Unión Europea, y también les garantizará una serie de derechos en toda la Unión.

Estos dos textos demuestran que la Unión está realmente comprometida con la promoción de la inmigración legal, como bien han señalado los ponentes. También revelan que la Unión desea facilitar las cosas a los nacionales de terceros países que residen legalmente en nuestro territorio y que no es la «fortaleza europea» que algunos quisieran ver.

También quisiera rendir tributo al trabajo que han realizado los ponentes sobre estas dos propuestas. Su trabajo ha abierto las puertas a una cooperación muy activa —y es un placer resaltar este aspecto— entre el Consejo y el Parlamento Europeo en todo el trabajo realizado.

En primer lugar, voy a hablar sobre la tarjeta azul. Casi un año después de la presentación de la propuesta de la Comisión, el Consejo ha logrado ofrecer un enfoque general. No ha sido una labor sencilla habida cuenta de la regla de la unanimidad. El Consejo tuvo en cuenta, gracias a la excelente colaboración que ha tenido con la señora Klamt, varios temas de debate del Parlamento Europeo, como la definición de los beneficiarios de las tarjetas, las condiciones de expedición, la atención prestada al método ético de selección y las posibilidades de migración circular, así como la eliminación de la discriminación por cuestiones de edad o la flexibilidad necesaria en lo relativo a la validez de las tarjetas.

Hay un punto en el que discrepan el Parlamento Europeo y el Consejo de forma considerable, y se trata de la cuestión de los criterios salariales. El Consejo aceptó un umbral inferior, con mayor posibilidad de excepciones para los sectores que tengan mayor escasez, que suponen más ventajas para la concesión de tarjetas azules a más personas. Habida cuenta de las propuestas que se han presentado, espero que el Parlamento Europeo llegue a aceptar la postura del Consejo y que, por tanto, amplíe el ámbito de aplicación de la tarjeta azul.

Este trabajo promete un éxito que transmitirá un mensaje triple a nuestros fieles ciudadanos europeos, un mensaje sobre la disposición de Europa a trabajar en las posibilidades de la migración legal, sobre todo, con fines profesionales. Realmente, se trata del primer texto relacionado con este objetivo específico. También transmitirá un mensaje relacionado con la receptividad de la integración europea, con este símbolo en el que se convertirá la tarjeta azul europea, ofreciendo libertad de movimiento dentro de Europa a los nacionales de terceros países altamente cualificados y a sus familiares, en virtud de las competencias de cada uno de los Estados miembros, a fin de que los Estados miembros puedan mantener el control de sus mercado laborales. El tercer mensaje está relacionado con la importancia que la Unión asocia a mejorar la captación de competencias y talentos en un mundo globalizado como el de hoy en día, en consonancia con los esfuerzos realizados para estimular la competitividad de Europa en el marco de la Estrategia de Lisboa.

A este respecto, la Unión Europea compagina su deseo de aumentar su atractivo con sus ganas de comprometerse para fomentar el desarrollo de los países más pobres. El Consejo se ha asegurado de que una serie completa de propuestas, destinadas a prevenir y restringir la fuga de cerebros, se incluyera en la directiva. Quisiera manifestar esto aquí solemnemente y, evidentemente, tengo que volver a ello para responder a las diferentes intervenciones que estoy seguro que realizarán, pues soy consciente de su total vinculación de legitimidad con la cooperación equitativa y efectiva con los países de origen, sobre todo, con los países africanos.

Ahora me remito de nuevo a la directiva que establece un permiso único, que abarca el permiso de residencia y el permiso de trabajo. También se trata de un texto importante que facilita considerablemente las migraciones económicas en un contexto legal, transparente, receptivo y predecible, a medida que reduce los procedimientos administrativos que, con mucha frecuencia, perjudican a las migraciones necesarias para el equilibrio demográfico y económico de la Unión. Sobre todo, este texto establece una serie común de derechos para todos los trabajadores de terceros países que trabajan y residen legalmente en la Unión Europea.

La recepción inicial de esta directiva no permitió ver un progreso substancial en un futuro cercano. Sin embargo, el trabajo realizado con la tarjeta azul, poco a poco, ha asentado las bases para contar con mayor claridad en esta cuestión tan difícil. La Presidencia no ha escatimado esfuerzos a la hora de progresar tanto como fuera posible para terminar la propuesta, y también ha tenido muy en cuenta las posturas de esta Cámara.

Se ha avanzado con el trabajo de este texto, y confiamos en que se establezcan los elementos principales a finales de diciembre. Los Ministros analizarán la propuesta por primera vez durante la sesión del Consejo «Justicia y Asuntos de Interior», que se celebrará los días 27 y 28 de noviembre. Está bastante claro que un mensaje potente del Parlamento Europeo en lo relativo a la procedencia y al valor añadido de este texto mejoraría el movimiento que está empezando a adquirir su forma y que puede allanar el camino a la adopción final de esta directiva que, sin duda, simplifica la vida de los inmigrantes.

**Jacques Barrot,** *Vicepresidente de la Comisión.* – (*FR*) Señor Presidente, también quisiera dar las gracias a los dos ponentes, a la señora Klamt —y también quisiera hacer eco de las palabras que le ha dirigido el señor Jouyet para transmitirle mi más sincero pésame— y, cómo no, al señor Gaubert. Sus informes presentan una gran calidad, y también doy las gracias a los dos ponentes de la Comisión de Asuntos Sociales y Empleo, a la señora Jeleva y al señor Masiel. También quisiera mostrar mi agradecimiento al señor Weber, que ha intervenido en nombre de la señora Klamt.

Las dos directivas propuestas son las primeras en un conjunto de propuestas anunciadas por la Comisión en 2005 en su plan de actuación sobre la migración legal. No solo son importantes para los inmigrantes, sino también para los Estados miembros y para sus empresas. Para hacer eco de las palabras del señor Gaubert y del discurso que acaba de ofrecernos, señor Jouyet, quisiera destacar que los textos ponen de relieve la importancia del Pacto sobre Inmigración y Asilo que la Presidencia francesa ha llevado a cabo, y también demuestran que este pacto es, de hecho, equilibrado. También ponen de manifiesto el deseo de los europeos de abrir las puertas a estos flujos de inmigración que pueden resultar especialmente útiles y demostrar que son muy positivos para el futuro de la sociedad europea.

Por tanto, estos dos textos nos permiten mostrar la cara de una Unión Europea receptiva, acogiendo a los ciudadanos de terceros países que legalmente podrán residir en nuestro territorio, así como ocupar cualquier puesto de trabajo para el que pudieran estar cualificados y, huelga decir, que también disfrutarán de un abanico completo de derechos. Estos textos también demuestran la habilidad de la Unión Europea de aceptar los instrumentos económicos comunes en materia de inmigración y, por tanto, encontrar un equilibrio adecuado entre las expectativas de una sociedad, los derechos de los inmigrantes y las necesidades de sus países de origen.

Voy a empezar con el instrumento horizontal, la Directiva del permiso único y los derechos de los trabajadores inmigrantes. Me complace que se hayan confirmado los amplios esquemas de la propuesta original de la Comisión, sobre todo, en lo que respecta al procedimiento único, el permiso único para los ciudadanos de terceros países que se admitan como trabajadores y el conjunto común de derechos para todos, para todos los inmigrantes que estén trabajando legalmente, independientemente del motivo que tuvieran inicialmente para quedarse.

Es totalmente esencial garantizar que todos los ciudadanos de terceros países que están trabajando legalmente puedan disfrutar de los mismos derechos en todos los Estados miembros. A mí me parece que esto está en consonancia con todos los principios europeos importantes relacionados con los derechos fundamentales.

Señor Gaubert, su informe sugiere funciones nuevas o adicionales que la Comisión puede respaldar. Quisiera mencionar tres enmiendas en concreto: le enmienda que pretende conceder un permiso de residencia temporal cuando haya un retraso en la consideración de la administración de una solicitud de renovación, las enmiendas que fortalecen los derechos procedimentales y, por último, las enmiendas que contemplan la opción de solicitar un permiso único si ya se está residiendo legalmente en algún Estado miembro.

La Comisión comprende y también comparte la opinión del Parlamento Europeo de eliminar cualquier restricción en el artículo para abrir campo a la igualdad de trato y, remitiéndome a la Presidencia, evidentemente, espero que, en la medida de lo posible, el Consejo se muestre receptivo antes todas estas enmiendas.

Ahora quisiera pasar a la «tarjeta azul europea» propuesta en el informe de la señora Klamt, aspecto del que nos ha hablado el señor Weber. El objetivo que persigue esta tarjeta es que la Unión Europea sea más atractiva, aumentar su capacidad de atraer a los trabajadores altamente cualificados de terceros países para que la inmigración legal pueda ayudar a reforzar la competitividad de nuestra economía como complemento de la Estrategia de Lisboa.

El informe que se ha presentado ante esta Cámara respalda a la Comisión en lo relativo a la necesidad y la urgencia de introducir este sistema común en Europa. Con mucho gusto, la Comisión se inclina hacia las conclusiones del informe, pero manteniendo algunas reservas. En primer lugar, la Comisión está a favor de las enmiendas que hacen más atractivo el sistema, por ejemplo, las que están destinadas a eliminar cualquier restricción en la igualdad de trato y en el acceso al mercado laboral si tiene una antigüedad de dos años en la tarjeta azul. En segundo lugar, cabe destacar la inclusión de los refugiados en la categoría de residentes legales capaces de beneficiarse de este sistema. Esta facilidad no se reflejaba en la propuesta inicial, pero consideramos que es importante a cualquier nivel, ya sea político, humanitario o económico.

Por último, la retención de los criterios relacionados con la experiencia profesional en determinadas profesiones. En el sector de las nuevas tecnologías, sobre todo, las competencias y la experiencia de una persona son más importantes que cualquier título.

Por el contrario, la Comisión no puede aceptar la enmienda que limita la concesión de la tarjeta azul solo a los ciudadanos de países con los que la Unión ha firmado acuerdos. Es cierto que esta enmienda pretende reducir los efectos negativos en los países en vías de desarrollo, pero la Comisión cree que esto llevaría a una aplicación demasiado limitada de la directiva. Además, esto arriesgaría la discriminación frente a los inmigrantes altamente cualificados, que podrían utilizar los sistemas nacionales sobre los que no tienen el control ni la Comisión ni el Parlamento.

Del mismo modo, quisiera manifestar mis reservas para que la derogación del derecho a la migración circular sea una opción. Sinceramente, más que tratarse de una reserva, puedo decir que no estoy de acuerdo con eso. La opción de volver al país de origen durante dos años sin perder la condición de residente a largo plazo es fundamental si deseamos permitir intercambios de personal entre las universidades y los hospitales, por ejemplo, o incluso para estimular las diásporas para comprometernos con el desarrollo de los países de origen. Esto limitaría la migración circular que nosotros deseamos desarrollar cada vez más.

Por último, quisiera decir algunas palabras sobre la necesidad evidente de considerar el estado del mercado laboral. Como bien nos ha recordado el señor Weber, contamos con una Europa de mercados laborales independientes, y es competencia de cada Estado determinar cuántos inmigrantes podría admitir. Evidentemente, no podemos olvidar que, en el ámbito del mercado laboral, existe la obligación de admitir a todos los ciudadanos europeos de otros Estados miembros.

Para concluir, me remito a la Presidencia, al señor Jouyet, para decirle que espero que, en la medida de lo posible, los ministros que se van a reunir en el Consejo la semana que viene puedan tener en cuenta las enmiendas del Parlamento Europeo que, sin duda, aportan valor añadido, y también espero que, antes de que termine el año, podamos demostrar que esta Europa, más que mirar por sí misma, desea abrir las puertas a dichos flujos migratorios, siendo conscientes de que cada vez deseamos decantarnos más por la gestión concertada de los flujos migratorios con los países de la inmigración.

(Aplausos)

**Danuté Budreikaité,** ponente de opinión de la Comisión de Desarrollo. – (LT)? Con la propuesta de la tarjeta azul, se espera que la UE atraiga a la mano de obra cualificada y que se ofrezcan condiciones para que vengan con carácter temporal pero, al mismo tiempo, para que puedan quedarse a largo plazo. La propuesta manifiesta que no se producirá la fuga de cerebros, sino que se producirá una circulación o vuelta de cerebros. Esto es poco probable.

¿Cómo aparece la propuesta en el contexto de las políticas de cooperación al desarrollo?

Con la introducción de la tarjeta azul, los países en vías de desarrollo perderán personal especializado, en cuya formación también ha participado la UE, sobre todo, en los ámbitos más sensibles, como la educación

y la salud. La escasez de tales especialistas quizá tenga que cubrirse con voluntarios procedentes de nuestros países.

Además, el Reino Unido, Irlanda y Dinamarca no participan en el sistema de la tarjeta azul con su ética de no invitar a especialistas de sectores delicados de los países en vías de desarrollo. En este caso, las iniciativas para respaldar a los países en desarrollo parecen falsas. Aparentemente, aún prevalecen los intereses empresariales.

En realidad, la tarjeta azul puede dar a que los países en vías de desarrollo sufran un gran daño intelectual.

**Jan Tadeusz Masiel,** *ponente de opinión.* – (*PL*) Señor Presidente, señor Comisario, Ministro, la Directiva sobre la admisión de nacionales cualificados de terceros países en la Unión Europea es el primer paso importante hacia una política común de inmigración en el ámbito de la Unión Europea. Se trata del primer intento en firme de limitar la inmigración ilegal y de impulsar la inmigración legal en Europa.

A la hora de elaborar el programa de la tarjeta azul, estábamos entre dos aguas, entre el miedo a que los nacionales de terceros países abusaran de dicho sistema y entre la esperanza de que las nuevas llegadas cubrieran las necesidades de nuestros mercados laborales y que contribuyeran a desarrollar nuestra economía. La tarjeta azul pretende ser una tarjeta de visitas de Europa, de forma que los trabajadores que necesitan nuestras PYME se sientan atraídos por este lugar tanto para vivir como para trabajar.

Desde el punto de vista de la Comisión de Asuntos Sociales y Empleo, a la que represento hoy, era importante garantizar que, a los trabajadores de terceros países, no se les trataría menor bien que a nuestros propios ciudadanos. Por este motivo, tenemos que ofrecer un trabajo y un salario equitativos, asegurarnos de que las familias puedan unirse y ofrecerles acceso a las ventajas sociales básicas, todo esto con la intención de conseguir una integración rápida y completa de los recién llegados. En conclusión, quisiera dar las gracias al ponente alternativo por su ayuda, y también quisiera informar a la Presidencia francesa de que la Comisión de Asuntos Sociales y Empleo ha trabajado con rapidez para ayudarle a conseguir sus objetivos antes de que finalice esta legislatura.

Rumiana Jeleva, ponente de opinión de la Comisión de Asuntos Sociales y Empleo. – (BG) Quisiera felicitar al señor Weber por el informe que ha presentado sobre la Directiva del Consejo en materia de expedición de un permiso único para los nacionales de terceros países a fin de que estos puedan residir y trabajar en cualquier territorio de la Unión Europea. He sido la ponente de opinión de la Comisión de Asuntos Sociales y Empleo en lo relativo a esta Directiva. Como diputada de Bulgaria, uno de los diez Estados miembros que han estado sujetos a períodos transitorios, me opongo rotundamente a las restricciones al acceso libre al mercado laboral de una parte considerable de la mano de obra europea. Por ello, acojo con satisfacción los esfuerzos de las instituciones europeas para garantizar la igualdad de trato a todo aquel que resida y trabaje legalmente en la Unión Europea.

El propósito de esta Directiva es actuar como una herramienta horizontal, teniendo en cuenta que ya están en vigor determinadas directivas o que se van a aprobar. Me vienen a la mente las Directivas relacionadas con los trabajadores temporeros, trabajadores que son residentes a largo plazo, pero también me viene a la mente el caso de las «tarjetas azules de la UE» sobre las que estamos debatiendo hoy. Aunque nosotros manifestemos nuestra postura, cuento con el respaldo de los colegas de la comisión parlamentaria y creo que los textos que hemos propuesto establecen los derechos de los trabajadores de terceros países de forma equilibrada. A este respecto, me gustaría mencionar el derecho a la educación, el reconocimiento de los méritos y de los certificados, las condiciones laborales, el acceso a la seguridad social, la reducción de impuestos y muchos otros aspectos. Esta Directiva ofrece un marco general y mínimo de derechos a los trabajadores de terceros países en lo relativo al ámbito laboral. En consecuencia, los derechos que se les ofrezcan no deberían exceder los derechos que se les otorgan bajo directivas determinadas, a saber, por este motivo, la propuesta de la Comisión Europea contempla las condiciones particulares para ejercitar estos derechos. En la última postura que manifestó la Comisión de Asuntos Sociales y Empleo en la votación, faltan estas condiciones. Esto ha hecho que nos encontremos en una situación en la que hay discrepancias evidentes, como en el caso de la tarjeta azul y con lo que se garantiza en otras directivas determinadas, incluida la Directiva relacionada con los nacionales de terceros países que son residentes de la UE a largo plazo.

Señorías, tenemos que ser realistas en estos tiempos de crisis económica y financiera. Como ponente de la Comisión de Asuntos Sociales y Empleo, les pido que adoptemos una postura responsable y que votemos para conseguir un documento que, lógicamente, sea válido y coherente.

**Kinga Gál,** *en nombre del Grupo del PPE-DE.* – (*HU*) Gracias, señor Presidente, por haberme concedido la palabra. Señor Comisario, Señorías, en el contexto del marco actual de medidas relativo a la Directiva de migración, el Parlamento está debatiendo hoy, y mañana adoptará informes importantes y a largo plazo.

Hoy en día, contamos con 27 sistemas diferentes en el marco de la Unión Europea para regular el estado de los nacionales de terceros países. Las dos nuevas directivas garantizan un procedimiento más sencillo para los trabajadores altamente cualificados, e incluyen la posibilidad de disponer de un sistemas más sencillo en lo que respecta a la entrada y a la residencia. Podemos observar que estas dos directivas pueden introducir un sistema de compromiso efectivo en lugar de los reglamentos fragmentados con los que contamos hoy en día.

Los ponentes del Partido Popular Europeo han hecho un trabajo importante y serio a este respecto. El informe sobre el empleo de los trabajadores altamente cualificados, que ha pasado a conocerse como el informe «tarjeta azul», es un informe positivo y equilibrado. La ponente Ewa Klamt merece una gran ovación, y también quisiéramos felicitar al señor Gaubert por su informe.

Al mismo tiempo, el Partido Popular está comprometido a garantizar que la cláusula relacionada con el trato preferente de los nacionales europeos desempeñe una función importante en la Directiva. Por tanto, quisiera llamar la atención de aquellos diputados que se oponen al principio del trato preferente y de aquellos que proponen enmiendas con la intención de eliminar el establecimiento de este principio a raíz del informe por el hecho de que, como ciudadana de Hungría y en nombre de los ciudadanos de todos los nuevos Estados miembros, creo que es inaceptable no establecer con firmeza el principio que establece que se dé preferencia a los trabajadores de los Estados miembros sobre los trabajadores de terceros países.

Este enfoque es especialmente inaceptable y, además, refleja hipocresía cuando nosotros, como nacionales de los nuevos Estados miembros, aún estamos —hasta la fecha y quién sabe hasta cuándo— discriminados con respecto a los antiguos Estados miembros en lo que respecta al acceso al mercado laboral. Es vergonzoso que Europa hable de nuestra Unión de una forma en la que aún se trate a los ciudadanos de los nuevos Estados miembros como ciudadanos de segunda clase a este respecto. Gracias por su atención.

**Javier Moreno Sánchez**, *en nombre del Grupo del PSE*. – (*ES*) Señor Presidente, le pido que estas primeras palabras no las incluya, por favor, en la máquina infernal del tiempo, porque mis primeras palabras son para sumarme al mensaje de condolencia, expresado por esta Cámara y dirigido hacia la señora Klamt, y, sobre todo, para felicitar a los ponentes.

Ahora sí que empiezo. Felicito a los ponentes porque, con estas dos propuestas, estamos dando un paso cualitativo hacia una política común de inmigración y entramos en la promoción de la inmigración legal, pilar clave del enfoque global que defendemos.

El marco general de derechos y el permiso único de residencia y trabajo para los emigrantes legales, deben extenderse al mayor número de trabajadores. Por eso, los socialistas pedimos que no se excluya a ninguna categoría de trabajadores.

La denominada «tarjeta azul» brinda una oportunidad para que los emigrantes se instalen con sus familias y trabajen en nuestros países. Les abre una puerta única a 27 mercados laborales. Ahora bien, por esta puerta no sólo deben entrar los trabajadores altamente cualificados. Por ello, esperamos, señor Comisario, que la Comisión nos presente en breve sus propuestas relativas a las otras categorías laborales.

Señorías, debemos luchar contra la fuga de cerebros. Esta tarjeta azul no debe convertirse en un pasaporte que favorezca una sangría de recursos humanos vitales en los países en desarrollo. Por ello, desde el Grupo Socialista queremos que, por cada profesional cualificado que venga a Europa, costeemos la formación de un nuevo profesional en el país de origen.

Por último, Europa debe ser un destino atractivo, no sólo para los talentos venidos de fuera de la Unión, sino también para los nuestros. En 2007, casi 300 000 europeos altamente cualificados se marcharon a trabajar fuera de la Unión. Hagamos todo lo posible por mantenerlos en la casa europea.

Jeanine Hennis-Plasschaert, en nombre del Grupo ALDE. – Señor Presidente, para ser honestos, perece como si los conservadores y los socialistas fueran uña y carne en la cuestión de la tarjeta azul, por lo que mi grupo se ha quedado estupefacto. Durante algún tiempo, la UE ha estado intentando sacar a la luz un marco completo de medidas sobre migración, incluidas las medidas para abordar la migración ilegal, así como las medidas para impulsar a Europa hacia delante mediante la búsqueda de estrategias en el ámbito de la migración legal.

Posiblemente recordarán el debate tan emocionante que tuvo lugar sobre la Directiva de retorno. En aquel momento, el Grupo ALDE dijo que la política de retorno no se podía considerar de forma independiente, sino que debería considerarse como una parte integrante —un elemento necesario— de un marco completo de medidas para la migración, un hecho que aún sigue siendo real. Hoy por hoy, finalmente tenemos la oportunidad de transmitir un mensaje potente sobre la necesidad de contar con oportunidades mejoradas en el ámbito de la migración legal para cubrir las demandas de las empresas que necesitan trabajadores cualificados con urgencia.

Es una pena que no podamos esperar demasiado del PPE en materia de migración legal, pero, de alguna forma, se podía prever. El hecho de que el PSE esté, en el amplio sentido de la palabra, de acuerdo con el PPE en lo que respecta a las enmiendas de la tarjeta azul me pone los pelos de punta. Después de la votación que ha tenido lugar en la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior, el esquema se ha disuelto de forma considerable. Además, también se han introducido demasiadas restricciones que no ayudan de ninguna forma a la hora de intentar hacer que la UE sea más atractiva para los trabajadores altamente cualificados.

Hay que dejar claro que la intención de la tarjeta azul es aumentar la competitividad de la economía de la UE. La propuesta de la tarjeta azul no es una forma fácil de coger solo lo que merezca la pena y dejar lo demás, dando lugar a una fuga de cerebros en los países en vías de desarrollo.

La tendencia actual es que la gran mayoría de los trabajadores altamente cualificados emigran a los Estados Unidos, Canadá o a Australia, en lugar de a la Unión Europea. Para cambiar esta tendencia, tenemos que ser ambiciosos. Esta Cámara va a adoptar un informe que debilitaría aún más a una propuesta de la Comisión que hoy es muy modesta. Para ser francos, el Grupo ALDE apoya rotundamente la tarjeta azul. Sin embargo, pensamos que el texto actual no da lugar al cambio que tanto se necesita en materia de migración legal, pero que, en su lugar, confirma las prácticas proteccionistas de los Estados miembros.

Todos sabemos que el Consejo ha actuado de forma muy acertada a la hora de hacer declaraciones ambiciosas, pero también sabemos que, muy a menudo, una toma de decisiones efectiva se ve limitada por la incapacidad de los Estados miembros de trabajar realmente y de forma conjunta por un interés mutuo, y que el proceso efectivo para la toma de decisiones en este ámbito se está viendo socavado a causa de un debate muy emotivo y complicado sobre la migración legal que se debe a una falta de enfoque.

El Programa de Tampere, el Programa de la Haya, el Pacto francés sobre la inmigración y el Programa de Estocolmo que van a salir a la luz —al final del día— conducen a la transformación de dichos compromisos básicos en medidas efectivas y concretas. Si queremos que la UE se beneficie del programa propuesto, tenemos que ser ambiciosos y, por tanto, espero que mañana se basen en esto a la hora de votar.

**Bogusław Rogalski,** *en nombre del Grupo UEN.* – (*PL*) Señor Presidente, los datos disponibles nos ponen sobre aviso en lo referente a que la Unión Europea no es un destino preferente para los trabajadores altamente cualificados de terceros países, al contrario de lo que sucede con los Estados Unidos, Canadá o Australia. Por ejemplo, solo el 5,5 % de los inmigrantes cualificados de los países del Magreb vienen a la UE, mientras que los Estados Unidos y Canadá aceptan una cifra aproximada del 54 %. Esto se debe a las grandes diferencias que existen en los sistemas de recepción de inmigrantes propios de la UE, que perjudican bastante al desplazamiento entre países. Solo seis Estados miembros cuentan con programas de empleo especiales para los inmigrantes cualificados.

Por tanto, es esencial que los Estados miembros introduzcan un enfoque más coherente en la política de migración europea mediante la incorporación de cuestiones políticas y de integración. Tenemos que estandarizar los reglamentos a fin de que podamos controlar los flujos migratorios tanto en Europa como en su interior con la intención de ofrecer mejores oportunidades a los inmigrantes cualificados.

**Jean Lambert**, *en nombre del Grupo Verts/ALE*. – Señor Presidente, quisiera dar las gracias a los ponentes por su enfoque positivo sobre esas medidas parciales —pero que se esperaban desde hace mucho tiempo— y más positivas en materia de migración y sobre la posición de los nacionales de terceros países en el marco de la Unión Europea. También acojo con satisfacción que la Comisión haya adoptado una perspectiva más positiva sobre determinadas enmiendas del Parlamento.

El punto de partida para mi grupo, los Verdes, ha sido contar con derechos que sean tan equivalentes como sea posible a los derechos de los nacionales europeos —un marco general de derechos— y que el sistema sea tan receptivo y acogedor como sea posible. Estoy muy de acuerdo con los que han manifestado que es un escándalo que, en la actualidad, no se trate del mismo modo a los nacionales de la UE, pero pido a los

diputados que no compartan el enfoque precavido de nuestros Estados miembros a la hora de tratar del mismo modo a nuestros propios nacionales mediante la penalización de los nacionales de terceros países.

No cabe ninguna duda de que la UE necesita trabajadores en diferentes niveles de competencias. Queremos que la procedencia de los que deseen venir a poner en práctica y a desarrollar sus competencias sea bastante variada —que procedan de la India, de Nueva Zelanda, de Ghana, de China y de dondequiera que sea— y, por este motivo, no vamos a apoyar la enmienda 84 ni la 24, pues hablan sobre la concesión de las tarjetas azules solo a los inmigrantes altamente cualificados que procedan de países con los que ya hayamos realizado algún acuerdo con anterioridad. No sé lo que dirían los Estados Unidos a este respecto.

Es cierto que tenemos que ser precavidos en algunos sectores propios de los países más pobres del mundo, pero también tenemos que tener cuidado de que no sean ellos los únicos que no tengan la oportunidad de desarrollar sus competencias en la Unión Europea. También tenemos que prestar atención a que no usemos esta propuesta concreta a fin de redactar una política de desarrollo general. Tiene que ser una propuesta global. De hecho, abarca a todos los países potenciales del mundo. Sí, también tenemos que maximizar las competencias de nuestros Estados miembros, y por este motivo estoy a favor de la enmienda que hace hincapié en la solicitud, por ejemplo, de la legislación antidiscriminatoria, que también esperamos que sea ambiciosa en su próxima fase.

Por tanto, votaremos a favor de todas las enmiendas que pretendan proteger los derechos de los individuos y en contra de las que pretendan erradicar dichos derechos. Acogemos con satisfacción los esfuerzos realizados para simplificar los procedimientos, pero también lamentamos que el Parlamento no haya sido más ambicioso, sobre todo, en lo que respecta a la tarjeta azul y que, de hecho, haya puesto más piedras en el camino. Por tanto, es poco probable que respaldemos las propuestas tal cual son, aunque respaldamos la idea original.

**Giusto Catania**, *en nombre del Grupo GUE/NGL*. – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, en nombre de mi grupo, quisiera transmitir mis condolencias a la señora Klamt.

Me gustaría analizar rápidamente el contenido del debate de hoy, ya que, la Unión Europea sigue adoptando una política esquizofrénica en materia de inmigración. Este es el caso de las políticas de los Estados miembros: han firmado el Pacto sobre inmigración y asilo, que manifiesta de forma expresa que un índice de inmigración igual a cero es perjudicial y poco realista para la Unión Europea, pero nos encontramos con que el Ministro de Interior de mi país aboga por el cierre de las fronteras durante los dos próximos años.

La política comunitaria sobre inmigración sigue siendo esquizofrénica. El señor Gaubert tiene razón al decir que nos estamos enfrentando a una crisis demográfica en Europa y que necesitamos más inmigración. La Comisión nos lo ha explicado: necesitamos 50 millones de inmigrantes para 2060, pero no estamos haciendo nada para animarles a venir, sino que estamos dando prioridad a la armonización de la política de regreso.

Hoy, estamos debatiendo sobre la concesión de un permiso único de residencia y trabajo para aquellos que ya están en el territorio europeo, y estamos creando una tarjeta azul para los trabajadores altamente cualificados, cuyo impacto solo será del 1,5 % al 3 %, respecto al índice de inmigración en Europa. Por ello, desempeñaremos una función mínima en comparación con los verdaderos requisitos con los que contamos para el caso de los trabajadores en Europa.

Actualmente, hay una cifra aproximada de 6 millones de trabajadores no autorizados en la Unión Europea que ya ha absorbido el mercado laboral y que siguen sin estar autorizados para ello porque, evidentemente, dicha situación es conveniente para mantener bajos costes laborales y recortar en la protección del bienestar social.

Pensamos que el primer paso debería ser un programa de regularización para aquellos trabajadores que ya se han visto absorbidos por el mercado laboral: pensamos que la tarjeta azul es un error a la hora de asentar una base selectiva en materia de inmigración; creemos que la definición de los trabajadores altamente cualificados es demasiado restrictiva y que la preferencia comunitaria es una forma de discriminación categórica.

Creemos que debería darse un cambio total a la política de inmigración. Sabemos cómo interpretar el hecho de que la tarjeta azul sea la primera señal de apertura de los canales para la inmigración legal, pero no es suficiente para garantizar que nuestro grupo vote a favor.

**Johannes Blokland,** *en nombre del Grupo IND/DEM.* – (*NL*) Señor Presidente, los Estados miembros deberían seguir decidiendo por ellos mismos acerca del derecho de entrada de los inmigrantes en sus territorios, y

siempre que haya personas que no tengan trabajo en nuestros Estados miembros, sigo teniendo dudas acerca de la necesidad de fomentar la inmigración legal.

La propuesta de la Comisión, al contrario de lo que se sugiere, no simplifica ningún procedimiento. Además de la propuesta de la Comisión, los reglamentos nacionales siguen en vigor para los inmigrantes bien cualificados, y también cabe la posibilidad de que existan más requisitos. ¿Qué valor aporta entonces el Reglamento europeo? Esto no responde a la cuestión de la industria y de los establecimientos educativos. Quieren un sistema que no sea ambiguo para los trabajadores y para los estudiantes de terceros países, y con esto se pretende crear más procedimientos administrativos excesivos, aunque se haya prometido una reducción de los mismos. Yo abogaría por un sistema en el que la política de inmigración sea competencia de los Estados miembros. De esa forma, cada Estado miembro podría contar con su propio conjunto de procedimientos. En un contexto europeo, podemos estar de acuerdo en que las personas cuenten con plena libertad para viajar y desplazarse a otros países.

**Carl Lang (NI).** – (FR) Señor Presidente, Comisario Jouyet, quisiera expresarle mi más sincero agradecimiento. Con sus opiniones, me ha dado argumentos para mis próximas campañas electorales en lo que respecta al tema de la inmigración, ya que, ha hablado sobre —y cito sus palabras— «una Europa abierta, receptiva a los flujos migratorios, las ventajas de conceder la tarjeta azul a cuantas más personas mejor mediante la atracción de las competencias, pero sin poner obstáculos a la inmigración».

Nada que ver, nada que escuchar, nada que saber —ese puede ser el lema de las instituciones europeas en lo relativo a la cuestión de la inmigración—, mientras los europeas han sufrido a diario durante veinte años con este asunto, con todas las consecuencias económicas y sociales en términos de identidad, seguridad, inseguridad laboral, pobreza y desempleo.

Escucho referencias a los derechos de los inmigrantes, pero, ¿quién menciona los derechos sociales de los trabajadores? ¿Quién habla de los que, por millones y decenas de millones en Europa, se encuentran en una situación social difícil, que no tienen posibilidades de empleo en ningún nivel de la jerarquía o por sus cualificación?

Asimismo, la política de integración aplicada en Europa, realmente es una política de desintegración nacional de la que nos hemos alejado mediante una excesiva comunitarización. La tarjeta azul que propone no es más que una corriente de carácter mundial destinada a atraer a millones de nuevos inmigrantes, aunque no sea esta política la que tenga que perseguirse, sino una política para el regreso de los inmigrantes a sus países de origen, una política de preferencia nacional y comunitaria, una política de protección nacional y comunitaria.

Por último, saqueando a las élites del mundo en vías de desarrollo, se impedirá el desarrollo económico de dichos países. De hecho, estas personas y estos países necesitan capital y trabajadores cualificados, y se les pretende privar de ambas cosas.

**Carlos Coelho (PPE-DE).** – (*PT*) Señor Presidente, señor Jouyet, señor Barrot, Señorías, al contrario de lo que ha manifestado el ponente anterior, estoy totalmente en contra de la fortaleza europea y, por tanto, apoyo las políticas activas para admitir a los inmigrantes económicos.

La única forma de contar con una política de inmigración equilibrada es ser firmes a la hora de combatir la inmigración ilegal y de regular la migración legal de forma audaz. En este contexto, aprobamos la Directiva de la «tarjeta azul».

Sin embargo, no queremos limitar la migración exclusivamente a la gente altamente cualificada, ya que, se cerrarían las puertas a todos los trabajadores migrantes que cuenten con menores cualificaciones. Durante los próximos años, ambas categorías serían fundamentales para el desarrollo económico y social de Europa. A este respecto, estamos hablando de millones de personas.

Por este motivo, también estoy a favor de la propuesta de una directiva que pretenda establecer un procedimiento único de solicitud para obtener un único permiso de residencia y de trabajo. Además de ofrecer ventajas evidentes en materia de simplificación y de reducción de los procedimientos administrativos excesivos y de facilitar el control de su estado, también permite el reconocimiento de un marco exclusivo general de derechos para los trabajadores migrantes que residan legalmente en la Unión Europea. A excepción de los trabajadores con carácter temporal y altamente cualificados que estarán cubiertos por directivas determinadas, todos los migrantes se beneficiarán de un marco de derechos laborales equivalente a los que tienen los nacionales de los Estados miembros de acogida.

Esta igualdad de trato en el territorio comunitario debería ayudar a combatir las situaciones de explotación laboral y a mejorar la integración de dichos trabajadores de forma que se logre una cohesión social mejorada.

Estoy de acuerdo con lo que ha dicho la señora Klamt: es útil crear un sistema común para la admisión de los trabajadores altamente cualificados, en lugar de tener 27 sistemas diferentes. También estoy de acuerdo con la propuesta que ha hecho la señora Klamt en términos de limitar las condiciones de admisión, al mismo tiempo que se mejora la prevención de la fuga de cerebros.

Aunque aplaudo los esfuerzos de la señora Klamt y del señor Gaubert, quisiera terminar, señor Presidente, lamentando que, una vez más, no se tenga en cuenta la opinión de este Parlamento. Todo indica que el Consejo ya ha tomado una decisión a nivel político sin esperar a la votación del Parlamento, un hecho deplorable.

**Wolfgang Kreissl-Dörfler, (PSE).** – (*DE*) Señor Presidente, en primer lugar, quisiera expresar mis más sincero pésame a la señora Klamt y darle también mi enhorabuena por su informe.

Necesitamos trabajadores altamente cualificados de terceros países en nuestros mercados laborales, en cierta medida, porque hemos invertido muy poco en educación y formación, y también hemos dado lugar a que haya demasiados trabajadores cualificados sin empleo, quienes ya no se encuentran en el mercado laboral. Por tanto, tenemos que esforzarnos más en la educación y en la formación a nivel interno, y también tenemos que abrir nuestros mercados laborales a los inmigrantes altamente cualificados.

La tarjeta azul es el primer paso en la dirección adecuada y representa una situación con un posible triplete en materia de éxito. En primer lugar, a medio plazo, las empresas pueden cubrir algunas de sus vacantes con trabajadores cualificados y beneficiarse de la nueva experiencia internacional. En segundo lugar, los trabajadores altamente cualificados y los miembros de las familias directas pueden adoptar una perspectiva diferente que pueden no haber experimentado en sus países de origen. En tercer lugar, cuando regresan a sus países, ya sea con carácter permanente o temporal, allí podrán hacer una contribución importante al crecimiento económico.

٠

La preocupación de que este hecho pueda dar lugar a una fuga de cerebros está bien fundada. Por tanto, sugerimos no hacer publicidad activamente en los sectores de la salud y la educación, especialmente, en aquellos países que se hayan visto afectados por la emigración y por la falta de trabajadores cualificados y no cualificados. Sin embargo, se trata de una cuestión de la política de desarrollo que no podremos resolver aquí. Además, tenemos que recordar que los Estados no son los propietarios de cada uno de nuestros ciudadanos. De la misma forma que nuestros ciudadanos pueden buscar trabajo en otros países o dejar sus países de origen sin encontrar grandes obstáculos, también debería ser posible que las personas de terceros países pudieran trabajar en la UE.

El principio de la igualdad de retribución por un trabajo de igual valor es importante para nosotros, sin duda alguna. Es cierto que las cosas siempre se pueden mejorar y que se necesitan mejoras. Sin embargo, creo que este es el primer paso que se da en la dirección adecuada.

#### PRESIDE: Edward McMILLAN-SCOTT

Vicepresidente

**Gérard Deprez (ALDE).** – (FR) Señor Presidente, Señorías, en primer lugar, quisiera dar, como han hecho muchos ponentes, mi enhorabuena a los dos ponentes, a la señora Klamt, a quien, en nombre de mi grupo, quisiera transmitir nuestras condolencias, y al señor Gaubert.

Sin embargo, señor Jouyet, quisiera incluir a la Presidencia francesa en esto porque, al menos, por lo que concierne a la tarjeta azul, la Presidencia ha demostrado un alto nivel de compromiso que ha dado lugar a que se llegue a un acuerdo en el Consejo. También quisiera añadir que no creo que el informe del señor Gaubert contara con la misma resolución.

Como bien han señalado los diputados, la Unión Europea está dando, con estos dos informes, un paso importante en su política migratoria. Todos sabemos, y lo hemos lamentado durante los últimos años, que hemos gastado la mayoría de nuestro tiempo y recursos en combatir la inmigración ilegal porque era necesario. Hoy, sin embargo, con estos dos textos, la Unión Europea está sancionando la necesidad y la importancia de una política común en materia de inmigración económica legal. Todos sabemos que la inmigración

económica legal es una necesidad para el continente europeo, y que no se trata del oscurantismo de unos cuantos fascistas que pretendan hacernos cambiar de opinión.

Mediante la obligación de los Estados miembros a conceder un permiso único de residencia y trabajo, el informe del señor Gaubert también pretende garantizar el derecho de los trabajadores inmigrantes a recibir el mismo trato en todos los ámbitos posibles. Quisiera transmitir un mensaje a mi amigo Giusto Catania. Giusto, ha cometido un pequeño error. El permiso único no se aplica solo a los trabajadores que ya están en la Unión Europea. Los derechos de igualdad también implican a los que están por venir y no solo a los que ya están aquí. Por tanto, cuando critique algo para contar con argumentos con el fin de rechazar un informe, siento decírselo, pero realmente debería leerlo como corresponde.

Por su parte, el informe de la señora Klamt empieza a definir las condiciones de entrada para los nacionales altamente cualificados en el territorio europeo y se trata de algo que necesitamos rotundamente. Solo quisiera hacer una última puntualización sobre este asunto, ya que, los miembros de mi grupo se han centrado en esto. La cuestión es que yo comparto con ellos una serie de lamentaciones. El sistema —y no me refiero a los principios— es sumamente precavido, a veces, demasiado proteccionista, pero fundamentalmente representa un paso adelante necesario, y por este motivo, yo, personalmente y, como Presidente de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior, votaré a favor de los dos informes.

Mario Borghezio (UEN). – (IT) Señor Presidente, Señorías, durante muchos años, hemos estado escuchando, sobre el tema de inmigración, una serie de solicitudes acompañadas de programas, contándonos bonitos cuentos de hadas sobre la necesidad —también por parte de la ONU— de ampliar constantemente la economía occidental y, en particular, hemos escuchado las quejas de los países europeos manifestando que se necesitan decenas o incluso centenares de millones de trabajadores nuevos en Europa.

Ahora, para el pesar de todos, la crisis financiera nos afecta a todos en nuestro propio país, incluso la CGL, que es el sindicato más grande, al menos, a través de sus líderes en las regiones de Veneto: «Francamente, nuestros trabajadores corren el riesgo de perder sus puestos de trabajo, y tenemos que empezar a pensar seriamente en sus puestos de trabajo». Por tanto, la Comisión está haciendo bien al renegar de todas estas bonitas fábulas del pasado y en ocuparse de ese 3 % de la inmigración que todavía puede ser útil, cuya entrada en la Unión Europea puede tener causas justificadas. Es evidente que Europa aún necesita inmigrantes cualificados, y pueden sernos de ayuda, pero hay un gran obstáculo en lo que respecta a los derechos que tienen estos países a que no le expropien sus mejores cerebros.

Por tanto, la propuesta en sí misma es una propuesta positiva, pero falta su desarrollo final, que supondría fomentar y facilitar el regreso de los trabajadores especializados a sus países de origen a fin de protegerlos de las consecuencias de la globalización.

Hélène Flautre (Verts/ALE). – (FR) Señor Presidente, seis meses después de la vergonzosa votación de la Directiva de «regreso», que fue objeto de muchas burlas y críticas a nivel internacional, dudo mucho que la Unión pueda, mediante la adopción de estos dos textos sobre la tarjeta azul y el permiso único, librarse del panorama internacional. ¿Por qué? Pues porque se anunció con mucho ímpetu que se establecería una política europea genuina en materia de migración legal, y ahora nos encontramos con un estado de baja calidad para los trabajadores, que no ofrece ningún apoyo social, la pérdida del permiso de residencia si pierden su puesto de trabajo, acceso limitado a los sindicatos y libertad restringida de movimiento. No se trata de un sello de garantía de una gran ambición, y la Unión está muy lejos de competir con los Estados Unidos o Canadá con esta tarjeta azul, suponiendo además que se trate, en sí mismo, de un objetivo loable.

¿Se está pidiendo demasiado para conceder garantías de protección social genuinas e igualdad de trato al mismo nivel que para los trabajadores nacionales? ¿Preferimos limitar a estos trabajadores a una mano de obra sujeta al deber? ¿La ratificación del la Convención de las Naciones Unidas sobre la protección de los trabajadores migrantes y de los miembros de sus familias les hubiese garantizado demasiados derechos?

Por último, me pregunto —y también me remito a ustedes— ¿qué lógica tiene atraer a los trabajadores migrantes a la Unión mientras nos negamos a regularizar a aquellas personas que ya están trabajando en nuestro territorio, que están trabajando legalmente sin permiso de residencia? La Unión se está embarcando en una política de migración legal pero, con reservas, y son la lógica utilitaria y las excepciones a los derechos de igualdad que deciden los Estados miembros los que están sujetos a una sostenibilidad propia. ¿Cuándo vamos a llegar a entender —y sobre todo a aceptar— que la migración es una opción, una oportunidad en términos de desarrollo humano, en términos de desarrollo incluso de los países del Sur y en términos de diálogo intercultural, algo que a lo que ya nos hemos dedicado bastante este año?

**Eva-Britt Svensson (GUE/NGL).** – (*SV*) Señor Presidente, mediante las pretensiones de la Agencia Europea para la Gestión de la Cooperación Operativa en las Fronteras Exteriores de los Estados Miembros de la Unión Europea (Frontex), muchas personas bastante vulnerables se están marchando de la UE para regresar a sus países, y la Unión está poniendo obstáculos difíciles de superar para algunas personas que necesitan protección. Al mismo tiempo, ahora se está proponiendo, mediante la «tarjeta azul», la concesión de un acceso especial a determinadas personas. Este acceso especial se concedería a los trabajadores altamente cualificados, con requisitos muy estrictos en lo que respecta al nivel de formación y de experiencia profesional, y con un salario mínimo que, en el caso de Suecia, por ejemplo, ascendería a una cantidad mínima de 43 000 coronas o de 4 300 euros mensuales. Los trabajadores ordinarios o las personas que necesitan protección no son tenidos en cuenta, mientras que las personas cualificadas —las mismas personas que necesitan los países en vías de desarrollo si estos pudiesen mejorar sus situaciones a nivel nacional— se acogen con satisfacción. En primer lugar, acojo con satisfacción la receptividad y la inmigración, pero con el requisito previo de que no se discrimine a nadie por su país de origen o por su nivel formativo.

**Gerard Batten (IND/DEM).** – Señor Presidente, la Unión Europea prefiere importar aún más trabajo migrante que intentar abordar el problema de aquellos europeos que ya están desempleados en los Estados miembros. Aquellos solicitantes que tengan éxito a la hora de obtener la denominada tarjeta azul para el permiso de trabajo, a los que se les admite en un Estado miembro, después de 18 meses, podrán desplazarse a otro Estado miembro. Esto también incluye a las familias y a las personas que dependan de estos trabajadores. Esto forma parte de la política común emergente en materia de inmigración, en la que se indicará quién puede o no migrar a los Estados miembros y bajo qué circunstancias.

Gran Bretaña pide no participar en esta política, pero la Reina ha dado la sanción real al Tratado de Lisboa, y se prevé una completa ratificación por parte de todos los Estados miembros. Cuando se haya ratificado totalmente este Tratado, la exclusión de Gran Bretaña probará que no merece la pena, y es casi seguro que nos veamos forzados a cumplir con esta directiva.

**Roberto Fiore (NI).** - (IT) Señor Presidente, Señorías, creo que Europa ha cometido un error estratégico al pensar que deberíamos importar personal cualificado de otras naciones, y de otros continentes, cuando realmente deberían ser nuestras instituciones, nuestros colegios y nuestras universidades los que formaran a los trabajadores altamente cualificados según un nuevo enfoque estratégico. De este modo, lo que falta es una idea basada en cuál será el futuro de Europa y, por tanto, nadie piensa en quién tendremos que llamar en los próximos diez o quince años para que se encargue de dirigir nuestras instalaciones o nuestras fábricas de alto nivel.

También deberíamos decir que esto supondrá seguramente una reducción de los beneficios en materia de bienestar para aquellos que ocupan estos puestos de trabajo en Italia y en otros países europeos. Se producirá un *dumping* de los salarios, y se trata de un elemento típico de determinadas políticas de inmigración. Asimismo, en una época en la que atravesamos por una crisis dramática derivada del colapso financiero, es imposible imaginar que, además de nuestra propia tasa de desempleo, también tendremos que abordar el problema de los desempleados de terceros países que, forzados por las circunstancias, supondrán un problema para el orden civil y la seguridad de nuestra gente.

**Dumitru Oprea (PPE-DE)**. – (RO) El señor Jouyet ha dicho que no somos la fortaleza europea. Por esto, los dos informes que nos han presentado esta tarde demuestran la receptividad de Europa, y que ésta acepta y respalda el proceso de la globalización. Creo que este permiso de trabajo europeo resolverá todo el conjunto de problemas vinculados a la inmigración ilegal a la que se está enfrentando Europa. Los Estados Unidos lo han demostrado gracias al sistema de la «tarjeta verde» que presentaron en el pasado.

Europa tiene que demostrar que está a favor de la receptividad, cuanto más que, según el informe, solo el 5,5 % de los inmigrantes se decantan por la Unión Europea, mientras que el 50 % de los inmigrantes altamente cualificados se decantan por los Estados Unidos o Canadá. ¿Por qué no somos un destino atractivo? ¿Por qué hay una gran discrepancia entre los salarios de aquí y los de los Estados Unidos y Canadá, haciendo que la falta de atractivo se manifieste aún más?

En el contexto de la crisis actual, se trata de un gesto de juego limpio, un gesto normal de parte de Europa que necesita equilibrarse con la admisión de trabajadores de terceros países. Sin embargo, esta política sobre las tarjetas europeas tiene que aplicarse de forma lógica para que no cause desequilibrios ni problemas importantes en los países de origen de los que proceden los especialistas.

**Claudio Fava (PSE).** - (*IT*) Señor Presidente, Señorías, nuestro grupo está medianamente satisfecho con las dos propuestas. El hecho de que esté medianamente satisfecho y no completamente satisfecho se explica

por una serie de enmiendas mediante las que hemos intentado ayudar a mejorar estos informes. También estamos medianamente satisfechos porque ha habido una falta de ambición; creemos que se podría haber hecho más y mejor.

Hay señales de una intención y de una actitud civilizada, que se siguen con rapidez, a veces, incluso, en los debates de este Parlamento, con señales de rigidez, sobre todo, por parte del Consejo, y de un proteccionismo considerable. Esto también se aplica a la tarjeta azul: existe resistencia en algunos principios centrales, tales como la «igualdad de retribución por un trabajo de igual valor», que es un principio natural e intocable. No obstante, incluso a este respecto, nos hemos encontrado con determinadas dificultades.

Creemos que es esencial derrotar el principio de la preferencia comunitaria, derrotar la idea de que hay una Europa de dos velocidades, que es la razón por la que es necesario valerse del principio de la preferencia comunitaria. Creemos que es importante hacer referencia al mercado laboral, pero este principio no puede actuar como la única base. Existen otros principios inclusivos relacionados con las actitudes de bienestar social y político que deberían formar parte de las políticas de inmigración. La inmigración legal significa contar con las mismas oportunidades en términos de dignidad e igualdad, de lo contrario, volveríamos a una inmigración discriminatoria, selectiva y parcial, y queremos evitar que esto suceda.

Por este motivo, en nombre de mi grupo, respaldo la propuesta que el señor Moreno ha hecho a la Comisión: intentemos diseñar una tarjeta azul que no esté vinculada exclusivamente al 3 % de los inmigrantes altamente cualificados, sino que pretenda buscar instrumentos legales concretos con los que se pueda abrir el mercado a la inmigración. La inmigración debería significar inclusión. Si significara selección, dejaría de ser una política positiva.

**Athanasios Pafilis (GUE/NGL).** – (*EL*) Señor Presidente, la propuesta de una directiva y los dos informes aplican la política general de inmigración de la Unión Europea, cuyo objetivo es garantizar una mano de obra barata para el capital europeo a fin de aumentar sus beneficios.

La directiva que pretende conceder una tarjeta azul de residencia y trabajo en la Unión Europea a los inmigrantes altamente cualificados fomenta la fuga de cerebros de los países más pobres a fin de que los monopolios europeos puedan adquirir una posición mejorada en un ámbito de competencia global, sobre todo, con los Estados Unidos. No ofrece ningún derecho ni ventaja especial a los propietarios de dichas tarjetas, ya que, para su concesión, se necesita un contrato de trabajo que ya esté en vigor. Además, su salario también será inferior institucionalmente.

La segunda directiva y el informe sobre un permiso de residencia y trabajo estándar se mueven en la misma dirección. Solo podrán entrar en la Unión Europea y obtener un permiso aquellos que tengan garantizado el empleo. Por tanto, los inmigrantes están a la merced de los empresarios. En el caso de los inmigrantes legales, se destaca el hacha del Pacto europeo sobre inmigración, con un internamiento de 18 meses, deportación y una prohibición de entrada de cinco años.

La política general de la Unión Europea legaliza la dura y brutal explotación de los inmigrantes y de los trabajadores en su conjunto en el ámbito de la Unión Europea.

Respaldamos la lucha de los inmigrantes por disfrutar del derecho de la igualdad de empleo y de los derechos sociales, la lucha por defender y ampliar los derechos de los trabajadores en toda la Unión Europea.

**Hélène Goudin (IND/DEM).** – (*SV*) Uno de los argumentos expuestos para justificar el motivo por el que la UE no es un destino atractivo para la inmigración de los trabajadores cualificados es que hay diferentes normas de entrada y residencia en cada uno de los Estados miembros. La exposición de motivos para este informe llega a decir que las diferentes normas existentes en los Estados miembros realmente fomentan la competitividad entre ellos mismos. Este hecho se considera como un elemento negativo. Quisiera decir que es exactamente este hecho —el hecho de que el sistema no se haya introducido forzosamente en una camisa de fuerzas de un único formato sin que se permitiera una competencia entre las distintas soluciones— el que ha hecho que Europa tenga éxito.

Podemos observar que hay determinados países que han tenido más éxito, como en el caso de Suecia, por ejemplo. Este país en concreto ha invertido en educación y en la enseñanza de idiomas, entre otros aspectos, hecho que ha convertido a este país en uno de los más competitivos, con empresas como Ericsson, Volvo e Ikea. El problema de la falta de competitividad en muchos otros Estados miembros se relaciona, más bien, con el hecho de que la Unión se haya cargado de proteccionismo y de subsidios destinados a las industrias

que están muy lejos de ser competitivas. Hemos apostado por su supervivencia, en lugar de habernos centrarnos en cambios estructurales.

**Luca Romagnoli (NI).** – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, nos encontramos con otra iniciativa absurda de la UE, a saber, la introducción de una tarjeta azul que fomentará la entrada de los trabajadores inmigrantes, a los que se hace referencia incorrectamente como altamente cualificados.

Según la ponente, esto ayudará a abordar la tendencia demográfica decreciente, y afirma: «En Alemania, por ejemplo, se necesitan 95 000 ingenieros»; si los salarios fueran buenos, estoy seguro de que podríamos enviar a varios miles desde Italia. Esta absurda iniciativa no solo desarraiga al personal cualificado de los países en vías de desarrollo, sino que ignora a los desempleados europeos a los que también se consideran personas cualificadas, y los miedos justificados de los jóvenes graduados y profesionales, y en lugar de fomentar su entrada a la vida laboral, impulsar sus habilidades para estudiar e investigar, y garantizar que cuentan con un futuro que incluye trabajo y cualificaciones profesionales, estamos introduciendo más razones para infundarles la duda, la competencia y la explotación injusta.

A menudo, la línea que separa la estupidez de la delincuencia en la acción humana no es muy clara, y me parece que la UE hoy nos está poniendo un ejemplo de ello.

**Simon Busuttil (PPE-DE).** – (*MT*) Acojo con satisfacción los informes de la señora Klamt y el señor Gaubert sobre la tarjeta azul y el procedimiento único de solicitud, respectivamente. Se trata de la primera vez que estamos abriendo una ventana para hablar sobre la política de migración. Por tanto, estos informes son muy importantes porque, gracias a ellos, podemos crear políticas futuras sobre este aspecto tan importante. Asimismo, es la primera vez que se ofrece a los inmigrantes medios legales para poder entrar en la Unión Europea para que puedan trabajar entre nosotros.

Sin embargo, tenemos que ubicarnos en el contexto de la política clara con la que contamos. Según entiendo, la política de inmigración con la que tenemos que alinearnos tiene que basarse en los derechos de los Estados miembros de la Unión Europea para seguir teniendo el pleno control del número de trabajadores a los que se les permite entrar. Como bien se ha mencionado anteriormente, tenemos que adherirnos al principio de la preferencia comunitaria por el que se da preferencia a los ciudadanos europeos frente a los ciudadanos de terceros países.

Sobre esta base, creo que nosotros no solo podemos desarrollar una política en materia de migración legal que aborde la concesión de la tarjeta azul a los trabajadores altamente cualificados, sino que por debajo de la línea, podamos empezar a trabajar en otras propuestas que me consta que la Comisión va a presentar en los próximos meses, y que tratan la posibilidad de empleo para los trabajadores menos cualificados.

Nuestros debates de hoy también deberían considerarse en aras de nuestras políticas en materia de inmigración legal e ilegal. Digo esto porque, si fracasamos a la hora de aportar credibilidad en lo que respecta a la política de migración, no podemos esperar que nuestros ciudadanos confíen en nosotros para que abramos nuestros mercados para admitir la migración legal. Creo que ambos tienen que ir de la mano y trabajar en paralelo entre ellos, de lo contrario, no podremos avanzar. En el ámbito de la política de inmigración ilegal, hay una serie de aspectos pendientes que también han de considerarse, tales como la ley de las sanciones a los empresarios que contraten a ciudadanos de terceros países con carácter ilegal o, efectivamente, a los inmigrantes ilegales. Tenemos que trabajar sobre esta ley si queremos penalizar a los empresarios, pues también servirá de obstáculo a la afluencia de inmigrantes ilegales.

Hay otra propuesta que ya ha anunciado la Comisión Europea, que va a presentar en las próximas semanas. Está relacionada con la revisión de la ley de Dublín sobre la responsabilidad que deben asumir los países a la hora de procesar solicitudes de asilo por parte de inmigrantes que ya hayan entrado en el territorio. Esperamos ansiosos la presentación de esta propuesta.

Para finalizar, cabe destacar que, si el Tratado de Lisboa hubiese estado en vigor hoy, las bases jurídicas de estas propuestas hubiesen sido distintas de las que tenemos ahora. El Tratado de Lisboa hubiese infundido un nuevo ímpetu en la Unión Europea para encontrar una solución en el ámbito de la inmigración. Creo que aquellos que se oponen al Tratado de Lisboa no tienen motivos para estar contentos por el hecho de que la política europea actual en materia de inmigración no sea tan potente como debería.

**Martine Roure (PSE).** – (FR) Señor Presidente, a nivel europeo, tenemos que dotarnos a nosotros mismo de herramientas efectivas en materia de inmigración, y nuestro mundo necesita métodos de protección para ayudar, en una fase temprana, a aquellos que están sufriendo.

La comunidad internacional, en general, y Europa en particular, lamentablemente, no están preparadas, a pesar de vivir en un siglo en el que, gracias a la globalización, inevitablemente, sería uno de los movimientos de la población. Tenemos que tener totalmente en cuenta esta realidad en todas nuestras perspectivas.

En cuanto a la tarjeta azul, tenemos que estar en situación de admitir a los trabajadores emigrantes, a medida que nos aseguramos de que no saqueamos a los países para que pierdan a los agentes que necesitan para su desarrollo. Este es el motivo por el que queremos ayudar a la formación de los trabajadores altamente cualificados en sectores claves en sus países de origen, y tenemos que promover la migración circular.

Quisiera poner fin a mi breve discurso recordándoles que tenemos que ampliar la solidaridad europea a los países en vías de desarrollo. Si vamos a hablar en términos de viabilidad —la capacidad de reaccionar a la crisis financiera actual lo confirma—, si tenemos voluntad política, entonces contamos con los recursos materiales para ello.

**Hubert Pirker (PPE-DE).** – (*DE*) Señor Presidente, Comisario, representantes del Consejo, los debates que se plantean entre los diputados están claramente polarizados. La derecha tema a la inmigración ilegal a gran escala. El señor Romagnoli ya no está aquí para poder proseguir con el debate. La izquierda está preocupada por el hecho de que los inmigrantes ilegales no puedan encontrar trabajo. Nosotros no queremos ninguna de las dos cosas, en otras palabras, ni una inmigración ilegal a gran escala ni inmigrantes ilegales que puedan convertirse en legales por haber conseguido un contrato de trabajo. Lo que realmente queremos conseguir con la tarjeta azul es dar un paso hacia una inmigración controlada de los trabajadores altamente cualificados en los distintos Estados miembros de la Unión Europea.

La tarjeta azul y los reglamentos del permiso estandarizado de residencia y trabajo, precisamente, representan la herramienta que permitirá a los Estados miembros reaccionar y traer a los trabajadores altamente cualificados a su país justo cuando los necesiten. También estamos aplicando normas estandarizadas para la emisión de la tarjeta azul y para controlarla en toda Europa. Me complace que el Consejo haya incluido mi propuesta en la normas de aplicación para etiquetar la tarjeta en cuestión con el símbolo del Estado que emite la tarjeta y para el que se aplica el permiso de residencia y de trabajo. Esto significa que, en el caso de Austria, la tarjeta estará compuesta de rojo, blanco y rojo, y los demás países tendrán una solución similar.

Creo que el incentivo que permite que la gente empiece a trabajar en otro Estado miembro después de tres años, siempre que se cumplan los requisitos y que se haya identificado la necesidad para ello, es un paso positivo. Otra norma importante es que la tarjeta azul vencerá cuando ya no haya necesidad de contar con dicho trabajador. Este hecho se hace evidente cuando un trabajador lleva más de seis meses desempleado. En este punto, está claro que ya no se necesita al trabajador y, por tanto, la tarjeta dejaría de tener validez. Quisiera proponer al Consejo que se obligue a los trabajadores a registrarse en los organismos nacionales cuando estén desempleados, de lo contrario, no será posible controlar cuándo finalizan esos seis meses.

Por último, quisiera decir que la tarjeta azul es una herramienta para que los Estados miembros puedan reaccionar con flexibilidad. Representa una oportunidad para que la Unión Europea se convierta en un destino empresarial atractivo y para que lo siga siendo. Es un incentivo para los trabajadores altamente cualificados no tener que irse a los Estados Unidos, Canadá o Australia, teniendo la oportunidad de elegir a la Unión Europea como el lugar en el que trabajarán y vivirán, al menos durante un período de tiempo determinado. Creo que la tarjeta azul representa un paso positivo en la dirección de la inmigración controlada basada en los requisitos, las oportunidades y las necesidades de los Estados miembros.

**Stavros Lambrinidis (PSE).** – (*EL*) Señor Presidente, señor Vicepresidente de la Comisión, durante más de una década, no se ha celebrado ningún debate sustancial sobre cómo pueden cooperar los Estados miembros a fin de hacer que Europa sea un destino más atractivo para los inmigrantes ilegales que necesitan nuestras comunidades y un lugar más humano para aquellos que ya viven entre nosotros.

La «directiva de regreso» reciente que, como sabemos, trata a muchos pobres inmigrantes como delincuentes, es un indicador de la forma casi monomaniática en la que Europa está centrando un enfoque policial para la política en materia de inmigración.

La razón fundamental para ello es que la mayoría de los Estados miembros de la Unión Europea aún no han logrado, en primer lugar, aplicar programas de integración efectivos y, en segundo lugar, tampoco han sido capaces de persuadir a la gran parte del público de que el aumento inevitable en las comunidades multiculturales es un desarrollo deseable que promueve nuestro crecimiento social y económico.

En este marco, uno no puede estar satisfecho con las iniciativas legislativas que se están debatiendo hoy. Esto quizá se deba al primer gran esfuerzo por crear una política común europea en materia de inmigración legal, a pesar de la relativa timidez de algunas propuestas y también a pesar de sus problemas, algunos de los cuales hemos abordado en las enmiendas, tales como —como muchos han dicho de forma acertada— el riesgo de los países más pobres de los trabajadores cualificados.

Sin embargo, al mismo tiempo, estos reglamentos individuales conciernen a un número mínimo de lo que se puede llamar inmigrantes legales privilegiados. Nosotros ahora necesitamos iniciativas legislativas audaces a fin de introducir las normas europeas que regulan el empleo legal y para los otros millones de personas que necesitan nuestras economías y nuestras comunidades.

Marie Panayotopoulos-Cassiotou (PPE-DE). – (EL) Señor Presidente, señor Vicepresidente, señor Presidente en ejercicio del Consejo, los trabajadores altamente cualificados de terceros países aún consideran a la Unión Europea como un lugar poco atractivo, mientras son miles los inmigrantes no cualificados los que llegan a nuestros países. La política europea en materia de inmigración necesita entonces un enfoque general que sea coherente y amplio para la paz y la seguridad, una política europea para el desarrollo y políticas para el empleo y la integración.

La propuesta legislativa es un esfuerzo por asentar los criterios comunes para un procedimiento acelerado en materia de inmigración destinado a los inmigrantes altamente cualificados. Necesitamos definiciones uniformes y comunes para el acceso a los 27 mercados laborales.

Todos reconocen que la Unión Europea necesita facilidad para usar mano de obra cualificada de terceros países a largo plazo a fin de mejorar su competitividad y de impulsar su crecimiento económico. Sin embargo, también necesitamos unas condiciones previas. Como miembro de la Comisión de Asuntos Sociales y Empleo, considero que la primera condición previa tiene que ser el reconocimiento de la formación universitaria de las personas altamente cualificadas o de tres años de experiencia.

La política para el desarrollo debe garantizar la disponibilidad de la mano de obra de terceros países. La ponente, a quien compadezco por su lamentable ocurrencia, hace hincapié en que la inmigración con el propósito del empleo altamente cualificado no es una solución a largo plazo para los problemas demográficos y económicos, dado que, en el amplio sentido de la palabra, la inmigración económica afecta a los mercados laborales de ámbito nacional en los Estados miembros.

El principio de la subsidiariedad tiene que aplicarse hasta dicho momento, ya que, contamos con sistemas sociales uniformes y con una legislación laboral también uniforme. Por tanto, el Parlamento Europeo recomienda una adherencia estricta al principio de la preferencia comunitaria. Los Estados miembros deben determinar el número de inmigrantes de terceros países admitidos en el marco de su soberanía nacional y también tienen que tener competencias para establecer una cuota cero.

Las tarjetas azules solo deberían concederse, incluso si se cumplen las condiciones previas, a juicio de cada uno de los Estados miembros, con el valor añadido europeo en forma de movilidad después de dos años de residencia legal en otro Estado miembro.

**Karin Jöns (PSE).** – (*DE*) Señor Presidente, para mantener bajo control la inmigración ilegal, para adaptarnos a los desafíos que representan los cambios demográficos, para aumentar la competitividad y, al mismo tiempo, para garantizar un alto nivel de armonía social, necesitamos una política conjunta en materia de inmigración con más urgencia que nunca. Esta Cámara está de acuerdo en este punto. Por este motivo, quisiera dar las gracias a los cuatro ponentes por su estrecha colaboración.

Sin embargo, para mi grupo, una política conjunta en materia de inmigración tiene que incluir a todos los emigrantes, de lo contrario, se quedaría corta para cubrir nuestras expectativas. Esto significa que el principio de igualdad de trato tiene que aplicarse a todo el mundo sin ninguna restricción, en el caso de los derechos de los empleados, del acceso a la educación y del acceso a los sistemas de la seguridad social. Por tanto, quisiera pedirles que mañana voten a favor de las enmiendas de mi grupo. La Directiva marco también tiene que aplicarse a los trabajadores temporales, a los refugiados y a los que buscan asilo con carácter temporal.

En cuanto a la tarjeta azul, quisiera cambiar el resultado de la votación de la Comisión que sea responsable mañana a fin de abrir el mercado laboral europeo no solo a los emigrantes de los países con los que ya hayamos firmado acuerdos. No debería existir ninguna restricción de este tipo y me complace saber que la Comisión comparte mi opinión.

Por último, quisiera dirigir otras palabras al Consejo. Aprovechando la ocasión, le pido que adopten las dos directivas juntas. Si estamos tomando en serio el principio de la igualdad de trato, no podemos adoptar los principios de igualdad de trato, en primer lugar, solo para los trabajadores altamente cualificados y puede que posteriormente para los demás inmigrantes.

**Inger Segelström (PSE).** – (*SV*) Señor Presidente, en primer lugar, quisiera dar las gracias a la ponente, a la señora Klamt, así como a los ponentes alternativos, por este interesante informe. Como social demócrata nórdica, esperaba que su respaldo a los acuerdos colectivos también se aplicara a la tarjeta azul de la UE. Creo que se trata de un elemento necesario, pero no estoy especialmente alarmada por el hecho de que no se vaya a aplicar. No obstante, el Parlamento debería haber llevado la voz cantante en este aspecto.

Lo positivo ahora es que está bien fundamentado que se trata de un hecho punible para los empresarios que rompan las normas y que no comprueben si están contratando a trabajadores ilegales mientras que, al mismo tiempo, podrían estar sujetos a realizar pequeños pagos, y lo mismo a la inversa. También es positivo que los ciudadanos de terceros países puedan volver a sus países de origen durante el período en cuestión y que luego puedan volver a la UE. Esto significa que nos estamos tomando muy en serio la preocupación de terceros países en lo relativo a la fuga de cerebros. También estoy satisfecha con la decisión de que los Estados miembros tienen que tener en cuenta los mercados laborales de ámbito nacional y regional, y también estoy de acuerdo con esta decisión. Esto demuestra que los que se encuentran ya en nuestros países de origen que no tengan trabajo serán los primeros en ocupar las vacantes que puedan surgir. Este aspecto es especialmente importante en estos días de aumento de la tasa de desempleo a raíz de la crisis de liquidez, sobre todo también, en un momento en el que la xenofobia representa una amenaza para la democracia en muchos de nuestros Estados miembros.

Roselyne Lefrançois (PSE). – (FR) Señor Presidente, antes de nada, quisiera dar las gracias a la ponente y a los ponentes alternativos por su espíritu de cooperación. Esta directiva es el primer texto importante en materia de inmigración. Pretende promover la llegada de trabajadores altamente cualificados de terceros países a tierras europeas, pero la mayoría de ellos prefiere ir a los Estados Unidos o a Canadá, hoy por hoy. Gracias a la tarjeta azul, estos trabajadores y sus familiares ahora podrán disfrutar de una gran multitud de derechos.

Evidentemente, corremos el riesgo de que nos acusen de respaldar la idea de inmigración selectiva, pero quiero señalar que es el Consejo el que se opone sistemáticamente a una directiva horizontal aplicable a todos los trabajadores inmigrantes. Por tanto, la Comisión no tenía otra opción, si esperaba avanzar ligeramente en el ámbito de la inmigración legal, que empezar con los trabajadores altamente cualificados, para los que sabía que hubiese sido más sencillo que los Estados miembros llegaran a un acuerdo. Obviamente, lamento este enfoque sectorial, pero nosotros, el Grupo Socialista en el Parlamento Europeo, hemos estado durante mucho tiempo denunciando la naturaleza represiva exclusiva de la política europea en lo relativo a inmigración y también hemos solicitado una política en materia de inmigración legal digna de reconocimiento que creo importante para validar este primer paso.

No olvidemos que la preparación de otros textos está en curso, por ejemplo, en lo relativo a los trabajadores de carácter temporal y a los estudiantes en período de prácticas.

Emine Bozkurt (PSE). – (NL) Señor Presidente, por fin se ha dado un paso importante. Europa tiene voluntad cuando se habla de las condiciones necesarias para un sistema único destinado a la contratación de personas cualificadas. Este es el valor añadido que aporta esta tarjeta. Se trata de un paso necesario, aunque, desde mi punto de vista, solo es el primero. Una vez que hayamos adquirido experiencia con la tarjeta azul, tendremos que dar pasos posteriores en la siguiente legislatura.

No debemos olvidar que estamos viviendo momentos difíciles. Es posible que haya redundancias a corto plazo a consecuencia de la crisis financiera. Este es el motivo por el que es importante que el sistema de la tarjeta azul deje cabida para la política de los Estados miembros nacionales. Los Estados miembros deben tener competencias para decidir cuántos emigrantes con buenas cualificaciones necesitan y para que puedan trabajar en sus países sin causar ninguna fuga de cerebros en los sectores delicados de terceros países, como puede ser el caso de la atención sanitaria. Sin embargo, deberíamos mirar hacia delante. Europa necesita emigrantes con buenas cualificaciones con urgencia. Este es el motivo por el que la mejor solución es una disposición lo más sencilla posible para la obtención de la tarjeta azul por la que los verdaderos talentos se pudieran sentir atraídos. Creo que esta solución está incluida en esta propuesta, gracias, en cierta medida, a las enmiendas que ha presentado el Grupo Socialista en el Parlamento Europeo. Por consiguiente, se trata de un elemento importante para las personas que ya están residiendo legalmente en la UE a fin de que no

tengan que volver a sus países de origen en primer lugar para solicitar la tarjeta azul para un Estado miembro de la UE en caso de que cumplan con las demás condiciones.

**Harald Ettl (PSE).** – (*DE*) Señor Presidente, durante los próximos veinte años, la Unión Europea necesitará más trabajadores altamente cualificados de terceros países. Otros Estados han estado haciendo un uso desproporcionado del potencial en este ámbito durante años. Los reglamentos que ha creado la Unión Europea son equilibrados y pretenden evitar la fuga de cerebros de terceros países. Serán los Estados miembros los que se encarguen de establecer los requisitos en un momento determinado. Todo esto parece muy delicado pero, por otra parte, ahora sufrimos las amenazas de la recesión a causa de la crisis financiera y económica.

El desempleo aumentará en Europa, y algunos Estados miembros ya quieren restringir aún más la libertad de movimiento de los trabajadores dentro del ámbito europeo. ¿No tendría más sentido, en una situación en la que nos estamos viendo forzados a cambiar nuestra política industrial a causa de los problemas medioambientales, invertir en más programas formativos de mayor calidad destinados a los empleados altamente cualificados que cuentan con un gran potencial para la innovación? Tenemos que centrar todos nuestros esfuerzos en este tema, en lugar de raptar a los empleados cualificados de terceros países. De hecho, esto no sería suficiente para asegurar nuestro futuro a largo plazo.

**Genowefa Grabowska (PSE).** – (*PL*) Señor Presidente, todos recordamos los campos de trabajo que se abrieron en el otoño de 2006 en varios Estados miembros de la Unión. En esos campos, los inmigrantes ilegales trabajaban sujetos a condiciones pésimas codo a codo con los ciudadanos de nuestros Estados miembros.

Esta situación nos hizo avanzar en las medidas de inmigración, algunas de las cuales estamos debatiendo hoy. Me parece que vamos en la dirección adecuada. La propuesta favorece unas condiciones laborales más civilizadas y simplifica las normas que rigen la residencia y el empleo de los inmigrantes ilegales. Como ciudadana de Polonia, también quisiera resaltar nuestra solidaridad con los ciudadanos de terceros países que residen legalmente en la Unión Europea. No debemos discriminarlos.

Tampoco creo que la tarjeta azul suponga una amenaza contra los intereses económicos de los ciudadanos de los nuevos Estados miembros, o que suponga competencia para ellos. La cuestión es que la mayoría de los mercados laborales europeos ahora están abiertos para nosotros y, como bien se sabe, todos los períodos transitorios terminarán antes de que la tarjeta azul entre en vigor.

**Laima Liucija Andrikienė (PPE-DE).** - (*LT*) Señor Ministro, señor Comisario, Señorías, el mundo cada vez es más receptivo, no solo Europa. Las nuevas tecnologías y la globalización hacen que así sea, y luchar contra esta realidad es contraproducente.

Quisiera dar mi enhorabuena a Francia, que durante su Presidencia, ha puesto en marcha iniciativas importantes que estamos debatiendo hoy.

La Unión Europea tiene un objetivo claro: carecemos de trabajadores y también los necesitamos, pero también nos faltan especialistas altamente cualificados, pues nuestros ciudadanos usan su derecho a irse, vivir y trabajar allí donde prefieran.

La inmigración legal en la UE es una solución totalmente aceptable para el problema. También se trata de nuestra respuesta a los desafíos de la globalización y del objetivo de la UE de convertirse en una potencia más competitiva.

Estoy de acuerdo en que tienen que coordinarse las propuestas entre sí, coordinarse con otros actos jurídicos, pero no cabe ninguna duda de que tenemos que solucionar estos problemas. Una vez más, quisiera felicitar a los dos ponentes y al país de la Presidencia.

**Daciana Octavia Sârbu (PSE).** – (RO) El proyecto de resolución que pretende introducir la tarjeta azul para los inmigrantes altamente cualificados pretende atraer a la mano de obra profesional y altamente cualificada de regiones que no pertenezcan a la Unión, ofreciéndoles para ello la oportunidad de establecerse y trabajar legalmente en la Unión Europea. Esta iniciativa es positiva en una situación en la que se prevé que, durante los próximos veinte años, se corre el riesgo de que haya 20 millones de puestos de trabajo sin cubrir.

Sin embargo, quisiera recordarles que los ciudadanos de Rumanía y Bulgaria aún se encuentran con limitaciones a la hora de acceder al mercado laboral, con temores asentados de que algunos países van a ampliar el período transitorio por otros tres años. Por este motivo, y teniendo en cuenta estos antecedentes, es realmente importante que no realcemos la discriminación también contra los ciudadanos europeos.

**Marek Aleksander Czarnecki (ALDE).** – (*PL*) Señor Presidente, los cambios demográficos de la Unión Europea y el envejecimiento de la población son circunstancias detonantes de la demanda de trabajadores cualificados de terceros países. La emigración económica es un reto que tenemos que cubrir en la Unión Europea dentro de un mundo sujeto a una rápida globalización. Creo que los Estados miembros tienen que desarrollar un enfoque integrado y coherente de cara a la política europea en materia de emigración.

La ingeniería y la tecnología informática son ámbitos a los que se debe prestar especial atención en el marco del desarrollo y el empleo. La adopción de los reglamentos comunitarios es necesaria en caso de que se restrinja la inmigración ilegal. Estoy de acuerdo con la ponente y con el asesor, el señor Masiel, y también apoyo la introducción del esquema de la tarjeta azul europea para los inmigrantes cualificados que pretende facilitar el empleo de los trabajadores cualificados de terceros países.

Tomáš Zatloukal (PPE-DE). – (CS) La movilidad de las personas de terceros países por los Estados miembros de la Unión Europea representa un gran desafío para Europa en un mundo globalizado dominado por una dura competencia económica. Estamos adoptando normas europeas comunes por las que se hace posible controlar los flujos migratorios en Europa, permitiendo también limitar la migración ilegal. Es de recibo acoger con satisfacción la sugerencia de la Comisión para agilizar el proceso de recepción de los trabajadores y ofrecerles mejores condiciones de residencia a fin de aumentar el atractivo de la UE para los trabajadores altamente cualificados de terceros países. El factor decisivo no es solo un proceso de recepción rápido de los trabajadores, libre de obstáculos burocráticos, sino también unas condiciones unificadas y comunes de acceso a los 27 mercados laborales de la Unión. Aunque se están debatiendo los dos informes, aún cabe destacar en la UE, que aún existen obstáculos en materia de empleo para las personas de los nuevos Estados miembros.

Toomas Savi (ALDE). – Señor Presidente, la tarjeta azul de la Unión Europea es una iniciativa muy apreciada desde la postura de los países en vías de desarrollo. Aunque sean los Estados miembros los encargados de conceder la tarjeta azul, uno puede especular que algún Estado miembro puede encontrarse con demasiada frecuencia, después de hacer los análisis de su mercado laboral, con que no está en situación de facilitar el trabajo extranjero, o con que la política pública de algún Estado miembro plantea algún obstáculo para la total aplicación de la política de la tarjeta azul de la Unión Europea. Me preocupa que algunos Estados miembros puedan socavar el propósito de la tarjeta azul.

Esta tarjeta no solo se ha creado para satisfacer la demanda del mercado laboral de los Estados miembros, sino también para poner en marcha la «circulación de cerebros». En cierto modo, se trata de una medida de apoyo para la política de cooperación al desarrollo de la UE, ya que, los trabajadores de la tarjeta azul, con el tiempo, regresan a sus países de origen con la experiencia que necesitan para su progreso.

**Nicolae Vlad Popa (PPE-DE).** – (RO) Creo que es sumamente importante para la Unión Europea ser más atractiva para los trabajadores altamente cualificados, sobre todo, teniendo en cuenta que la mayoría de los inmigrantes, hoy por hoy, están poco cualificados. Estos trabajadores tienen que disfrutar de condiciones favorables, de un sistema armonizado para regular la emigración y de libertad de movimiento de un país a otro, así como de salarios que reflejen sus cualificaciones.

La tarjeta azul europea también debe considerarse como una forma de cortar las alas a la inmigración ilegal, como parte integrante del Pacto de inmigración y asilo, pero también como parte integrante de la solución al problema de la escasez de mano de obra que afectará a la Unión Europea en las próximas décadas.

Quisiera centrarme en la idea de que los ciudadanos de los nuevos Estados miembros no pueden encontrarse en una posición inferior a la que se encuentran los ciudadanos de terceros países. No es aceptable que algunos Estados mantengan cerrados sus mercados de trabajo a los ciudadanos de los nuevos Estados miembros y que, por otro lado, oferten puestos de trabajo que requieran altas cualificaciones a los trabajadores de terceros países.

**Czesław Adam Siekierski (PPE-DE).** - (*PL*) Los problemas demográficos y el envejecimiento de la población europea no son los únicos motivos para la introducción de la tarjeta azul como un instrumentos controlado por la UE. La ampliación de la UE vino seguida de una gran corriente de especialistas de los nuevos Estados miembros. La corriente de trabajadores cualificados, hoy por hoy, es el mayor problema para los empresarios, pues se retrasa la inversión y, por tanto, se limita el desarrollo económico.

Si nuestras empresas no pueden encontrar trabajadores cualificados en sus mercados, saldrán perdiendo con respecto a la competencia china. Los empresarios polacos desean una apertura más amplia del mercado laboral. Pretenden contratar a trabajadores de países como Ucrania y Belarús. Al mismo tiempo, deberíamos recordar que todos los beneficios tienen que ser consistentes dentro de la UE. También tenemos que recordar

que algunos de los que vendrán con la tarjeta azul regresarán a casa acompañados de la experiencia adquirida en la UE. Tenemos que trabajar de forma simultánea para fortalecer los programas educativos y de desarrollo constante destinados a los especialistas que se necesitan en los mercados laborales de nuestros Estados miembros.

**Janusz Onyszkiewicz (ALDE).** – (*PL*) Señor Presidente, quisiera centra la atención en dos riesgos que han surgido en el debate y en los reglamentos propuestos.

En primer lugar, destacar los excesivos requisitos establecidos para los ciudadanos de terceros países que trabajen aquí. El requisito de contar al menos con cinco años de experiencia profesional me parece demasiado. En el caso de una enfermera o de un especialista en TI, no hay necesidad de permitirles desempeñar una función útil en nuestras empresas.

El otro riesgo es el intento de establecer un índice mínimo uniforme para los trabajadores. Este reglamento echará abajo, sin duda, el principio básico que realmente debería aplicarse, el de igualdad de retribución por un trabajo de igual valor, pues podría darse el caso de que alguien que viene a la UE a trabajar llegue a ganar más dinero que alguien que ya esté trabajando aquí.

Jean-Pierre Jouyet, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (FR) Este interesante debate demuestra la calidad de los informes que se han presentado. Una vez más, quisiera dar las gracias a los ponentes y a los ponentes de opinión, el señor Masiel, la señora Jeleva y la señora Panayotopoulos, y también quisiera decir que, como bien han demostrado nuestros debates, se trata de un paso adelante en aras de acuerdos en materia de inmigración legal. Hace cuatro años, nadie quería oír hablar sobre las herramientas comunitarias. Sin embargo, sabemos que, dentro de unos años, podremos avanzar en este ámbito.

También quisiera dar la enhorabuena a la Comisión, representada por el señor Barrot, que ha sido capaz de poner en marcha este debate y de garantizar que nuestras ambiciones en este ámbito crezcan con rapidez. También quisiera agradecer la excelente labor de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior. El señor Deprez ha encontrado las palabras adecuadas, el equilibrio y la voz de la razón; él aboga por una Europa abierta y me complace que sea así. Aparte, quisiera puntualizar dos matices, la señora Roure también desea que Europa esté preparada para el siglo de los movimientos de la población, algo que estamos intentando conseguir. Como bien ha señalado la señora Lefrançois, estos dos textos suponen el inicio y no el fin, y dan cabida a las migraciones circulares.

En cuanto a la cuestión de la preferencia comunitaria planteada por la señora Grabowska y la señora Gál, y por el señor Fava y el señor Catania, en particular, quisiera señalar que la tarjeta azul no entrará en vigor hasta 2011, momento en el que las medidas transitorias de los tratados de adhesión habrán llegado a su fin, y también quisiera añadir que esta ofrece un estado que no es equivalente al de los ciudadanos de la UE. Asimismo, estamos listos y deseamos incluir en el texto el principio de la preferencia comunitaria venerado en los tratados de adhesión.

Por lo que respecta a la gran cantidad de alusiones que se han hecho sobre la fuga de cerebros —sobre todo, por parte del señor Kreissl-Dörfler, el señor Borghezio, la señora Budreikaité, el señor Moreno, la señora Lambert y la señora Roure—, creo que el Parlamento Europeo ha expresado sus preocupaciones legítimas acerca de la inclusión en la tarjeta azul de medidas de seguridad para transformar la fuga de cerebro en una captación de cerebros, y creo que hay tres formas de hacerlo.

En primer lugar, la directiva, de ninguna forma, prevalece sobre los acuerdos europeos ni sobre los acuerdos que existan entre determinados Estados miembros y los países de origen, que se encargan de hacer listas de profesiones que deben excluirse de su ámbito de actuación a fin de garantizar una contratación ética en sectores azotados por la escasez de mano de obra. En segundo lugar, a los Estados miembros se les tiene que dar la responsabilidad en el contexto de análisis individualizados: estos tienen que tener las competencias para poder denegar la solicitud de una tarjeta azul para garantizar la contratación ética. Por último, la directiva tiene que tener la capacidad de fomentar la migración circular de los trabajadores altamente cualificados y, cómo no, de resaltar, como ya se ha mencionado, los requisitos formativos en el país de origen.

Por otra parte, no me parece necesario impedir la expedición de las tarjetas azules de forma sistemática en caso de que no existan acuerdos con el país de origen de la persona que la solicita. Como ha señalado el señor Barrot, creo que esto daría lugar a la discriminación y transferiría las solicitudes a los sistemas nacionales y que, por tanto, es preferible negociar de forma individualizada.

En cuanto a la distinción que se ha hecho entre los trabajadores altamente cualificados y los no cualificados, un asunto que han mencionado el señor Busuttil y la señora Lefrançois, especialmente, y también la señora Lambert, creo que tenemos que avanzar por etapas. En la actualidad, lamentablemente, no hay consenso en materia de migración legal como para actuar a nivel comunitario en todos los segmentos del mercado laboral. No obstante, estamos avanzando, ya que, hay un único marco de derechos para todos los trabajadores de terceros países en la Unión Europea, y tenemos que empezar con los trabajadores altamente cualificados, con los temporeros, los desplazados y los que estén en prácticas. El programa de Estocolmo puede hacer que progresemos.

Al contrario de lo que ha dicho la señora Flautre y otros ponentes, los derechos que se otorgan con la tarjeta azul no incluyen ninguna restricción en materia de libertad de asociación o de derechos vinculados al empleo, sino todo lo contrario. De hecho, cabe destacar que esta tarjeta será la única herramienta que permitirá a los emigrantes ejercitar un derecho de movilidad para desempeñar un trabajo profesional cualificado en la Unión Europea, algo que hoy no es posible a través de los sistemas nacionales. Se trata de la ventaja más importante de este texto.

También quisiera responder al señor Pirker en lo relativo al período después del cual dichos beneficios censarán en caso de desempleo —es cierto que hay un período de tres meses—, y quisiera comentar que a la Presidencia de la Unión Europea le hubiese gustado que este período fuera más largo de lo que se ha propuesto, pero no se ha logrado ningún consenso a este respecto. De hecho, algunos Estados miembros incluso querían que no hubiese ningún período, algo que no compartía la Presidencia.

Por último, para responder al señor Fava, quisiera decir que el considerando 16 del texto del Consejo no incluye el principio de igualdad de trato en términos de retribuciones para los trabajadores de terceros países y nacionales comunitarios para un mismo trabajo. Este aspecto se modifica en el apartado 1 del artículo 15 del mismo texto.

**Jacques Barrot**, *Miembro de la Comisión*– (FR) Señor Presidente, me voy a limitar a completar las alusiones del señor Jouyet, que, desde mi punto de vista, esta tarde, representan perfectamente nuestro interés mutuo en su trabajo. También quisiera dar las gracias a todos los ponentes, especialmente a los que han expuesto los dos textos, pues han hecho un buen trabajo.

Quisiera manifestar una vez más que el proyecto de directiva respeta totalmente la preferencia comunitaria. Además, esta preferencia comunitaria es venerada en los tratados de adhesión de la Unión Europea y los tratados establecen que, si un Estado miembro aplica restricciones temporales en materia de libertad de movimiento de los trabajadores nacionales de otro Estado miembro, deberá darles prioridad en términos de acceso al mercado laboral respecto a los trabajadores de terceros países. Digo esto por el interés de los ciudadanos de los nuevos Estados miembros, pues es un hecho que tiene que resaltarse.

A su vez, tengo que responder a los que están preocupados por el riesgo de que se fomente la fuga de cerebros. Quisiera recordarles que la propuesta sugiere una disposición sobre el trabajo ético a fin de restringir e incluso prohibir la promoción activa que pudieran hacer los Estados miembros en los países en vías de desarrollo, que ya se enfrentan a una grave fuga de cerebros.

En esta propuesta, también existe la posibilidad de que un Estado miembro deniegue la solicitud de las tarjetas azules basándose en consideraciones de trabajo ético. Contamos con medidas que pretenden facilitar la migración circular y tenemos la obligación, en el caso de los Estados miembros, de facilitar a la Comisión estadísticas anuales sobre la aplicación de la directiva a fin de que esta pueda controlar el impacto de esta legislación.

Es cierto que tenemos que evitar la contratación directa en los países que sufren gran escasez, sobre todo, en el sector de la sanidad en África, y la solución a todo esto sería el desarrollo de acuerdos con los países de origen.

En tercer lugar, quisiera decir evidentemente que este texto vendrá seguido de otras propuestas de la Comisión. En marzo del año que viene, presentaré un texto sobre la migración legal aplicada al caso de los trabajadores temporeros, de las prácticas remuneradas y de los empleados de multinacionales o plurinacionales que pueden transferirse. Llegados a este punto, como ha dicho la señora Lefrançois, cabe decir que esto solo es el principio y que tenemos que seguir hacia adelante con el objetivo de crear un marco completo en materia de inmigración ilegal.

También quisiera hacer eco de lo que acertadamente ha dicho el señor Jouyet, y es que hay un deseo muy bien definido de tratar a todos estos inmigrantes y a los recién llegados a la Unión Europea con igualdad de derechos, un aspecto que, una vez más, también refleja el ideal de la Comunidad Europea.

En cualquier caso, he tomado nota de muchos comentarios y alusiones. Durante los próximos meses, tendríamos que celebrar más debates sobre estos asuntos migratorios. De hecho, creo que tenemos que acostumbrarnos a tratarlos de forma ecuánime, con gran objetividad y con un gran sentido de la justicia, a la vez que reconocemos que también necesitamos de la inmigración, pero de una inmigración que, de forma específica, esté cubierta por un marco jurídico que sea fiable y justo para todos.

**Manfred Weber,** *ponente.* – (*DE*) Señor Presidente, Señor Vicepresidente de la Comisión, Señorías, en primer lugar, quisiera decir que me complace transmitir a la señora Klamt sus mejores deseos y también sus condolencias. También quisiera agradecerles este debate y resaltar tres puntos.

En primer lugar, quisiera rechazar la retórica nacionalista que hemos escuchado hoy en algunas ocasiones. Sin duda alguna, no representan la opinión de la mayoría de los miembros de esta Cámara y, por tanto, deberían rechazarse rotundamente.

En segundo lugar, quisiera hacer referencia a la cuestión de la inmigración legal, algo que necesitamos para garantizar que nuestras economías nacionales mantienen sus capacidades innovadoras, pero también quisiera mencionar la inmigración ilegal, que representa las dos caras de la misma moneda. Los ciudadanos europeos esperan que Europa sea receptiva en términos de inmigración útil y legal, pero que también combatamos la inmigración ilegal.

En tercer lugar, esto era de esperar al tratarse de la cuestión de la tarjeta azul, pero también quisiera decir que se trata de un primer paso positivo encaminado a presentar una imagen común en todo el mundo. Por este motivo, creo que este paso deberíamos darlo juntos para que podamos ir aún más allá. Votemos a favor de esta legislación mañana.

**Patrick Gaubert,** *ponente.* – (*FR*) Señor Presidente, Señorías, he escuchado muchas cosas... Voy a empezar hablando sobre el debate, porque ha sido bastante interesante. No voy a citar nada en concreto, pero diré que el Grupo del PPE-DE no necesita lecciones en lo que concierne al respeto de los derechos humanos. El Grupo del PPE-DE está satisfecho con que Europa pueda llegar a acuerdos en materia de instrumentos comunes para la gestión de los flujos migratorios y también le complace que Europa no se contradiga a sí misma

Disponemos de una política migratoria humana y firme; humana porque se opone a las condiciones de vida poco dignas de los inmigrantes ilegales que viven en nuestros países —estamos haciendo todo lo que podemos para evitar que mujeres y hombres dejen de subirse a los botes para arriesgar sus vidas— y firme porque condena a los traficantes de drogas y a los estafadores.

En cuanto a la tarjeta azul y al procedimiento único para el permiso de residencia, tengo que decir a nuestro amigo, el señor Catania, que necesitamos a la élite y a los demás en nuestros países. Ya que hemos entrado en la materia, cabe destacar que los derechos de los inmigrantes legales serán los mismos que los de los ciudadanos comunitarios, ni más ni menos.

Europa no tiene la necesidad de redimirse respecto a los demás en lo que concierne a sus políticas migratorias. Europa no considera a los inmigrantes como bandoleros o delincuentes, ni como una amenaza para nuestra seguridad y nuestra mano de obra. Estamos hablando de hombres, mujeres y niños, de seres humanos que buscan una vida mejor en nuestro territorio porque, en casa, no tienen nada.

Nuestro objetivo común es ayudarles y apoyarles, incluso si esto supone animarles a que se queden en sus países. Nuestra política migratoria es digna, abierta, y puede que segura, pero por ellos y por nosotros, podemos estar orgullosos de esta política —como podremos enorgullecernos mañana a la hora de votar sobre estos dos informes sobre la política migratoria de Europa—.

**Presidente.** – Quisiera expresar mis condolencias a la señora Klamt por la repentina pérdida de su padre la semana pasada. La he visto poco después de que le dieran la noticia, así que, le doy mi más sentido pésame.

Se cierra el debate.

La votación se celebrará el jueves 20 de noviembre.

Declaraciones por escrito (artículo 142 del Reglamento)

**Cristian Silviu Buşoi (ALDE),** por escrito. -(RO) En primer lugar, quisiera resaltar que acojo con satisfacción la iniciativa de la Comisión y la postura del ponente, pues creo que se ha progresado bastante en el ámbito de la emigración de los trabajadores altamente cualificados, un aspecto esencial para conseguir los objetivos de Lisboa.

Sin embargo, creo que la UE necesita ser atractiva no solo para los trabajadores altamente cualificados de terceros países, sino también para los jóvenes europeos. Teniendo en cuenta que la competitividad europea está en juego, no deseamos ver una fuga de cerebros a favor de los Estados Unidos o Canadá y en detrimento de la UE. Por tanto, es necesario consolidar la directiva actual mediante una política a fin de alentar a los jóvenes europeos.

Asimismo, tenemos que aplicar esta medida con especial atención y responsabilidad, considerando la situación en materia de recursos humanos en determinadas áreas en los países de los que proceden estos emigrantes a fin de no complicar más la crisis de recursos humanos, sobre todo, en el sector de la sanidad y de la educación.

Por último, quisiera decir que apoyo la postura de la señora Klamt en lo relativo a la aplicación de la preferencia comunitaria durante el proceso de contratación y en lo relativo a la idea de dar prioridad a los ciudadanos de los nuevos Estados miembros que aún están sujetos a las restricciones de acceso al mercado laboral. Si es necesario mantener estas restricciones, creo que darles prioridad es una condición mínima para asegurarnos de que dichos ciudadanos no se sienten como ciudadanos europeos de segunda clase.

**Corina Crețu (PSE),** *por escrito.* – (*RO*) Quisiera dirigir su atención a determinadas disposiciones que pueden tener un impacto discriminatorio y, por tanto, les pediría que consideraran la prioridad de los ciudadanos de los nuevos Estados miembros de la UE en términos de acceso al mercado laboral de la UE respecto a los inmigrantes que proceden de terceros países.

La iniciativa de la tarjeta azul es positiva, ya que, parcialmente, resolverá el problema de la escasez de trabajadores altamente cualificados y, además, puede desempeñar una función importante a la hora de reducir la inmigración ilegal. Sin embargo, también hay algunas disposiciones que colocan a los ciudadanos de los países que se han adherido recientemente a la UE en una posición menos aventajada. En un contexto en el que los ciudadanos de Rumanía aún se encuentran limitaciones a la hora de acceder al mercado laboral en la mayoría de los Estados de la UE, ya sea total o parcialmente, creo que es necesario obligar a los Estados miembros a denegar las solicitudes de la tarjeta azul para aquellos sectores en los que aún hay limitaciones de acceso para los ciudadanos de los países que se han adherido recientemente a la UE a causa de las disposiciones transitorias actuales. Los habitantes de los Estados de la UE, incluso los que se han adherido hace poco, tienen que tener prioridad sobre los ciudadanos de terceros países.

También tengo que advertir del riesgo que supone la fuga de cerebros de los países subdesarrollados, pues este hecho afectará a los sectores clave de dichos países, tales como la sanidad, la educación y la investigación, generando así un efecto retroactivo con implicaciones difíciles a nivel mundial.

**Pedro Guerreiro (GUE/NGL),** *por escrito.* – (*PT*) Por lo que concierne al establecimiento de las «condiciones de entrada y residencia de nacionales de terceros países para fines de empleo altamente cualificado» en la UE (la tarjeta azul) y a la creación de un «procedimiento único de solicitud del permiso de residencia y de trabajo», creemos, entre otros aspectos preocupantes, que estas iniciativas tienen que observarse en el contexto de la política de inmigración general de la UE.

En otras palabras, solo tienen sentido y su ámbito de aplicación total solo se desvela si se integran en otros pilares de esta política, como se ha reafirmado en el «Pacto Europeo sobre Inmigración y Asilo»: la criminalización de inmigrantes, los centros de detención, la directiva de «regreso», el control fronterizo, la creación de la Frontex y los acuerdos de readmisión como una cláusula de los acuerdos de «cooperación».

Mediante la introducción de la discriminación entre los inmigrantes, esta tarjeta azul pretende responder a los objetivos neoliberales de la «Estrategia de Lisboa» y a las necesidades laborales de la UE (establecidas por cuotas), por lo que se reduce a los inmigrantes al «trabajo», se fomenta la explotación de los recursos humanos de terceros países —sobre todo, sus trabajadores más cualificados— y se aplican sistemas centralizados peligrosos en la UE para el almacenamiento y la recopilación de la información sobre los inmigrantes.

En otras palabras, la tarjeta azul y el procedimiento único forman un pilar para la política de la inmigración inhumana de la UE que criminaliza y expulsa, o explota o descarta a los inmigrantes.

**Magda Kósáné Kovács (PSE),** *por escrito.* – (*HU*) La inmigración ha sido, durante mucho tiempo, uno de los asuntos sociales y económicos más importantes de la Unión Europea. En una Europa envejecida, todo el

mundo está de acuerdo en la necesidad de fortalecer la mano de obra a fin de mantener e impulsar nuestra competitividad.

La promoción de la inmigración como una respuesta conjunta requiere no solo un reglamento de la UE, sino una estrategia imparcial que considere el desarrollo sostenible y el equilibro social en la misma medida.

Hay que alabar el informe de la señora Klamt sobre la tarjeta azul europea, ya que, asienta condiciones más aceptables de empleo para los trabajadores altamente cualificados de terceros países, teniendo en cuenta las circunstancias familiares y la posibilidad de que vuelvan a casa. Sin embargo, me complace bastante que estemos tratando este asunto junto con el informe Gaubert sobre el permiso único para la residencia y el trabajo a fin de que podamos evitar incluso que se abran las puertas europeas solo a los trabajadores altamente cualificados.

Por el bien de un equilibrio social interno en la UE, tenemos que pensar hasta qué punto una crisis financiera y económica como esta afecta a los intereses de Europa. El aumento del desempleo genera tensión social y, por tanto, tenemos que evitar un mayor aumento de las tensiones raciales y étnicas existentes a nivel interno mediante la inmigración. Esto no debe abastecer el crecimiento de la extrema derecha, sino que, a largo plazo, puede ser una fuente de enemistad hacia Europa —a pesar de que la Unión Europea no ha hecho más que actuar como estabilizadora en la crisis—.

**Marian-Jean Marinescu (PPE-DE),** por escrito. -(RO) La introducción de la tarjeta azul —necesaria porque la UE se está enfrentando a la escasez de trabajadores altamente cualificados en determinados sectores— es un paso adelante para la migración económica de los trabajadores altamente cualificados de terceros países.

Sin embargo, la tarjeta azul puede representar un paso hacia atrás si los Estados miembros no van a denegar solicitudes por exención en el caso de los sectores del mercado laboral en los que está restringido el acceso a los trabajadores de los nuevos Estados miembros, basándose en las medidas transitorias establecidas en los tratados de adhesión.

Creo que tengo que recordarles que el Reino Unidos e Irlanda ya han manifestado su deseo de mantener las restricciones de acceso al mercado laboral de los ciudadanos de Rumanía y Bulgaria durante otros tres años.

También me gustaría resaltar que la aplicación de la directiva de la tarjeta azul supondría una desventaja para los ciudadanos europeos con respecto a los ciudadanos de terceros países. Aunque esta directiva hace referencia al principio de la preferencia comunitaria, es evidente que esto no puede aplicarse a los ciudadanos europeos que están sujetos a restricciones en determinados sectores del mercado laboral europeo.

Les pido que voten a favor de la enmienda que trata esta aclaración para que no terminemos en una situación en la que la migración económica de terceros países prevalezca sobre la libertad de movimiento entre los Estados de la UE. Lógicamente, los ciudadanos de los nuevos Estados miembros no desean sentirse como ciudadanos europeos de segunda clase.

**Marianne Mikko (PSE)**, *por escrito*. – (*ET*) Señorías, la tarjeta azul mitigará varios problemas laborales y en materia de inmigración. A la tarjeta azul también se le conoce como «zanahoria» en la batalla contra la inmigración ilegal. Al facilitar y promover la inmigración legal, Europa no solo estará combatiendo la escasez de especialistas, sino también la trata de personas y la inmigración ilegal.

Apoyo la idea de que sean los Estados miembros los que tengan las competencias para decidir cuántas tarjetas pueden expedir con carácter anual. Al mismo tiempo, no deberíamos ser proteccionistas a causa de la crisis económica actual. Tenemos que estar preparados para recibir a los trabajadores altamente cualificados de terceros países. No podemos cerrar las puertas a los ciudadanos inteligentes de terceros países por la recesión económica actual.

Necesitamos un enfoque uniforme a fin de seguir siendo competitivos a nivel internacional. El sistema de la Unión Europea de 27 permisos diferentes es un obstáculo para los «cerebros» que vienen a Europa. Un sistema uniforme podría ser una solución que podría ayudar a superar el período de recesión actual, por no mencionar la mejora que supondría hoy en día en términos de competitividad y, sobre todo, de cara al futuro.

**Sirpa Pietikäinen (PPE-DE),** *por escrito.* – (*FI*) Europa ahora necesita y seguirá necesitando en el futuro una mano de obra más y menos cualificada procedente de más allá de las fronteras de la UE. Para que la UE pueda competir con los Estados Unidos en materia de inmigrantes formados y cualificados, la Unión tiene que convertirse en un lugar más atractivo. Al facilitar la movilidad de los trabajadores desde el exterior, la UE da un paso adelante en la dirección adecuada. También quisiera mostrar mi agradecimiento a la señora Klamt

por su admirable informe. La tarjeta azul mejoraría la movilidad de los trabajadores cualificados de terceros países dentro del ámbito de la UE.

Sin embargo, no se debe hacer que la UE sea un lugar más atractivo para trabajar a expensas de los países en vías de desarrollo. Lamentablemente, la fuga de cerebros también lleva consigo la privación de las competencias y de los conocimientos especializados necesarios para el desarrollo de dichos países, y cuando la UE redacte sus nuevas normas, tiene que tener en cuenta este problema. También es necesario contar con un desarrollo constante y activo en la educación superior de Europa, incluso aunque sea sencillo obtener a gente formada y cualificada de cualquier otra parte.

Las nuevas normas para los inmigrantes no deberían resultar en ninguna desigualdad importante entre los nacionales de terceros países y los de la UE. Las definiciones estrictas del Parlamento de una mano de obra profesional crearán escenarios de desigualdad si se hacen demandas irracionales de los que proceden de terceros países en términos de conocimiento profesional y educativo.

La escasez laboral está amenazando a toda la Unión Europea, y no solo en los sectores más especializados. Por tanto, la UE debería ampliar su esquema para facilitar la movilidad de la mano de obra de terceros países a todo el espectro de trabajadores, en lugar de decantarse por la mejor porción del pastel.

**Mihaela Popa (PPE-DE),** *por escrito.* – (RO) El déficit demográfico y el envejecimiento de la población de la Unión Europea es un riesgo para el mercado laboral, la sanidad y el sistema de pensiones.

Ante esta situación, la tarjeta azul funcionará como un contrapeso para el sistema de la tarjeta verde de los Estados Unidos, que ha demostrado ser un rotundo éxito, teniendo en cuenta que una cifra aproximada del 50 % de los trabajadores altamente cualificados se decantan por el mercado de los Estados Unidos o Canadá.

Creo que es fundamental para nosotros que contemos con un sistema uniforme en materia de inmigración para los 27 Estados miembros a fin de que cada Estado pueda beneficiarse del valor añadido que aporta una mano de obra altamente cualificada.

Me parece importante también que la UE dé el reconocimiento que merecen estos profesionales mediante unos salarios no discriminatorios y justos.

Antes de terminar, quisiera mencionar, sin embargo, que el mercado laboral de la UE aún no está completamente abierto para los trabajadores de los nuevos Estados miembros. Por tanto, necesitamos prestar mucha atención a que las medidas que adoptamos no discriminen a los ciudadanos *de facto* de la Unión Europea.

Katrin Saks (PSE), por escrito. – (ET) Hay dos problemas que me preocupan en lo relativo a la tarjeta azul.

Desde el punto de vista de la Unión Europea, la afluencia de cerebros es excelente. En comparación con América, Australia o Canadá, la cantidad de especialistas que han venido a nuestro país es significativamente inferior. Sin embargo, tal «atractivo» entra en conflicto con otro principio, que habla sobre el hecho de que el problema de la migración tiene que resolverse a nivel global, y de que es necesario atender al desarrollo económico de terceros países a fin de reducir la migración, sobre todo, la inmigración ilegal. Lo admitamos o no, los «cerebros» con los que soñamos aquí son necesarios en terceros países para promover la vida allí.

Desde la perspectiva europea, en la que cabe una competencia potente, sería favorable adquirir nuevos especialistas, aún más, teniendo en cuenta que la investigación demuestra que su integración en una nueva sociedad es un proceso mucho más sencillo y rápido. Tampoco se trata de un aspecto secundario.

Otro problema que encuentro es que, en relación con las dificultades económicas y el desempleo creciente, la actitud negativa hacia los inmigrantes será incluso más fuerte. También me preocupa la inmigración interna de la UE. Sin embargo, espero que aquellos que apoyan a los partidos de la extrema derecha no se beneficien de esto, y que las restricciones que hoy se aplican a algunos Estados miembros lleguen a desaparecer en el futuro. De hecho, la UE en su conjunto sacaría partido de ello.

#### PRESIDE: Gérard ONESTA

Vicepresidente

## 12. Política Espacial Europea: Cómo aproximar el espacio a la Tierra (debate)

Presidente. - El siguiente punto es el debate sobre:

- la pregunta oral (O-0111/2008) presentada por Pierre Pribetich , en nombre de la Comisión de Industria, Investigación y Energía, al Consejo: Política Espacial Europea: Cómo aproximar el Espacio a la Tierra (B6-0482/2008) y
- la pregunta oral (O-0112/2008), presentada por Pierre Pribetich , en nombre de la Comisión de Industria, Investigación y Energía, a la Comisión: Política Espacial Europea: Cómo aproximar el Espacio a la Tierra (B6-0483/2008).

Como nativo de Toulouse, quisiera decir que es un placer presidir este debate.

**Pierre Pribetich**, *autor*. – (*FR*) Señor Presidente, señor Vicepresidente, Ministro, «ya es hora de dar vida a las estrellas».

Mi intención era empezar mi discurso con esta frase del poema de Guillaume Apollinaire para resaltar la importancia que tiene para el Parlamento Europeo reactivar su política espacial.

La UE y sus Estados miembros han participado conjuntamente en la financiación y el desarrollo de las tecnologías y de las ciencias espaciales desde hace más de treinta años. Lamentablemente, esta política ha perdido progresivamente su luminosidad y su esplendor.

Es cierto que, en 2003, adopción del Acuerdo marco CE-AEE condujo gradualmente a una Política Espacial Europea. También es cierto que la Resolución del «Consejo Espacial» de 22 de mayo de 2007 confirmó su compromiso. Sin embargo, la luz que irradia esta estrella sigue siendo insuficiente. Para la independencia de Europa, su papel en el escenario internacional, su seguridad y su prosperidad van de la mano para hacer de esta importante política una baza estratégica para una política industrial que crea puestos de trabajo y que estimula el crecimiento; una política ambiciosa para la influencia científica, económica y cultural que se refuerza en el escenario internacional, y que es un vehículo esencial para que la sociedad adquiera el conocimiento que deseamos que tenga.

En el triángulo institucional de la Unión, y para garantizar que no se convierta en un triángulo como el de las Bermudas, el Parlamento Europeo, en nombre de los ciudadanos europeos, tiene que desempeñar un papel importante y una función aún mayor en la redacción y definición de esta política.

Ya es hora de dar vida a las estrellas. El 26 de septiembre de 2008, el Consejo participó en este acto y nosotros queremos tener éxito en esta política. Evidentemente, este discurso en nombre de la Comisión de Industria, Investigación y Energía se hace con el mismo espíritu. Para seguir el camino correcto, me parece necesario recordar los elementos fundamentales en la creación de esta política espacial.

En primer lugar, surge la cuestión del presupuesto. Solicitamos que, de aquí en adelante, se cree una línea presupuestaria determinada para reflejar y demostrar nuestro compromiso con la Política espacial europea.

Las industrias espaciales necesitan respaldo público para aumentar su capacidad de desarrollo e investigación y, sencillamente, para seguir siendo rentables. La competencia internacional es dura y cruel.

Mientras los Estados Unidos, Rusia, Japón e incluso la India están aumentando significativamente el presupuesto que destinan a la industria espacial, así como multiplicando las solicitudes de carácter público, nosotros, los europeos, aún estamos buscando los fondos adecuados para conseguir nuestros ambiciosos objetivos, como otros buscan el tiempo perdido.

Entonces, ¿qué iniciativas puede adoptar la Comisión para aumentar la contribución al sector espacial europeo, no solo como un agente, sino como el agente principal que responda a esta demanda global y creciente en todos los aspectos de la política espacial desde el principio hasta el final?

El segundo punto es el problema de las opciones estratégicas para tales solicitudes ligadas, por una parte, a Galileo y Egnos y, por otra, a GMES, mediante el prisma de la gobernanza para crear una estructura eficiente que genere una gobernanza clara para una eficacia reforzada en todos los programas espaciales de Europa.

El último punto es la exploración espacial. ¿Cuál es la perspectiva a largo plazo para la política espacial europea, y cuál es la finalidad de su existencia? Emprender una conquista a largo plazo del espacio es un proyecto que supone varias décadas y para lo que se necesita de ambición y perspectiva a largo plazo.

A este respecto, observo que se trata del eco del discurso que dio el Presidente Kennedy, centrando a la población americana en una nueva frontera sin cruces. Este paso se consagró el 21 de julio de 1969, que fue, sin duda, en la historia tecnológica de nuestra civilización, el catalizador más extraordinario para el progreso encaminado a todas las industrias espaciales e incluso a las industrias habituales.

Permítannos, en este concierto de naciones, esta perspectiva a largo plazo. Nos encontramos ante un hecho crucial en este largo viaje. Europa se encuentra en un momento decisivo en lo relativo a la política espacial. A partir de ahora, el espacio multiplicará sus ámbitos de acción y aplicación. De hecho, el espacio cubre sectores de actividad que van desde la ciencia a las actividades en materia de defensa, tales como la protección medioambiental o el desarrollo de las PYME.

Acerquémonos a los usuarios y aumentemos la viabilidad y la calidad de los datos recopilados. Convirtámonos en líderes del mercado espacial. Es una responsabilidad que debamos a las generaciones futuras la fortificación de esta política espacial europea y que tengamos la gran oportunidad de poner en órbita a una Europa futurista y de vanguardia para que las generaciones posteriores puedan vivir en ella.

El espacio es la nueva frontera de Europa. El gran libro de historia sigue abierto con un montón de hojas en blanco. Europa no solo debe formar parte de este asunto, sino que tiene que actuar como una agente importante. Por tanto, ya es hora de dar vida a las estrellas.

**Jean-Pierre Jouyet,** *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (FR) Señor Presidente, señor Vicepresidente de la Comisión, señor Verheugen, Señorías, su discurso, señor Pribetich, y sus preguntas son particularmente pertinentes, y dado el ímpetu con el que las ha expuesto y respaldado, su discurso será difícil de seguir.

Pues son pertinentes porque, como bien ha señalado, el espacio se ha convertido en una herramienta esencial para todos los países europeos. Dichas misiones contribuyen a la adquisición del conocimiento, si esto supone la observación de la Tierra, la oceanografía o la meteorología por satélite. También se corresponde con el crecimiento de nuestras economías mediante la navegación y las telecomunicaciones por satélite. De hecho, se ha convertido, de forma discreta y esencial, en un instrumento integral de la vida moderna.

Como también ha mencionado, el espacio es una herramienta que permite que Europa se una por una ambición común y también permite desarrollar una identidad europea. Por ello, con este espíritu, la Presidencia francesa organizó, el pasado julio, con Valérie Pécresse, la primera reunión informal de los ministros espaciales europeos en Kourou que, como ya sabemos, es el centro espacial europeo. Soy consciente de que el señor Rovsing fue el encargado de representar al Parlamento Europeo en este acontecimiento y, por ello, quisiera mostrarle mi agradecimiento.

Dicho evento nos permitió poner en marcha una perspectiva común europea en términos espaciales basada en tres agentes fundamentales de la política espacial europea: la Unión, la Agencia Espacial Europea y los Estados miembros —al mismo tiempo que se reconoció el aumento de responsabilidades de la UE—. Estos tres agentes, en su conjunto, harán que Europa se convierta en una de las principales potencias espaciales en el escenario internacional, algo de lo que estamos seguros.

Para desarrollar una política espacial europea en beneficio de todos los europeos, en primer lugar, tenemos que garantizar un acceso abierto y equilibrado a todos los Estados miembros de la Unión para las ventajas derivadas de las actividades espaciales. En segundo lugar, tenemos que fortalecer los mecanismos de coordinación existentes en el sector espacial, la experiencia europea y las inversiones financiadas tanto por las fuentes comunitarias, como por las fuentes nacionales e intergubernamentales. Por último, es necesario mejorar la sinergia entre los programas espaciales civiles y de defensa.

Por tanto, la Unión Europea, la Agencia Espacial Europea y los Estados miembros se asegurarán de que nos beneficiemos de un acceso al espacio que sea autónomo, viable y al precio más económico, algo que es necesario con relación a nuestros mayores socios. Evidentemente, esto requiere el fortalecimiento del papel de la Unión Europea en el ámbito de la política espacial europea.

Es responsabilidad de la Unión Europea unir la demanda de las solicitudes espaciales para hacer un balance de las exigencias de los usuarios, para establecer prioridades y para ocuparse de la continuidad de los servicios. Además, a nivel de la Unión Europea, hemos desarrollado los instrumentos y los programas financieros

comunitarios para tener en cuenta las características del sector espacial por lo que respecta, en concreto, a las perspectivas financieras de cara al futuro.

El Consejo Europeo que se celebró el 26 de septiembre nos permitió entrar en órbita, ya lo creo, y confirmar la importancia de los dos admirables programas, Galileo EGNOS y GMES. En cuanto al programa Galileo EGNOS, la Unión Europea puede felicitarse a sí misma por haber firmado una cantidad importante de acuerdos de cooperación con terceros países como los Estados Unidos, China, Israel, Corea del Sur, Ucrania y Marruecos.

Este mismo Consejo celebrado el 26 de septiembre subrayó la importancia del aumento de la coordinación entre la Comisión, la Agencia Espacial Europea y los Estados miembros en el ámbito de la investigación y el desarrollo, de forma notable, para los sistemas de navegación por satélite.

En cuanto al programa GMES, se espera que los próximos Consejos que se celebrarán los días 1 y 2 de diciembre establezcan las líneas aplicables y que definan los términos de colaboración entre la Unión y los Estados miembros. También se espera que se asienten las propuestas legislativas que formalizan el programa antes de finales de 2009. Puedo informarles de que el Consejo cree que un enfoque basado en el bien público debe mantenerse para este programa a fin de que se desarrolle con éxito. Además, también es necesario poner en marcha una política de datos con rapidez.

Por último, tiene que haber cuatro prioridades que también ha citado el señor Pribetich: la primera se refiere al espacio y al cambio climático, hasta tal punto que la contribución de las solicitudes espaciales es exclusiva en este ámbito. La segunda está relacionada con la contribución de las actividades espaciales a la Estrategia de Lisboa. La tercera abarca el espacio y la seguridad en lo relativo al control y a la supervisión de las infraestructuras espaciales europeas y de los restos espaciales a nivel europeo. Por último, destaca la exploración espacial como cuarta prioridad, que se trata de una directiva planetaria y política, y Europa debería actuar en el marco de un programa mundial.

A este respecto, Europa tiene que desarrollar una perspectiva común y un plan estratégico a largo plazo, y también tiene que entablar el diálogo político necesario con otros Estados dentro de un marco ampliado de cooperación internacional y, a este respecto, al Consejo le complace que la Comisión haya anunciado que va a organizar una conferencia política de gran nivel en 2009 con motivo de la perspectiva mundial a largo plazo para la exploración espacial.

Por tanto, señor Presidente, Señorías, esta visión renovada de la política espacial europea demuestra un nuevo compromiso por parte de los Estados miembros, un compromiso que, en aras de una ambición europea sin precedentes, no me cabe ninguna duda de que hará eco en esta Cámara.

**Günter Verheugen,** *Vicepresidente de la Comisión.* – (*DE*) Señor Presidente, señor Presidente en ejercicio del Consejo, Señorías, estoy muy agradecido al señor Pribetich por darme la oportunidad de dar comienzo a un discurso sobre un tema bastante técnico con el fragmento de un poema de mi poeta francés favorito Guillaume Apollinaire: *«Il est grand temps de rallumer les étoiles»* («ya es hora de dar vida a las estrellas»). Creo que la Presidencia francesa ya ha dado pasos importantes hacia delante dando a la política espacial europea la importancia que merece.

Hemos hecho grandes progresos en los últimos años y, por primera vez, contamos con una política espacial europea con la que nunca hemos contado. Disponemos de un marco para una política europea común en la que la Comisión desempeña la función de coordinación. Hemos conseguido un alto nivel de acuerdos en lo relativo a la importancia económica, medioambiental y estratégica de la política espacial europea, y nadie dice lo contrario. Quisiera subrayar especialmente la reunión del Consejo Espacial Europeo a finales de julio en el Centro espacial de Kourou ubicado en Guayana Francesa, donde, por primera vez, ha quedado claro que Europa está preparada para emprender su nuevo viaje al espacio.

También hemos podido demostrar que la industria espacial europea es muy competitiva. Cuando comparamos el dinero que Europa puede gastar en actividades espaciales con el que gastan nuestros colegas americanos, por ejemplo, cabe destacar que ocupamos una buena posición. Europa juega un papel de alto nivel en la tecnología satélite y en la tecnología lanzamisiles. Contamos con los mejores sistemas lanzamisiles del mundo. En Kourou, disponemos de una infraestructura que no se puede encontrar en ningún otro lugar del mundo. Nuestra contribución a la Estación espacial internacional como laboratorio espacial demuestra el alto nivel de la tecnología espacial europea. También me complace bastante que la AEE haya realizado toda una serie de expediciones de investigación de éxito en nuestro sistema solar que otros países no han logrado llevar a cabo.

Como europeos, no tenemos ninguna razón para estar en segunda fila. La colaboración entre la Comisión Europea y la AEE es excelente y la división del trabajo está funcionando como la seda. Frente a la trayectoria de esta cooperación efectiva, no existe ni el más mínimo motivo para considerar el cambio de las estructuras en este ámbito.

Sin embargo, aún nos quedan problemas por resolver. Como europeos, no tenemos acceso independiente al espacio. No podemos enviar a la gente al espacio y luego hacer que vuelvan. Tenemos que decidir si queremos o no depender de otros a largo plazo. No quiero ocultarles lo que opino. Europa necesita medios seguros e independientes para acceder al espacio. También tenemos que considerar qué forma deberían adoptar las próximas misiones importantes de investigación del sistema solar. A mi juicio, las próximas misiones a gran escala solo pueden considerarse como tareas realizadas en nombre de toda la raza humana. De hecho, tenemos que evitar todo tipo de competencia nacional o regional. En cualquier caso, nuestra política pretende conseguir el máximo nivel posible en materia de cooperación. Este será el tema de la conferencia de la que ha hablado el señor Jouyet y que la Comisión va a organizar el año que viene.

Para asegurarnos de que quede claro a todo el mundo, queremos debatir acerca de cuál será la próxima gran misión que va más allá de la pura aplicación técnica de tecnologías basadas en el espacio. ¿Cuál es la próxima misión a gran escala, el siguiente gran objetivo que satisfará al deseo del ser humano para explorar el espacio? La tecnología basada en el espacio es absolutamente indispensable para nuestra civilización, nuestra seguridad y nuestra economía. Solo tienen que pensar en todas las tecnologías de la comunicación o en los mercados financieros, que no funcionaría por completo sin los satélites.

Es cierto que debería haber un componente de seguridad potente para esta política. No estamos intentando ignorarlo. Hemos logrado establecer un diálogo regular y estructurado entre el Consejo y la Comisión, que incluye a la Agencia Europea de Defensa y al Centro de Satélites de la Unión Europea. Este diálogo pretende derivar en una coordinación mejorada entre las actividades espaciales relacionadas con la defensa, la seguridad y la sociedad civil.

Desde la perspectiva medioambiental, el sistema GMES (Vigilancia Global del Medio Ambiente y la Seguridad), cuyo desarrollo está en curso actualmente, representa la respuesta europea a la crisis medioambiental a nivel mundial. Este sistema nos facilitará los datos y la información que necesitamos para actuar y reaccionar con anticipación cuando acontezcan los desastres. Evidentemente, nuestros dos proyectos estrella — GMES y Galileo— están haciendo una contribución importante a la aplicación de la Estrategia de Lisboa garantizando que haya una base potente en materia de industria y tecnología en Europa para las aplicaciones basadas en el espacio.

Por lo que respecta al sistema GMES, me complace decirles que, hace solo unos días, la Comisión aceptó un comunicado mío que está relacionado con la organización de la financiación y las cuestiones de cooperación con GMES. El Consejo de Competitividad contemplará este asunto dentro de unos días. Viene a colación decir que el sistema GMES sigue la dirección adecuada. Ya se han puesto en marcha las primeras acciones de demostración y, por cuanto puedo observar, podremos cumplir los objetivos previstos. Estamos completamente de acuerdo con la AEE en lo que relativo a la infraestructura basada en el espacio del sistema GMES. La AEE ya ha avanzado bastante en lo que respecta al desarrollo de los satélites europeos que necesitamos para este sistema, así que, los pronósticos son buenos.

Sin embargo, aún queda algo por resolver. El presupuesto comunitario solo ofrece fondos de investigación para el sistema GMES. No tenemos fondos operativos. El año que viene, por primera vez, necesitaremos una pequeña cantidad de financiación operativa y es un asunto que ya se ha aclarado con la autoridad presupuestaria. No obstante, tenemos que encontrar una solución a largo plazo, pues está claro que el sistema GMES no es un sistema que se financie a sí mismo. Generará ingresos, pero nunca llegarán a cubrir los costes. Este sistema es un proyecto infraestructural europeo y es así como tenemos que considerarlo para asegurarnos de que cuenta con una financiación a largo plazo.

El año que viene, redactaremos un programa preciso y un plan de acción para la futura aplicación de la iniciativa GMES. En resumen, en 2009, la Comisión presentará una propuesta para la financiación del despliegue inicial de GMES en 2011 sobre la base de una evaluación detallada del impacto y de un análisis coste-beneficio.

Ya se ha debatido sobre Galileo. A este respecto, solo quería decir que, como resultado de la cooperación efectiva entre las instituciones, los programas Galileo y EGNOS ahora cuentan con una base jurídica sólida y pueden ponerse en marcha. La aplicación de estos programas también forma parte del plan pero, evidentemente, tenemos que averiguar si la industria también puede cumplir con el requisito establecido en

el Reglamento del sistema mundial de navegación por satélite (GNSS) para completar el sistema Galileo en 2013. Esto quedará claro en el transcurso de la licitación.

Quisiera instar a la industria espacial europea a que utilizara la gran oportunidad que ofrece Galileo de trabajar con nosotros de la forma más directa posible y de movilizar todos sus recursos. Para nosotros, Galileo es uno de los proyectos de política industrial más importantes, por no decir el más importante, y tenemos que asegurarnos de que funciona perfectamente.

Implica asuntos que surgen por resolución, tales como las cuestiones de la competencia que surgen en relación con las prácticas empresariales internacionales y los mercados de contratación pública. Es cierto que hay diferentes reglamentos internacionales que regulan las prácticas de contratación en la industria espacial. Estas prácticas difieren en función de que se contraten bienes o servicios y, sobre todo, en función de qué países hayan firmado los acuerdos pertinentes. Durante el proceso de los contratos de adjudicación para la fase de despliegue del sistema Galileo, la Comisión ha aplicado de forma estricta el principio de la reciprocidad, y esperamos que esto haya supuesto un impulso para las negociaciones con terceros países en materia de apertura mutua de los mercados.

Por último, y me complace que el Parlamento lo haya tenido en cuenta, se trata de la cuestión de la implicación de las PYME en las actividades espaciales europeas. Esto me resulta muy importante, ya que, solo hay unos pocos agentes europeos a gran escala en la industria espacial. Solo hay un puñado de países europeos que pueden estar presentes en el espacio. Sin embargo, muchos otros están haciendo sus aportaciones, y estoy muy satisfecho de observar que la tecnología espacial especializada cada vez se esté desarrollando más en una serie de Estados miembros, sobre todo, en los nuevos Estados miembros por parte de las PYME que, con frecuencia, ofrecen servicios y productos muy avanzados y sumamente complejos. Por este motivo, es importante que nos aseguremos de que las PYME reciben una proporción adecuada de pedidos relacionados con los proyectos importantes. Esta proporción está establecida en un 40 % y la Comisión hará todo lo posible para asegurarse de que se cumple dicha proporción.

No estamos hablando de un asunto meramente económico, también se trata de una cuestión política, pues nos permitirá asegurarnos de que las actividades europeas relacionadas con el espacio no son consideradas solo como el privilegio de algunos países europeos, sino también un aspecto en el que están implicados los 27 Estados miembros y del que pueden sacar partido.

**Etelka Barsi-Pataky,** *en nombre del Grupo del PPE-DE.* – (*HU*) Gracias por darme la palabra, señor Presidente. El título de nuestra decisión parlamentaria es «Cómo aproximar el Espacio a la Tierra». Señorías, la media de los ciudadanos europeos utilizan cincuenta satélites al día. La utilización del Espacio se ha convertido, de forma imperceptible, en una parte de nuestra vida cotidiana. La cuestión es: ¿Europa puede cooperar en dicho proceso, puede moldear de forma activa la utilización del Espacio?

Hay algunas observaciones acertadas. El Espacio es nuestro activo común y global. Por tanto, la cooperación internacional es de vital importancia para Europa. Sin embargo, Europa puede participar de forma significativa solo si ha establecido su autonomía en el sector operativo, político y tecnológico. Por lo tanto, se trata de un aspecto relevante para el Parlamento.

A causa de la crisis económica que ahora se hace notar de forma parcial y de la crisis financiera mundial, ahora vemos claro que las iniciativas de alta tecnología, tales como la utilización del espacio, añaden un filo significativo a nuestra competitividad.

Asimismo, habida cuenta de los desafíos a los que nos enfrentamos y de las tareas relacionadas que tenemos que abordar, cada vez confiamos más en la tecnología espacial, por ejemplo, para entender y controlar el cambio climático, y para conseguir seguridad mediante la defensa, para prevenir las catástrofes cada vez más frecuentes o para ofrecer una comunicación cada vez más amplia, así como servicios de navegación.

De este modo, cabe destacar que estamos tratando en este punto con cuestiones estratégicas. El Parlamento Europeo desea ser un parte constructiva en este proceso, en primer lugar, fomentando el diálogo estructurado entre la UE y las instituciones gubernamentales. Desde nuestro punto de vista, este hecho dará la oportunidad a todos los Estados miembros de participar y obtener un acceso justo y abierto.

Galileo, nuestro proyecto europeo conjunto, fue pionero en muchos aspectos, entre otros, en el establecimiento de un modelo funcional de la Comisión Interinstitucional Galileo para generar una colaboración más estrecha, y en el caso de proyectos más amplios, pudimos asegurarnos de una financiación conjunta basada en el presupuesto comunitario. Sin embargo, esto es solo el principio. El programa Galileo, como bien ha

mencionado el Comisario Verheugen, garantizó la participación de las PYME, porque, hoy por hoy, sabemos que las empresas segregadas son las más capacitadas para hacer grandes cosas en un mundo de alta tecnología.

El Grupo del PPE ha hecho innumerables propuestas en lo relativo, en parte, a nuestra política industrial, un ámbito en el que aún tenemos mucho que hacer antes de que pueda servir como una base sólida. Asimismo, tenemos que fortalecer nuestra función en lo relativo a investigación y desarrollo. Además, dichas competencias también son fundamentales para la política de seguridad y defensa. De esta forma, la política espacial europea formará parte de la identidad europea. Gracias por darme la palabra.

**Silvia-Adriana Țicău,** *en nombre del Grupo del PSE.* – (RO) Los sistemas de navegación por satélite y las aplicaciones, los servicios y las redes de telecomunicaciones basadas en satélites son herramientas que necesita la Unión Europea para invertir.

La investigación es uno de los pilares fundamentales en los que se basa la Estrategia de Lisboa. El programa Galileo es uno de los proyectos prioritarios para la investigación Europea en vistas de su uso potenciar para la gestión del tráfico, el control de los efectos del cambio climático y la intervención en situaciones que impliquen emergencias y desastres naturales.

El año pasado, el Parlamente Europeo, junto con la Comisión y el Consejo, logró identificar fuentes de financiación para el proyecto Galileo, considerado como uno de los proyectos estratégicos de la Unión. Quisiera resaltar la importancia del desarrollo de una política industrial relacionada con el Espacio.

También quisiera recordarles que el Reglamento Galileo supone una referencia para la implicación de las PYME en la política industrial europea relacionada con el Espacio. Ya es hora de que Europa desarrolle una visión común y una planificación estratégica para la exploración del espacio.

**Anne Laperrouze,** *en nombre del Grupo ALDE.* – (FR) Señor Presidente, señor Comisario, Señorías, parece que todos estamos de acuerdo en que la política espacial se ha convertido en un componente esencial del futuro de nuestra sociedad.

Podríamos sumar a esto tres aspectos importantes: la seguridad y la defensa, la protección frente a las crisis medioambientales y el abastecimiento de nuevos servicios para las actividades humanas.

Pues sí, Señorías, como europeos, tenemos que reconocer que el Espacio está adquiriendo una dimensión defensiva estratégica. Soy consciente de que algunos de los diputados lo ponen en duda. Sí, la observación del Planeta tiene que garantizarse a largo plazo para que podamos estudiar sus variaciones dinámicas y lentas y, sobre todo, aquellas que resultan de las acciones del hombre que afectan al clima mundial, a los recursos naturales y a la biodiversidad.

Al mismo tiempo, una gran cantidad de grupos de política pública y de actividades económicas necesitan información y previsiones desde sistemas de observación basados en el Espacio. Aquí, especialmente, reside la importancia del sistema GMES de Europa en el proceso GEO mundial. Sí, las políticas espaciales están teniendo un impacto cada vez mayor en la investigación científica, en la innovación tecnológica y, más allá de eso, en la estimulación de las imaginaciones. A este respecto, los programas de exploración planetaria y del espacio desempeñarán una función fundamental de ahora en adelante.

La telefonía y la televisión, el GPS, y también la predicción o incluso la atención médica a larga distancia han dado un gran giro a nuestro estilo de vida. Ya no podríamos ni imaginar lo que pasaría si los satélites dejaran de funcionar.

La experiencia adquirida en las tecnologías espaciales —notablemente mediante el éxito del cohete Ariane—en sí misma justifica la aplicación de una verdadera política espacial europea. Como respuestas a nuestra ambición de independencia, no solo será necesario conseguir una buena gobernanza, sino también, evidentemente, una buena financiación.

En conclusión, la política espacial que Europa persigue demostrará su voluntad, bien para seguir siendo un agente de influencia a nivel mundial, pero uno que se reduzca más o menos al papel de un socio, o para ser una Europa fuerte, un gran agente en la gobernanza mundial capaz de resolver los problemas clave que amenazan al futuro de la humanidad.

**Patrick Louis,** *en nombre del Grupo IND/DEM.* – (FR) Señor Presidente, Señorías, en mi cargo anterior de ponente de la Comisión de Transporte, estaba entusiasmado con el proyecto Galileo.

Hoy, vemos que este proyecto central se ha atascado a causa de la inercia tecnocrática y la omnipotencia de nuestras instituciones. Cada vez que la Unión ha rechazado una cooperación libre y variable entre los Estados, ha esterilizado la iniciativa privada, ha aumentado los costes y ha impedido el despertar de consorcios coherentes, competentes y rivales. A este respecto, cabe resaltar que, cada vez que los Estados se han unido libremente, los proyectos han tenido éxito.

Por lo tanto, en lo relativo a esta cuestión, como sucede con cualquier otra, la función de nuestras instituciones es mantener una simple función sustitutiva, con el deseo de controlarlo todo, en vista de que debamos ser los garantes de lo poco. Deberíamos tener algo en cuenta: a la hora de abordar temas espaciales, en primer lugar, Europa tiene que mantener los pies sobre la tierra.

Giles Chichester (PPE-DE). – Señor Presidente, de niño deseaba ser uno de los pioneros en el Espacio —me atrevo a decir que se trata de la misma ambición de muchos otros niños— y, cuando me hice mayor, concretamente en el año 1969, recuerdo que me inspiraban todas esas imágenes que nos mostraban a raíz del proyecto de aterrizaje lunar, sobre todo, las imágenes de televisión de la Tierra desde el Espacio. El Espacio ahora es menos que un ambicioso título, pero es sumamente importante por todas las razones que han expuestos mis colegas y, por otra parte, aplaudo el compromiso de la UE en materia de política espacial.

Hace un año, visité el Centro de Goddard de la NASA en Washington y, hace poco, he visitado la AEE, el Centro de la Agencia Espacial Europea ubicado en Roma. Para mí, las imágenes que pueden mostrarnos sobre el trabajo que realizan hacen del Espacio un lugar más excitante que nunca. De hecho, mientras más personas vean estas imágenes, más posibilidades habrá de aproximar el Espacio a la Tierra. Sin embargo, lo que también me pareció nuevo fue la importancia que tiene el uso del Espacio para la ciencia, la investigación y la economía, así como la importancia de los satélites y de los lanzadores.

Comisario, me han llegado las preocupaciones que tienen las personas que trabajan con los satélites, pues consideran que se tienen que tener en cuenta los acuerdos internacionales en lo relativo al uso del espectro y de las huellas de los satélites. Les preocupa que si tolera alguna brecha en los acuerdos internacionales, cabe la posibilidad de que otras regiones también los infrinjan. Me parece que la explotación efectiva del Espacio depende bastante de la consideración de los principios y las leyes acordados de forma conjunta, por lo que espero que la Comisión pueda reconfortarnos tanto a nosotros como a ellos a este respecto. Tenemos una buena historia de éxitos y perspectivas del Espacio.

**Teresa Riera Madurell (PSE).** – (*ES*) Señor Presidente, señor Comisario, señor Pribetich, su propuesta me parece muy completa y equilibrada y quiero felicitarle, pues, por poner algo más de luz para que podamos ver mejor las estrellas.

La Unión Europea debe ser, sin duda, la encargada de definir las aspiraciones políticas de Europa en materia espacial, poniendo el espacio al servicio de la ciudadanía europea y de nuestra economía y garantizando un acceso al mismo autónomo y fiable.

Por ello, me satisfacen también las conclusiones del Consejo del pasado mes de septiembre, como un compromiso político útil en pro del desarrollo de la política espacial europea.

Las prioridades deben ser, sin duda, la aplicación a tiempo de los programas Galileo y EGNOS, y del Sistema de Vigilancia Mundial del Medio Ambiente y la Seguridad, sistema que supondrá un respaldo a la evaluación y a la ejecución de las políticas europeas que inciden sobre el medio ambiente.

Y, en cuanto a la financiación, hay que encontrar instrumentos adecuados a la política espacial europea, que, más allá de lo previsto en el Séptimo Programa marco, permitan una planificación a medio y largo plazo. La posible introducción en el presupuesto de un capítulo específico evidenciaría el compromiso de la Unión Europea con esta política y aumentaría su claridad y transparencia en previsión de la entrada en vigor de las disposiciones del Tratado de Lisboa.

**Janusz Onyszkiewicz (ALDE).** – (*PL*) Señor Presidente, me complace que estemos desarrollando nuestros programa espacial en colaboración con Rusia. Sin embargo, tenemos que recordar que, en segundo plano, hay otro colaborador con el que tenemos que cooperar —Ucrania—. De hecho, los mejores cohetes soviéticos se fabricaron en Ucrania. Tiene un gran potencial en este campo. Creo que tenemos que reconocerlo y utilizarlo por nuestro interés común.

Ahora voy a hablar sobre el programa Galileo. Tenemos que recordar que este programa puede y debería ser sumamente importante para nuestras operaciones militares y también para nuestras misiones militares. Lo importante es que el uso de este sistema para fines militares tiene que protegerse de forma adecuada con

el fin de garantizar que los demás participantes del programa —estoy pensando en China sobre todo— no deberían saber cómo bloquearlo o no deberían tener la capacidad para hacerlo.

**Presidente.** – Antes de dar la palabra al Consejo, Señorías, quisiera llamar su atención por el hecho de que hay tres diputados en esta Cámara que han nacido el 5 de agosto, es decir, el mismo día de Neil Armstrong. Yo soy uno de ellos, hecho por el que esto me preocupa. Les dejaré reflexionar sobre ellos mientras escuchan al Consejo.

**Jean-Pierre Jouyet,** *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (FR) Eso no me sorprende, señor Presidente, y me alegro por usted, pues se lo merece.

Señor Presidente, señor Vicepresidente de la Comisión, Señorías, seré tan breve como he sido hasta ahora.

En primer lugar, quisiera decir que sus debates y sus discursos han demostrado la movilización de esta Cámara en lo que respecta al tema de la política espacial europea. Estamos buscando proyectos europeos que estimulen realmente y garanticen que las nuevas generaciones de europeos pueden formar parte de esta aventura exclusiva.

Como bien se ha señalado, estamos buscando proyectos destinados a mejorar las vidas prácticas de nuestros ciudadanos. Buscamos proyectos con el objetivo de desarrollar la competitividad, de asociar a diferentes colaboradores industriales europeos y de respaldar la actividad durante este período de depresión. Buscamos proyectos orientados a mejorar la investigación, el desarrollo y la innovación. Buscamos proyectos —para ser totalmente exhaustivo— que hagan a Europa más visible, que hagan de Europa un agente global y de influencia a la hora de abordar los desafíos globales que nos esperan, ya sea para combatir el cambio climático, en materia de desarrollo o de balances estratégicos con otros de nuestros colaboradores.

Creo que su debate nos muestra claramente que no tenemos que relajar nuestros esfuerzos. Todo lo contrario, tenemos que concentrar todos nuestros recursos, todas nuestras habilidades de cooperación en lo más simbólico de los proyectos europeos, a saber, en la política espacial europea.

**Günter Verheugen,** *Vicepresidente de la Comisión.* – (DE) Señor Presidente, Señorías, estoy muy agradecido por el gran respaldo que ha obtenido la política espacial europea en este debate. Me gustaría mucho que este amplio respaldo también se observara durante el proceso de creación de las fuentes financieras para que Europa esté presente en el Espacio de forma permanente y duradera. Quisiera dirigir su atención al hecho de que nuestros competidores no se están sentando en segunda fila sin hacer nada. Otras regiones del mundo van muy por delante de nosotros en lo relativo a la perspectiva de qué es lo próximo que hay que hacer. Si no podemos identificar nuevos proyectos ni desarrollar nuevas tecnologías, no podremos mantener nuestra posición líder en el campo de las aplicaciones basadas en el Espacio, simplemente porque no contaremos con las fuentes financieras necesarias en materia de ciencia e investigación.

Por este motivo, quisiera repetir que estoy muy agradecido de que todo esto se haya dejado claro hoy. Si podemos trabajar juntos para concienciarnos, podremos contar a los ciudadanos europeos la historia a la que ha hecho referencia el señor Chichester, la historia que narra que los proyectos espaciales europeos pueden unirnos.

**Presidente.** - Se cierra el debate.

# 13. Necesidad de que la Convención sobre Municiones en Racimo entre en vigor antes de finales de 2008 (debate)

**Presidente.** – El siguiente punto es el debate sobre la pregunta oral (O-0110/2008/rév1) presentada por Angelika Beer —en nombre del Grupo Verts/ALE —, Ana Maria Gomes —en nombre del Grupo del PSE—, Annemie Neyts-Uyttebroeck y Elizabeth Lynne —en nombre del Grupo ALDE—, Girts Valdis Kristovskis —en nombre del Grupo UEN—, Tobias Pflüger y Gabriele Zimmer —en nombre del Grupo GUE/NGL— y Stefano Zappalà —en nombre del Grupo del PPE-DE—, al Consejo sobre la necesidad de que la Convención sobre Municiones en Racimo entre en vigor antes de finales de 2008 (B6-0481/2008).

**Angelika Beer,** *ponente.* – (*DE*) Señor Presidente, Señorías, el 3 de diciembre de 2008 en Oslo, habremos logrado firmar la Convención sobre la prohibición de Municiones en Racimo. En Dublín, 107 Estados adoptaron la convención y prometieron firmarla. Dos semanas antes de la conferencia, quisiéramos pedir a

los países de todo el mundo que mantenga su promesa de firmar la convención y, sobre todo, de ratificarla rápidamente.

La guerra en el Cáucaso y el uso de municiones en racimo por parte de Georgia y Rusia, representa un desafío para nosotros. No podemos perder más tiempo. Tenemos puestas grandes esperanzas en la Comisión Europea y en el Consejo. Esperamos que todos los Estados miembros de la Unión Europea firmen la convención el día 3 de diciembre, sobre todo, aquellos Estados europeos que aún no lo tienen claro, como en el caso de Grecia, Letonia, Polonia, Rumanía y Chipre.

Esperamos que la Unión Europea siga haciendo campaña a favor de la prohibición legalmente vinculante de las municiones en racimo como parte de Convención de las Naciones Unidas sobre Ciertas Armas Convencionales (CAC). Condenamos rotundamente el intento inconcebible de los Estados Unidos, Rusia y China de legalizar las municiones en racimo en el maraco de la CAC en la última conferencia de Ginebra.

En el futuro, nos gustaría evaluar las sinergias y los vínculos entre la futura convención de Oslo y la Convención de Ottawa, que dio lugar a que se prohibieran las minas terrestres. Nuestra resolución actuará como un llamamiento a la Comisión para que habilite más fondos —un aumento significativo— para proteger a las personas que viven en las zonas contaminadas y para erradicar las municiones en racimo. Este es el caso del Líbano, los Balcanes y de otras regiones contaminadas. Allí no contamos con ninguna fuente de financiación fiable y esto no debería ser así. Si nos tomamos en serio esta situación, la Comisión tiene que encontrar formas de financiar esta causa.

Una vez más, quisiera hacer hincapié en nombre de mi grupo en el hecho de que nuestro objetivo es una prohibición legalmente vinculante del uso, el almacenamiento y la fabricación de estas armas inhumanas que, durante décadas, han sido una fuente de sufrimiento para las poblaciones civiles de las zonas afectadas.

También me gustaría dejar bastante claro que el uso de estas armas, incluso en los países en los que la Unión Europea cuenta con fuerzas militares y políticas en activo, tales como Afganistán, Bosnia y la República Democrática del Congo, supone más que un peligro para nuestras misiones en lo que se refiere a las personas en sí mismas.

Ana Maria Gomes, ponente. – (PT) El 3 de diciembre, los dirigentes de los 107 países que adoptaron la Convención sobre Municiones en Racimo en el mes de mayo de este mismo año se reunirán en Oslo para firmarla. La elección del 3 de diciembre no es un hecho casual, pues el 3 de diciembre de 1997, se firmó el Tratado de Ottawa sobre las minas antipersonales. Lamentablemente, ninguna Convención cuenta con el respaldo de los países que representar a una gran parte de la humanidad, tales como los Estados Unidos, China, la India, Iraq, Pakistán, Rusia e Israel.

La Convención de Oslo se negoció en Dublín, y 22 de los 107 signatarios son miembros de la Unión Europea. Esperamos que Chipre, Polonia, Rumanía, Letonia y Grecia dejen a un lado sus reservas dentro de poco, permitiendo de ese modo a la Unión Europea presentar un frente unido en lo relativo a su oposición a dichas armas que matan y mutilan sin escrúpulos.

Estas armas no solo son inmorales, sino que cada vez son más inútiles en términos militares. La Agencia Europea de Defensa manifiesta, en el informe «Visión inicial a largo plazo de las capacidades y necesidades de la defensa europea», que:

«hay que pensar detenidamente en la utilidad del futuro de las municiones descontroladas, así como en las bombas en racimo, en las minas y en otras armas de efecto indiscriminado».

(PT) Las fuerzas militares europeas, y no solo ellas, cada vez operan más entre las poblaciones civiles y el objetivo cada vez se aleja más de la destrucción de un enemigo fácil de identificar. En consecuencia, las municiones en racimo no solo son incompatibles con el derecho humanitario, también son de uso limitado. El derecho internacional, los imperativos morales y la lógica militar más básica coinciden en la urgente necesidad de erradicar dichas armas. Por tanto, es esencial garantizar la ratificación universal de la Convención de Oslo.

**Annemie Neyts-Uyttebroeck**, *ponente.* – (FR) Señor Presidente, señor Presidente en ejercicio del Consejo, en nombre de mi grupo, he apoyado esta preguntar oral a fin de manifestar nuestro desacuerdo en lo relativo a las municiones y las bombas en racimo. Los motivos para ello son evidentes y también pretendemos mostrar nuestro apoyo a la actitud de los Estados miembros que están de acuerdo con la convención que pretende prohibirlas.

Al igual que mis colegas, espero que, en las próximas semanas, todos los Estados miembros, sin excepción alguna, firmen esta convención y que cumplan con ella, pues, como bien saben, se dice que bajo el liderazgo de los Estados Unidos o bajo su inspiración, algunos estados, entre ellos algunos Estados miembros, pretenden esquivar la convención, si me puedo permitir decirlo, jugando con la definición de los que constituyen las municiones y las bombas en racimo y su riesgo limitado a la hora de dañar de forma inadvertida a las personas que tocan los fragmentos que no han explotado.

Espero que esto no suceda. Mi grupo espera que esto no suceda y, por tanto, aprovecho la oportunidad para preguntarle al Consejo qué pasos pretende dar para garantizar que esta convención entra en vigor.

Ministro, por último, pasando a otro tema, he leído que, en un futuro cercano, es posible que siga adelante para encargarse de nuevos desafíos, como decimos. En su caso, quisiera transmitirle mis mejores deseos y decirle que los miembros de mi grupo le prestarán su apoyo.

**Ģirts Valdis Kristovskis,** *ponente.* – (*LV*) Señor Presidente, representantes de la Comisión, representantes de la Presidencia, en primer lugar, quisiera decir que he sido Ministro de defensa en mi país durante un período aproximado de seis años, durante el período anterior a nuestra adhesión a la OTAN. Por tanto, puedo decir que entiendo perfectamente lo que significa ocuparse de un país a través de medidas en materia de defensa, mediante requisitos de equipamiento militar y armamento. Sin embargo, en mi propio nombre y en nombre del grupo UEN, he apoyado todas las medidas que ha adoptado el Parlamento Europeo, incluso este tema sobre la prohibición de municiones en racimo. Desde mi punto de vista, ya se ha dicho todo al respecto. Todos tenemos claro que esta arma no es lo suficientemente preciso y que, hasta la fecha, como bien podemos observar, lo que ha hecho principalmente es herir a civiles y a niños.

Por tanto, quisiera decir que el Parlamento Europeo y yo personalmente creemos que los Estados miembros de la UE deberían unirse en una única postura y usar sus fuerzas conjuntas para unirse en lo relativo a la prohibición de este tipo de armas. Por otra parte, también quisiera abogar por el uso de este requisito en las conversaciones bilaterales con países como Rusia, los Estados Unidos y China, que son los primeros propietarios de este tipo de armas. Creo que este es un aspecto muy importante, cuando recordamos que, hace muy poco, durante la guerra entre Georgia y Rusia, lamentablemente, Rusia utilizó este tipo de municiones en racimo contra los civiles de Georgia. Este hecho confirma que el argumento de mantener esta munición en nuestros arsenales, es decir, el argumento de que se trata de una herramienta de defensa, no resiste las críticas. Lamentablemente, como bien observamos, este instrumento se utiliza en otros países como una herramienta ofensiva contra los civiles.

**Luisa Morgantini**, *ponente*. – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, las municiones en racimo son, a todos los efectos, armas de destrucción masiva, herramientas inhumanas, si es que cabe la posibilidad de que haya una herramienta humana en una guerra.

Un boletín del ejército de los Estados Unidos, *Field Artillery*, afirma: «las bombetas sin detonar son un problema para los civiles inocentes y para nuestras fuerzas más débiles, y para nuestras infanterías desmanteladas, que vienen después del bombardeo de una zona urbana», pero se siguen utilizando, fabricando y la tierra contaminada con los artefactos sin detonar sigue sembrando muertes año tras año, como también hemos podido observar en el caso de Georgia.

En Oslo, en la conferencia que tiene como objeto combatir el uso, la fabricación y el almacenamiento de las municiones en racimo, un joven libanés de 24 años, Ibrahim, cuyo cuerpo se ha visto devastado a causa de las heridas, y al que le han amputado una pierna, se ha presentado diciendo: «Encantado de conocerle, yo soy un superviviente». En ese momento, hubiese deseado desaparecer, pero lo abracé. Fui a su pueblo a conocerlo, en el sur del Líbano, y en los patios de las casas, las escuelas, en el césped, en los árboles, bombas sin detonar, que habían lanzado los aeroplanos israelíes. Lanzaron más de 1 400 000 bombas, y lo han hecho hace pocos días, cuando ya se había declarado la tregua y el alto el fuego. Esta era la dura realidad, y conocía a niños, hombres y mujeres en Afganistán en los hospitales de emergencia con sus cuerpos mutilados; de hecho, hay miles de niños en el mundo mutilados por haber jugado con fragmentos de bombas en racimo, quienes se sienten atraídos por los objetos llenos de color.

En Dublín, 109 países se comprometieron, después de diez días de debate, a firmar la prohibición de las armas mortales a fin de apoyar a las víctimas de estas armas y de ofrecer ayuda financiera a las zonas implicadas, pero el acuerdo también estipula que se tienen que destruir todos los arsenales en un período de 8 años. Evidentemente, no lo harán a menos que haya una gran presión por parte de todos los países signatarios de las Naciones Unidas y de los países que son responsables de los delitos contra los países de las poblaciones

civiles, como Israel, los Estados Unidos, Rusia, China, la India y Pakistán, que no estuvieron en Dublín y que se han opuesto a prohibir las municiones en racimo.

Robert Gates, Secretario de Defensa, ha intentado explicar la resistencia de los Estados Unidos: las municiones en racimo son un arma efectiva contra muchos objetivos diferentes. Los muertos de Iraq, Afganistán y de la Antigua República Yugoslava de Macedonia son una prueba de ello. Una vez más, Europa está manifestando su sensibilidad, gracias a los 22 países que han firmado y asistido a la Convención de Dublín, pero se necesitan acciones concretas.

El tratado se firmará oficialmente los días 2 y 3 de diciembre en Oslo, pero también tendrá que ratificarse. Tenemos que hacerlo rápidamente y bloquear cualquier intento de evitar el tratado, y creo que el Consejo tendrá que asentar realmente instrumentos políticos y financieros efectivos para garantizar que el tratado en cuestión se aplica y que no haya más muertes de este tipo, es decir, muertes causadas por las armas de destrucción masiva.

### PRESIDE: Luigi COCILOVO

Vicepresidente

**Stefano Zappalà**, *ponente*. – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, esto que voy a decir es solo para informar a la Presidencia del Consejo, así que, si usted, señor Presidente, puede transmitirlo al Presidente anterior, y es que, antes se ha dicho que, en esta Cámara, hay tres personas que nacieron el mismo día que Neil Armstrong. De hecho, un astronauta europeo de origen italiano fue miembro de este Parlamento entre 1994 y 1999, y durante esta legislatura, vuelve a haber un astronauta europeo italiano en esta Cámara.

De todos modos, volviendo al tema de las municiones en racimo, en nombre de mi grupo, me he unido a la iniciativo sobre este asunto porque creo que se trata de un asunto que toca de lleno en el corazón de la civilización y de la humanidad. Mi colega fue Ministro de Defensa en uno de los Estados miembros, y yo también he pertenecido al mundo militar. Desde mi punto de vista, esta intención de prohibir las municiones en racimo a nivel mundial es un asunto, como bien estaba diciendo, que toca de lleno en el corazón de la civilización y de la humanidad.

¿Por qué? Pues se debe a que la civilización y la humanidad son dos de los muchos principios que constituyen la Unión Europea; forman parte de la fundación de nuestros tratados y, por tanto, creo que no solo debemos considerar este asunto como un punto de partida, sino que tenemos que considerarlo como un negocio serio para tener en cuenta que la UE tendría que actuar como un todo en los relativo a las municiones de este tipo.

Está claro lo que generan estas armas y municiones en todo el mundo. En todas las guerras posibles, los hechos hablan por sí solos, pero el aspecto más grave es que no todo acaba con el final de la guerra, sino que hay otro capítulo posterior, porque la tierra está contaminada y sigue así. Lamentablemente, otro aspecto es que la guerra solo acontece en países que no tienen un nivel muy avanzado en términos de civilización y, por tanto, ahí recae esa buena voluntad, incluso a nivel local, de utilizar los objetos que se encuentran sobre el terreno y que son la causa de la mayoría de las deformidades de los niños y los jóvenes. Hemos visto muchas películas y seguimos viéndolas en todo el mundo en las que nos presentan las consecuencias derivadas de la utilización de estas armas.

Por tanto, en nombre de mi grupo, solicito al Consejo y al Parlamento Europeo que sean perseverantes en este asunto. Espero que todo este trabajo derive en la ratificación de esta convención que, desde mi punto de vista, se trata de uno de los aspectos más importantes de la civilización y de la humanidad en el que la Unión Europea puede ejercer su influencia.

**Jean-Pierre Jouyet,** *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (FR) Señor Presidente, Señorías, señora Beer, señora Gomes, señora Neyts-Uyttebroeck, a quien le agradezco sus mejores deseos, señora Morgantini, señor Kristovskis y señor Zappalà, todos tienen mucha razón: como bien ha dicho el señor Zappalà, se trata de una cuestión de civilización y humanidad.

Todos los Estados miembros comparten las preocupaciones humanitarias derivadas de las municiones en racimo. La Unión Europea respalda la adopción de un instrumento internacional que prohíba las municiones en racimo, que causan un daño inaceptable a las poblaciones civiles. Esta fue la razón por la que todos los Estados miembros de la Unión asistieron a la conferencia que se celebró en Dublín, bien como partes interesadas en el asunto —como en el caso de la gran mayoría de los Estados miembros— o como simples oyentes. Evidentemente, la Unión Europea es la parte interesada; que es lo que uno debe entender de esta frase tan complicada.

En cuanto a la decisión de firmar o ratificar, se trata de una decisión soberana que depende de cada uno de los Estados miembros, pero al igual que la señora Neyts-Uyttebroeck, lamento que no todos firmen esta convención en diciembre.

La gran mayoría de los Estados miembros de la Unión han anunciado su intención de firmar la convención en las próximas semanas, y quisiera resaltarlo y decir que la señora Morgantini está en lo cierto; tenemos que dar pasos prácticos antes de que la convención entre en vigor. Con este espíritu, Francia, el país que mejor conozco, decidió, en mayo de 2008, retirar del servicio el 90 % de sus existencias en materia de municiones en racimo, sin demoras.

Como ya saben, sin embargo, varios Estados miembros aún no han tomado esta decisión. Por lo que atañe a la Presidencia francesa, en mayo, después de la Conferencia de Dublín, anunció que firmaría la convención a principios de diciembre. La Presidencia desea dirigir la atención de todos los Estados miembros a las negociaciones en curso en materia de municiones en racimo en el marco de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales (CAC), que es la única convención en la que las grandes potencias militares —los Estados Unidos, Rusia, China y la India, o países como Georgia— están de acuerdo en participar, no siendo este el caso de la convención de Oslo. Qusiera resaltar que estos países no han manifestado ninguna intención de firmar esta convención.

Todos los Estados miembros de la Unión Europea son partidarios de esta convención y solicitan la adopción de un protocolo sobre las municiones en racimo. El señor Kristovskis tiene toda la razón al decir que los compromisos que se puedan adoptar a éste respecto permitirán cambios sobre el terreno. Asimismo, se podrán evitar las muertes causadas por estas municiones en racimo, como hemos visto en el caso de Georgia, de cara al futuro si las negociaciones que se hagan en el marco de esta convención universal tienen éxito.

Señorías, como pueden ver, las municiones en racimo son un problema que presionan a la Unión Europea para que actúe, pero también tienen que hacer presión a nivel internacional a fin de que se llegue a adoptar un instrumento universal. De cualquier modo, teniendo en cuenta este objetivo, la Presidencia francesa, va a hacer lo que esté de su mano para convencer a todos sus colaboradores, y seguirá haciéndolo.

**Charles Tannock**, *en nombre del Grupo del PPE-DE*. – Señor Presidente, no soy pacifista —y todos los que me conocen bien en esta Cámara pueden confirmarlo—, pero tengo que decir que hay mucho que lamentar en materia de guerras y comercio de armas. Para mí, las municiones en racimo son una de las formas más espantosas de emprender una guerra, algo que siempre debería ocurrir, sin duda alguna, como el ultimísimo recurso.

Hay muchas razones para sugerir que estas armas afectan de forma desproporcionada a la población civil, que tiene que estar protegida, sobre todo, en el derecho internacional. Las bombas en racimo pueden caer en una gran zona y no explotar durante mucho tiempo, por lo que supone una amenaza letal para los civiles, que corren el riesgo de sufrir lesiones o incluso de morir mucho después de que el conflicto haya acabado a causa de estas bombas.

Son muy difíciles de localizar y también de moverlas del lugar en el que se encuentran, y tampoco se pueden asignar formalmente de la misma formar que un campo de minas. Algunas veces, los niños las cogen, pensando que son juguetes, pero no saben que el resultado será la pérdida de las extremidades o incluso la muerte. Como padre de un niño muy pequeño, puedo decir que no puede haber algo peor que eso.

Si nos tomamos en serio la creación de una Unión Europea basada en valores comunes y con el hecho de compartir dichos valores con el resto del mundo, tenemos que adoptar una posición común en lo relativo a promocionar una posible prohibición de estas horribles armas, que despuntan bastante en el efecto que tienen en el campo de batalla.

También tenemos que utilizar todos los medios diplomáticos disponibles para convencer a los demás para que hagan lo mismo. Como Parlamento Europeo, podemos estar muy orgullosos de lo que hemos hecho para librar al mundo del castigo de las minas terrestres antipersonas. Tenemos que enfocar este asunto con el mismo compromiso y vigor a fin de crear un mundo mejor y más humano y para no ver cómo los civiles inocentes sufren las secuelas de un conflicto armado.

**Richard Howitt,** *en nombre del Grupo del PSE.* – Señor Presidente, hoy estamos haciendo un llamamiento a los países de la UE que actualmente no tienen previsto firmar la Convención contra las municiones en racimo. Pedimos a Chipre, Estonia, Finlandia, Grecia, Polonia, Rumanía, Eslovaquia y Eslovenia, así como a los

aspirantes a la Unión Europea, Serbia y Turquía, que se unan a los demás países de la Unión y a más de un centenar de Estados a nivel mundial para firmar esta convención.

¿Por quiénes estamos haciendo este llamamiento? Por Suraj Ghulam Habib de Herat en Afganistán que, con seis años, perdió sus piernas cuando encontró una bomba en racimo y la cogió pensando que era comida. Ahora le resulta prácticamente imposible ir al colegio o jugar con sus amigos con la silla de ruedas. También por la señora Chanhthava del distrito de Sepone en Laos, que perdió una pierna y dañó su vista al golpear accidentalmente una bomba en racimo cuando estaba cogiendo comida para su familia en los campos de arroz. Ahora le toca mandar a su hija a los mismos campos de arroz donde le sucedió esto para que recoja el arroz. También por un niño de Georgia de trece años, Beka Giorgishvili, que este año, mientras estaba en casa de un amigo, fue una de las víctimas más recientes, pues estaba ayudando a su amigo a inflar la rueda de su bicicleta nueva. Beka perdió parte de su cráneo y la granada sigue dentro.

Resulta una hipocresía que los países de la UE condenen la agresión rusa en Georgia, que no condenen los medios de tal agresión, que causan un gran daño a los civiles dondequiera que se utilicen estas municiones en racimo. Es una excusa sin fundamente que los países intenten justificar el almacenamiento de las bombas en racimo como parte de la adhesión a la prohibición de las minas terrestres, cuando las municiones en racimo son tan mortales como estas e incluso han llegado a causar más daños humanitarios en todo el mundo.

El Estado miembro al que represento, el Reino Unido, ya ha empezado a destruir algunos de los 30 millones de explosivos, a cambiar sus reglamentos de control de exportación y ha contribuido directamente a la liberación de armamento, incluidas las municiones en racimo en Georgia. Fue en Europa donde se utilizaron estas armas por primera vez, y fueron los alemanes y los soviéticos los encargados de utilizarlas en la Segunda Guerra Mundial, Europa también almacena una cantidad aproximada de mil millones de bombetas, y por tanto, es Europa la que tiene que llevar la voz cantante a nivel mundial a la hora de garantizar su obliteración.

Elizabeth Lynne, en nombre del Grupo ALDE. – Señor Presidente, como muchos han dicho, las bombas en racimo son la causa de las muertes o las lesiones que la población civil, muchos de ellos niños, sufren cada día. Estas municiones en racimo son la causa de la incapacidad de muchos niños, niños que tendrán que arrastrar tal incapacidad por el resto de sus días. Sin embargo, el hecho más impactante es que estas municiones se almacenan en más de 15 Estados miembros de la UE. De forma espeluznante, hay pruebas de que al menos siete Estados miembros de la Unión aún fabrican estas armas. A mi juicio, estos países, al igual que los que las han usado —incluido mi país, el Reino Unido— tienen sus manos manchadas de sangre.

Si se prohíbe la fabricación, la transferencia y el almacenamiento de las municiones en racimo, se salvarán muchas vidas. Esta convención también garantizará la provisión de muchos recursos que se necesitan, tales como la atención médica y la rehabilitación para ayudar a las víctimas de las bombas en racimo. Insto a todos los Estados miembros de la UE a que firmen y ratifiquen esta convención y a que no intenten redefinir lo que se entiende por municiones en racimo escabullirse de sus responsabilidades, como algunos Estados miembros ya están intentando hacer.

**Seán Ó Neachtain**, *en nombre del Grupo UEN*. -(GA) Señor Presidente, estoy totalmente a favor de la propuesta de que la Convención para prohibir las bombas en racimo se aplique a partir de finales de año.

Todos los Gobiernos que aplican la Declaración de Oslo de 2007 desean redactar un documento legal antes de finales de 2008 por que el que detendrá el uso de las bombas en racimo; y, además, se pondrá en práctica un sistema para fomentar la cooperación y la ayuda para aquellos que, hasta el momento, se han escapado de este tipo de ataques, y también se destruirá todas las existencias de las bombas en racimo.

Estoy muy orgulloso que haya sido en Irlanda —concretamente, en Dublín, en mi propio país— donde se haya llegado al acuerdo bajo este Tratado durantes una convención internacional que se ha celebrado a principios de este año. Todos los asistentes fueron muy claros a la hora de manifestar lo que querían conseguir en esta convención —que se prohibieran las bombas en racimo a partir de ahora—. Y, al igual que mis colegas han solicitado ya hoy en esta Cámara, quisiera pedir a los países que aún no han firmado la convención que la firmen ahora.

Tenemos que hacer que estas terribles armas lleguen a su fin.

**Satu Hassi,** *en nombre del Grupo Verts/ALE.* – (FI) Señor Presidente, Señorías, me parece excelente que se haya presentado la Convención sobre municiones en racimo. Es muy importante que todos los países de la UE se unan a la Convención, incluso Finlandia, Grecia y Polonia, de lo contrario, estaremos dando a los demás países toda clase de excusas para seguir utilizando estas armas inhumanas.

Lamento bastante que mi propio país, Finlandia, pretenda quedarse fuera de la Convención. La justificación que tienen es que las municiones en racimo se han adquirido para ocupar el lugar de otro tipo de armas inhumanas, las minas antipersonas. Sin embargo, esto viene a ser lo mismo que hacer uso de Belcebú para deshacerse del demonio. A finales de los años noventa, cuando el Gobierno de Finlandia de aquella época, decisión de reducir progresivamente las minas antipersonas, el ejército no dijo que iba a sustituirlas por otros asesinos de civiles, a saber, las municiones en racimo.

La UE y todos sus países ahora tienen que ser consistentes en su oposición a las municiones en racimo y rechazar también su participación en operaciones militares en las que estas se usen. Una cifra tan alta como el 98 % de las víctimas de estas armas son civiles. Tenemos más de veinte años de experiencia con estas armas, período en el que hemos visto que sirven para matar a civiles de forma indiscriminada, incluso a niños. Ya es hora de que acabemos con esta situación.

**Jean-Pierre Jouyet,** *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (FR) Señor Presidente, Señorías, con seriedad y solemnidad, tengo que decirles que ha sido un auténtico placer participar en el debate que hemos tenido sobre las municiones en racimo y, en nombre de la Presidencia, me uno a todos aquellos que han solicitado la ratificación de la convención.

En 2007, la Unión Europea ya reconoció la urgencia con la que deben tratarse estar preocupaciones humanitarias sobre las municiones en racimo. Soy consciente de que los Estados miembros de la Unión Europea han jugado un papel activo tanto en el proceso de Oslo como en el marco de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales. A nuestro juicio, esta convención y el proceso de Oslo se refuerzan mutuamente, y el hecho de habenos recordado los valores en los que creen los europeos va a favor de esta Cámara y de los que han hablado. Hagamos un llamamiento a todos los Estados miembros para que actúen por las razones que ustedes, mejor que yo, han alegado de forma conmovedora durante el desarrollo de este debate.

**Presidente.** – He recibido dos propuestas de resolución <sup>(2)</sup> de conformidad con el artículo 108, apartado 5, del Reglamento.

Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar el jueves a las 12.00 horas.

## Declaraciones por escrito (artículo 142 del Reglamento)

**Proinsias De Rossa (PSE),** *por escrito.* – Hago un llamamiento urgente a todos los Estados miembros de la Unión Europea para que ratifique y apliquen la Convención sobre Municiones en Racimo de inmediato. Estas municiones hacen visitas incalificables e instauran el terror sin discriminación alguna en las poblaciones civiles de todo el mundo, el caso más reciente es el conflicto de Georgia.

Esta convención prohíbe el uso, la fabricación, el almacenamiento y la transferencia de municiones en racimo. Han sido 107 estados los que han adoptado la convención en el mes de mayo de este mismo año en la Conferencia de Dublín. Sin embargo, la Convención no entrará en vigor al menos hasta que un mínimo de treinta estados lo hayan ratificado.

Se piensa que ocho Estados miembros de la Unión no tienen previsto firmar la convención a corto plazo. De esta forma, la UE, el proyecto de paz de mayor éxito, una comunidad fundada en los principios del respeto de los derechos humanos y del estado de derecho, fracasa en el respaldo de la ampliación del derecho humanitario internacional para prohibir uno de las armas anticiviles más insidiosas que se utilizan hoy en día

Hago un llamamiento a Chipre, Estonia, Finlandia, Grecia, Polonia, Rumanía, Eslovaquia y Eslovenia para que ratifiquen la Convención sobre municiones en racimo sin demora y para que ayuden a poner fin al uso de bombas en racimo.

**Kelam, Tunne (PPE-DE),** *por escrito.* – Deberíamos tener en cuenta que las municiones en racimo son una de las armas más destructoras, unas armas que no ven la diferencia entre los objetivos civiles y militares.

Hoy, en el siglo XXI, la guerra ya no puede basarse en la idea de la devastación ni en la idea de causar el máximo daño posible. Los ataque específicos con el mínimo efecto en los civiles puede ser la única forma de actuar en una situación de guerra. Por tanto, sin lugar a dudas, es necesario rechazar y prohibir el uso de las municiones en racimo.

Hago un llamamiento a la Unión Europea y a los Estados miembros, en primer lugar, para instar a otros estados del mundo a firmar la convención el 3 de diciembre de este mismo año. Asimismo, también hago un llamamiento a la UE y a sus Estados miembros para que se comprometan a impulsar la aplicación de esta convención de la forma más efectiva y rápida posible. También les insto a que no solo traten los aspectos técnicos de la convención, sino que se dediquen seriamente a prestar su ayuda en las zonas en las que se han utilizado las municiones en racimo a fin de asistir a las sociedades afectadas y de ofrecer unan ayuda adaptada y efectiva a aquellos civiles afectados por el daño causado por las municiones en racimo.

# 14. Turno de preguntas (preguntas a la Comisión)

**Presidente.** – De conformidad con el orden del día, se procede al turno de preguntas (B6-0484/2008). Se han presentado a la Comisión las siguientes preguntas.

Primera parte

Pregunta nº 33 formulada por **Stavros Arnaoutakis** (H-0800/08)

Asunto: Información de los ciudadanos sobre las medidas adoptadas por la UE para protegerles de la crisis financiera internacional

En el período parcial de sesiones del Parlamento Europeo del pasado mes de marzo, la Comisión Europea respondió a mi pregunta oral (H-0075/08<sup>(3)</sup>sobre las repercusiones negativas de la crisis crediticia internacional en el sector del comercio) diciendo que cabe esperar una disminución del 0,5 % en el ritmo de crecimiento de la UE, un aumento de la inflación y un déficit comercial de 185 000 milliones de euros para la UE de los 27 en relación con el comercio exterior. La Comisión ha destacado que la mejor manera de hacer frente a esta crisis internacional es continuar con las reformas estructurales y las políticas macroeconómicas, haciendo hincapié en que el proteccionismo no es la solución. Ahora estamos viendo como se expande la crisis financiera y afecta también a los grandes colosos empresariales.

¿Podría informar la Comisión de si los datos mencionados han cambiado desde entonces? ¿Cómo piensa informar a los ciudadanos europeos de las consecuencias de esta crisis y qué medidas concretas va a tomar para proteger a los ciudadanos europeos?

**Margot Wallström,** Vicepresidenta de la Comisión – La Comisión presentó el 3 de noviembre las previsiones hechas en otoño, que indican que la perspectiva económica es poco prometedora: se prevé el statu quo del crecimiento económico en 2009, aumentando un escaso 2 % en la Unión Europea.

En el año 2010, la mayoría de las economías de la UE deberían experimentar una recuperación gradual, con un crecimiento previsto del 1,1 % para toda la UE, en general. En consecuencia, se espera que el desempleo aumente en un 7,8 % en la UE en 2009, con un aumento superior previsto para 2009.

Sin embargo, se espera que el año que viene la inflación vuelva a caer rápidamente un 2,4 % y se frenará más en 2010.

No cabe duda de que los desafíos a los que nos enfrentamos son substanciales. Por lo tanto, la Comisión ahora está desarrollando una estrategia completa para gestionar la crisis financiera y limitar el estancamiento de la economía. La base de esta estrategia de sienta por escrito en la comunicación titulada «De la crisis financiera a la recuperación: Un marco europeo de acción», que establece cómo la UE debería abordar las próximas etapas de la crisis de forma coordinada y conjunta.

La acción debe estar orientada hacia tres objetivos: en primer lugar, hacia la creación de una nueva arquitectura de mercado financiera a nivel de la UE, en segundo lugar, hacia el tratamiento del impacto en la esfera real de la economía y, en tercer lugar, en la coordinación de la respuesta global a la crisis financiera.

<sup>(3)</sup> Respuesta oral de 11.3.2008.

El 26 de noviembre, la Comisión propondrá una versión más detallada de este plan de recuperación de la UE, con motivo de la Estrategia de Lisboa para el crecimiento y el empleo. Nuestra intención es unir una serie de iniciativas específicas a corto plazo que ayudarán a contrarrestar los efectos adversos en la economía más amplia, mientras se adaptan las medidas de medio a corto plazo de la Estrategia de Lisboa para tener en cuenta la crisis.

**Stavros Arnaoutakis (PSE).** – (*EL*) Señor Presidente, Comisaria, gracias por su respuesta. No obstante, lo que necesitamos decir hoy a los ciudadanos europeos es que estamos respondiendo a la crisis de liquidez y que se debería inyectar dinero en la esfera real de la economía. Los europeos también desean que esta crisis sea una oportunidad para Europa, para la Europa civil.

Mi pregunta es: ¿se inyectará dinero en inversión pública y en obras públicas durante los próximos años?

**Reinhard Rack (PPE-DE).** – (*DE*) Señora Vicepresidenta, cuando está disponible información más actualizada, es necesario tomar decisiones con rapidez. El problema es que, normalmente, a la Comisión, que adopta la forma de un organismo colegiado, le supone mucho tiempo poner las cosas en marcha. ¿Hay normas especiales para situaciones como a la que nos estamos enfrentando actualmente? En otros casos, como organismo colegiado, a la Comisión le lleva mucho tiempo ofrecer un resultado.

**Danuté Budreikaité (ALDE).** - (*LT*) Señor Presidente, señora Wallström, como bien demuestra la experiencia, los Estados miembros están buscando un camino independiente de las consecuencias de la crisis financiera y de la recesión económica.

¿Qué opinan sobre las medidas para prevenir la crisis? ¿El aumento de los impuestos, la ampliación de la base imponible y el aumento del IVA ofrecen una salida efectiva de la crisis durante este período tan difícil?

**Margot Wallström,** Vicepresidenta de la Comisión. – La cuestión más importante hasta ahora es: ¿cuáles van a ser los pasos siguientes que va a dar la Comisión la semana que viene para combatir realmente los efectos en la esfera real de la economía?

Vamos a presentar un conjunto de medidas —en las que estamos trabajando actualmente— en las que identificamos los diferentes ámbitos de la política donde pensamos que podemos mitigar el impacto sobre esfera real de la economía a corto plazo, mientras nos adherimos a las prioridades existentes a medio plazo en materia de reforma de la Estrategia de Lisboa. Esperamos encontrar acciones que nos ayuden a reforzar la demanda global; por lo que respecta a la demanda, queremos reducir las presiones inflacionistas y mejorar el poder adquisitivo de las familias.

Tenemos que hacer más en el mercado laboral y, como dicen, anticipar las inversiones. Esperamos que esto también favorezca los asuntos y las acciones desarrolladas en lo relativo al conjunto de medidas establecidas en términos de cambio climático y de energía, ya que, necesitaremos dinero para invertir. Esperamos que esto también ayude a avanzar en estos difíciles momentos. En los mercados laborales, por ejemplo, las políticas de activación pueden ser muy útiles.

Para responder a la última pregunta, quisiera decir que deseamos que todos los Estados miembros coordinen la acción. Creemos que lo peor sería si todos siguieran diferentes direcciones haciendo lo que consideraran que es lo más oportuno para sus respectivos Estados. Más que debatir, lo que queremos es que coordinen y colaboran tanto como sea posible, porque los efectos se dejarán sentir en la economía de toda Europa. Preferimos acciones coordinadas.

¿Qué se puede decir el plazo de anticipación y de todo el tiempo que se necesita para hacer los preparativos? Podrían sorprenderse. Como dije ayer en el debate sobre la crisis financiera, la Comisión, por primera vez, ha logrado poner propuestas sobre la mesa en 24 horas. Tenemos que responder ante esta crisis tan grave de forma que no tardemos demasiado tiempo en preparar las propuestas.

Todos hemos sido formados o todos queremos ver en nuestros respectivos ámbitos de la política cómo podemos ayudar, cómo podemos reducir todo el tiempo que se necesita para hacer los preparativos, cómo podemos hacerlo con más rapidez, y hacerlo de forma coordinada y con deferencia. Estamos intentando poner las propuestas sobre el tapete tan rápido como podemos y estamos aprovechando al máximo todas nuestras posibilidades. Ahora mismo, este es el punto de partida para la Comisión.

## Presidente. - Pregunta nº 34 formulada por Boguslaw Sonik (H-0850/08)

Asunto: Diferencias entre Estados miembros en la tasa máxima de alcohol en sangre autorizada a los conductores

En numerosos países de la Unión Europea, por ejemplo Reino Unido, Italia, Irlanda o Luxemburgo, la tasa máxima de alcoholemia autorizada para la conducción de vehículos está fijada en 0,8 mg/l. Sin embargo, en Eslovaquia o Hungría conducir con este nivel de alcohol en sangre constituye un delito grave, puesto que en estos países está prohibido conducir tras haber consumido alcohol, por mínima que haya sido la cantidad ingerida. En Polonia, la normativa sobre conducción de vehículos a motor, constituida por la Ley de 20 de junio de 1997 (Código de Circulación) (Diario Oficial n° 108/2005, posición 908, con modificaciones posteriores), establece que la cantidad permitida de alcohol en sangre es de 0,2 mg/l, estando la conducción con una tasa superior a 0,5 mg/l. tipificado como delito que puede acarrear penas de privación de libertad de hasta dos años.

¿Podría indicar la Comisión si, en el contexto de la actual tendencia a la armonización de las normativas de circulación en la Unión Europea, tiene previsto adoptar medidas para armonizar las tasas máximas de alcoholemia permitidas a los conductores en el territorio de la Unión?

**Antonio Tajani,** *Vicepresidente de la Comisión.* – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, de hecho, en 1988, la Comisión propuso una directiva sobre la tasa máxima permitida de alcohol en sangre para los conductores, pero al no existir ningún acuerdo entre los Estados miembros y la Comisión, la Comisión tuvo que conformarse con adoptar, el 17 de enero de 2001, una recomendación de que se impusiera una tasa máxima de 0,5 mg/ml en todos los Estados miembros. Hoy en día, solo hay tres Estados miembros, Irlanda, Malta y el Reino Unido, que tienen tasas máximas de alcohol en sangre superiores a este valor.

La recomendación de la Comisión también prevé una reducción de la tasa de alcohol en sangre de 0,2 mg/ml para determinadas categorías de conductores, incluidos los conductores noveles, que son los agentes de la primera cuestión que ha planteado mi estimado colega. De hecho, los conductores noveles son las principales víctimas de los peligros que se encuentran en las carreteras y, por tanto, es fundamental reducir los factores de riesgo tanto como sea posible en su caso, por ejemplo, permitiéndoles una tasa de alcohol en sangre, como ya he dicho, que no supere los 0,2 mg/ml. Esta limitación está relacionada con la medida conocida como «tasa cero» presentada para esta categoría de conductores en la comunicación adoptada por la Comisión en octubre de 2006 y que supone una estrategia para ayudar a los Estados miembros a reducir los daños provocados por el consumo de alcohol.

Señorías, habida cuenta de estos antecedentes, lamentablemente, la Comisión no considera que haya condiciones políticas que permitan que los Estados miembros adopten una parte de la legislación diseñada para armonizar más el nivel de alcohol en sangre permitido en la UE. Dicho esto, la Comisión no pretende quedarse de brazos cruzados ante un hecho que sigue siendo la causa de la mayoría de las muertes que se observan en las carreteras de Europa.

La Comisión ha adoptado varias medidas a este respecto. Antes de todo, por lo que respecta a los controles de carretera, en la recomendación del 6 de abril de 2004, la Comisión impulsó a intensificar los controles aleatorios de niveles de alcohol en sangre mediante un dispositivo efectivo diseñado para medir el alcohol en sangre a través de un análisis del aire espirado, a fin de que se utilizara en aquellos lugares y en momentos en los que se observara, con regularidad, un consumo de alcohol excesivo.

Señorías, también tengo que destacar que, conducir bajo los efectos del alcoholes uno de los delitos regulados por la propuesta de una directiva que facilite el fortalecimiento transfronterizo en el campo de la seguridad vial, que la Comisión adoptó en marzo de este mismo año, y una propuesta que hoy es objeto de debate en el Consejo y en el Parlamento.

En el último Consejo sobre el transporte, puede resaltar esto a los Ministros: frente a la pérdida de vidas humanas, no podemos estancarnos con detalles legales sin importancia o debatir si se trata de un tema relacionado con el primer o tercer pilar, pues, lamentablemente, los debates legales sirven de poco a la hora de tratar y resolver problemas tan graves como los accidentes de tráfico.

Quisiera aprovechar la oportunidad de este debate parlamentario para resaltar que los cuatro delitos previstos en la directiva objeto de debate que son, además de conducir borracho, la velocidad, no llevar puesto el cinturón de seguridad y conducir después de haber consumido estupefacientes son responsables de tres de cada cuatro accidentes de tráfico. Esto significa que la Unión Europea puede y debe hacer mucho a este

respecto y, por tanto, insto al Parlamento, una vez más, a que siga adelante en la dirección que lleva mediante la votación en la Comisión de Transportes y Turismo.

Además, señor Presidente, y ya casi estoy terminando, a fin de poder elaborar, en un futuro cercano, propuestas concretas en materia de conducción bajo la influencia de sustancias psicotrópicas, en octubre de 2006, la Comisión inició un proyecto de investigación de cuatro años de duración diseñado para mejorar el conocimiento es este ámbito de forma que se puedan plantear soluciones. Se trata del proyecto DRUID (Conducción bajo los efectos de drogas, alcohol y medicamentos), un proyecto con el que todos están bastante familiarizados.

Por último, sería necesario destacar el apoyo financiero de la Comisión para las campañas de sensibilización. Se trata, concretamente, de las campañas dirigidas por los jóvenes destinadas a los demás jóvenes para que sean conscientes del peligro que supone consumir alcohol y drogas si van a conducir un coche. Un ejemplo es la campaña llamada «Bob», que tuvo mucho éxito en Europa, y también deberíamos recordar el compromiso de la Comisión, que llamó a Kimi Raikkonen, campeón de la Fórmula Uno en ese momento, para que viniera a Bruselas para ser testigo de la campaña de la Unión Europea en material de seguridad vial, pero también cabe destacar el día destinado a la seguridad vial en grandes ciudades que se celebró en París el 10 de octubre, y que es un signo más del gran compromiso de la Comisión Europea en términos de seguridad vial. Este asunto se convirtió en una de mis prioridades durante el debate de confianza que se celebró después de que me designaran Comisario europeo en materia de transportes.

Señorías, lamentablemente, ya no se puede hacer más, pero espero haber sido exhaustivo a la hora de responder a su pregunta oral.

**Bogusław Sonik (PPE-DE).** – (*PL*) Señor Presidente, Comisaria, quisiera darle las gracias por su respuesta y le insto a que dé pasos más audaces. Tenemos que adoptar y actualizar una directiva que introduzca una prohibición total al hecho de conducir bajo los efectos del alcohol. No debemos rendirnos ante la presión de los fabricantes de alcohol y ante su influencia, y tampoco debemos tenerles miedo. Tenemos el derecho de proteger las carreteras, y deberíamos empezar por los jóvenes. Tenemos que ser exhaustivos a la hora de meternos de lleno con estos proyectos.

**Jörg Leichtfried (PSE).** – (*DE*) Señor Vicepresidente, quisiera aprovechar esta oportunidad para plantear dos preguntas. En primer lugar, usted ha dicho que la trayectoria política para un reglamento de este tipo no se ha aplicado totalmente. Lo que quisiera saber es, ¿dónde está la resistencia principal? ¿Recae en cada uno de los Estados o en los grandes grupos de presión? ¿Qué impide que la Comisión haga algo a este respecto?

Mi segunda pregunta está relacionada con el hecho de que cada vez hay más estudios que revelan que fumar en los coches es muy peligroso. Por una parte, es muy poco saludable y, por otra, aumentan la distracción y el cansancio. Mi pregunta es si la Comisión se está planteando hacer algo al respecto a nivel europeo.

**Colm Burke** (**PPE-DE**). – Mi pregunta está relacionada con Irlanda, donde muchos jóvenes se han visto implicados en accidentes de tráfico en los que eran los únicos ocupantes de los vehículos.

Me gustaría saber si se ha realizado algún estudio en Europa sobre este asunto y si sería posible reforzar el programa sobre la educación de los jóvenes a la hora de conducir. Queda mucho trabajo por hacer, y pediría que reforzáramos el programa de formación lo antes posible

**Antonio Tajani,** Vicepresidente de la Comisión. – (IT) Señor Presidente, Señorías, gracias por las cuestiones que han planteado, pues de esta forma me permiten dejar más clara la posición de la Unión Europea en este asunto.

Señor Leichtfried, cuando ha hablado sobre los problemas políticos que nos hemos encontrado, cabe destacar que los problemas políticos están relacionados con los Estados miembros pero, lamentablemente, observamos que la propuesta de la Comisión no fue aceptada a pesar de sus grandes esfuerzos. A pesar del desacuerdo con los Estados miembros en lo relativo a la propuesta de Directiva, hemos insistido, y seguiremos haciéndolo. Repito ahora lo que dije en la audiencia en la que la Comisión y el Parlamento me dieron su confianza: la seguridad vial seguirá siendo una de mis prioridades.

Mi intención es respaldar todos los programas y proyectos DRUID —esta es mi respuesta, Señoría— en lo relativo al tema de facilitar información a los jóvenes y en formarlos como corresponde. Esto debería ser una prioridad. No se trata de herramientas que causan accidentes; evidentemente, es importante contar con herramientas en materia de seguridad. Es importante disponer de carreteras seguras y este Parlamento ha

decidido, junto con la Comisión, tomar determinadas decisiones en lo referente a la infraestructura, pero el problema principal es formar a los que se sientan detrás del volante o en el asiento de una motocicleta.

Tenemos el deber de empezar a educar a los jóvenes y, por tanto, estoy totalmente de acuerdo con su postura y haré todo lo que pueda para que los programas estén siempre financiados por la Unión Europea y la Comisión para educar a los jóvenes en los centros escolares. Señorías, no es casualidad que yo eligiera al antiguo campeón mundial de la Fórmula Uno para que fuera testigo de la Comisión, un campeón joven.

Intentaremos comunicarnos con los jóvenes, mediante jóvenes que no divulgan, como lo haría un cabeza de familia, pero que tienen la capacidad de explicarles cuáles son los verdaderos riesgos, porque todos los jóvenes, de hecho, cuando salen de la discoteca, se sienten invulnerables. Lamentablemente, este no es el caso, y tenemos que trabajar con los centros escolares y con las familias para asegurarnos de que todos los jóvenes conocer los riesgos que corren cada vez están al volante y, sobre todo, en caso de que consuman alcohol o drogas.

Por lo que atañe al hecho de fumar, pediré a los departamentos de la Comisión que realicen estudios para saber si, a propósito, existen o no mayores riesgos para los fumadores. No puedo responder esta pregunta porque, desde el punto de vista científico, no lo sé, pero pediré a los departamentos de la Comisión que investiguen al respecto.

Creo que también he respondido a la pregunta del señor Sonik confirmando mi compromiso, y creo que puedo comprometerme, en nombre de la Comisión —la Vicepresidenta Wallström también es responsable de la comunicación—, a hacer todo lo que podamos para facilitar información a los ciudadanos y, sobre todo, a los jóvenes que están

# Presidente. - Pregunta nº 35 formulada por Katerina Batzeli (H-0861/08)

Asunto: Acuerdo interinstitucional sobre «Comunicar sobre Europa en asociación»

El 22 de octubre de 2008, los representantes del Parlamento Europeo, de la Comisión y del Consejo firmaron, por primera vez en la historia de la Unión Europea, una declaración política relativa a una cooperación interinstitucional en materia de comunicación sobre las prioridades de la Unión. Este acuerdo reviste la máxima importancia política ya que con él se tratará de aportar una solución eficaz al gran problema democrático del déficit de información de los ciudadanos europeos, así como un carácter crucial por el momento en que se produce, ya que nos encontramos en un período preelectoral para la Unión Europea.

¿Cuáles son las prioridades y los principales mensajes de esta política comunitaria única de comunicación para el próximo año y, en particular, para el período preelectoral?

¿De qué manera se fomentará la cooperación entre las tres instituciones comunitarias a la hora de establecer las prioridades y los objetivos de esta política de comunicación, así como su colaboración con las autoridades nacionales competentes? Concretamente, ¿cuál será la relación entre la política comunitaria y las políticas nacionales en materia de comunicación sobre la Unión Europea?

¿De qué medios se dispondrá para llevar a cabo la nueva política comunitaria de comunicación y en qué medida contribuirán las nuevas tecnologías de comunicación? ¿Qué papel desempeñará el multilingüismo en este marco?

**Margot Wallström,** Vicepresidenta de la Comisión. – El 22 de octubre de este año, el Parlamento, la Comisión y el Consejo firmaron una declaración política relativa a una cooperación interinstitucional en materia de comunicación y estás instituciones también han aumentado su cooperación en términos de comunicación en la UE.

La comunicación es más efectiva y eficaz si se hace de forma coordinada sobre temas prioritarios. Además, requiere un compromiso político por parte de todos los agentes, incluidos los Estados miembros. Todas las instituciones tienen la responsabilidad de informar a los ciudadanos acerca de la Unión Europea. Sin embargo —y permítanme decirlo con firmeza— la declaración política también respeta la responsabilidad individual de de cada institución de la UE y de los Estados miembros por sus propias prioridades y estrategias en materia de comunicación.

Las prioridades comunes en materia de comunicación son el núcleo de la declaración política y el Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Información, copresidido por los representantes de cada institución, las respaldará. Ya hemos identificado y acordado contar con cuatros prioridades comunes en 2009: las elecciones europeas, la energía y el cambio climático, el 20º aniversario de los cambios democráticos en Europa Central

y Oriental y, evidentemente, la sostenibilidad de los puestos de trabajo, del crecimiento y de la solidaridad en Europa.

El Parlamento, la Comisión, el Consejo y los Estados miembros garantizan la aplicación de tales prioridades. Por tanto, nuestro objetivo será buscar sinergias con las autoridades nacionales, regionales y locales, así como con los representantes de la sociedad civil. Nuestros representantes y las oficinas de información del Parlamento de los Estados miembros trabajarán con las autoridades nacionales en actividades conjuntas adaptadas a las circunstancias nacionales. En caso de que sea necesario, llegaremos a los acuerdos administrativos necesarios entres los servicios de la UE y los niveles nacionales, y la acción se financiará correctamente.

Ni qué decir que, en sus acciones, nuestras instituciones y los Estados miembros respetarán el multilingüismo y la diversidad cultural. En este contexto, quisiera mencionar que la Comisión es muy activa a la hora de hacer frente al desafío del multilingüismo. Entre otras medidas, los se han designado traductores para nuestros representantes en los Estados miembros para cubrir las necesidades locales y para ayudar a que Europa se comunique en el idioma de sus ciudadanos.

Por último, la aplicación de las prioridades comunes en materia de comunicación ofrecerá plataformas excelentes para que los políticos europeos, nacionales y regionales debatan con los ciudadanos sobre temas de la UE antes de que se celebren las elecciones europeas. Espero que esto tenga una influencia positiva en el resultado electoral.

**Katerina Batzeli (PSE).** – (*EL*) Muchas gracias, señora Wallström, por su respuesta. En primer lugar, quisiera manifestar que este acuerdo interinstitucional pretende, ante todo, introducir una única política de comunicación europea que tiene que adoptarse, a velocidad constante, lentamente y con seguridad, por parte de las instituciones comunitarias a fin de que los ciudadanos reciban información estandarizada.

En segundo lugar, quisiera hacer una serie de aclaraciones sobre la cuestión de la financiación de las nuevas acciones propuestas. ¿Se incorporarán a los programas existentes? ¿Se creará una línea nueva para que haya un presupuesto destinado a la información? ¿Cómo se van a financiar los programas sectoriales? ¿La política de comunicación será independiente o, por el contrario, se tratará de una política cofinanciada?

**Reinhard Rack (PPE-DE).** – (*DE*) Señora Vicepresidenta, el papel puede ser versátil, pero cada vez estás más claro que ya no es muy informativo. En nuestra política de información, tenemos que dar prioridad a los medios electrónicos como la televisión o Internet. Por tanto, mi pregunta es si podemos identificar una tendencia de este tipo en la política actual. En segundo lugar, me complace que las cadenas de televisión de ámbito local y regional vayan a estar involucradas en este asunto. Esto tiene más sentido que cubrir el déficit de las grandes cadenas públicas de televisión.

**Marian Harkin (ALDE).** - Una vez más, me complace escuchar lo que la Comisaria tiene que decir, pero comparto las preocupaciones de la última ponente. Me preocupa la forma en la que se van a transmitir los mensajes y estoy a favor de los medios electrónicos.

Corremos un gran riesgo de que los folletos y los libros se queden en las oficinas sin leer. He visto esto en muchas ocasiones. Mi pregunta es: ¿cómo pretender transmitir el mensaje a los que están interesados? ¿Pretende centrarse en los grupos que están interesados, o se trata simplemente de un enfoque general?

Margot Wallström, Vicepresidenta de la Comisión. – Gracias por estas importantes preguntas de seguimiento.

Quisiera explicar lo que es necesario. Para que la información o cualquier campaña tenga éxito, necesitaremos cinco elementos.

En primer lugar, tendremos que utilizar Internet y las nuevas tecnologías de forma intensiva. Solo podemos soñar con la campaña Obama. Creo que contaban con 1 200 millones de dólares para su campaña informativa, pero la forma en la que utilizaron Internet demostró ser decisiva. Por tanto, tenemos que hacerlo así.

En segundo lugar, tenemos que utilizar herramientas audiovisuales: el 60 % de los ciudadanos usan principalmente la TV y la radio para informarse de lo que pasa en la UE.

En tercer lugar, tenemos que contratar a multiplicadores, como diferentes redes de las autoridades locales y de la sociedad civil. Por tanto, contaríamos con otras caras y con otros mensajeros sobre el valor añadido de trabajar juntos a nivel europeo.

En cuarto lugar, tenemos que cooperar con los «embajadores», por ejemplo, las personas que quieren respaldar la causa de la democracia y que pueden conseguir más de lo que nosotros, los políticos, podemos conseguir.

En quinto lugar, es necesario que lleguemos a los jóvenes y a las mujeres, pues son los que tienen a votar menos y los menos que están menos entusiasmados con la Unión Europea, como bien han demostrado los referéndums de Irlanda y, anteriormente, en Francia y en los Países Bajos.

Estos elementos son necesarios.

¿Qué pasa entonces con el dinero? ¿Con qué tipo de presupuesto contamos? Hemos identificado unos 8,5 millones de euros en nuestro presupuesto para el año que viene destinados a cubrir de forma centralizada y descentralizada las acciones dirigidas que están vinculadas con las elecciones del año que viene. Hemos dicho a nuestros representantes que dediquen la mayoría de los medios de comunicación con los que cuentan a las elecciones del PE y, de hecho, fuera del dinero descentralizado con el que cuentan, han asignado el 60 % a esta tarea. Ahora también nos estamos reuniendo a nivel técnico con sus servicios en el Parlamento para comparar los recibos de las diferentes actividades en cada uno de los Estados miembros.

Este año, tenemos actividades destinadas a las elecciones que ascienden a una cuantía de 6,2 millones de euros. Tenemos proyectos destinados a los jóvenes y también tenemos Eurobarómetros, entre otras cosas. También hay dinero para la comunicación sobre los Fondos Estructurales, la agricultura, la investigación en cada ámbito de la política, pero no tenemos dinero extra o especial asignado para esto. He pedido a todos mis colegas que incorporen las elecciones en sus programas de comunicación y me informarán sobre cómo lo están haciendo.

Aún no hemos terminado con el presupuesto del año que viene, así que, aún podemos añadir dinero extra —pero esto es lo que hoy podemos identificar en el presupuesto—. Por tanto, no hay una asignación excesiva de dinero, pero tendremos que utilizar los canales con los que ya contamos. También ayudaremos al Parlamento Europeo en todo lo que podamos con todos nuestros recursos y mediante nuestras actividades habituales como, por ejemplo, la creación de material audiovisual, videoclips en EUtube —nos aseguraremos de utilizar todos los recursos que utilizamos a diario para movilizar a los votantes y para inspirar un debate bueno y animado en las elecciones del PE.

Segunda parte

Presidente. - Pregunta nº 36 formulada por Marie Panayotopoulos-Cassiotou (H-0809/08)

Asunto: Información de los europeos sobre la participación en las elecciones europeas

La reciente inestabilidad económica internacional, que ha puesto a prueba los sistemas bancarios internacionales y europeos, ha suscitado una gran preocupación entre los ciudadanos europeos de a pie, que no veían que se propusieran soluciones a nivel de la Unión Europea ni tenían indicios de una solidaridad europea en tan críticas circunstancias.

¿Qué medidas y acciones propone la Comisión Europea para informar a los ciudadanos europeos sobre las políticas europeas y las soluciones tanto a nivel comunitario como de los Estados miembros, en períodos de crisis y condiciones político-económicas extraordinarias? ¿Cómo piensa enfocar la información preelectoral y alentar a los europeos a participar en las elecciones europeas, en el contexto de una evolución nada favorable por lo que se refiere a determinados aspectos de las relaciones económicas y comerciales internacionales que son importantes para la Unión Europea?

Margot Wallström, Vicepresidenta de la Comisión. – Sé perfectamente que la crisis financiera y su impacto en el panorama real de la economía son una gran preocupación para muchos europeos y, como tal, esto también tendrá un gran impacto en las elecciones europeas. Por tanto, no es de admirar que la mayoría de la gente desee que la campaña electoral se centre en aspectos económicos que afectan sus vidas cotidianas, tales como el desempleo, el crecimiento económico, la inflación y el poder adquisitivo. Los últimos sondeos de opinión también revelan que la gente ahora ve a la UE como un «refugio» de la crisis actual y desean que la UE llegue a regularlo a nivel global.

La Comisión lleva el ritmo de los desarrollos. El 29 de octubre adoptamos un marco centrado en abordar la crisis y los mercados, orientado a prevenir crisis futuras mediante reformas de la gobernanza económica, y mediante la reducción del impacto en los puestos de trabajo y en el crecimiento. Se están diseñando propuestas para hacer un seguimiento de esta situación y, además, estas medidas son prioridades estratégicas centrales para nuestro programa laboral y legislativo para 2009, que se presentó ayer al Parlamento, y que también fue objeto de debate.

Es importante que la Comisión, el Consejo y el Parlamento hayan reconocido la necesidad de actuar, y que estamos tratando de proponer la sostenibilidad de los puestos de trabajo, del crecimiento y de la solidaridad como una de las prioridades de comunicación interinstitucionales para el año que viene. Esto significa que este será uno de los temas sobre el que las instituciones de la UE y los Estados miembros trabarán conjuntamente para informar de las actividades de la UE en este ámbito. Además, diseñaremos programas sobre cómo llevar esto a cabo de la mejor manera posible.

Ya he mencionado las elecciones del PE, que son otras de las prioridades interinstitucionales. A este respecto, los preparativos son más avanzados, ya que todos hemos sido conscientes durante algún tiempo de que sería una prioridad.

Nuestras instituciones están colaborando directamente en todas las actividades informativas relacionadas con las elecciones, y la Comisión contribuirá de forma activa en la estrategia marco en materia de comunicación adoptada por el Parlamento. El objetivo de la Comisión es aumentar la sensibilidad de la gente respecto a las elecciones y generar un debate sobre los temas sustantivos de la política de la UE. Esto se conseguirá a nivel parcial mediante el uso de nuestras herramientas centrales, incluido el uso de los medios audiovisuales y de Internet, y complementando estas actividades con actividades descentralizadas organizadas por los representantes en cada uno de los Estados miembros en estrecha colaboración con las oficinas de información del Parlamento.

Dichos eventos deberían sensibilizar a la gente del hecho de que los votantes tienen la opción de elegir entre diferentes perspectivas políticas de Europa y que estas opciones de elección marcarán la diferencia en las vidas de todos los ciudadanos.

**Marie Panayotopoulos-Cassiotou (PPE-DE).** – (*EL*) Señor Presidente, quisiera dar las gracias a la Vicepresidenta por su respuesta. Confío en que se implementen las medidas que ha propuesto la Comisión, pues pasa un montón de tiempo entre la propuesta y su aplicación; hay un proceso burocrático y no sé si habrá tiempo suficiente antes de las elecciones para que los ciudadanos vean los resultados.

La estrategia de la información y la financiación también puede ofrecer resultados contradictorios, hecho por el que hay que prestar especial atención para asegurarnos de que no pillamos ningún nervio entre nuestros ciudadanos, que no quieren ver que el dinero se malgasta de forma innecesaria en los eventos, en las publicaciones y en las actividades descentralizadas que ha mencionado.

Además, el debate no siempre es convincente. Por tanto, quizá deberíamos reconocer los medios con los que contamos y ser más honestos con los ciudadanos.

**Josu Ortuondo Larrea (ALDE).** – (ES) Señora Vicepresidenta, ¿le parece a usted que la cercanía o la lejanía de los candidatos a los electores tienen que ver con el grado de participación en las elecciones europeas? ¿Está usted de acuerdo en que un Estado de 45 millones de habitantes no tenga más que una sola circunscripción electoral para las elecciones al Parlamento Europeo? ¿Qué puede hacer la Comisión para que los Estados de mayor número de población puedan tener circunscripciones más próximas a los ciudadanos?

Gay Mitchell (PPE-DE). – Sólo quiero decir a la Vicepresidenta de la Comisión que deberíamos tener en cuenta la situación de Dinamarca, donde ahora están baremando la posibilidad de solicitar su pertenencia al euro; también hay que tener en cuenta la situación de Islandia, donde el país se ha venido abajo; y también tenemos que considerar el caso de Suecia, donde otra vez están baremando la posibilidad de unirse a la zona del euro.

Por ejemplo, ¿quién dice a los irlandeses que, debido al hecho de que formaban parte del euro y del Banco Central Europeo, han podido sobrellevar esta tormenta mucho mejor que esos países? ¿No es hora de que hablemos realmente sobre la Unión Europea? Esta semana, tenemos en esta Cámara a miembros del Parlamento Europeo de Irlanda que están haciendo comentarios negativos sobre la Unión Europea. ¿Quién hará comentarios positivos y resaltará los aspectos positivos para que la gente sepa las ventajas que tiene formar parte de la Unión Europea y de la zona del euro?

**Margot Wallström,** *Vicepresidenta de la Comisión.* – La semana pasada, visité Irlanda con la intención de poner mi grano de arena en este asunto. Intenté explicar lo que creo que son los valores añadidos de la cooperación europea. Creo que el debate sobre el euro y por qué esto ha favorecido a Irlanda para pertenecer a la zona del euro ahora va bien, pero surge la cuestión básica de quién abogará por la Unión Europea. ¿Quién

hablará a favor de la UE? ¿Dónde recae la responsabilidad? No podemos depender de que Bruselas haga todo eso. Tenemos que compartirlo y encargarnos de hacerlo en colaboración.

Realmente, creo que la polémica política y el debate son dos aspectos positivos, ya que, hay diferentes versiones, diferentes programas, etc. Creo que esto ayuda a fomentar el interés y, a fin de cuentas, se trata de algo positivo para el número de votantes. Está claro que queremos fomentar y estimular debates llenos de espíritu en la agenda europea y en los problemas europeos. Todos tenemos que ser abogados. Por este motivo, estoy muy orgullosa y feliz de que, por primera vez, contemos con este marco de colaboración mutua en lo relativo a la comunicación. Nunca antes habíamos contado con este marco.

Por tanto, deberíamos decidir compartir la responsabilidad para ser abogados y para escuchar las preocupaciones de la gente de Europa, porque lo que concierne no solo es la información, sino también la comunicación. Escuchar mejor, explicar mejor e ir al grano: esto es lo que repito en materia de comunicación. Las campañas deben realizarse de forma diferente en cada uno de los Estados miembros, ya que, tendrán que adaptarse a las circunstancias nacionales. Esto es lo que estamos intentando hacer ahora. Estamos intentando agilizar el proceso todo lo que podemos, pero también tenemos que respetar el Reglamento financiero y todas las normas. Tenemos que ser correctos en todo lo que hagamos. Hoy hemos tenido una reunión de la que haremos un seguimiento. Intentaremos responder de la mejor manera posible a la programación detallada del Parlamento para la planificación de las elecciones al PE.

Creo que ya hemos asignado y gastado el dinero de este año pero, está claro, que estamos contando con recursos adicionales que nos ayudarán a organizar más actividades el año que viene. Reitero que creo que contemplar la utilización de medios audiovisuales y de Internet de forma más amplia a fin de ser efectivos y para poder llegar a los jóvenes.

**Josu Ortuondo Larrea (ALDE).** – (ES) Discúlpeme, pero no he oído que la señora Vicepresidenta haya contestado a mis preguntas.

**Presidente.** – Dejamos constancia de la respuesta que ha dado la Comisión, pero no contamos con la potestad ni con las competencias necesarias para evaluar el ámbito de la respuesta en cuanto a su sustancia. Pregunta n° 37 formulada por **Georgios Papastamkos** (H-0811/08)

Asunto: Estrategia de información de la Comisión sobre el referéndum en Irlanda

¿Cuál fue la estrategia de comunicación de la Comisión y de sus miembros durante el período previo a la celebración del referéndum en Irlanda?

**Margot Wallström,** *Vicepresidenta de la Comisión*— Quisiera resaltar que, en el Tratado de Lisboa, la Comisión Europea ha trabajado a través de sus representantes y en estrecha colaboración con los Estados miembros a fin de ofrecer información objetiva y factual a los ciudadanos de la UE. Hemos respaldado este trabajo con kits de comunicación en los que hemos incluido materiales como folletos explicativos, presentaciones y mensajes clave. También hemos ofrecido cursos y sesiones de información a los Comisarios, a los representantes, a los centros de información Europe Direct y a otros multiplicadores de la información.

Tras reconocer la importancia de la Web, hemos creado un sitio web especializado con información exhaustiva sobre el Tratado de Lisboa que está disponible en 23 idiomas oficiales. Sobre esta base, los representantes de la Comisión de los diferentes Estados miembro han desarrollado materiales adaptados a las necesidades locales y dirigidos a informar a los ciudadanos. Además de esto, los representantes, incluido el de Irlanda, han elaborado programas de comunicación en estrecha colaboración con el Gobierno nacional y con las oficinas de información del PE que se encuentran en cada uno de los Estados miembros.

Las actividades previstas incluyen cursos para periodistas y multiplicadores, publicaciones de folletos, organización de debates con las sociedad civil y con las autoridades locales, y también eventos públicos en los centros escolares y en las universidades. Por tanto, los ciudadanos obtienen información adaptada en sus propios idiomas y que trata sobre sus verdaderas preocupaciones.

**Georgios Papastamkos (PPE-DE).** – (*EL*) Señor Presidente, quisiera dar las gracias a la Vicepresidenta. Mi pregunta complementaria incluye una propuesta: señora Vicepresidenta de la Comisión, usted —y también la Junta de Comisarios— debería visitar Irlanda en un momento político propicio para Irlanda, y toda la Junta de Comisarios debería dar curso a un debate con los ciudadanos de Irlanda para responder a todas sus preguntas.

Deberían organizar un debate con todas las agencias interesadas que se transmitiera por televisión para que los ciudadanos irlandeses y el órgano electoral irlandés puedan verlo y responder *in situ* a sus inquietudes y a sus preguntas.

**Armando França (PSE).** – (*PT*) Señor Presidente, Comisaria, durante dos meses, las agendas de los medios y de la política se ha visto inundada por la crisis económica y financiera. El referéndum de Irlanda o las dificultades de la República Checa en lo relativo al Tratado de Lisboa no se han transmitido prácticamente en los medios. ¿No le parece que la estrategia de comunicación y de información de la Comisión debería reforzarse, habida cuenta de la necesidad y la urgencia que hay para que el Tratado de Lisboa entre en vigor, y también como una respuesta política para abordar y superar la crisis actual?

**Mairead McGuinness (PPE-DE).** – Voy a ser breve. En primer lugar, quisiera felicitar a la Comisaria particularmente por los esfuerzos que ha hecho en este asunto. Como antigua periodista, me permito sugerir, aunque una reunión de la Comisión pueda resultar interesante para la Comisión, no podemos forzar a la gente a que la vea.

El problema es que la información sin emoción no tiene sentido y temo que Europa sea bastante monótona y aburrida —excepto usted—, por tanto, tiene que solucionar este asunto.

Por la función que desempeñé en el pasado como periodista, me permito decir también que —y es terrible que vaya a decir esto en público— me trajeron aquí, y a la Comisión, en muchas ocasiones, y las paredes grises y las presentaciones monótonas no estimularon mis genes europeos. Tiene que abordar este asunto. Por último, como bien ha dicho, si el Gobierno de Irlanda hubiera escuchado mejor, explicado mejor y si hubiese ido al grano, la respuesta hubiese sido un «sí».

**Presidente.** – Las preguntas nº 38 a nº 41 recibirán una respuesta por escrito.

**Georgios Papastamkos (PPE-DE). -** (*EL*) Señora Vicepresidenta, ¿sería tan amable de responder a mis preguntas complementarias?

**Margot Wallström,** *Vicepresidenta de la Comisión.* – Puede que al Presidente se le haya olvidado darme la oportunidad de responder a sus preguntas. Es evidente que estamos aprendiendo bastante de lo que ha ocurrido en el referéndum, y creo que está en lo cierto al destacar que hubiesen sido más personas las que lo habrían respaldado. Nosotros seguimos las sugerencias del momento y respetamos completamente el deseo de que no consideraran que estábamos interfiriendo con el debate en Irlanda, pero puede que ahora los irlandeses deseen enviar más invitaciones. Insto a todos mis colegas a que vayan allí y que celebren debates con los ciudadanos irlandeses. En caso de que emitan dicho debate en la TV, no estoy segura de que siempre llegue a ser tan convincente, pero apreciamos la atención mediática.

Ahora estamos trabajando con el Gobierno de Irlanda para firmar un memorando de acuerdo, donde analizamos las cosas que quedan por hacer, tanto a corto como a largo plazo, asegurándonos para ello de que contamos con una educación cívica mejorada, que trabajamos con los periodistas, que quizá aún contamos con un enfoque más emocional en lo relativo a alguno de estos temas, mientras que, al mismo tiempo, respetamos las leyes y las normas vigentes en Irlanda.

Estamos aprendiendo la lección y creo que seguiremos su consejo al pie de la letra de ir allí y responder a todas las cuestiones relacionadas con la política de agricultura y pesca, con las relaciones comerciales, etc. Este es el camino correcto para conseguir nuestro reto. De hecho, espero que estimulemos un debate positivo. Gracias por haberme concedido este tiempo.

Presidente. - Pregunta nº 49 formulada por Manuel Medina Ortega (H-0797/08)

Asunto: Migraciones intrafricanas

La acumulación de las dificultades internas de cierto número de países africanos y las expectativas de emigración a Europa han ocasionado el desplazamiento de decenas de miles de ciudadanos del África al sur del Sáhara hacia los países situados más al norte, como Libia, Marruecos, Mauritania y Senegal.

¿Es consciente la Comisión de esta situación y, en tal caso, ha contemplado algún tipo de medidas dirigidas a paliar las miserables condiciones en que viven estos migrantes interafricanos y aliviar la presión a la que se encuentran sometidos los países del África septentrional a consecuencia de este anómalo desplazamiento demográfico?

**Margot Wallström,** *Vicepresidenta de la Comisión*– Ahora vamos a hablar de un ámbito político totalmente diferente. La Comisión es totalmente consciente de la pobreza que, unida a otros factores como la inestabilidad, el cambio climático y las violaciones de los derechos humanos, llevan a los emigrantes a emprender un viaje duro y que, en algunas ocasiones, puede terminar en tragedia. La Comisión está actuando para abordar todos estos asuntos, en primer lugar, a través del diálogo político con estos países, del Fondo Europeo de Desarrollo y mediante su objetivo de combatir la pobreza.

A consecuencia de los trágicos acontecimientos acaecidos en Ceuta y Melilla, y como parte integrante del enfoque global aprobado por el Consejo Europeo a finales de 2005, la Unión Europea pretendía entablar un diálogo estructurado con África en lo relativo al vínculo que existe entre la migración y el desarrollo en el proceso de Rabat en cuanto a la ruta migratoria de África occidental, de la que se realizará un seguimiento en la Conferencia de París, el día 25 de noviembre, y los Procesos de Trípoli en los que se considera a África como un conjunto.

La Asociación sobre migración, movilidad y empleo se puso en marcha en la cumbre UE-África de diciembre de 2007 celebrada en Lisboa. La idea fundamental es que la asociación debería encontrar soluciones en materia de migración vinculándola con los temas relacionados con el empleo.

El centro de información y gestión de la migración, inaugurado por el Comisario de Desarrollo y Ayuda Humanitaria y el Presidente malí Touré en Bamako el día 6 de octubre, refleja un ejemplo de la aplicación práctica del enfoque integrado que la Comisión está intentando promover. Asimismo, está dispuesta a reproducir este ejemplo en cualquier lugar de África occidental.

En cuanto a las condiciones de vida de los emigrantes, cabe destacar que uno de los objetivos del programa de migración y asilo es proteger los derechos de los emigrantes, entre otras cosas, mediante el fortalecimiento de la capacidad de las administraciones y de las partes interesadas de los países de tránsito o de destino, tales como los países del Norte de África para ayudar a los emigrantes, sobre todo, en determinadas circunstancias.

A modo de ejemplo, la Comunidad Europea, hace poco, ha concedido fondos en el marco del programa en cuestión para los siguientes proyectos: la financiación continua de la oficina de Libia del Alto Comisionado para los Refugiados, que desempeña un papel fundamental a la hora de promover los derechos de los refugiados y de los solicitantes de asilo; la mejora de la protección de las condiciones de vida de los emigrantes internacionales en el Norte de África; el fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil en lo relativo a la promoción de los derechos de los emigrantes en el Norte de África; y el programa que permite a los emigrantes de Libia y Marruecos volver a casa voluntariamente en condiciones decentes.

Por último, quisiera decir que la Comisión está utilizando un programa para financiar muchos proyectos en la parte de África que se encuentra al sur del Sáhara mediante la gestión de la prevención de la inmigración ilegal, la promoción de la migración legal, el vínculo entre la migración y el desarrollo y la promoción del apoyo a los refugiados y a los solicitantes de asilo.

**Manuel Medina Ortega (PSE).** – (*ES*) Muchas gracias, señora Vicepresidenta. Me ha dado usted bastante información sobre el tema que planteaba y le agradezco esa información detallada. Creo que es importante la nueva etapa de la Comisión y, sobre todo, el proyecto de Bamako de un centro de la Unión Europea en materia de inmigración. Sé que acaba de abrirse, que es probablemente muy pronto, pero la pregunta que hago a la Comisión es: ¿En el caso de que ese proyecto de Bamako (Malí) en materia de inmigración diera buenos resultados, cree posible la Comisión extender esa experiencia al resto de los países de la orilla sur del Mediterráneo?

**Colm Burke (PPE-DE).** – Señor Presidente, en observancia del Reglamento, sólo quisiera mencionar algo relacionado con la última sesión. Siento comentarlo ahora, pero solo se dieron menos de quince minutos durante la última sesión para las preguntas n° 38, n° 39 y n° 40, que estaban muy interrelacionadas.

Creo que es una lástima que no se debatiera sobre ellas, pues creo que podría haber sido así, e incluso tengo que decir que se concedieron solo quince minutos, y yo tenía entendido que eran veinte.

Presidente. - Creo que lleva razón. Tomaré nota de ello, pero ahora mismo no tengo otra posibilidad.

**Margot Wallström,** *Vicepresidenta de la Comisión.* – Estoy aprendiendo constantemente en este trabajo. Me estoy dando cuenta de que están previstos proyectos similares, como el proyecto Bamako, para los países de África occidental, como Senegal. Por lo visto, esto ya está incluido en el orden del día y la Comisión está totalmente involucrada en el desarrollo de proyectos similares en otros países.

## **Presidente.** – Pregunta nº 50 formulada por **Luis Yañez-Barnuevo García** (H-0799/08)

Asunto: Apertura de diálogo en Cuba

Las Conclusiones del Consejo sobre Cuba, de 23 de junio de 2008, han sido muy bien recibidas por los sectores democráticos en la isla, los cuales aprecian que la liberación incondicional de todos los presos políticos sea una prioridad fundamental para la UE y que ésta se comprometa con el respeto a los derechos humanos y el avance real hacia una democracia pluralista.

En la línea con los compromisos adoptados en las Conclusiones, ¿puede indicar la Comisión si miembros de la Comisión han establecido ya contactos con representantes de la sociedad civil y de la oposición democrática, qué medidas efectivas está emprendiendo para profundizar el diálogo con esos representantes y de qué manera garantiza que acciones previstas en beneficio de la sociedad civil (como los microproyectos para el fomento de la inserción y cohesión social) no resulten intervenidas por organismos oficiales?

Margot Wallström, Vicepresidenta de la Comisión – La Comisión mantiene un contacto directo regular con la sociedad civil de todos los países del mundo, incluso con Cuba. La sociedad civil y los grupos de oposición aprecian y respaldan el papel de la Comisión en Cuba. La delegación de la Comisión de Cuba recibe a representantes de la sociedad civil y de los grupos de la oposición con regularidad, y los departamentos de la Comisión de Bruselas aplican una política de puertas abiertas para cualquier persona u organización que desee entablar un debate constructivo sobre Cuba o cualquier otro país.

La reunión que volvió a dar curso al diálogo político entre la Unión Europea, seguida de las conclusiones adoptadas por el Consejo el 23 de junio, que pusieron punto y final a las medidas diplomáticas adoptadas en 2003, fue una reunión troica ministerial de la UE sobre Cuba celebrada en París el 16 de octubre de 2008. El espíritu positivo que reinó en la reunión permitió debatir de forma abierta y honesta sobre temas de interés común, tales como la crisis financiera de ámbito internacional, los derechos humanos, la cooperación con Cuba y la reforma de las Naciones Unidas.

La Comisión está totalmente convencida —y el Comisario europeo de Desarrollo y Ayuda Humanitaria lo ha manifestado así en varias ocasiones— que una relación entre la UE y Cuba basada en el diálogo abierto y honesto crea el mejor marco de debate sobre temas de interés común para ambas partes, incluso las cuestiones relacionadas con los derechos humanos.

**Antonio Masip Hidalgo (PSE).** – (*ES*) Agradezco la respuesta en nombre del señor Yañez-Barnuevo, pero he de decir, Comisaria, al señor Michel, que sus acciones, sus palabras y sus gestos son muy necesarios en contacto directo entablado realmente con la oposición democrática cubana para cumplir las conclusiones prioritarias del Consejo y reducir los efectos de la terrible dictadura castrista y favorecer a la libertad.

Margot Wallström, Vicepresidenta de la Comisión. – Evidentemente, voy a transmitir a mi colega todas las reacciones y las respuestas del Parlamento. Por lo que sé, hace poco visitó Cuba pero, hasta la fecha, no hemos tenido la oportunidad de desarrollar este tema. Por lo bien que lo conozco, me atrevo a pensar que lo ha hecho por sus propios intereses y que mostrará voluntan y disposición para escuchar. Está claro que esto forma parte de lo que tenemos que hacer a partir de ahora, y también es por el propio interés de la Comisión.

**President**e. – No están presentes los diputados que han planteado las demás preguntas, así que, se darán las respuestas por escrito a las preguntas comprendidas entre la nº 51 y la nº 58.

Pregunta nº 43 formulada por **Emmanouil Angelakas** (H-0810/08)

Asunto: Europa: un lugar más atractivo para los investigadores

Según las estadísticas, la Unión Europea produce más licenciados en ciencias que los EE.UU. y Japón. A pesar de ello, los estudios realizados al respecto muestran que Europa es incapaz de conservar a este importante número de licenciados en ciencias, por lo que éstos se marchan a terceros países. Este hecho produce lógicamente una especial preocupación, sobre todo en este momento en el que Europa aspira a convertirse en la economía basada en el conocimiento más dinámica del mundo.

¿A qué factores se debe principalmente este fenómeno y cuáles son sus repercusiones para la UE? ¿Dispone la Comisión de datos sobre el empleo de los licenciados en ciencias por Estado miembro?

**Janez Potočnik**, *Miembro de la Comisión*– Los investigadores están en el corazón de la creación, la transferencia y la explotación del conocimiento. Son la clave para que Europa haga realidad la quinta libertad —la libre

circulación del conocimiento— y, de esta forma, también se podrá dar forma a una economía basada en el conocimiento.

De hecho, donde mejor se refleja el abastecimiento de recursos humanos es en el número de nuevos licenciados. Se ha alcanzado la cota de referencia que adoptó el Consejo de Educación en 2003, que consistía en aumentar el número de licenciados de los Estados miembros en un 15 % y en reducir, para 2010, la falta de equilibrio en materia de género. En 2006, en la UE de los 27, se licenciaron 200 000 matemáticos, científicos y tecnológicos más que en el año 2000.

Es evidente que no todos los licenciados se decantan por el sector de la investigación. Para la Unión Europea, un factor adicional en este ámbito es que, habida cuenta de una cuota menor de inversiones en la investigación privada en Europa con respecto a otros continentes, el mercado para los investigadores en la UE es relativamente más pequeño que el mercado de nuestros competidores.

Por encima de eso, hay una fuerte competencia para atraer y conservar a los investigadores con más talento. Ante todo, se trata de una competición entre el sector de la investigación y otros sectores económicos. No obstante, también hay una competición entre los países y las regiones mundiales —en particular, los Estados Unidos, pero cada vez más, China y la India—.

La Unión Europea va a hacer frente a la próxima jubilación de generaciones de investigadores en Europa, sin que haya previsiones de sustituir todas las vacantes que dejarán. La situación empeorará aún más si los jóvenes no se sienten motivados por las profesiones relacionadas con la investigación. Lo que están en peligro es el hecho de que Europa, a largo plazo, pueda seguir siendo un destino de primera clase, e incluso desarrollarse aún más, en materia de investigación y desarrollo.

La cuestión es que los investigadores en Europa aún se encuentran con grandes obstáculos y con falta de oportunidades. Cuando hablo con los investigadores europeos, me hablan de condiciones laborales poco motivadoras, además de escasas previsiones profesionales, de un estado precario en algunas situaciones y de contratos a corto plazo. Asimismo, muchos investigadores aún están formados de una forma en la que no se les dota de las competencias necesarias para una economía moderna en materia de conocimiento. Hay una gran falta de incentivos para los investigadores que desean mover trabajos dentro de la academia y de la industria o viceversa. Por último, cabe destacar que la fragmentación estructural del mercado laboral de los investigadores europeos obstaculiza la movilidad transnacional de los investigadores dentro de la Unión Europea, habida cuenta, sobre todo, de una falta de selección basada en méritos y que sea abierta, así como los factores culturales y de los problemas con los que se encuentran los trabajadores que suelen desplazarse mucho en sectores como la seguridad social, la fiscalidad y la transmisibilidad de derechos de pensión complementaria.

Por tanto, ya es hora de que Europa agilice sus esfuerzos para garantizar la disponibilidad de los investigadores necesarios en los años que se avecinan. Este es precisamente el motivo por el que la Comisión, el pasado mes de mayo, propuso una Asociación Europea para los Investigadores: una asociación con y entre los Estados miembros que demanden un marco orientado a progresar rápidamente en Europa en todos los ámbitos que determinen carreras mejoradas y más movilidad.

El Consejo ha respondido favorablemente a esta iniciativa y estamos a punto de poner en marcha su aplicación, centrados en planes de acción nacionales y de aprendizaje mutuo. También se prevé el control del progreso basado en la evidencia, la recopilación de datos sobre los modelos de carrera y de movilidad. Por tanto, a pesar de que ahora contemos con muy pocos datos, la intención es abastecernos a nosotros mismos con estadísticas mejoradas que el diputado está buscando. Contamos con muchos otros datos, pero no exactamente con estos datos concretos.

La Comunicación de la Comisión sobre la Asociación Europea para los Investigadores ahora es objeto de consideración en este Parlamento. La Comisión comparte la opinión del Parlamento, que esperamos que fortalezca el esfuerzo común por el futuro de la investigación en Europa.

**Emmanouil Angelakas (PPE-DE).** – (*EL*) Señor Presidente, quisiera dar las gracias al Comisario por su respuesta. Tengo una pregunta complementaria sobre el Séptimo Programa marco de investigación, que cuenta con un paquete de 54 millones de euros. Señor Comisario, ¿dispone de cualquier tipo de información, después de 18 meses en este programa en lo que se refiere a su desarrollo, a los países que disponen de un buen porcentaje de utilización, a cuáles son los problemas principales y si la Comisión pretende elaborar un informe provisional sobre este marco de financiación?

**Paul Rübig (PPE-DE).** – (*DE*) Señor Presidente, naturalmente, la motivación de los investigadores también depende de la renta neta que obtengan. ¿Estamos trabajando conjuntamente con el Comisario Kovács?

Gay Mitchell (PPE-DE). – Quisiera preguntar al Comisario, cuando vuelva a revisar estas preguntas y a escuchar al Parlamento, si volverá a revisar la pregunta sobre la investigación ética o sobre los investigadores éticos. Está más que claro que ya no es necesario destruir a los embriones y que hay muchos otras formas de investigar. ¿Empezará a introducir recursos en dichas formas de investigación para que podamos volver a contar con una base ética en términos de investigación en el marco de la Unión Europea?

**Janez Potočnik,** *Miembro de la Comisión*– Antes de nada, quisiera decir que, evidentemente, estamos siguiendo todos los datos y todo lo relacionado con el programa marco. Se encuentra disponible y, por tanto, podemos ofrecerle todos estos datos.

También contamos con informes de seguimiento, que están previstos hasta finales de año y, además, contaremos con un informe provisional —creo que estará disponible a finales de mayo de 2009—. Sin embargo, el informe provisional va mucho más allá: trata sobre el influjo de ideas sobre cómo deberíamos continuar en el futuro. Parte de la aplicación lógica del programa marco se basa en realizar un seguimiento de lo que se hace y de dónde se invierten o se gastan los fondos.

En cuanto a la exención de impuestos, quiero señalar que siempre he estado a favor del uso de dichos instrumentos que estimularían la ciencia y la investigación, incluida la exención de impuestos. Uno de los problemas con los que nos tenemos que enfrentar en esta crisis y en esta difícil situación es cómo estimular la investigación y el desarrollo para que no lleguemos a estar en la misma situación que las empresas. A causa de la presión, desde luego, deberían considerar la reducción de la inversión en investigación y desarrollo.

Esta es una de las posibilidades, pero también tenemos que ser conscientes de que contamos con un pacto flexible en materia de crecimiento y estabilidad, un pacto que tenemos que respectar, y también tenemos que considerar que la situación no es exactamente la misma en todos los Estados miembros. De hecho, los Estados miembros tienen formas distintas de trabajar que han establecido en los buenos tiempos, cuando la economía iba mejor.

Por último, me ha preguntado acerca del enfoque ético, que también se ha mencionado en otra pregunta. Creo que hemos invertido realmente mucho para llegar a un acuerdo sobre el que poder basar nuestro enfoque ético en la ciencia y la investigación, y también cuando utilizamos programas marco. Es difícil llegar a un acuerdo. Hay diferentes opiniones en los Estados miembros de la Unión Europea, y podemos estar bastante orgullosos de haber conseguido crear algo como los procedimientos éticos claros que, en realidad y en la práctica, están demostrando que están basados en la verdadera ética.

**Bernd Posselt (PPE-DE).** – (*DE*) Señor Presidente, quiero pedir disculpas. Suelo ser muy puntual, pero siempre hay dos partes para la puntualidad y el turno de preguntas se ha retrasado. Por tanto, estaba reunido con mi grupo y, cuando vi en la pantalla que el Comisario Potočnik estaba empezando, vine corriendo y llegué inmediatamente después de que empezara. Le pediría, si no le importa, que tuviera la consideración de retomar mi pregunta, la pregunta n° 42, pues llegué a la sesión plenaria inmediatamente después de que el Comisario Potočnik hubiera empezado. Es posible que no me haya visto, pero he entrado corriendo.

**Presidente.** – Señor Posselt, nos hemos dado cuenta de que ha llegado, aunque un poco más tarde. Está claro que usted no es responsable de este retraso, que está totalmente justificado, y la Mesa, mientras tanto, lo que ha hecho es seguir el orden establecido con la siguiente pregunta. No obstante, haremos lo que podamos para cubrir su pregunta en esta ronda.

Pregunta nº 44 formulada por **Seán Ó Neachtain** (H-0820/08)

Asunto: Financiación para tecnologías ecológicas

En el clima actual de ralentización de la economía y de inseguridad energética creciente, los ciudadanos miran hacia la UE en busca de liderazgo. Es hora de que la UE y sus Estados miembros aceleren el ritmo y aboguen por un aumento en la financiación para innovación y tecnología. Necesitamos transmitir el mensaje de que la UE puede liderar a nivel mundial el sector de las tecnologías ecológicas si actuamos ahora, no más tarde. ¡El reto del cambio climático supone una oportunidad para los inversores, la investigación y el desarrollo, los negocios y el empleo!

¿Puede la Comisión exponer los planes actuales y de futuro para la financiación de tecnologías ecológicas en el marco del Séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico?

**Janez Potočnik**, Miembro de la Comisión - La Comisión respalda totalmente el análisis que ha hecho su Señoría en su pregunta oral.

Somos líderes en la tecnología ecológica y tenemos que mantener y reforzar esta posición. Además, este hecho también apoyará la posición que ocupa la UE en la función fundamental que desempeña en los foros internacionales que se ocupan de combatir el cambio climático. Gracias al Séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico, la UE cuenta con los recursos necesarios —y el Parlamento ha jugado todas sus bazas en este resultado— para movilizar los fondos destinados a la I+D de la UE en aras del desarrollo de las nuevas tecnologías ecológicas.

La Comisión está haciendo muchos esfuerzos para sacar el máximo provecho de este programa. Dos de las iniciativas conjuntas en materia de tecnología que se han adoptado hasta ahora están totalmente orientadas a las tecnologías ecológicas: «Clean Sky», con una contribución europea de 800 millones de euros, y el programa «hidrógeno y las pilas de combustible», que cuenta con una contribución de 450 millones de euros de la Comunidad Europea.

Además, gracias al Plan Estratégico Europeo de Tecnología Energética, estamos muy respaldados por el Parlamento y por el Consejo. La Comisión ha puesto en marcha un proceso que mejorará la efectividad del gasto en Investigación y Desarrollo en materia de investigación energética. El plan que he mencionado anteriormente está comprometido con las tecnologías ecológicas. En él, se solicita la aplicación de seis nuevas iniciativas industriales europeas de carácter prioritario (programas impulsados por la industria: eólico, solar, CCS, redes, bioenergético y fisión sostenible) y la creación de la Alianza europea para la investigación en el sector energético (programas impulsados por la investigación).

El Programa comunitarios del Séptimo Programa Marco en materia de energía es el instrumento principal disponible a corto plazo para respaldar la aplicación de tales acciones. Pero se necesita más que el único esfuerzo de la UE. Por tanto, el Programa comunitario debería utilizarse para catalizar las acciones de los Estados miembros y, evidentemente, del sector privado. Esto requiere un cambio en el enfoque: en lugar de cofinanciar los proyectos, es estrictamente necesario dirigir y permitir el despliegue del esfuerzo conjunto mediante una programación también conjunta.

Tras realizar un análisis del conjunto completo de programas de trabajo a partir de los tres primeros años de aplicación del Séptimo Programa Marco, la Comisión estima que el 37 % de los elementos respaldados por los fondos de I+D están destinados a la tecnología ecológica. Un porcentaje del 40 % del presupuesto asignado después de las solicitudes de 2007, con los Programas específicos de cooperación, también respalda las actividades de I+D de la tecnología ecológica.

Para poder controlar la contribución del Séptimo Programa Marco al desarrollo sostenible, en general, y a la tecnología ecológica, en particular, la Comisión está implementando un sistema de seguimiento que debería estar en funcionamiento en el primer semestre del año que viene.

En la comunicación que la Comisión adoptó el 29 de octubre de este mismo año titulado «De la crisis financiera a la recuperación: un marco europeo de acción», la Comisión también destaca el papel de la inversión en I+D y de la educación, así como la mejora de la competitividad europea, para lo que tendrá que seguir coloreando de verde nuestras economías.

En términos más generales, hay que destacar que, además de las actividades y los fondos del Séptimo Programa Marco, Europa dispone de un gran abanico de iniciativas políticas y de programas de ayuda relacionados con las tecnologías medioambientales en la UE, tales como el Plan de acción para las tecnologías ambientales, el Programa para la Competitividad y la Innovación y, lo más reciente, la Iniciativa a favor de los mercados líderes y el Plan de acción en materia de consumo y producción sostenibles.

La Comisión espera que, con esta respuesta, el señor diputado se convenza de que estamos totalmente involucrados en implementar los fondos del Séptimo Programa Marco para que nuestros sectores de la economía y la investigación sean ecológicos.

**Seán Ó Neachtain (UEN).** – (*GA*) Señor Presidente, quisiera dar las gracias al Comisario por haber dado una respuesta tan exhaustiva.

Por lo que atañe a la investigación marina, a la investigación del mar, y a la ciencia y la tecnología marinas, ¿contamos con ayuda en el Séptimo Programa Marco de la Unión Europea para aumentar la investigación y la tecnología marinas en el marco de dicho programa?

Janez Potočnik, Miembro de la Comisión – Evidentemente la respuesta es «sí». Ayer debatimos en la Comisión de Industria, Investigación y Energía sobre esta actividad específica propia de los temas relacionados con el mundo marino y marítimo. Queremos avanzar más en este ámbito, ya que, la situación es sumamente compleja. Todo el ámbito de los océanos es sumamente complejo, pero nuestra vida, nuestro estilo de vida, también influye en los ecosistemas. Este tema merece especial atención, y esta atención debería adoptar una nueva forma de organización del sistema de investigación en este ámbito, haciendo que los investigadores marinos y marítimos se unan, y combinando también los esfuerzos de los Estados miembros de una forma diferente como es el caso hoy en día. Se trata de una nueva forma de pensamiento, al que se le puede denominar «pensamiento piloto» en el contexto de la programación conjunta, que es algo que ya he mencionado. Es evidente que centraremos nuestra atención en este tema en el futuro.

**Presidente.** – Señorías, tenemos que intentar encauzar la inversión que se ha producido en el Turno de preguntas; para ello, tenemos que intentar respetar a todos y dar a todo el mundo la oportunidad de exponer su pregunta. Para ello, trataremos de desarrollar las preguntas que quedan, pero después de que el Comisario haya respondido, daré la palabra exclusivamente al diputado que la haya planteado. No aceptaremos las demás solicitudes para intervenir, ya que, esto dificultaría la consecución del resultado final.

**Avril Doyle (PPE-DE).** – Señor Presidente, me acabo de incorporar, pero he estado mirando el monitor en una reunión importante del grupo y me pregunto por qué no intervenimos uno tras otro. Me es imposible estar aquí. He llegado precisamente en el momento en el que estaba prevista la exposición de mi pregunta, y ahora usted está cambiando el orden. Señor Presidente, le pediría que se ajustara al orden establecido.

**Presidente.** – Señora Doyle, no he cambiado el orden. Lamentablemente, ha habido un imprevisto del que el señor Posselt no es responsable. Aunque ha habido una ronda de preguntas para las que se ha cambiado el tiempo por el Comisario, el señor Possel ha llegado treinta segundos tarde. Por tanto, voy a retomar su pregunta e, inmediatamente después, pasaré a la pregunta de la señora Doyle.

Pregunta nº 42 formulada por **Bernd Posselt** (H-0795/08)

Asunto: Clonación

La Comisión lleva a cabo actualmente un debate de base sobre la clonación. ¿Cuál es el objetivo de ese debate y qué principios fundamentales se examinan en él?

Janez Potočnik, Miembro de la Comisión – Se trata de una cuestión bastante difícil y compleja. El debate sobre la clonación en la Comisión está relacionado con el uso de una tecnología llamada transferencia nuclear de células somáticas (SCNT, por sus siglas en inglés), que hace especial referencia a la cría de animales de granja y cómo tratar los alimentos producidos a partir de los animales clonados y sus crías.

En el caso del uso de esta técnica de clonación en la cría y la reproducción del ganado en el sector agroalimentario, las cuestiones están relacionadas especialmente con la salud y el bienestar de los animales. En el caso de los alimentos derivados de los animales clonados y de sus crías, las cuestiones están especialmente relacionadas con cualquier riesgo posible que pueda existir para la salud humana y con el derecho del consumidor a ser informado al respecto.

El debate no cubre el uso de la transferencia nuclear de células somáticas en la investigación. La Comisión ha estado siguiendo el desarrollo de la transferencia nuclear de células somáticas desde 1996, cuando nació el primer mamífero clonado, la oveja Dolly. En 1997, la Comisión solicitó al Grupo informal de Asesores sobre las Implicaciones Éticas de la Biotecnología que diera su criterio sobre la ética de la clonación.

En 2004, la Comisión financió el proyecto « Cloning in public» dentro del Séptimo Programa Marco. Esto permitió que se pusiera en marcha un debate en toda la UE como la primera oportunidad para tener debates preliminares con los catedráticos y la sociedad civil sobre aspectos éticos, jurídicos y demás en materia de clonación de animales de granja. El estudio reveló que la gente no está bien informada sobre el uso y las implicaciones de la clonación. El Centro Común de Investigación publicó un estudio en 2007 en un número de *Nature Biotechnology* sobre las previsiones del uso comercial de la tecnología de la clonación de cara al futuro. El estudio esbozó la situación de las aplicaciones comerciales de la clonación animal a nivel mundial y creó una línea base de los productos y del tiempo estimado para que estos lleguen al Mercado. La conclusión fue que no está previsto que los animales clonados lleguen al mercado de la UE antes de 2010 y que el material reproductivo —el semen— de los animales clonados puede ser el primer producto en comercializarse.

Durante los últimos años, la Comisión ha recibido información de que la tecnología de la transferencia nuclear de células somáticas para la reproducción de animales de granja está a punto de alcanzar su fase

comercial, especialmente, en terceros países como los Estados Unidos. En función de la evaluación final del riesgo, un informe redactado por los científicos del Organismo de los Estados Unidos encargado del Control de Alimentos y Medicamentos, publicado en enero de 2008, reveló que el consumo de alimentos procedentes de los animales clonados y de sus crías es seguro, pues los alimentos derivan de animales sanos, que es un principio general en la seguridad alimentaria. De hecho, solo los animales sanos entran en la cadena alimentaria.

A fin de estar lista para un debate político informado, en 2007, la Comisión solicitó a la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) que evaluara los riesgos potenciales y reales asociados con el uso de esta tecnología en la producción alimentaria y también solicitó al Grupo Europeo de Ética (EGE) que emitiera sus criterioso sobre los aspectos éticos de la clonación animal para el suministro de alimentos. El Grupo publicó sus criterios en enero de 2008 y la Autoridad en julio de 2008. Según la EFSA, «basándose en sus conocimientos... no hay indicios de que haya diferencias en términos de seguridad alimentaria entre los productos alimentarios (derivados) de los clones sanos (animal) y sus crías, en comparación con los que derivan de animales sanos que se crían de forma convencional». Por lo que atañe a las condiciones generales de salud de los clones, la declaración de la EFSA manifiesta que no hay indicios de que haya efectos adversos para la descendencia reproducida sexualmente de los clones de las reses y del cerdo. Sin embargo, los clones y su descendencia aún no se han estudiado a lo largo de toda su vida.

Actualmente, el Grupo EGE no considera que haya argumentos convincentes para justificar la producción de alimentos derivados de los clones o de sus crías.

La Comisión también solicitó que se hiciera una encuestara del Eurobarómetro sobre la actitud de los europeos en materia de clonación animal. Los resultados se publicaron en octubre de 2008. El estudio demostró que el 58 % de la muestra estaba en contra de la clonación para la producción de alimentos.

La Comisión ahora está considerando detenidamente estos elementos para preparar un debate político informal sobre el uso de la transferencia nuclear de células somáticas para la reproducción de animales de granja y la producción de alimentos. En caso de que esto fuera necesario para desarrollar más el marco reglamentario, es importante solicitar que las nuevas disposiciones cumplan con las normas del Tratado CE y con las de la Organización Mundial del Comercio.

**Bernd Posselt (PPE-DE).** – (*DE*) Señor Presidente, quisiera darle las gracias por su generosidad y también al Comisario por su positiva respuesta. Solo tengo una pregunta. ¿La Comisión puede manifestar de forma definitiva que los humanos clonados, de cualquier tipo, no forma ni formará parte de esta estrategia?

**Janez Potočnik,** *Miembro de la Comisión*– Esta opción queda descartada por el marco de normas que aplicamos actualmente. Evidentemente, las normas que estamos utilizando no tienen cabida para la investigación siempre que el objetivo sea la clonación de las personas.

**Presidente.** – Pregunta nº 45 formulada por **Avril Doyle** (H-0827/08)

Asunto: Consejo Europeo de Investigación

El Consejo Europeo de Investigación fue oficialmente creado los días 27/28 de febrero de 2007 con ocasión de una conferencia inaugural en Berlín organizada por la Presidencia alemana. Uno de sus objetivos es «promover la investigación exploratoria a iniciativa de los investigadores o ascendente».

¿Podría explicar la Comisión qué entiende por investigación exploratoria a iniciativa de los investigadores o ascendente? ¿Qué progresos se han realizado en este ámbito hasta la fecha?

**Janez Potočnik**, Miembro de la Comisión- En este punto, voy a ser breve. El enfoque «a iniciativa de los investigadores» dirigido por el Consejo Europeo de Investigación significa que se respaldan los proyectos exploratorios del conocimiento realizados por los investigadores sobre temas de su elección en cualquier ámbito científico. Por tanto, tienen libertad para elegir.

El Consejo Europeo de Investigación respalda la «investigación exploratoria» y, gracias a ello, hace especial hincapié en los proyectos interdisciplinarios y en la investigación pionera.

Hasta ahora —y ahora me refiero al progreso— se han aplicado dos solicitudes de propuesta por parte del Consejo Europeo de Investigación, y la comunidad de investigación europea ha respondido con gran entusiasmo. Los jóvenes investigadores emitieron 9 167 propuestas en respuesta a la solicitud de las Becas para Investigadores Principiantes Independientes del año pasado y más de 2 000 propuestas para la solicitud

de Becas para Investigadores Avanzados de este año. Este alto nivel de participación revela el interés del Consejo Europeo de Investigación y confirma que la financiación para la investigación exploratoria ascendente es una necesidad urgente en Europa.

La Comisión está convencida de que esta inversión en la investigación exploratoria a largo plazo contribuirá de forma sustancial a mejorar nuestra sociedad basada en el conocimiento y también nuestra capacidad de innovación en el ámbito de la investigación.

**Avril Doyle (PPE-DE).** – En vista del objetivo que tiene la Presidencia francesa de establecer un proceso de gobernanza para el Espacio Europeo de Investigación (EEI) a finales de 2009, ¿podría especificar la Comisión qué medidas prevé aplicar, en colaboración con los Estados miembros y el Parlamento, para poner metodologías de evaluación de la política científica a fin de garantizar que contamos con opciones de política basadas en pruebas para la ciencia, así como para la investigación y el desarrollo en la UE?

Con la presentación de la «Visión 2020 para el Espacio Europeo de Investigación» acordado por la Presidencia francesa, el Consejo y la Comisión, ¿qué progresos se están experimentando en todo el ámbito de gobernanza propio del EEI?

Janez Potočnik, Miembro de la Comisión – Para ser franco, se trata de una cuestión de gran alcance. Creemos que es importante que estemos de acuerdo con los Estados miembros en lo que respecta a la «Visión 2020» pues, de ser así, se reduciría la extensión de los debates adicionales sobre lo que deseamos hacer en Europa. No deberíamos repetir una vez tras otra lo que estamos haciendo: esta es la idea general. Está claro que el debate no están empezando ahora: la idea se puso en marcha con un Libro Verde en el año 2000. Creo que es magnífico, sobre todo, por la nueva realidad cambiada en la que vivimos.

La estructura y la gobernanza del EEI son sumamente importantes, y este es el motivo por el que tenemos que tener paciencia. Está claro que no tendremos éxito si los Estados miembros no llevan la voz cantante. Cuando hablamos sobre el EEI y sobre estimularlo, no estamos hablando, en gran parte, sobre la financiación creciente a nivel europeo, sino sobre cómo podemos cooperar mejor —un aspecto inherente de los aspectos básicos del marco institucional de algunos de nuestros competidores más importantes, como el caso de los Estados Unidos, con el que nos queremos comparar—. Por tanto, nuestra intención es crear un compromiso voluntario por parte de los Estados miembros a través del cual cooperaremos más y mejor que ahora.

Por lo que atañe a las metodologías de política científica, todo forma parte del debate en el que nos estamos centrando. Creo que esta cuestión tendrá que solucionarse, pero no puedo entrar en detalle al respecto. Soy consciente de que el enfoque del EEI es, en esencia, uno de los desarrollos que más necesita Europa en este momento.

Presidente. - Pregunta nº 46 formulada por Gay Mitchell (H-0833/08)

Asunto: Evaluación ética de la financiación de investigación en el 7° PM

Las normas de convocatoria de propuestas y de los procedimientos correspondientes de evaluación, selección y adjudicación (COM(2008)4617) del Séptimo Programa Marco de investigación y desarrollo tecnológico (7° PM - 1982/2006/CE <sup>(4)</sup>) especificaban claramente que no se financiarían actividades de investigación que implicasen la destrucción de embriones. ¿Está segura la Comisión de que ha sido positiva la evaluación ética de los proyectos propuestos en el marco de la aplicación de esta política?

**Janez Potočnik**, *Miembro de la Comisión*– El control ético de la investigación fundada bajo el 7º PM es un sistema que vela por la protección de los derechos fundamentales y por el respecto de los principios éticos.

En el caso de la investigación que implica el uso de células madres embrionarias humanas, el proceso consta de cinco pasos, incluida la evaluación científica, el control y la clasificación éticos, la aprobación de las comisiones éticas nacionales y locales para la investigación propuesta y la sumisión de las propuestas a un comité de reglamentación, por tanto, esto está relacionado con el proyecto por el que optemos sobre la base de un único proyecto.

En julio de 2007, el Grupo Europeo de Ética también dio su criterio a la Comisión sobre las revisiones éticas de los proyectos de investigación del 7º PM que se centran en la utilización de células madres embrionarias humanas.

<sup>(4)</sup> DO L 412 de 30.12.2006, p. 1.

Si se siguen los pasos anteriores, la Comisión considera que el mecanismo establecido para el control ético ha aplicado satisfactoriamente las disposiciones pertinentes de la CE. Concretamente, habida cuenta de que todas las actividades de investigación que implican la destrucción de los embriones humanos quedan excluidas del ámbito de la financiación comunitaria, no se ha financiado ninguna propuesta de investigación en este ámbito en el marco del 7° PM.

El control ético pretende comprobar que no se concede financiación por parte de la UE a las actividades de investigación que implican la destrucción de los embriones humanos. A este respecto, esto supone una parte integral de la completa aplicación del Programa Marco.

**Gay Mitchell (PPE-DE).** – Señor Comisario, ¿podría decir a la Cámara si el marco puede utilizarse para investigar sobre embriones humanos que se hayan destruido antes de empezar la investigación, o estamos jugando solo con palabras?

Vuelvo a la pregunta que he planteado anteriormente y me gustaría pedir más información. Señor Comisario, ¿pretende hacer algo para garantizar que se haga todo lo posible para estar al corriente de este tipo de investigación que no suscita las mimas cuestiones éticas y que perfectamente puede ofrecer los mismos resultados, o incluso mejores?

**Marco Cappato (ALDE).** -(IT) Señor Presidente, Señorías, en cualquier caso, a mí me preocupa totalmente lo contrario de lo que preocupa al señor Mitchell. La investigación seguramente está permitida en las células que ya se han extraído. A mi juicio, el problema reside en que los obstáculos son tan grandes que este tipo de investigación se ve penalizada por razones que parecen ser éticas, pero que realmente no lo son.

**Gay Mitchell (PPE-DE).** - Señor Presidente, antes ha dicho que no permitiría que nadie hiciera preguntas aparte de los autores de las preguntas. Entonces la gente puede venir y aparecer en el acta. ¿Por qué no inscriben sus propias preguntas sobre estos temas? Señor Presidente, tiene que seguir el Reglamento de forma consistente.

Ha dicho que no permitiría a nadie hacer preguntas, más que a las personas que las personas que se han inscrito para realizar preguntas y ahora usted permite que el caballero intervenga a continuación de mi pregunta. Si hubiese sabido que se iba a hacer esta pregunta, me hubiese extendido más sobre el tema que quería desarrollar.

La investigación poco ética es totalmente innecesaria...

(El Presidente interrumpe al orador).

**Presidente** – Señor Mitchell, cuando doy la palabra a un diputado para que intervenga durante treinta segundos, no sé si va a hacer una pregunta o un comentario sobre las preguntas que ya se han hecho. En cualquier caso, ha tenido la oportunidad, mediante la intervención del señor Cappato, de intervenir de nuevo para responder a la pregunta que él ha hecho. Creo que todos podemos estar satisfechos y, agradeciendo al señor Potočnik su paciencia, le voy a dar la palabra para que dé su última respuesta.

**Janez Potočnik,** *Miembro de la Comisión*– Habrán podido observar lo difícil que es este debate cuando hablamos de cuestiones éticas. Se trata de lo que es Europa y de lo que parece ser.

Para ser exactos, la investigación de las células madres embrionarias humanas está permitida en condiciones que se hayan acordado y sometido a votación en el Parlamento Europeo y también en el Consejo. Hemos celebrado un debate minucioso y exhaustivo y el procedimiento que se sigue está —puedo decir— basado en un enfoque realmente ético.

En la presentación he explicado los pasos que hemos dado y cómo se toman las decisiones. En primer lugar, tenemos que contar con una evaluación científica. A continuación, hacemos una evaluación ética en la Unión Europea y después una evaluación ética en cada uno de los Estados miembros. En caso de que algún Estado miembro se oponga a alguna actividad que se esté financiando en su país, no la financiamos. Posteriormente, este proyecto pasa a la Comisión, donde los Estados miembros deciden al respecto basándose en el propio proyecto de forma independiente.

Al realizar la evaluación científica, la primera cuestión que se plantea es: ¿es posible hacer esto con otro enfoque diferente? Y se seguirá en otra dirección, siempre que la respuesta a esta pregunta sea «no».

Por norma general, hay una mayoría abrumadora de científicos que creen que hay que hacer uso de la combinación. Pero si tenemos en cuenta la estructura de nuestros programas, definitivamente observarán

que la gran mayoría de los programas que financiamos son programas relacionados con la investigación de células troncales adultas. De eso no cabe ninguna duda. Por tanto, intentamos respetar las normas que se han votado y acordado en el Parlamento y que creemos que funcionan al ponerlas en práctica.

**Colm Burke (PPE-DE).** – Señor Presidente, estaba aquí a las 18.15 horas para asistir a esta ronda de preguntas. Mi pregunta era la n° 3. Se me han concedido 15 minutos para planteara. Esta sesión disponía de 35 minutos. Creo que es injusto que alguien que llega puntual no pueda plantear su pregunta como es debido y estoy totalmente decepcionado. Quiero que tome nota de mi desazón.

Es sumamente frustrante venir aquí, llegar a tiempo, y ver que se omiten dichas preguntas para acomodar a otras personas. Da muchísima rabia que sea así.

**Presidente.** – Señor Burke, entiendo su frustración, pero hemos respetado el tiempo registrado para cada pregunta esta tarde. Lamentablemente, cuando esto ocurre, en consecuencia, que algunas preguntas están incluidas en la ronda de preguntas y no se analizan, lamentablemente, esto no depende del Presidente, sino que se trata de algo que yo no puedo remediar. Lo único que podía hacer, evidentemente, como usted ha podido observar perfectamente, es prolongar la última ronda de preguntas durante algunos minutos, gracias a la disposición y a la amabilidad de la Comisión. Sin embargo, cabe destacar que no se ha restado tiempo a las demás preguntas.

Las preguntas que, por falta de tiempo, no han recibido respuesta oral, la recibirán por escrito (Véase el Anexo).

(La sesión, suspendida a las 19.50 horas, se reanuda a las 21.00 horas).

#### **PRESIDE: Martine ROURE**

Vicepresidenta

# 15. Composición de las comisiones y delegaciones: véase el Acta

## 16. Tendencias demográficas – Impacto económico y social (debate)

**Presidenta.** – El punto siguiente del orden del día son las declaraciones del Consejo y de la Comisión sobre las tendencias demográficas – impacto económico y social.

**Jean-Pierre Jouyet,** *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (FR) Señora Presidenta, como estamos obligados desafortunadamente a pasar parte de esta noche juntos, en nombre del Consejo y también en nombre del Comisario Potočnik, voy a intentar resumir los objetivos del Consejo en lo relativo a las tendencias demográficas y a su impacto económico y social.

Señor Comisario, Señoría, la población envejecida, en otras palabras, el aumento de la proporción de personas de edad avanzada, fundamentalmente es el resultado de un progreso económico, social y médico que ofrece a los europeos la oportunidad de vivir durante mucho tiempo con un nivel de comodidad y seguridad sin precedentes a lo largo de la historia. Sin embargo, este solo es uno de los mayores desafíos a los que se va a enfrentar la Unión durante los próximos años.

El envejecimiento es el resultado de cuatro factores. El primero está relacionado con que el número de niños por mujer es bajo, con una media de 1,5 niños, una cifra que está muy por debajo del índice de sustitución, que tiene que ser algo mayor de 2-2,1 a fin de estabilizar el tamaño de la población.

El segundo factor es el descenso de la fertilidad durante las últimas décadas, que fue posterior al «boom de natalidad» de los años de posguerra y lo que supone que los niños del «boom de natalidad» se esté distendiendo a al grupo de edad comprendido entre los 45 y 65.

El tercer factor está relacionado con la esperanza de vida al nacer. Cabe destacar al respecto que se ha experimentado un aumento de ocho años desde 1960, una cifra que seguirá aumentando, por lo que se experimentará un aumento de cinco años entre ahora y el año 2050, o incluso más.

El cuarto y el último factor es que Europa, como bien saben, está experimentando cada vez más migración de otros países. En 2004, se registraron 1,8 millones de inmigrantes, que es una cifra superior con respecto

a los Estados Unidos si se tiene en cuenta la población total, pero este nivel de inmigración solo compensa parcialmente por los efectos de la escasa fertilidad y el aumento de la esperanza de vida.

Por tanto, nos encontramos ante una situación en la que el nivel de dependencia, en otras palabras, el número de personas que superan los 65 en comparación con el número de personas entre los 15 y 64 años es el doble, y aumentará más del 50 % entre ahora y el año 2050, lo que supone que la Unión, que anteriormente registraba cuatro personas en edad laboral por cada persona con más de 65 años, ahora contará solo con dos.

El cambio demográfico que acabo de describir, considerando estos factores, viene acompañado de un gran cambio social que afecta a las estructuras familiares, derivando todo ello en un aumento del número de personas de edad avanzada que viven solas y gente muy mayor que depende de los demás.

Como ya saben, la mayoría de estos asuntos son competencia de los Estados miembros. Este es el caso de la política familiar, de los sistemas de la seguridad social y, en gran medida, de la política fiscal, y el Consejo, habida cuenta de estos hechos, cree que la Estrategia de Lisboa y el método abierto de coordinación conformar el marco dentro del cual deberían trabajar los Estados miembros en lo relativo a este ámbito, y la mayoría de los Estados miembros comparten que no se deberían poner en práctica nuevas estructuras.

Para el Consejo, el principio orientador realmente importante es que, además de haber un mayor equilibrio entre el trabajo y la vida privada, también se hagan más esfuerzos para equilibras las funciones que desempeñan en las familias los hombres y las mujeres, y ofrecer infraestructuras de mejor calidad para cuidar a los niños y a las personas que no pueden valerse por sí mismas.

En una sociedad envejecida, lo más importante será la contribución que hagan los jóvenes. Tendremos que intensificar nuestros esfuerzos para combatir el desempleo juvenil y reducir el abandono escolar. Nuestra prioridad principal tiene que ser la de invertir en los niños si es que deseamos mejorar las perspectivas de los jóvenes.

También tenemos que reconocer que Europa está más afectada por la jubilación que por el envejecimiento de la población, aunque estas tendencias son preocupantes y, sin unas finanzas públicas saludables, será imposible tratar todas las consecuencias del envejecimiento demográfico.

Esto significa que tenemos que prestar especial atención a la viabilidad de los regímenes de jubilación, y hacer un seguimiento de las reformas en curso para modernizar estos regímenes y hacerlos sostenibles, que esté en consonancia con la estrategia actual de la Unión. También será de utilidad animar a los trabajadores de edad avanzada y, sobre todo, ofrecerles incentivos significativos.

El Consejo es totalmente consciente de todos estos desafíos y ha adoptado las recomendaciones del Comité de Protección Social en lo relativo a las perspectivas sobre el cambio demográfico en Europa y los desafíos que esto genera. Además, el 30 de mayo, el Consejo adoptó las conclusiones relacionadas con las políticas que están en consonancia con las necesidades familiares, y estableció una serie de iniciativas para respaldar las políticas familiares.

En este contexto, se celebró una reunión informal el 18 de septiembre, que organizó la Presidencia francesa, en el que participaron los ministros responsables de los asuntos familiares. En dicha reunión, los debates se centraron en la protección social de los niños, como una forma de garantizar el equilibrio entre la vida laboral y la familiar, y la protección de los niños en Internet.

Para finalizar, quisiera decirles que el Consejo invita a la Comisión a ver el primer foro sobre las futuras cifras demográficas de Europa, que se celebró en Bruselas el 30 y el 31 de octubre, como un punto de partida para un diálogo estructurado y duradero, en los Estados miembros y entre ellos, y para actuar de tal forma que la Comisión pueda respaldar a las órganos pertinentes para que encuentren las mejores estrategias para responder a este cambio demográfico.

**Janez Potočnik**, *Miembro de la Comisión*– Señora Presidenta, puede que me extienda un poco más, pero prometo compensarlo en mi segunda respuesta.

La solicitud del Parlamento de contar con una declaración sobre las tendencias demográficas por parte de la Comisión y del Consejo surge en el momento oportuno. Este viernes, los servicios de la Comisión presentarán su segundo informe demográfico —con motivo del Foro Demográfico Europeo que se celebrará los días 24 y 25 de noviembre.

La Unión Europea está experimentando una gran transformación demográfica. Todos los Estados miembros han observado un aumento de la esperanza de vida y un descenso de la fertilidad en su población a consecuencia del progreso social, económico y científico. Hoy por hoy, los europeos viven más, disfrutando de vidas más saludables que sus antepasados, y podemos esperar que la esperanza de vida aumente en el futuro.

Este envejecimiento de la población europea ya no es un escenario abstracto para un futuro lejano. El boom de natalidad empezó en la década de los sesenta y los primeros niños de este movimiento ahora están llegando a la edad de jubilación. Por tanto, el desarrollo demográfico de la Unión Europea ha llegado a un punto de inflexión. A partir de ahora, aumentará el número de personas con 60 años de edad o más en dos millones de personas anuales durante los próximos 25 años.

Mientras tanto, la tasa de crecimiento de las personas en edad laboral caerá más rápido y se paralizará totalmente dentro de unos seis años aproximadamente. Hoy en día, hay cuatro personas en edad laboral —entre 15 y 64 años— por cada persona con 65 años de edad o más en los 27 Estados miembros. En 2060, el ratio será de dos por uno, respectivamente.

Algunos consideran que el envejecimiento es una amenaza y lo ven como una mancha en un futuro poco prometedor entre las generaciones. Sin embargo, el cambio demográfico no tiene por qué ser una amenaza si tenemos en cuenta las oportunidades que nos brinda. Vivir más, una vida más saludable puede significar trabajar durante más tiempo. La mayoría de los niños del boom de natalidad están mejor educados y mejor formados que los grupos de edad anteriores y, hoy en día, aún estén sanos y en forma.

Estoy convencido de que el cambio demográfico ofrece la oportunidad de que haya una solidaridad más firme entre las generaciones. Pero no espero que eso suceda por su propio pie. De hecho, la sociedad tendrá que utilizar mejor las capacidades de todas sus generaciones y brindar a todo el mundo la oportunidad de desarrollar todo su potencial. Esto significa modernizar nuestras políticas sociales —en consonancia con la agenda social renovada que la Comisión adoptó en julio—. En la agenda social renovada se identificó a la sociedad envejecida de Europa como un ámbito prioritario para la acción y también se recomendaron una serie de respuestas políticas. Nuestro objetivo es ayudar a que los Estados miembros saquen el máximo provecho de sus posibilidades y que gestionen el impacto de la sociedad envejecida de forma eficaz.

Los enfoques y las recomendaciones manifestadas en la comunicación de la Comisión de 2006 titulada « El futuro demográfico de Europa: transformar un reto en una oportunidad» siguen siendo válidos. La comunicación expresaba confianda en la capacidad de Europa de adaptarse al cambio demográfico. No obstante, también resaltaba la necesidad de actuar en cinco aspectos fundamentales: promover la renovación demográfica en Europa mediante la creación de condiciones par aque nuestros fieles ciudadanos cumplan su deseo de tener niños, en particular, ayudándoles a reconciliar la vida privada con la vida familiar y laboral; promover el empleo en Eurpa garantizando para ello que se generan más puestos de trabajo con mejores condiciones y que la gente puede trabajar durante más tiempo a fin de mejorar el equilibro entre las personas activas e inactivas; pormover una Europa más dinámica y productiva optimizando para ello las competencias en todos los grupos de edad; acoger e integrar a los emigrantes en Europa encargándonos de atraer a trabajadores cualificados y menos cualificados del exterior y facilitando su integración a fin de mitigar la escasez laboral; garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas consolidando para ellos los presupuestos y reformando los sistemas de protección social para garantizar una protección social y unos servicios públicos adecuados de cara al futuro.

La Estrategia de Lisboa ya cubre los aspectos más importantes de estas respuestas políticas, pero se centra menos en el largo plazo que el debate demográfico. Por este motivo, la Comisión ha propuesto herramientas adicionales en forma de informes bianuales sobre la situación demográfica en Europa y la celebración de foros demográficos con carácter bienal.

En el informe de 2008, nos centraremos en el potencial de los antepasados del boom de natalidad. Probablemente haya una cantidad cada vez mayor de personas nacidas en los años sesenta y setenta que deseen seguir desempeñando un papel activo en la vida social y económica.

Las tasas de empleo de las personas de edad avanzada han aumentado en los últimos años, revirtiendo la tendencia anterior hacia una jubilación anticipada. Pero queda mucho por hacer: cuando llegan a los 60 años, solo el 40 % de los hombres y el 30 % de las mujeres aún están trabajando. La mayoría de las personas de dicho grupo de edad aún están en forma y son capaces de participar en la economía y en la sociedad. Los niños del boom de natalidad envejecidos también pueden hacer una gran aportación a la sociedad como voluntarios y cuidadores informales. Su contribución merece reconocimiento y también es necesario

respaldarla mediante las políticas públicas. Es vital garantizar que el creciente número de personas de edad avanzada puedas vivir de forma independiente durante todo el tiempo que sea posible.

Un objetivo clave de los foros demográficos es promocionar el aprendizaje mutuo basado en las buenas prácticas entre los Estados miembros. El próximo Foro demográfico europeo —que tendrá lugar en Bruselas los días 24 y 25 de noviembre— se centrará en las políticas familiares y en el envejecimiento activo. Además, también brindará la oportunidad de hacer un balance del grado de preparación con el que cuentan los Estados miembros para el cambio demográfico y para identificar las oportunidades más importantes para actuar más.

A principios del año que viene, la Comisión presentará una actualización de las implicaciones del cambio demográfico para el gasto público del futuro, sobre todo, en lo relativo a las pensiones, a la salud y a las atenciones a largo plazo, basándose en las nuevas previsiones de población de Eurostat.

Para terminar, quisiera destacar que los Estados miembros asumen la responsabilidad de aplicar las política adecuadas para hacer frente al cambio demográfico. No obstante, el cambio demográfico es un desafío al que tenemos que hacer frente conjuntamente. Además, los Estados miembros pueden aprender mucho del éxito o del fracaso de los demás a la hora de responder al cambio demográfico. Por este motivo, la Comisión impulsa la celebración de un debate de ámbito europeo sobre el cambio demográfico y va a ofrecer una plataforma para intercambiar las experiencias y para la enseñanza mutua.

**John Bowis**, *en nombre del Grupo del PPE-DE*. – Señora Presidenta, las dos ponencias abiertas ha destacado de forma acertada que la longevidad es uno de los cambios más importantes en términos demográficos. Está claro que esto significa que la gente vive más y en condiciones saludables principalmente, pero con el paso de los años, se convierten en personas débiles física o psicológicamente.

Ese hecho ha supuesto un gran aumento de las enfermedades neurodegenerativas y el coste de tales enfermedades es enorme. De hecho, en muchos países, los medicamentos para el Parkinson cuestan más que los medicamentos para tratar el cáncer. Un estudio llevado a cabo en el Reino Unido prevé que, para 2051, habrá un aumento del 154 % en el número de personas con demencia.

Por lo que atañe a las atenciones a largo plazo, que es lo que viene después. Por norma general, estos cuidados eran necesarios a los setenta años, pero ahora llega a los ochenta años y cada vez más llega a alcanzar los noventa años, pero cada vez suponen un coste mayor para las personas y las familias con consecuencias negativas para sus ahorros.

El desafío consiste en garantizar la longevidad como una recompensa y no como un castigo. Tenemos que volver a pensar en nuestras suposiciones por lo que atañe al envejecimiento, partiendo justo desde «¿Cómo cuidamos?» hasta llegar a «¿Cómo promovemos una salud más duradera?». Esto supone llevar un estilo de vida más saludable en etapa más tempranas de la vida, está claro, no consumir tabaco ni drogas, beber con moderación, comida saludable, ejercicio, pero también llevar el control del estrés.

Por lo que atañe a las vidas laborales flexibles, es importante destacar que tiene que haber tiempo para el ocio y para la familia. Esto significa estar dispuesto a vivir después del trabajo con edades de jubilación flexibles y el paso gradual a la jubilación que hemos observado en los Países Bajos. Esto supone contar con más apoyo social con nuevas formas e innovación, contar con más servicios domiciliarios para que las personas puedan estar en sus hogares durante más tiempo. En resumen, lo que se necesita a este respecto son servicios y medios para adaptarse a unas necesidades que están sujetas a cambios.

Cuando mi madre cumplió los ochenta, necesitaba un fax para comunicarse. A los noventa, ya necesitaba un ascensor. A los cien, necesitaba estimular el oído y la vista, y su movilidad había disminuido, pero su mente estaba bien, necesitaba protección y estimulación si fuera a llevar de nuevo una vida normal.

**Jan Andersson**, *en nombre del Grupo del PSE*. – (*SV*) Señora Presidenta, la tendencia que hay de que cada vez haya menos trabajadores y más gente de edad avanzada podría describirse como un hecho dramático, aunque, al mismo tiempo, el hecho de que ahora lleguemos a una avanzada edad en condiciones más saludables supone un desarrollo positivo.

Esta situación nos plantea una serie de desafíos. Voy a describir algunos de ellos. Actualmente, nacen menos niños que en el pasado. Dicho eso, hay que destacar que esta situación varía entre los distintos Estados miembros. Podemos observar que el resultado es mejor en aquellos Estados miembros donde se ha puesto en marcha un sistema que permita a los padres combinar la vida laboral con la paternidad o la maternidad, tanto para el hombre como para la mujer. Por tanto, tenemos que aprender unos de otros a este respecto.

Aunque la población esté envejeciendo, la tendencia a largo plazo es a recortar la vida laboral. Esto se debe, por una parte, a que la gente empieza sus carreras cada vez más tarde y, por otra —a excepción de los últimos año, cuando el desarrollo ha sido más positivo—, a que los intervalos de las carreras cada vez son más cortos. Tenemos que hacer algo en lo relativo a las dos caras del problema a fin de ampliar la vida laboral y, sobre todo, para que, antes de retirarnos, podamos contar con soluciones flexibles.

Hoy hemos estado debatiendo acerca de la tarjeta azul, pero tenemos que asegurarnos de que todos los que han venido desde otras partes del mundo, donde actualmente hay altos índices de desempleo, se integran y forman parte del mundo laboral, incluso las personas con discapacidad y con otros problemas. Tenemos que hacer todo esto en el marco del proceso de Lisboa para que podamos conseguir todos estos desafíos a largo plazo.

**Marian Harkin**, *en nombre del Grupo ALDE*. – Señora Presidenta, surgen muchos temas en el contexto del debate de esta tarde, pero quisiera centrarme en uno de ellos: en los cuidados y en los cuidadores.

Si tenemos la suerte de vivir lo suficiente, lo más probable es que necesitemos cuidados, y mientras se destacan diferencias entre los Estados miembros, lo más probable es que se trate de cuidados informales.

Los cuidadores forman la base de los cuidados formales y sociales, y son indispensables para ofrecer cuidados a largo plazo. Si se espera que los cuidadores sigan desempeñando esta función, entonces sus necesidades tienen que formar una parte inherente del desarrollo de la política de atención social y sanitaria.

En este contexto, me complace ver que el sitio web DG SANCO cuenta con una breve sección dedicada a los cuidadores, y no me cabe duda de que se trata del resultado de la sumisión que hizo un grupo interesado de cuidadores hizo a DG SANCO en el Parlamento sobre su programa laboral de carácter anual.

Sin embargo, los cuidadores necesitan más que un reconocimiento. Creemos que es el momento de diseñar un nuevo contrato social para los cuidados que va más allá de la perspectiva tradicional de un contrato entre el Estado y un particular, y que llama a nuevos compromisos en los que se implica a los empresarios, a las comunidades y a los organismos locales. De hecho, la última sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre discriminación por asociación señala el camino.

El cariño no puede ser la responsabilidad exclusiva de un cuidador informal o, incluso, del Estado miembro pertinente. EL sistema de cuidados informales sufrirá una crisis sin contar con el apoyo pertinente, mientras que con un enfoque exclusivamente basado en el Estado, los costes serán demasiado altos. Por este motivo, necesitamos este contrato social más amplio.

Por último, cabe destacar que hay 100 millones de cuidadores en toda Europa. No reciben retribución alguna, están infravalorados y, en muchos casos, no cuentan con el apoyo necesario. Acojo con satisfacción el reconocimiento que se les da en el sitio web de DG SANCO, pero este es solo el primer paso. Por su gran magnitud, se trata de un problema europeo y, por ello, es necesario que los Estados miembros se coordinen para actuar.

La política sobre los cuidadores debería formar parte del trabajo de DG SANCO, y también de la Dirección General de Empleo y Asuntos Sociales.

**Guntars Krasts**, *en nombre del Grupo UEN*. – (*LV*) Gracias, Señora Presidenta. Los residentes europeos están envejeciendo. Junto a esta tendencia, el aumento orgánico en el número de habitantes puede convertirse en negativo. En muchos Estados miembros, esto ya es una realidad. El número de personas que trabajan en proporción con el número de pensionistas está decayendo en todos los Estados miembros. Una baja tasa de natalidad junto con una esperanza de vida más larga y la inmigración esta aumentando la presión en lo relativo a las pensiones, a la protección de la salud y a los servicios sociales. Sin embargo, hay algunos Estados miembros que han tenido éxito a la hora de cambiar esta tendencia demográfica negativa de Europa.

En estos países, se ha conseguido un equilibrio entre la vida y el trabajo, hecho que permite a los padres educar a sus hijos sin sacrificar a sus cuidadores, y obtener así los beneficios sociales y económicos ligados a ellos. No me cabe duda de que los Estados miembros tienen que encontrar las principales soluciones culturales, sociales y económicas para combatir el envejecimiento de sus ciudadanos. No obstante, hay tareas que también tienen que desarrollarse a nivel europeo. El mercado laboral de la UE aún esconde numerosas reservas. Tenemos que garantizar que en el mercado interno no haya barreras para la liberta de movimiento de la mano de obra. Sin embargo, esto puede ser complicado, tenemos que volver a la liberalización del mercado en materia de servicios, y también tenemos que revisar la directiva de servicios que se ha adoptado. La aplicación de estas libertades básicas ayudaría a compensar los déficits financieros generados por el proceso

demográfico. Evidentemente, también deberíamos adoptar una actitud no discriminatoria en materia de género y edad. Gracias.

**Jean Lambert,** *en nombre del Grupo Verts/ALE.* – Señora Presidenta, es interesante ver que, a menudo, consideramos el descenso de la natalidad, entre otras cosas, como un problema. Este no es necesariamente el caso si esto supone que hayamos empezado a compartir alguna de las fortunas desmesuradas con las que contamos a nivel de la Unión Europea con la gente que viene de otros países, y que contemplemos la innovación técnica y cómo podemos aumentar la productividad y, quizá, incluso producir menos bienes de mala calidad que alborotan nuestras vidas y nuestro planeta en la actualidad.

Evidentemente, también hay un problema en lo que respecta a hacer el mejor uso de la mano de obra potencial. Por este motivo, las directivas antidiscriminación en el sector del empleo son realmente importantes y también es esencial que los Estados miembros apliquen dichas políticas correctamente. También deberían contemplar las barreras que hay para la jubilación progresiva —temas como el recorte del horario laboral, lo que supone eso para la pensión, qué supone para las condiciones de vida y para poder obtener los beneficios oportunos—.

También deberíamos considerar lo que está ocurriendo en la crisis financiera actual en lo relativo a la cantidad de perspectivas que tenemos sobre este ámbito. Es probable que observemos más despidos de trabajadores de edad avanzada a causa de que la gente no esté aplicando legislación antidiscriminación como corresponde, con la implicación para todos ellos de que quizá no vuelvan a formar parte del mercado laboral.

Habrá otros que encontrarán incluso más dificultades para empezar a trabajar o para promocionarse a fin de aumentar sus pensiones: todo eso es lo que pasa si no se trabaja durante mucho tiempo. Aquí está la cuestión de la desafección entre los jóvenes que no pueden encontrar trabajo, para aquellos para los que resulta más difícil, y evidentemente los problemas con los que se pueden encontrar muchos cuando sus regímenes de pensiones ocupacionales o privados no pueden pagarles la cantidad que esperaban.

Por tanto, tenemos que contemplar la situación demográfica en el contexto de la crisis actual y cómo vamos a utilizar esta oportunidad en términos de aumento del aprendizaje. Deberíamos hacer uso de esto como una forma de mejorar las competencias de la gente, quizá para encontrar caminos a un trabajo menos exigente a nivel físico —algo que tiene que hacerse y que se ha venido diciendo por un período de tiempo considerable—. Deberíamos considerar cómo podemos aumentar las cualificaciones de la educación superior de una serie de personas que nunca tuvieron la oportunidad de adquirirlas en su juventud.

Nosotros ahora tenemos la oportunidad de considerar algunos de los elementos que sabemos que son problemáticos y de empezar a mirar hacia delante para saber cómo vamos a abordar la situación demográfica.

**Pedro Guerreiro,** *en nombre del Grupo GUE/NGL.* – *(PT)* Creemos que el título de este debate no debería ser «Tendencias demográficas - Impacto económico y social», sino «La política social y económica y su impacto en las tendencias demográficas».

Las previsiones de la tendencia demográfica de un país o de una región no pueden desvincularse de las políticas que se hayan adoptado en dicho país o región, habida cuenta de que dichas políticas determinan y condicionan el desarrollo demográfico.

Por ejemplo, las previsiones a cincuenta años se realizan tomando como referencia las suposiciones que deberían explicarse, incluso las políticas económicas que determinan los escenarios que se presentan. En otras palabras, habida cuenta de las previsiones realizadas, los que deberíamos estar debatiendo hoy son las consecuencias del desarrollo demográfico derivado del desempleo, del aumento de la inseguridad laboral, de la desregulación de la jornada laboral, una política centrada en la moderación y la devaluación de los salarios. Lo que deberíamos estar debatiendo hoy son las consecuencias derivadas de la política de tipos de interés de la Unión Europea que afecta a miles y miles de familias que han contratado hipotecas para comprar sus casas, las consecuencias de la liberalización y de la privatización de los servicios públicos, y las consecuencias de las pensiones bajas en la independencia y en la calidad de vida de millones de pensionistas. Hoy deberíamos estar debatiendo sobre esas políticas que promueven la centralización y la concentración de la riqueza y el aumento de las desigualdades sociales.

En esencia, lo que realmente está en juego es el cumplimiento o el incumplimiento de los derechos humanos, tales como el derecho a la alimentación, al empleo, a salarios dignos, a la vivienda, a la educación para la salud y al descanso.

**Kathy Sinnott,** *en nombre del Grupo IND/DEM.* – Señora Presidenta, estamos atravesando una crisis en Europa a la que no encontraremos ninguna solución hasta que no nos enfrentemos al hecho de que la crisis es de nuestra propia hechura.

En la UE, matamos a más de un millón y medio de niños antes de que nazcan cada año. Destruimos nuestro futuro y luego nos preguntamos el motivo de la crisis. Estamos hablando sobre un problema de fertilidad, pero no se trata de un problema de fertilidad, sino el rechazo a que millones de niños nazcan después de haber sido concebidos. No podremos encontrar ninguna solución a menos que seamos francos a la hora de identificar el problema. Las soluciones se basan en que tenemos que respetar la vida y apoyar a la familia a fin de que dicha vida pueda encontrar un ambiente de cariño. Si seguimos estos pasos, podremos empezar a abordar el desafío de una demografía sesgada. No se pueden hacer mejoras de la noche a la mañana pero, a estas alturas, todavía podemos evitar el desastre.

Hay que estudiar el caso de Japón muy de cerca. Hace dos décadas, Japón era la segunda economía más importante del mundo, y una de las más avanzadas. En 2007, la población japonesa llegó al tope y empezó a descender. En 1995, doce años antes del descenso, Japón empezó a experimentar deflaciones, ya que, las demografías negativas empezaron a afectar negativamente. Ya no se ha vuelto a recuperar de esa situación. Japón va 20 años por delante de Europa en este aspecto, pero también va 20 años por delante de los países de la UE a la hora de legalizar el aborto. Nosotros llegaremos al tope en 2025 —solo faltan 17 años—. Me pregunto si la deflación que estamos empezando a experimentar, en 2008, va a continuar, sustituyendo así la crisis del sector bancario por una crisis demográfica, que se quedará con nosotros hasta que volvamos a tener respeto por la vida.

Philip Claeys (NI). – (NL) Señora Presidenta, me complace que la Comisión y el Consejo estén haciendo declaraciones sobre el impacto económico y social de las tendencias demográficas actuales. Muchos políticos tienen la mala costumbre de pensar a corto plazo y de olvidarse de la política a largo plazo. Nuestro desafío demográfico es un problema importante a largo plazo, que también requiere soluciones a largo plazo. El índice medio de natalidad de mujeres en la UE es del 1,5; una cifra que resulta demasiado baja como para sustituir a las generaciones actuales. Aquí es donde también erradica el problema. Una opción es tratar de alcanzar una solución sencilla a corto plazo apelando a favor de una oleada aún mayor de inmigrantes de terceros países. Aunque, en teoría, puede parecer una buena idea, la realidad del día a dí en nuestras grandes ciudades es testigo del fracaso rotundo de la política de inmigración negligente de los últimos treinta años. La cifra de desempleados en Europa es de 20 millones, y la Comisión aún quiere que vengan más inmigrantes. ¿Debería señalar yo entonces que el porcentaje de desempleo de los inmigrantes de terceros países es mucho mayor que el de los nativos de los Estados miembros?

La falta de tiempo me impide mencionar los problemas sociales, incluida la irregularidad social, que causas de inmigración de gran escala. Los que necesitamos es una política en los Estados miembros que apoye a las familias europeas en su deseo de tener niños. Tenemos que contar con medidas fiscales en los Estados miembros que motiven a los ciudadanos a la hora de tener niños. Es necesario mejorar y ampliar la protección social de los niños. También deberíamos atrevernos a contemplar la introducción de un salario para el progenitor que se quede en casa para dedicar la mayor parte de su tiempo a criar a su hijo.

**Othmar Karas (PPE-DE).** – (*DE*) Señora Presidenta, Señorías, me complace celebrar este debate porque aumenta la sensibilización, en lugar de despertar el miedo. Tenemos que empezar a actuar ahora, sin esperar a mañana.

El cambio demográfico tiene sus causas, consecuencias y sus desafíos, entre los que se incluyen, el descenso de los niveles de población, menos personas en el mercado laboral y la posibilidad de que vivamos durante más tiempo. Los niños que nazcan durante los próximos minutos pueden llegar a vivir hasta los cien. De hecho, este será el caso de la mitad de los niños. La población está envejeciendo y cada vez tenemos menos niños. Esto está resultando en cambios dramáticos en la estructura de la edad y en la estructura de la población. Nosotros, en esta Cámara, nos enfrentamos a nuevos requisitos infraestructurales, nuevos requisitos en los servicios públicos y en el mundo empresarial, en la educación y en los sistemas sociales. Somos un continente envejecido. Jean-Claude Juncker dijo una vez: «Si no rediseñamos nuestros sistemas de salud, pensiones y sociales para que se adapten al futuro, nos convertiremos en los perdedores en el proceso de la globalización, en lugar de ser los ganadores».

¿Qué hay que hacer? Hay mucho que hacer. En principio, hacer que la gente cuente con un buen equilibrio entre la vida personal y la laboral. Dejar de forzar a la gente para que deje el trabajo. Son necesarias nuevas formas de cuidar, de protección social de los niños y de servicios móviles, tales como las comidas sobre

ruedas. En todos los Estados miembros, la responsabilidad de la financiación de los cuidados no debería seguir recayendo en los sistemas de la seguridad social y deberían convertirse en una responsabilidad comunitaria. Nos estamos enfrentando a un desafío en el campo de la educación. Deberíamos luchar por convertirnos en continente mejor adaptado a los niños y a sus ciudadanos, en general, del todo el mundo. Deberíamos acreditar el tiempo que se necesita para criar a un niño y ofrecer otros tipos de cuidados, ya que, un porcentaje del 80 % de los cuidadores son miembros de la familia. También es importante respetar el principio de igualdad de retribución por un trabajo de igual valor. Aún queda mucho por hacer y cabe destacar que existe un abanico muy amplio de causas para nuestros problemas.

**Françoise Castex (PSE).** – (*FR*) Señora Presidenta, Ministro, tengo que decir algunas palabras: la gran zancadilla con la que nos encontraremos a la hora de abordar este desafío demográfico es que el número de personas que trabajan está disminuyendo. Voy a dar dos cifras: en 2010, habrá 217 millones de personas en edad laboral, y en 2050 habrá 180 millones; un déficit de casi 36 millones de personas.

¿Deberíamos temer a una escasez de mano de obra? ¿Deberíamos tener a un desequilibrio entre la población trabajadora y la que es dependiente?

Sugerimos dos soluciones para este problema, que pretenden conseguir una gestión óptima de los recursos humanos. En primer lugar, cabe destacar el pleno empleo. Tenemos que trabajar por conseguir el pleno empleo. Actualmente, hay oportunidades de empleo muy significativas, habida cuenta del paro entre los jóvenes, las mujeres, las personas mayores de 55 años y las personas que no están cualificadas. Estamos siendo testigos de un gran desperdicio de competencias. Tenemos que tener en cuenta que, si los niveles de empleo entre las mujeres y las personas que tienen entre 55 y 65 años aumentan, en 2050, a índices similares a los mejores de Europa, podríamos compensar esta escasez de mano de obra.

Por último, hay que destacar la necesidad de formación y enseñanza permanentes. Nos gustaría encaminar nuestro trabajo a una duración óptima de la vida laboral. Resulta inaceptable que las perspectivas de carrera profesional de un trabajador, director de proyectos o director de cincuenta años se reduzcan prácticamente al estancamiento. Aquí está en juego la responsabilidad social de nuestras empresas.

(La Presidenta interrumpe a la oradora).

**Marco Cappato (ALDE).** – (*IT*) Señora Presidenta, señor Comisario, Señorías, la población mundial se ha duplicado en algunas décadas derivando en unas consecuencias devastadoras para el planeta y, por tanto, el hecho de que la tendencia europea sea al menos parcialmente diferente es un punto a favor.

Claro está que hay problemas en términos de bienestar social, pero la respuesta no es animar a la gente a tener más niños, sino aumentar la edad de jubilación a fin de eliminar la discriminación contra la gente de edad avanzada en países como Italia, donde los desincentivos para trabajar después de la edad de jubilación son tan altos como para hacer de las pensiones obligaciones, en lugar de derechos.

En el escenario mundial, hago un llamamiento a la Presidencia, sobre todo, para que actúe a fin de convocar la nueva conferencia de la Naciones Unidas sobre la población que, durante años, se ha visto bloqueada a causa de la presión de los Estados como el Vaticano y de los que temen a las políticas responsables sobre la disposición de información sobre la planificación familiar y el sexo.

**Ewa Tomaszewska (UEN).** – (*PL*) Señora Presidenta, las tendencias demográficas de Europa han sido profundamente alarmantes durante una docena de años. La tasa de fertilidad de sustitución es de 2,16. En Polonia, esta tasa es de 1,2. Al mismo tiempo, el progreso de la medicina y de estilos de vida más saludables significan que la gente vive más. Europa está envejeciendo, pero también se está apagando. En 2030, el ratio de población trabajadora y no trabajadora será de 1:2.

Las causas importantes de los cambios demográficos adversos en Europa son las políticas antifamiliares y socioeconómicas, la promoción de los modelos familiares con pocos niños y matrimonios sin descendencia en los medios de comunicación, así como políticas que derivan en la ruptura familiar. Los resultados más importantes serán la escasez de trabajadores en el mercado laboral, amenazando así el desarrollo económico; una pérdida dramática de la eficiencia del sistema de pensiones y un coste elevado de los sistemas de asistencia médica a causa de las necesidades especiales de una sociedad envejecida.

**Irena Belohorská (NI).** – (*SK*) Acojo con satisfacción el debate sobre estos temas y creo que es especialmente importante en estos momentos, momentos en los que nos toca solucionar tanto la crisis económica como la financiera simultáneamente. Las tendencias demográficas muestran que contamos con una población envejecida a causa de una combinación de mejoras para la atención sanitaria y al descenso de las tasas de

natalidad. Por tanto, tenemos que estar listos para esta realidad y para establecer disposiciones en los ámbitos pertinentes.

En el ámbito social, será un asunto relativamente complicado el ofrecer las pensiones. En el ámbito de la salud, tenemos que pensar en cómo facilitar los tratamientos, sobre todo, en el caso de enfermedades asociadas con la edad avanzada. Sabemos, por ejemplo, que hasta dos tercios de los tipos de cáncer están relacionados con una edad superior a los sesenta años.

Esta sostenibilidad del sistema social requerirá más condiciones de empleo, mejor adaptadas y mejoradas para las personas de edad avanzada. Este tema preocupa principalmente las mujeres con más de 55 y a los hombres entre el rango de edad comprendido entre 55 y 64. Es posible compensar la pérdida de población mediante la inmigración de gente joven de terceros países, pero tenemos que intentar, sobre todo, crear unas condiciones parea estabilizar a la población de los jóvenes formados que se están yendo a los Estados Unidos.

En vista del empeoramiento de la salud reproductiva de las mujeres jóvenes, deberíamos respaldar la reproducción asistida. De hecho, hay muchas familias jóvenes que no se pueden costear estas técnicas. A mi juicio, no podremos cumplir con la Estrategia de Lisboa. Intentemos al menos renovar la idea de una alianza europea de apoyo familiar, ya sea mediante bonificaciones fiscales o mediante instalaciones mejoradas para los niños en edad preescolar. La baja por maternidad debería remunerarse al 100 % y no al mínimo nivel.

**Gabriela Creţu (PSE).** – (RO) Ministro, siento tener que contradecirle, pero tenemos varios problemas, no solo uno. Además de problemas demográficos, también tenemos problemas políticos, sociales y éticos. Decimos que deseamos contar con una tasa de natalidad superior, pero el 30 % de los niños que nacen viven por debajo del umbral de la pobreza. Las consecuencias del futuro serán una educación pobre, malos trabajos, una productividad menor y cotizaciones mínimas en términos de seguros.

La posición del Consejo respecto a la Directiva relativa a la ordenación del tiempo de trabajo contradice claramente las intenciones de conseguir un equilibrio entre la vida personal y la laboral. La infertilidad es una condición reconocida por la Organización Mundial de la Salud, pero no por parte de los Estados miembros. En consecuencia, los seguros no cubre el coste del tratamiento. Para pagar por un solo intento de fecundación *in vitro* en Rumanía, una persona que gane un salario medio y que lo ahorre todo necesitaría trabajar durante nueve meses para costeárselo. No obstante, para quedarse embarazada, se necesitan entre tres y cuatro intentos y, después, hay que esperar nueve meses a que el niño nazca.

Señorías, la solución más efectiva para nosotros sería promover una política coherente entre los Estados y garantizar una equivalencia entre las declaraciones que se hacen y las medidas que se adoptan.

**Samuli Pohjamo (ALDE).** – (FI) Señora Presidenta, los desafíos que plantean las tendencias demográficas parecen especialmente importantes en las regiones poco pobladas del norte. La migración hace que los jóvenes y las personas formadas se vayan de dichas regiones, mientras la población envejecida crece rápidamente en relación con los demás. Esto resulta en el aumento de los costes para la organización de los servicios sociales y de atención sanitaria, un problema que aumenta a causa de las largas distancias. Sin embargo, las nuevas tecnologías y la innovación han tenido éxito a la hora de establecer nuevos servicios para ayudar a la población envejecida, y estos medios pueden explotarse en la Unión.

Otra forma de que los desafíos se conviertan en oportunidades es contar con una política regional efectiva. Esta política es una forma de utilizar las oportunidades que ofrecen dichas regiones, como la creación de nuevos puestos de trabajo y el valor añadido que aportan a Europa en su conjunto. Al mismo tiempo, es posible convertir las tendencias en materia de población en un fenómeno más positivo.

**Jan Cremers (PSE).** – (*NL*) Señora Presidenta, señor Comisario, señor Jouyet, Señorías, cuando esta Cámara debatió los efectos de los desarrollos demográficos antes del verano, la crisis económica aún no nos había azotado de lleno. Esta crisis aumentará la presión sobre nuestros sistemas sociales. A consecuencia del crecimiento esperado en términos de desempleo, quizá se puedan prever algún desahogo dentro del mercado laboral a corto plazo. Sin embargo, a largo plazo, esto no solucionará el problema específico de la población envejecida.

Si un panorama económico empeorado supone un aumento de la presión para influir a los trabajadores a la hora de dejar el trabajo de forma prematura, cometeremos viejos errores. El énfasis debería recaer ahora, y también en el futuro, sobre acuerdos flexibles en términos de pensiones que fueran de carácter voluntario, combinados con la organización del trabajo de tal forma que se pudiera garantizar que un trabajo durante más tiempo se convirtiera en una opción real. La crisis financiera ha demostrado una vez más por qué tenemos

que tratar los fondos de pensiones con prudencia. Se debería conceder alta prioridad a la sostenibilidad del sistema de pensiones, en consonancia con los desarrollos económico y demográfico y basado en estrategias de inversiones que eviten los riesgos a largo plazo. Además, la Comisión Europea debería dirigir su atención a regular y controlar los productos de pensiones paneuropeos.

**Miroslav Mikolášik (PPE-DE).** – (*SK*) El estilo de vida cambiante de la generación joven es tal que, después de que terminan sus estudios, todos quieren pasar algunos años viajando y desarrollando su carrera. Después de todo eso, los jóvenes, incluso las mujeres jóvenes, tienen treinta años y la mayoría de ellos solo tienen un niño. Hoy se considera la familia como una carga negativa y, además, los hombres jóvenes tampoco pueden comprometerse al matrimonio ni prometer la seguridad de la mujer.

El número de abortos ha alcanzado proporciones alarmantes y muchas mujeres utilizan anticonceptivos hormonales, por tanto, el número de mujeres que está preparada psicológicamente para tener niños hoy en día es muy reducido. El índice de fertilidad en los países europeos varía entre el 1,1 y el 1,3. Solo Francia, que ha apoyado bastante a las familias con recursos financieros, cuenta con un índice que alcanza el 2. Un congreso europeo sobre la familia celebrado recientemente en la Universidad de Ružomberok...

**Mairead McGuinness (PPE-DE).** – Señora Presidenta, parece ser que todos viviremos más, pero que tendremos menos nietos. Creo que las causas son muy complejas y diversas. Creo que los niños están considerados como un «problema» y eso lo escuchas de la gente que no tiene niños. Además, también hablamos de un «problema» en lo relativo a la protección social de los niños, en lugar de hablar de una solución.

Las personas de edad avanzada también piensan que son una carga y se preocupan de quién les cuidará durante su vejez. Creo que todos los que nos encontramos en el medio de cualquier situación tememos esta condena amenazante, pues habrá incluso menos gente para pagar nuestras pensiones y para cuidad de nosotros cuando nosotros ya no podamos hacerlo.

El papel de los cuidadores en la sociedad, como bien ha dicho Marian Harkin, está completamente infravalorado y eso tiene que cambiar. Y yo me pregunto —observando el debate de esta noche— en el contexto de la crisis económica y financiera, ¿la Comisión podría responder a esta pregunta, y considerar que este problema de la tendencia demográfica podría empeorar bastante a causa de la situación que estamos atravesando? De ser así, se trataría de algo lamentable.

**Silvia-Adriana Țicău (PSE).** – (RO) Señora Presidenta, Comisario, la Unión Europea necesita estar lista para hacer frente a los desafíos demográficos. La Europa Social necesita ser capaz de cubrir las expectativas de sus ciudadanos ofreciéndoles una educación de buena calidad, un sistema de atención sanitaria accesible y eficaz, así como puestos de trabajo que garanticen una vida decente y una pensión decente para la jubilación.

La UE tiene una población envejecida. Al mismo tiempo, hay algunos Estados miembros en los que la tasa de crecimiento ha crecido, aparte de Irlanda y Francia, que se han desenvuelto bien en este ámbito gracias a las políticas específicas que han adoptado. Al mismo tiempo, aunque la tasa de mortalidad infantil ha descendido a nivel comunitario a 4,7 por cada mil habitantes, aún hay algunos Estados miembros donde esta cifra es de 12 por cada mil habitantes.

Europa necesita invertir en salud, educación y bienestar social. La garantía de puestos de trabajo bien remunerados supone unas condiciones de vida decentes para los trabajadores, pero también se garantizan los recursos necesarios para pagar las pensiones. El sistema de pensiones es un sistema basado en la solidaridad entre las generaciones.

**Toomas Savi (ALDE).** – Señora Presidenta, la Unión Europea es una sociedad envejecida. Hay mucha gente en la UE que prefiere avanzar profesionalmente, en lugar de centrarse en su vida familiar, hasta que se les hace demasiado tarde para tener hijos.

Hace poco, he sido abuelo. Soy un gran defensor de una medida de planificación familiar en Estonia que permite que uno de los progenitores se quede en casa durante 18 meses después del nacimiento del niño, garantizándole unos beneficios sociales más o menos iguales a los del salario que obtenía antes de la baja por maternidad o paternidad.

Creo firmemente que, a menos que deseemos cargar a nuestros hijos con impuestos irrazonablemente altos, deberíamos empezar a aplicar un enfoque similar en la UE. En el caso de Estonia, por ejemplo, dicha política ha sacado al país de un descenso aparentemente interminable en términos de población.

**Avril Doyle (PPE-DE).** – Señora Presidenta, el mejor trabajo que puede hacer un ciudadano es criar a la siguiente generación, y sin que haya ningún tipo de intimidación en el caso de la mujer de hoy, ya sea casada o soltera, lo que necesitamos hacer es restablecer la libertad de elección para todas las mujeres que deseen quedarse en casa para tener un segundo o tercer hijo y para que no se sientan obligadas a seguir trabajando a causa de las circunstancias financieras y económicas.

Tenemos que asegurarnos de que se preservan las pensiones, ya sea por maternidad, paternidad o jubilación para aquellas mujeres que trabajan en casa para que su vejez se vea asegurada a nivel financiero y para que puedan recibir la remuneración adecuada por parte del Estado por desempeñar el trabajo más importante para todos: criar a la próxima generación.

Pasando a otra cosa y habida cuenta del aumento de la media de años saludables que aún nos esperan a la mayoría de nosotros, es necesario revisar urgentemente la cuestión de la edad de jubilación obligatoria —la edad habitual de jubilación—, que ahora está establecida en 65 años. Como promedio, la mujer ahora está bien entrada en los treinta cuando da a luz a su primer hijo. Tenemos que revisar también esta situación tan rápido como sea posible.

**Czesław Adam Siekierski (PPE-DE).** – (*PL*) Señora Presidenta, todos somos conscientes de que la sociedad europea está envejecida pero, ¿somos conscientes de las consecuencias que este hecho puede tener para nuestra economía y para nuestro mercado laboral? En tiempos de globalización, los problemas demográficos adquieren mayor magnitud. Por esta razón, la Unión Europea necesita una acción integrada en una gran cantidad de niveles.

Por una parte, tenemos que asegurarnos de que se consiguen los objetivos de la Estrategia de Lisboa, también tenemos que esforzarnos por aumentar los niveles de empleo, aumentar la participación de la mujer en el mercado laboral y paralizar la tendencia de la jubilación anticipada. También tenemos que dar más énfasis a la educación, sobre todo, en ingeniería y en las tecnologías de la información, que son dos ámbitos esenciales para una economía basada en el conocimiento. También es fundamental promover una educación duradera y preparar a los trabajadores para que puedan hacer frente a nuevos desafíos.

**Jean-Pierre Jouyet,** *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (FR) Señora Presidenta, intentaré seguir su consejo. Señor Comisario, Señorías, el debate ha sido muy fructífero y queda claro, por las diferentes intervenciones que, hay varios puntos que hay que tratar si vamos a cubrir este desafío demográfico.

Hay varias vías de acción que pueden complementarse entre sí, como describiré más tarde. Hasta un punto determinado, es cierto que tenemos que aumentar las tasas de empleo, y que necesitamos de la inmigración para solucionar el déficit demográfico, y también es importante que la inmigración se controle y se organice. También es cierto que necesitamos políticas familiares y soporte para la tasa de natalidad actual, y también existe la necesidad de cuidar de la gente de avanzada edad y de mejorar la forma en la que se les trata. En este contexto, debemos prestar especial atención al desarrollo de la infraestructura educativa, a la protección social de los niños y al alivio de la dependencia de las personas de edad avanzada.

Como han dicho varios ponentes, tenemos que considerar nuestros potenciales, sobre todo, las nuevas tecnologías de la información, además de la investigación y el desarrollo, con toda la flexibilidad posible en los servicios de atención médica y sanitaria, y todo lo que se puede hacer para ayudar en el diagnóstico prenatal, asistencia en los años anteriores y protección social de los niños de la comunidad. Por tanto, a este respecto, hay varios desafíos, pero ya tenemos los recursos para abordar este déficit demográfico.

Tenemos que estar preparados para controlar las consecuencias del cambio demográfico, como bien se ha destacado en el debate. Tenemos que supervisar la viabilidad de nuestra seguridad social y de nuestro sistema de pensiones, que son una de las características del modelo de solidaridad europeo. Tenemos que adoptar medidas a largo plazo, a pesar de la crisis económica y financiera que estamos experimentando en este momento a fin de garantizar que dichos sistemas son viables, y también tenemos que considerar las futuras implicaciones de este cambio demográfico sobre varios aspectos de la organización del trabajo. El señor Cappato ha utilizado un ejemplo específico para ilustrar este aspecto y lo ha hecho correctamente.

En conclusión, creo que la Comisión, como dirá, sin duda alguna, el Comisario Potočnik, que el Parlamento y el Consejo tienen que seguir involucrados en el diálogo con el mismo espíritu que ha impregnado el debate de hoy. Sin duda, Europa se enfrenta a un desafío a largo plazo, y tenemos que anticiparnos, organizarnos y no permitir que la crisis financiera y económica nos impida actuar y empezar a hacer reformas.

**Janez Potočnik**, *Miembro de la Comisión*– Señora Presidenta, hoy hemos escuchado un mensaje claro de que contamos con un desafío bastante serio; el desafío del envejecimiento de la sociedad.

De muchas formas, el siglo XXI es un momento de fragilidad, y tenemos que tratar con ello. Todos tenemos que hacer lo que esté de nuestra mano. Como ya se ha mencionado, la longevidad debería ser una recompensa y no un castigo. También se ha dicho que sería coherente hacer esto en el marco del Programa de Lisboa, y estoy de acuerdo. Podemos entender el Programa de Lisboa de una forma sencilla, dirigiéndonos hacia una sociedad basada en el conocimiento y teniendo en cuenta la sostenibilidad, ya sea en lo relativo a la seguridad social, al medio ambiente o a la economía. Lo que hemos aprendido de esta crisis es que incluso los beneficios tienen que ser claramente sostenibles.

Por tanto, la crisis financiera actual no debería distraer nuestra atención de ninguno de los problemas que hemos estado debatiendo con paciencia en los últimos años, incluido el problema sobre el que hemos estado debatiendo hoy. No se trata solo de un problema complementario. Cuando lo hemos abordado, tenemos que salir de la crisis financiera con una estructura que sea capaz de hacer frente a todos los desafíos que nos plantea el siglo XXI. Por tanto, es importante que, en este contexto, seamos conscientes de todos los aspectos posibles de la sostenibilidad —la sostenibilidad del planeta en el que vivimos, entre las formas de vida del planeta, entre los humanos y entre las generaciones, que se trata principalmente de la esencia de la cuestión demográfica que estamos debatiendo hoy.

Nuestras políticas deberían solucionar esto de una vez por todas. El foro demográfico que se celebrará el 24 y 25 de noviembre —un evento que he mencionado en mi discurso de apertura— es una buena oportunidad para ello. Evidentemente, deberíamos seguir dialogando con el Consejo, con los Estados miembros, con el Parlamento y con la Comisión. Las intervenciones de hoy ponen de manifiesto que este debate es muy oportuno. Quisiera darles las gracias en nombre de la Comisión por dichos puntos de vista. Todo lo que han mencionado es sumamente importante —la promoción de la renovación demográfica, la reconciliación de la vida laboral y familiar, las cuestiones relacionadas con los cuidadores, la movilidad y la antidiscriminación y otras políticas—. Todo esto es válido cuando hablamos acerca de este problema.

Presidenta. – Se cierra el debate.

# 17. Futuro de los sistemas de seguridad social y de pensiones (breve presentación)

**Presidenta.** – El siguiente punto es el informe (A6-0409/2008) elaborado por Gabriele Stauner, Comisión de Empleo y Asuntos Sociales, sobre el futuro de los sistemas de seguridad social y de pensiones, su financiación y tendencia a la individualización [2007/2290(INI)].

**Gabriele Stauner**, *ponente*. – (*DE*) Señora Presidenta, Señorías, elaborar un informe de iniciativa sobre el futuro de los sistemas de seguridad social y de pensiones es una labor fascinante porque se trata de un ámbito bastante tópico y complejo. No obstante, también se corre el gran riesgo de que el informe se convierta en una larga lista de peticiones y en un catálogo de requisitos para toda la gente honrada.

No hemos sucumbido a esta tentación, pues un texto tan técnico y relativamente corto, que cuida evitar la fraseología florida, supone un primer vistazo. Por tanto, quisiera dar las gracias a todos los fieles diputados, en particular, a los ponentes alternativos y a la señora Lulling, como ponente de opinión de la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género, por su autodisciplina.

Mi intención era elaborar un informe que ofreciera una descripción de los desarrollos realizado entre los próximos treinta o cuarenta años para todos los responsables de las decisiones y para las partes interesadas, y que también ofrezca comida para el pensamiento y recomendaciones para la acción para casa uno de los ámbitos de la política social. Los sistemas de seguridad social y de pensiones de los Estados miembros, por norma general, se diseñan, desarrollan y financian de formas muy diferentes, y por este motivo no será posible armonizarlos a nivel de la UE.

Sin embargo, todos los sistemas están pasando tiempos difíciles a causa de los cambios y de los desarrollos demográficos que experimenta el mercado laboral a raíz de la globalización. Esto significa que las reformas son necesarias en cualquier caso. Los hallazgos científicos han demostrado que seguir como antes no es una opción para ninguno de los sistemas existentes. Este es el primer resultado importante.

El tipo de reformas que necesita cada Estado miembro depende obviamente de la estructura de cada sistema. Desde nuestro punto de vista, todos los sistemas necesitan, entre otras cosas, más medidas y que estás estén mejoradas para conseguir un equilibrio mejorado entre la vida personal y la vida laboral, un hecho que evitará

el descenso de la tasa de empleo, y que también garantizará que no se agraven los problemas sociales a causa de una inmigración de trabajadores a gran escala.

En segundo lugar, a pesar de la introducción de las denominadas relaciones laborales atípicas, tenemos que mantener el modelo tradicional de empleo a tiempo completo por un período ilimitado, pues esta es la única forma de garantizar la estabilidad de las condiciones de vida y también de los sistemas de seguridad social.

En tercer lugar, además de garantizar la seguridad financiera del gasto social mediante la utilización de contribuciones conjuntas y soluciones híbridas basadas en fondos, tenemos que centrarnos también en la inversión social.

En cuarto lugar, tenemos que mejorar la productividad y aumentar la capacidad de innovar, puesto que en Europa dependemos del capital humano.

En quinto lugar, tenemos que garantizar que la atención sanitaria de gran calidad esté disponible para todo el mundo con un progreso médico y con un descenso de las contribuciones para garantizar una atención básica a todos los ciudadanos.

En sexto lugar, cabe destacar que se necesitan medidas especiales para proteger a la mujer de los riesgos específicos a los que están expuestas, sobre todo, destaca la pobreza a una edad avanzada, mediante la acreditación del tiempo de atención familiar y de los hijos en los seguros de pensiones.

En el corazón de todos los esfuerzos del futuro debe recaer un sentido de la solidaridad entre generaciones y los grupos sociales. Estos es especialmente cierto en un mundo caracterizado por los cambios derivados de la globalización, que cada vez es más despersonalizada y anónima. La solidaridad y la subsidiariedad son los principios básicos del modelo social europeo. Ante esta situación, tenemos asegurarnos de que la globalización tiene un parte social para que los trabajadores bien cualificados y los que se adaptan a las circunstancias puedan sustentarse a sí mismos y también sustentar a sus familias con dignidad, pero también tenemos que asegurarnos de que reciben una atención sanitaria de gran calidad cuando estén enfermos y que también cuenten con una seguridad financiera a una edad avanzada.

**Janez Potočnik,** *Miembro de la Comisión*– Señora Presidenta, a pesar de que este informe se elaboró antes de que estallara este revuelo en nuestros mercados financieros y de que la depresión económica fuera evidente, se trata de un informe bastante oportuno y también relevante. Quisiera felicitar a la ponente por el buen trabajo que ha hecho.

El informe subraya los cambios económicos, demográficos y sociales a largo plazo que están dirigiendo la modernización y la reforma de nuestros regímenes de protección social. También destaca la importancia de nuestros valores compartidos en términos de protección social. También muestra qué se puede hacer para hacer que los sistemas de pensiones y de atención sanitaria sean sostenibles.

La clave de la adecuación y la sostenibilidad a largo plazo de la protección social son más personas trabajando durante más tiempo. También se trata de una estrategia beneficiosa para todas las partes. El informe también vincula una protección social adecuada y sostenible con la Estrategia de Lisboa y con nuestro compromiso de garantizar finanzas públicas sostenibles. La agenda social renovada propuesta por la Comisión ofrece la sustancia para dicho vínculo, abogando para ello por un enfoque holístico y amplio para las prioridades y las políticas sociales del futuro.

Acojo con satisfacción el hecho de hacer hincapié en la promoción de la plena integración de las mujeres en nuestros mercados laborales y de hacer hincapié también en la lucha contra todas las formas de discriminación para garantizar que todo el mundo disfruta plenamente de los derechos en términos de seguridad social y de pensiones.

En el informe también se destaca la necesidad de combinar la tendencia a las pensiones financiaras en muchos Estados miembros con buenos marcos reglamentarios de la UE y de ámbito nacional para hacer un seguimiento efectivo y para llevar un control exhaustivo de los resultados para los ciudadanos.

Se trata de un mensaje muy oportuno. El acceso a un tratamiento médico y a una atención preventiva de calidad es el elemento principal de los modelos sociales de la UE. Se trata de un objetivo que debe alcanzarse por sí mismo y también de una condición necesaria para contar con una mano de obra productiva en una fase en la que la población está envejeciendo con rapidez.

La Comisión comparte su preocupación por las desigualdades sanitarias y la necesidad de garantizar una atención sanitaria de gran calidad para todos y una financiación solidaria que cubra a toda la población.

Sacaremos todos estos elementos a colación en una comunicación de la Comisión sobre desigualdades sociales que se publicará el año que viene.

El informe es un alegato potente para todos, no solo para seguir trabajando a fin de conseguir nuestros objetivos básicos de acceso para todos, solidaridad, adecuación y sostenibilidad, sino también para trabajar a fin de fortalecerlos mediante la modernización.

La Comisión facilitará una respuesta completa a la crisis financiera y al descenso en la esfera real de la economía en una comunicación que publicará el día 26 de noviembre.

Para su elaboración, también se basará en la función económica y social constructiva de la protección social en el informe conjunto sobre protección e inclusión social para 2009.

También puedo garantizarles la voluntad de la Comisión de volver a considerar todos estos elementos en este informe en estrecha colaboración con el Parlamento.

**Presidenta.** - Se cierra este punto.

La votación tendrá lugar el jueves 20 de noviembre de 2008.

#### Declaraciones por escrito (artículo 142 del Reglamento)

**Bogusław Rogalski (UEN),** *por escrito.* – (*PL*) Lamentablemente, el futuro inevitable de Europa es el envejecimiento y el descenso de la población. Los demógrafos dicen que la tasa de natalidad no garantizará la sustitución generacional, mientras que se producirá un aumento de la media de la esperanza de vida. La baja tasa de natalidad está asociada con la dificultad que se encuentran los padres para combinar la vida profesional con la vida familiar —carecemos de las guarderías y de los jardines de infancia necesarios, así como del apoyo económico que necesitan las familias—. Para finales de 2030, la proporción de la población trabajadora con respecto a la no trabajadora probablemente llegará a 2:1.

La única solución posible es mitigar las consecuencias de la escasez de población activa mediante la inmigración. Esto también conlleva a un aumento de la diversidad étnica, cultural y religiosa. Por tanto, tenemos que aumentar los niveles de empleo entre las personas discapacitadas y entre las personas de edad avanzada (mediante la formación y el reciclaje). También es necesario hacer que la jubilación sea más flexible mediante la introducción de la jubilación voluntaria, el cambio de empleo y el uso de las nuevas tecnologías.

Los Estados miembros también tienen que dirigir una política financiera equilibrada dividiendo la carga fiscal de forma justa entre los trabajadores, los consumidores y los empresarios.

Los cambios demográficos tendrán un gran impacto en el gasto público en lo que respecta a la jubilación y a la pensiones en edad avanzada, un problema que se puede mitigar contando con una financiación privada a nivel parcial. Además, también aumentará el gasto en materia de atención sanitaria.

Ante esta situación, ofrecer a las poblaciones de los Estados miembros la atención sanitaria oportuna y las ventajas adecuadas a un nivel propicio es una labor que requiere acción inmediata en muchos niveles sociales y gubernamentales.

### 18. VIH/SIDA: Diagnóstico y tratamiento precoz (debate)

**Presidenta.** - El siguiente punto son las declaraciones del Consejo y de la Comisión sobre el VIH/SIDA: diagnóstico y tratamiento precoz.

**Jean-Pierre Jouyet,** *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (FR) Señora Presidenta, señor Comisario, Señorías, ya han pasado veinte años desde que se descubrió el virus del VIH. Actualmente, es de lo más importante, ahora que la epidemia se ha ensañado con más de 25 millones de vidas y ahora que la Unión Europea ha constatado su compromiso de combatir la epidemia del VIH/SIDA a nivel mundial.

Es esencial contar con un acceso universal a la prevención, a la realización de pruebas, al tratamiento precoz y también contar con apoyo en este ámbito, y el Parlamento Europeo, esta Cámara, ha hecho hincapié en su resolución de 24 de abril de 2007. Hay una necesidad urgente de aumentar el índice de desarrollo, y también de aumentar la aplicación de campañas de prevención, información, educación y sensibilización, así como de invertir en la investigación y el desarrollo de las nuevas estrategias de prevención y realización de pruebas, unas estrategias que tienen que mantenerse actualizadas con los cambios propios de la epidemia en cuestión.

Concretamente, es de gran importancia que la realización de pruebas y el tratamiento se hagan tan pronto como sea posible, y que los medicamentos antirretrovirales se pongan a disposición de los ciudadanos a un precio asequible. Cuando la enfermedad se diagnostica demasiado tarde, o en caso de que el sistema inmunitario esté bastante dañado, los pacientes estarán expuestos a un riesgo mayor de muerte en los cuatro años posteriores a partir del momento del diagnóstico.

A fin de realizar una detección precoz, es necesario utilizar las nuevas estrategias y herramientas, tales como las pruebas de detección precoz. Sería conveniente ampliar la posibilidad de la realización de pruebas, siempre que el paciente dé su consentimiento, claro está. Es conveniente también recordar que estas pruebas de detección precoz se pueden realizar en lugares en los que no haya ningún laboratorio médico, y que se pueden facilitar los resultados a los pacientes en poco tiempo.

A fin de animar a la gente que vive con el VIH/SIDA a someterse a las pruebas de detección precoz, también es esencial que se superen las barreras de discriminación. El miedo al estigma vinculado a un resultado positivo de las pruebas puede ser un impedimento para que los pacientes no se atrevan a someterse a las pruebas de detección de la enfermedad. Por este motivo, la Unión Europea tiene que alzar la voz con claridad y coherencia contra todas las formas de discriminación que existan contra las personas infectadas por el VIH en cualquier parte del mundo.

El Presidente francés Nicolas Sarkozy y Bernard Kouchner comparten esta gran convicción, que han extrapolado este asunto a las Naciones Unidas. El VIH tiene que considerarse como una enfermedad transmisible y no como una enfermedad contagiosa y, por ello, será contraproducente cualquier restricción a la libertad de acceso, movimiento y residencia de las personas seropositivas, simplemente por el hecho de estar infectadas por el virus del VIH. En caso de que no se eviten estas prácticas, se convertirán en un obstáculo para que las personas se sometan a las pruebas oportunas y reciban el tratamiento adecuado, algo que no solo será perjudicial para ellos, sino también para los demás.

En conclusión, quisiera hacer dos observaciones. En primer lugar, quisiera destacar que nuestro objetivo común consiste en que las personas seropositivas reciban un tratamiento de gran calidad, independientemente de su origen, nacionalidad, opinión, edad, sexo, orientación sexual, religión o de cualquier otro factor.

La segunda observación es que, ante esta situación, es fundamental que exista una coordinación internacional si hay intenciones de paliar esta epidemia. Quisiera rendir tributo al programa EuroVIH, que viene difundiendo información básica sobre el VIH/SIDA desde 1984 a la OMS, al Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) y al Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC). Para que todos puedan acceder a la prevención, a las pruebas de detección y al tratamiento precoz, para que estas personas que sufren la enfermedad no tengan que soportar la estigmanción ni la discriminación y para que los países del Sur puedan acceder a los medicamentos sin problema, será necesario que aumente la cooperación entre las agencias de la ONU y las agencias regionales.

La Unión Europea tiene que implicarse ahora más que nunca en esta lucha.

**Janez Potočnik**, Miembro de la Comisión – Señora Presidenta, quisiera decir a sus Señorías y al Ministro Jouyet que, con motivo de la celebración del Día Internacional del SIDA, que tendrá lugar el día 1 de diciembre de este año, esta sesión plenaria brinda una gran oportunidad para reflexionar sobre algunos de los logros importantes que se destacan a la hora de combatir el VIH/SIDA y para centrarnos en los serios desafíos que aún nos esperan.

Este año hemos otorgado el Premio Nobel de Medicina a dos investigadores europeos del Instituto Pasteur—al Profesor Françoise Barré-Sinoussi y al Profesor uc Montagnier—, que fueron los primeros en conseguir aislar el VIH en 1983

Dicho descubrimiento allanó el camino a muchos desarrollos y diagnósticos importantes, para el tratamiento de las infecciones de este virus y también nos permitió saber más sobre la patogenia del virus y sus devastadoras consecuencias.

Sin embargo, 25 años después, todavía no tenemos una cura para el VIH/SIDA y aún se dan millones de infecciones nuevas cada año en todo el mundo, incluidas decenas de miles de infecciones nuevas en Europa.

¿Cómo puede pasar esto? Se sabe perfectamente cómo se puede prevenir la transmisión de este virus con efectividad.

Las campañas de éxito que se pusieron en marcha en la década de los ochenta y de los noventa han demostrado que la sensibilización y el conocimiento son dos elementos fundamentales en las estrategias de prevención contra las infecciones del VIH.

Además, el liderazgo político determinado y la responsabilidad civil son dos requisitos previos elementales para combatir el VIH/SIDA con éxito —como si fuera una colaboración abierta y constructiva entre las partes interesadas—.

La sesión plenaria de hoy también es un momento estupendo para constatar nuestro compromiso político —un momento para ser ambiciosos—. Quisiera dar las gracias también al Parlamento Europeo por su compromiso a la hora de mantener el tema del VIH/SIDA como los elementos candentes de la agenda política.

De hecho, hace poco hemos tenido un intercambio de opiniones útil sobre el VIH/SIDA en una mesa redonda organizada por el Vicepresidente Miguel-Angel Martínez Martínez y Zita Gurmai que trataba sobre la necesidad de que las personas infectadas se sometan a las pruebas de detección y de un apoyo y diagnóstico precoz «más avanzado». Los expertos estiman que una media del 30 % de la gente en Europa que está infectada por el virus del VIH no es consciente de su estado. Esa sorprendente cifra plantea dos riesgos: en primer lugar, para las personas afectadas, pues es posible que no reciba el tratamiento y el diagnóstico a tiempo; y en segundo lugar, para su pareja, que puede estar expuesta a la infección.

Entonces, como políticos, ¿qué podemos hacer para abordar y solucionar esta situación?

La base de todas las políticas orientadas a combatir el VIH/SIDA debería estar formada por todos nuestros valores centrales humanísticos y comunes, y por un gran compromiso con los valores humanos, la solidaridad y la posición que tenemos contra la discriminación. Estos valores también deberían ser el pilar de todas las actividades que realicemos para combatir esta enfermedad. La respuesta y la postura de Europa son claras: nos centramos en la prevención y en aumentar la sensibilización; promovemos la realización de pruebas del VIH y el acceso al tratamiento y al diagnóstico para todos los que lo necesiten; y tratamos de identificar las mejores prácticas y apoyar a la sociedad civil. En los ámbitos que formen parte de nuestra responsabilidad política, tenemos que generar las condiciones para actuar de forma efectiva sobre el terreno, condiciones que favorezcan tanto a la sociedad como a las personas que sufren de VIH y de SIDA.

Está claro que no podemos conformarnos, sino que tenemos que aprovechar el momento.

La UE también mira más allá de sus fronteras al devastador impacto del VIH/SIDA en la parte de África que se encuentra al Sur del Sáhara y en otros países en vías de desarrollo, un hecho que representa un desafío excepcional para el desarrollo y el crecimiento social.

Europa oriental y Asia Central siguen experimentando el crecimiento más rápido de la epidemia a nivel mundial.

Ante esta situación, constatamos nuestro compromiso a la hora de respaldar a los países socios para que busquen un acceso universal a la prevención, el tratamiento, el diagnóstico y la asistencia en lo relativo al VIH.

En nombre de la Comisión, acojo con satisfacción la resolución sobre el diagnóstico y el tratamiento precoz del VIH/SIDA y respaldo y apoyo totalmente el principio de acabar con todas las barreras que existan para el tratamiento, el diagnóstico y la realización de pruebas en materia de VIH.

La Comisión también anima a la gente a que se someta a las pruebas de detección del VIH y reitera a las Estados miembros la necesidad de establecer centros de pruebas que cumplan los estándares internacionales y que funcionen conforme a los principios estipulados.

La Comisión ahora está desarrollando su segunda estrategia sobre la lucha contra el VIH/SIDA en la UE y en los países vecinos, que se centrará aún más en la prevención y que abarcará a todas las regiones y a los grupos que estén más afectados por las epidemias. Sin embargo, para que un enfoque preventivo tenga éxito necesita, sobre todo, mostrar receptividad y tolerancia a nivel social y político: receptividad a las realidades de nuestra vida actual, de la sexualidad y de los comportamientos; receptividad a los medios de reducción de daños; receptividad a la lucha contra las desigualdades, la discriminación y la supresión; y receptividad a otras culturas y a otras costumbres.

A la hora de hacer frente al desafío del VIH/SIDA, la Comisión seguirá desempeñando su papel. Soy consciente de que contamos con el respaldo del Parlamento a este respecto, un hecho que apreciamos bastante.

Vayamos de la mano en este gran momento político, de la mano del Consejo, para garantizar que cumplimos con nuestras responsabilidades.

**John Bowis,** *en nombre del Grupo del PPE-DE.* – Señora Presidenta, en el Reino Unido, hay 80 000 personas que viven con el VIH y, como bien ha dicho el Comisario, uno de cada tres casos no se ha diagnosticado. Además, una de cada 360 mujeres embarazadas es seropositiva. Además, el 10 % de los casos que se encuentran en Europa son cepas de resistencia cruzada, y está tomando la dirección del 20 % que se experimenta en América.

Observamos un número creciente de casos de tuberculosis de resistencia cruzada, así como de casos de SIDA. El Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (CEPCE) muestra que se han duplicado los nuevos casos de infecciones de VIH entre 1999 y 2006. Mostró que el 11 % de los casos se daba entre jóvenes de 15 a 24 años. Observamos que un 53 % se correspondía con la infección por transmisión sexual, sobre todo, transmisión de personas que procedían de tros países en los que existía la epidemia, pero también destacaba un tercio de los hombres infectados por mantener relaciones homosexuales y, quizá resulte sorprendente, pero destacaba un porcentaje inferior al 10 % en el caso de los drogadictos parentales.

Pero, por encima de todo eso —y me complace bastante que el Ministro lo haya mencionado—, cabe destacar que nosotros imponemos el estigma. El estigma es una carga cruel añadida al pesar de esta enfermedad y, lo que es aún peor, anima a la gente a que se esconda y a que no se someta a las pruebas de detección ni al tratamiento oportuno. Las soluciones resultan de dichas cifras, de dichos hechos. Necesitamos un diagnóstico precoz, como todos han dicho hasta el momento. Necesitamos pruebas que sean confidenciales, educación, así como saber lo que deriva de eso y que puede ir en contra del estigma. También necesitamos la investigación y el desarrollo en curso, y también necesitamos diagnósticos, ya que cada vez hay menos personas que mueren de SIDA y más personas que viven con él.

**Zita Gurmai,** *en nombre del Grupo del PSE.* – Señora Presidenta, me ha alegrado mucho que el Comisario haya hecho referencia a la mesa redonda que yo he copatrocinado y copresidido. Miguel Angel Martínez y la Comisaria Vassiliou también han participado y se han implicado de forma activa.

El SIDA es una de las enfermedades más graves de nuestro siglo. Solo en la Unión Europea, se han registrado 215 000 nuevos casos de personas infectadas por el VIH durante los diez últimos años. Según las estimaciones de este año, casi un tercio de las infección de SIDA —como bien ha mencionado mi colega— aún no se han diagnosticado, por lo que este hecho supone una verdadera amenazada para la salud de los europeos. Ya es hora de que demos los pasos oportunos para que presentemos sugerencias prácticas sobre cómo combatir el VIH/SIDA de forma efectiva centrándonos en el diagnóstico y el tratamiento precoz del VIH/SIDA basado en las pruebas.

No se trata solo de una cuestión de salud. También se trata de un asunto estratégico para la futura ampliación de la UE y también es vital en lo que respecta a la política de migración y países vecinos. Deberíamos combinar las diferentes políticas de la UE para hacer hincapié en el derecho de cada uno de los ciudadanos de la UE a tener mejores condiciones de salud y de vida, sin olvidar el papel de la mujer, pues se trata del grupo que mayores riesgos corre cuando hablamos de VIH/SIDA.

Lo más urgente es garantizar un seguimiento de control preciso de la enfermedad. No obstante, el diagnóstico precoz y la reducción de las barreras que impiden el acceso a las pruebas para la detección de la enfermedad son una necesidad urgente. Tenemos que dar los posos oportunos para garantizar el acceso a unas pruebas que sean gratuitas y anónimas a fin de facilitar a más gente el acceso a dichas pruebas. Las estrategias para la reducción del VIH/SIDA deben ponerse en marcha en cada uno de los Estados miembros y tienen que centrarse en los grupos vulnerables y en aquellos grupos que normalmente corren más riesgos a este respecto.

En la estrategia también se deben incluir campañas educativas e informativas sobre la prevención, las pruebas y el tratamiento del VIH/SIDA. Tenemos que reconocer que será esencial contar con un aumento de la inversión en investigación y desarrollo para disponer de herramientas preventivas y terapéuticas más efectivas, tales como las vacunas y los antimicrobianos, todo ello con la intención de garantizar el éxito a largo plazo de las respuestas del HIV y del SIDA.

También es necesario erradicar de forma efectiva cualquier forma de discriminación contra las personas que viven con el VIH/SIDA en toda la Unión Europea. La batalla contra el VIH/SIDA no debe tener ningún efecto discriminatorio contra las personas seropositivas, incluidas las restricciones que afectan a la libertad de movimiento. La resolución intergrupos del PE aborda todas las situaciones al mismo tiempo. El objetivo es

común y la Europa ampliada puede convertirse, en el futuro, en la propulsora de una cooperación internacional mejorada en materia de tratamiento y diagnóstico precoz del HIV/SIDA basado en pruebas.

Estoy convencida de que, en caso de que el sistema de tratamiento y el diagnostico precoz funcione como un programa piloto, cabe la posibilidad de que pueda utilizarse como una herramienta europea común para otras políticas relacionadas con la salud. Estoy muy agradecida a todos los que han apoyado esta iniciativa y a los que han trabajado en ella.

**Georgs Andrejevs,** *en nombre del Grupo ALDE.* – Señora Presidenta, desde que tuve el honor de elaborar el informe sobre la lucha contra el VIH/SIDA dentro del marco de la UE y de los países vecinos, he estado muy comprometido con esta causa, con todas sus implicaciones y consecuencias de las personas infectadas por el virus.

Hace un año, en el marco de la conferencia «VIH en Europa 2007», los participantes desarrollaron una llamada de atención exhaustiva en materia de medidas en lo relativo a cómo abordar con efectividad el VIH/SIDA en Europa. Algunos de los elementos de esta llamada de atención ahora también se reflejan en esta propuesta de resolución común.

La intención de esta propuesta de resolución es contribuir en la lucha contra el VIH/SIDA a nivel político. Por tanto, se hace un llamamiento al Consejo y a la Comisión para que elaboren una estrategia exhaustiva en materia de VIH para promover el diagnóstico precoz, para garantizar el tratamiento precoz y para informar de las ventajas derivadas del tratamiento precoz a todos los ciudadanos europeos.

También llama la atención de la Comisión para consignar los recursos sustanciales para conseguir la estrategia anteriormente mencionada y también se solicita a los Estados miembros que pongan en marcha campañas informativas y educativas sobre la prevención, las pruebas y el tratamiento de esta enfermedad.

Soy consciente de que la Comisión está programando la presentación de una nueva comunicación sobre la lucha contra el VIH en la UE y en los países vecinos, y también que la Comisaria Vassiliou ha constatado su compromiso personal para seguir actuando en este campo.

Para terminar, quisiera decir que es necesario abordar esta situación con urgencia.

**Vittorio Agnoletto,** *en nombre del Grupo GUE/NGL.* – (*IT*) Señora Presidenta, Señorías, durante 21 años, he trabajado como médico en la lucha del SIDA y aún sigo escuchando los mismos debates cada día.

Desde el punto de vista clínico, la situación es muy clara; contamos con unos treinta medicamentos antirretrovirales que pueden alargar la vida de las personas infectadas por el VIH, pero no tenemos ningún medicamento que pueda destruir el virus. Por este motivo, hemos observado un descenso en la tasa de mortalidad en Occidente y en Europa, así como un aumento del número de personas que viven con el VIH, a los que técnicamente se les puede denominar «vectores potenciales de la infección». Esto significa que, hoy en día, estamos expuestos a un riesgo mayor que en el pasado de entrar en contacto con una persona infectada por el virus, ya que, está aumentando el número de seropositivos. En el embrollo de esta situación, ¿qué estamos haciendo? Pues absolutamente nada.

La mayoría de los países europeos no han hecho ninguna campaña durante años. Los profilácticos cuestan mucho y vamos a dar a las palabras un nombre reconocible y preciso: los profilácticos cuestan mucho y son una de las formas principales de prevenir el virus VIH.

Todo eso sin mencionar los proyectos orientados a reducir los daños, que están destinados espacialmente a los drogodependientes para evitar que estos compartan las jeringuillas. ¿Cuántos países ponen en marcha proyectos de este tipo a nivel nacional? En Italia, el 50 % de los diagnósticos confirmados de SIDA se plantean al miemos tiempo que los diagnósticos del virus VIH, lo que pone de manifiesto que muchas personas no saben que están infectados por el virus hasta que no enferman.

¿Dónde están las campañas para aumentar el acceso a las pruebas, que deberían ser gratuitas y anónimas? Sabemos que, si hay discriminación, entonces la gente se esconderá y evitará someterse a las pruebas, suponiendo esto un riesgo para su propia salud y para la de los demás.

Para terminar, quisiera decir que el Consejo ha vuelto a hablar hoy de ayudar a toda la parte Sur, pero quisiera saber qué ha pasado con las propuestas que hizo el Parlamento cuando votamos a favor de la versión más reciente de los Aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio (TRIPS), que

comprometían a la Comisión y al Consejo a aumentar los fondos para combatir el SIDA en el Sur y, concretamente, a transferir las tecnologías y la ayuda farmacológica.

**Avril Doyle (PPE-DE).** – Señora Presidenta, en 2006, se diagnosticaron más de 86 000 casos nuevos de VIH, y más de 13 000 casos nuevos de SIDA en la región europea de la OMS.

En Europa Occidental, el 10 % de las infecciones se dan en jóvenes entre 15 y 24 años, y el 25 % en las mujeres. La vía principal de transmisión en esta zona es el contacto heterosexual, como bien ha dicho el Comisario.

Sin embargo, en el caso de Europa Oriental, la principal vía de transmisión es la drogodependencia por vía intravenosa. La situación es preocupante, pues el 27 % de los nuevos casos de infecciones diagnosticados se corresponden con el grupo de edad de 15 a 25 años, y el 41 % se corresponde con las mujeres.

Actualmente, el 30 % de los pacientes afectados por el VIH no saben que están infectados y que son responsables de más de la mitad de todas las nuevas infecciones de VIH. Además, el diagnóstico tardío implica un uso tardío de la terapia antirretroviral, derivando en un aumento de las posibilidades limitadas de que los medicamentos surtan efecto.

Hay una necesidad urgente de supervisión a nivel europeo en materia de asesoramiento y realización de pruebas para detectar el virus VIH. Tenemos que contar con un asesoramiento flexible y exhaustivo sobre las mejores prácticas a la hora de informar, realizar las pruebas y en lo que respecta al tratamiento y al diagnóstico.

En mi propio país, en Irlanda —aunque los datos sobre el VIH y el SIDA deberían interpretarse con precaución a causa de un falta de información y de información tardía considerable—, el número total de casos de SIDA registrados hasta finales de diciembre de 2007 fue de 1 000 aproximadamente. Sin embargo, se espera que esta cifra aumente a causa de la falta de información. El número acumulativo de infecciones VIH registradas en el mismo período fue de 4 780 casos. Las estrategias de prevención tienen que volver a ser titular de las noticias y también tienen que aparecer en las portadas de los periódicos electrónicos. Se ha instaurado la satisfacción, mientras se ha evaporado el miedo a la infección. Tenemos que detallar los hechos de forma tolerante y abierta. John Bowis está en lo cierto cuando dice que menos personas mueren de SIDA, mientras hay más personas que viven con él.

**Michael Cashman (PSE).** – Señora Presidenta, quisiera felicitar a la Presidencia francesa por su compromiso en la lucha contra el SIDA y el VIH, y también quisiera dar la enhorabuena a todos los oradores que han participado en el debate de esta noche.

Se trata de un debate «de madrugada» sobre un tema que realmente afecta a cada uno de nosotros cada minuto de cada uno de nuestros días. Soy uno de los homosexuales que vivieron la década de los setenta y ochenta. Podría decir fácilmente que he contraído el VIH, pero tuve suerte y no fue así. Sin embargo, pude ver como hileras de generaciones fueron limitadas por el virus y también por la discriminación y el estigma.

Ese es el mensaje que tenemos que transmitir esta noche; que asestamos comprometidos a poner a disposición de los ciudadanos el tratamiento necesario y a realizar pruebas de detección precoz pero, pero encima de todo eso, y tengo que destacar el brillante y excelente trabajo que hizo el señor Bowis como Ministro de Sanidad en un gobierno conservador, tenemos que decir que lo que le pasa a usted, es lo que me pasa a mí, a mi hija o a mi hijo. La gente no quiere someterse a las pruebas de detección precoz por una sencilla razón: temen a la discriminación con la que tendrán que vivir; al susodicho estigma.

Recuerdo que una vez, a principios de los años ochenta, fui a un hospital para ayudar y animar a los pacientes —algo que nunca conseguí— y caminando por la unidad de VIH, me encontré con que uno de mis mejores amigos estaba en una cama. Él nunca me hubiese dicho que estaba viviendo y muriendo con SIDA. Aún se dan estas situaciones, no solo en nuestro país, sino también en otros continentes. Pero tengamos en cuenta que, lo que le pasa a otros continentes también nos afecta a nosotros directamente, porque ellos no escucharán el mensaje a menos que nos involucremos con las comunidades que corren más riesgos. Una persona que trabaja en el mundo del sexo que trafica a la UE es tan vulnerable como una persona de la UE que visita África o alguno de los otros continentes. Por este motivo, acojo la resolución con satisfacción. El día 1 de diciembre se conmemora el 20 aniversario del Día Internacional del SIDA, pero han acaecido pocos cambios, excepto las vidas que se acumulan, que pasan y que son destruidas. Por ese motivo, felicito a la Cámara, a la Presidencia y a la Comisión, así como a todos los oradores, por estar aquí para transmitir el mensaje de que lo que le pasa a ellos nos pasa a nosotros.

**Toomas Savi (ALDE).** – Señora Presidenta, me he dado cuenta de que a las personas seropositivas algunas veces se les trata como si fueran leprosas, sin tener en cuenta que, gracias al diagnóstico y al tratamiento precoz, pueden ser miembros activos de la sociedad por una serie de años antes de que el SIDA se desarrolle y de que la enfermedad comience a tener repercusiones graves en la vida de estas personas.

Dicho prejuicio es un símbolo de la ignorancia. Es sumamente importante promover el apoyo y la comprensión hacia las personas infectadas de VIH. En consecuencia, las personas tendrían más valor para enfrentarse a un diagnóstico de infección vírica en una fase temprana, en lugar de optar por la molestia que podría suponer un riesgo para los demás.

Es fundamental que los seropositivos puedan ser abiertos en lo que respecta a su enfermedad y que no tengan miedo a la discriminación, así que, podemos aumentar la concienciación y la tolerancia en la sociedad del VIH y del SIDA.

**Colm Burke (PPE-DE).** - Señora Presidenta, la capacidad de tratamiento y de prevención del VIH varía en función de los diferentes factores geopolíticos y socioeconómicos. La promoción del diagnóstico precoz de la infección del VIH debería ser un componente de todos los enfoques exhaustivos orientados a abordar el SIDA.

Incluso en los países en los que las opciones de tratamiento antirretrovirales son bastante limitadas, se pueden hacer importantes contribuciones a la salud mediante el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual, la tuberculosis y otras enfermedades oportunistas entre las personas infectadas de VIH.

En un estudio de los Estados Unidos publicados recientemente, se ha detectado que ha aumentado el tiempo que pasa entre la fecha en la que se diagnostica el VIH y la presentación del tratamiento. El intervalo entre los diagnósticos y la presentación fue sustancialmente mayor entre los drogodependientes que usan jeringuillas que entre otros grupos que están expuestos al riesgo. Combinado con esto, se trata de un problema de la percepción creciente de que el SIDA ahora es una enfermedad que se puede tratar, hecho que socava el mensaje de la salud pública que solicita la realización de pruebas frecuentes y el tratamiento rápido del VIH.

**Mairead McGuinness (PPE-DE).** – Señora Presidenta, quisiera dar las gracias a Michael Cashman por la pasión que ha aportado a este debate. Estoy muy contenta de haber estado aquí para escuchar sus palabras, y espero que los demás también las hayan oído y que las tengan en cuenta a la hora de actuar.

Lo que me preocupa de este asunto es que el miedo que teníamos en los años ochenta se haya olvidado y, en consecuencia, estamos desviando la atención de la situación, cuando realmente hay una generación que no creció en los años ochenta que necesitan volver a escuchar el mensaje.

El desafío de todos nosotros es probar e intentar transmitir un mensaje de prevención de dominio público sin volver a generar el estigma que algunas veces lo acompaña. Tenemos que ser capaces de hacer esto, porque, mientras que la realización de las pruebas es vital y el tratamiento es absolutamente fundamental para aquellos que tienen la enfermedad, nosotros también queremos que las personas dejen de ser infectadas de SIDA, de vivir con él y muriendo trágicamente con él.

Jean-Pierre Jouyet, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (FR) Señora Presidenta, Comisario, Señorías, este debate es fascinante y, a veces, también movido. Particularmente, quisiera dar las gracias al señor Cashman por su espectacular historia, y sé que, en algunas ocasiones, él ha mantenido contacto con la señora Bachelot, que lamenta no estar aquí esta tarde y que dice que tenemos que actuar como si todos estuviéramos afectados y que tenemos que trabajar con aquellas comunidades que corran más riesgos. El señor Savi también ha dicho que la gente debería ser capaz de hablar libremente sobre su enfermedad. El señor Burke ha resaltado el valor de la tolerancia y de la importancia de la igualdad de acceso. La señora McGuinness ha dicho, de forma muy oportuna, que no debemos olvidar lo que pasó durante los años ochenta.

Quisiera volver a lo que ha dicho el señor Bowis —y creo que puede tratarse de un enfoque común con un respaldo total—, y es que cada vez hay más personas que viven con el SIDA en la actualidad, y que también hay mayores niveles de resistencia a los antirretrovirales. Por tanto, tenemos que aceptar estos dos fenómenos y, a causa de esto, por las causas que ha dado, tenemos que oponernos a cualquier forma de discriminación incluso con más rotundidad. En segundo lugar, tenemos que hacer todo lo que esté a nuestro alcance, como todos compartimos, para garantizar que contamos con el diagnóstico precoz. La señora Gurmai llevaba toda la razón al destacar la fragilidad de la situación de la mujer y la necesidad de promover la prevención. La señora Doyle ha resaltado el hecho de que el virus se está desarrollando entre la gente joven y de que los

esfuerzos en la prevención tienen que fortalecerse, al mismo tiempo que nos aseguramos de que la libertad de movimiento no se vea afectada, y la señora Gurmai estaba de acuerdo con esto. Estos aspectos me parecen sumamente importantes; es decir, la transparencia, los comentarios del señor Cashman sobre el anonimato, la atención médica gratuita, la distribución mejorada de condones, la igualdad de acceso a la realización de las pruebas para todos los grupos de población.

Los comentarios que ha hecho el señor Agnoletto, cuya experiencia en este campo es bien sabida, me comentó que los medicamentos retrovíricos alargarán la vida, pero que no hay ningún medicamento que pueda curar la enfermedad, lo que significa que tenemos que mejorar las medidas preventivas, sea cual sea el coste. El señor Bowis también ha añadido que es necesario fortalecer la investigación y el desarrollo.

Creo que estos son los aspectos sobre los que tenemos que seguir trabajando juntos. También creo que contamos con los recursos necesarios, y estoy completamente de acuerdo con el señor Andrejevs en lo que respecta a la resolución propuesta, que pretende desarrollar todos los aspectos del tratamiento precoz.

Creo que este debate nos animará a seguir a la alerta para combatir toda forma posible de discriminación y para actuar basándonos en lo que nos ocurrió en el pasado, y no actuar como si la situación hubiera vuelto a la normalidad.

**Janez Potočnik**, *Miembro de la Comisión*– Señora Presidenta, asistí a una conferencia a principios de esta semana o de la semana pasada —en estos días, a veces, estoy como usted, un poco perdido en el tiempo—. Fue una conferencia sobre las enfermedades relacionadas con la pobreza. Evidentemente, el VIH y el SIDA se encuentran entre los tres asesinos más grandes de la actualidad, ocupando la malaria el segundo lugar y la tuberculosis el tercero.

Cada año, mueren 5 millones de personas a causa de estas tres enfermedades a nivel mundial, una cifra que equivalente a la población de Dinamarca que desaparece cada año. El problema está tan latente que sencillamente sería inmoral no prestarle la suficiente atención.

Tenemos que hacer todo lo posible en lo relativo a las campañas preventivas. Tenemos que hacer más porque estamos un poco dormidos a este respecto. Tenemos que hacer todo lo posible para poder detectar que una persona está infectada en una fase temprana de la enfermedad. Tenemos que hacer más para encontrar la cura; tenemos que hacer más en materia de tratamiento. Habida cuenta, como bien saben, de que soy responsable de la financiación de la investigación en la Comisión, puedo manifestar un compromiso claro para garantizar que, en el futuro, también usaremos nuestros fondo para buscar activamente una vacuna contra el VIH/SIDA.

Disponemos de un proyecto excelente que ahora se ha puesto en marcha por muchos años. Se le conoce como el Programa de Ensayos Clínicos Europa-países en desarrollo (EDCTP por sus siglas en inglés), que se basa en la asociación de ensayos clínicos con los países que se encuentra al Sur del Sáhara. Surgieron muchos problemas al principio, pero ahora funciona como la seda y, solo el año pasado, en 20074, nos comprometimos a este respecto, y los Estados miembros también están trabajando con la Comisión en este programa. Todos los Estados miembros están colaborando con los Estados de África a fin de que estos últimos generen capacidad. Solo en un año, comprometieron entre 80 y 90 millones de euros y, claro está, que esta cifra se ha visto duplicada porque nosotros hemos comprometido la otra mitad.

Por tanto, también tenemos que seguir investigando en este ámbito. Al igual que mi colega, la Comisaria Vassiliou, está comprometida en su campo, yo también estoy comprometido en el mío para que se siga investigando.

Algo que no se ha mencionado hoy y que creo que tiene que mencionarse es la importancia de la Política Europea de Vecindad y la Política de cohesión estructural, pues estos son precisamente los países que, bien en Europa o en nuestros países vecinos, donde este problema es crítico. Esto que acabo de mencionar podría y debería utilizarse para estos propósitos.

Para finalizar, quisiera decir en pocas palabras que tenemos una obligación moral, como seres humanos, de actuar. Me complace bastante que nuestras voces hoy hayan sido tan claras. Ha sido un debate unido e incluso apasionante.

**Presidenta.** – He recibido seis propuestas de resolución (5) presentadas de conformidad con el apartado 2 del artículo 103 del Reglamento.

Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar el jueves 20 de noviembre de 2008.

# 19. Modificación del Reglamento único para las OCM (debate)

**Presidenta.** – El siguiente punto es el debate conjunto sobre el Informe (A6-0368/2008) elaborado por Neil Parish, en nombre de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural, sobre la modificación del Reglamento único para las OCM [COM(2008)0489 - C6-0314/2008 - 2008/0156(CNS)].

Neil Parish, ponente. – Señora Presidenta, esta noche vamos a hablar sobre la OCM exclusiva vitivinícola. Nosotros apoyamos realmente la idea de unir todas las organizaciones comunes de mercado en una única organización. Sin embargo, nos preocupa que podamos identificar exactamente dónde se encuentran los capítulos relacionados con el vino, que podamos acceder a ellos correctamente y que, en el futuro, cuando abordemos el tema del vino y cuando los Estados miembros aborden el tema del vino, no sea necesario abrir los veinte capítulos impares al mismo tiempo —que están incluidos en una única OCM—.

Hasta ahora, hemos tenido muchas reuniones con la Comisión para cerciorarnos de este asunto. En este momento, probablemente se encuentre en la fase de unir todas estas OCM. Estamos buscando garantías de que podamos obtener la información que necesitamos. A la industria en sí, claro está, también le preocupa poder identificar las normas dentro de una única OCM.

No cabe duda de que la Comisión nos está diciendo que este hecho supondría una reducción de la burocracia. Nosotros acogemos este hecho con satisfacción, pero queremos cerciorarnos de que será exactamente así. Nos han dicho que las organizaciones técnicas que facilitan la información sobre el vino a la Comisión serán las mismas que anteriormente y que esto funcionará ahora dentro de una única OCM, entonces —siempre que este sea el caso y que realmente podamos seguir con un sistema computarizado en el futuro e identificar todas las reglas— acogemos esta propuesta con satisfacción. Pero, al final del día, tenemos que estar convencidos de que se tratará realmente de una ventaja para toda la industria.

Creo que esta noche habrá diputados que soliciten las garantías de la Comisión a este respecto. Esperamos que la Comisión nos dé las respuestas. Realmente pienso que el camino es reducir la burocracia en la Comisión y en Europa. Lo que buscamos ahora son dichas garantías. Yo acojo con satisfacción la estructura de una única OCM. Estoy segura de que habrá otros diputados que tengan algo que comentar a este respecto. Lo que es totalmente evidente es que ahora tenemos que hacer una votación al respecto para que el Parlamento pueda manifestar su opinión y para que la Comisión pueda responder y concluir este asunto. Por tanto, quisiera hacer esta recomendación a la Cámara.

**Janez Potočnik,** Miembro de la Comisión – Señora Presidenta, en primer lugar, quisiera dar las gracias al ponente y Presidente de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural, el señor Parish, y a los miembros de la Comisión de Agricultura por el informe que han elaborado.

Podría ser muy breve y solo darles las garantías que piden, pero tengo que leer los puntos de la intervención.

Hemos estado trabajando muy duro para simplificar la PAC. Una única OCM que cubra todos los sectores de la agricultura es una clave de este esfuerzo. Esta idea permite una legislación racionalizada de los sectores, a la vez que tiene en cuenta las especificaciones de determinados productos. También ha reducido sustancialmente el volumen de la legislación de la PAC.

La propuesta de la Comisión pretende completar el proyecto de una única OCM mediante la integración del sector vinícola. Sin el vino, esta OCM única estaría incompleta. Nos detendríamos en alguna parte del proceso y perderíamos muchos de los beneficios del mismo.

Siempre hemos pretendido incluir el vino. De hecho, tanto la propuesta inicial de una única OCM como la reforma reciente del vino se elaboraron y se adoptaron conforme a esa base. Me complace decir que el Parlamento Europeo siembre ha abogado totalmente por ese proyecto de una OCM única, incluyendo la integración de la fruta y las verduras, y del vino después de la finalización de las reformas en tales sectores.

<sup>(5)</sup> Véase el Acta.

La única OCM y su comité de gestión han estado trabajando muy bien para otros sectores y no ha habido muchas críticas al respecto.

La propuesta de la integración puede resultar compleja a primera vista. Sin embargo, es inherente en la naturaleza de la modificación del Reglamento. Después de la incorporación, las versiones consolidadas de la OCM única estarán disponibles, donde aparecerán con mucha claridad las disposiciones relacionadas con el vino.

La integración de una OCM única no supondrá ningún cambio sustantivo en la política decida en la reforma vinícola. Los servicios de mi colega, la señora Fischer, trabajarán duro con el Parlamento Europeo y el Consejo para garantizar que así sea. Pudimos hacer que esto tuviera mucho éxito durante la integración de un sector igualmente complejo como el de la fruta y las verduras.

Por tanto, les pediría que ayudaran a la Comisión, a mi colega, que la respaldaran a ella y a nuestra simplificación del trabajo, y que den una opinión favorable a esta propuesta.

**Christa Klaß**, en nombre del Grupo del PPE-DE. – (DE) Señora Presidenta, Comisario, tengo que decir que no estoy de acuerdo con los comentarios que ha hecho, pues hemos entrado a debatir con la Comisión sobre la base de lo que ha dicho el señor Parish.

Hubiese esperado algo más preciso que simplemente reiterar constantemente el hecho de que será algo más sencillo. No será más sencillo. Una organización común de mercados para el vino será la organización número 21 de mercados de una extensa serie de organizaciones. La intención de simplificar las cosas mediante una reducción de la burocracia no es algo que yo o los viticultores de Europa podamos llegar a reconocer. En el futuro, todo aquel que quiera buscar algo sobre el sector vinícola tendrá que buscar en un largo Reglamento, en la organización común de mercados que regula todos los productos agrícolas, que anteriormente estaba formada por 204 artículos y de un anexo que es el doble de largo, para poder encontrar los puntos que hacen referencia al vino entre 98 artículos con 21 títulos y los 10 que acompañan a los anexos.

Esto no es una reducción burocrática, Comisario. Esto es burocracia pura y dura. Pido a la Comisión que al menos simplifique las aplicaciones técnicas, pues es posible. Unos colegas más jóvenes, como Anja Weisgerber, me comentaron que esto puede ser posible. Por favor, ¿podría la Comisión considerar esto? Una simplificación técnica incluiría, por ejemplo, una herramienta de búsqueda en el sitio web de la Comisión que permitiera a los interesados descargar e imprimir solo aquellas partes de la organización común de mercados que son relevantes para sus productos agrícolas. Ni los viticultores ni los productores de leche están interesados en los reglamentos específicos de la fruta y las verduras o del cáñamo, y viceversa.

Tenemos que hacer uso de estas posibilidades técnicas a fin de simplificar las cosas. En el futuro, cabe la posibilidad de que los cambios que se realicen en un sector agrícola concreto, también supongan cambios en otros sectores agrícolas. Esto significa que, cuando se haga una enmienda en el sector lácteo y se modifique la OCM única, todos los agricultores y los viticultores tendrán que asegurarse de que dicho cambio no se haya abierto camino rápidamente en el sector que a ellos les compete.

Quisiera hacer dos preguntas específicas, señora Presidenta.

Señor Comisario, ¿quién será el monitor en el futuro? ...

(La Presidenta interrumpe a la oradora).

Rosa Miguélez Ramos, en nombre del Grupo del PSE. – (ES) Señora Presidenta, desde diciembre de 2006 tenemos el Reglamento único para las OCM, que la Comisión califica como un factor esencial del plan de racionalización y simplificación de la política agrícola común.

Esta afirmación –para algunos y también para mí– es muy discutible, pero no creo que sea ahora ni el caso ni el momento. El debate ya se celebró y no sólo llevamos ya unos meses conviviendo con este Reglamento, sino que esta misma mañana hemos votado su reforma.

Hoy toca engrosar todavía más su número de páginas con la incorporación del Reglamento (CE) nº 479/2008 por el que se establece la OCM vitivinícola, texto que será derogado mediante la propuesta que hoy debatimos para incorporarlo íntegramente en el Reglamento único para las OCM.

El sector nos ha hecho llegar —a mí también— su preocupación por la dispersión de los artículos de la OCM vitivinícola en numerosos capítulos del Reglamento único para las OCM y por el riesgo de que la especificidad de esta producción se vea diluida por esta dispersión.

Entendemos –yo lo entiendo así– que la incorporación es de todo punto inevitable y todos hemos tenido ocasión de leer la carta que la Comisaria ha dirigido al Presidente de la Comisión de Agricultura, señor Parish, asegurando que esta técnica legislativa no va a alterar el núcleo de la reglamentación de este sector. Deberá tratarse de una incorporación exclusivamente técnica que en nada afecte a los contenidos.

Por eso, aun entendiendo y compartiendo ciertos recelos, no puedo más que apoyar el informe del señor Parish.

**Vladimír Železný,** en nombre del Grupo IND/DEM. – (CS) Señora Presidenta, realmente estamos votando a favor de una disposición que incorporará la legislación de la crianza del vino en las disposiciones que regulan la organización común de la agricultura sobre un principio de «té desparramado». La legislación vinícola, a pesar de contar con una naturaleza fundamentalmente especializada, en otras palabras, tiene que rociarse aleatoriamente entre el cordero, los cereales, las cabras, las frutas y las verduras. La Federación de viticultores de la República Checa ha señalado que, a un pequeño viticultor del Sur de Moravia, con una producción de 2 000 litros de vino, le resultará muy duro enfrentarse a un organismo de legislación enorme, inaccesible y ampliamente esparcido que pueda aplicarse al vino que produce. Me han pedido ayuda, no solo las 20 000 federaciones fuertes de viticultores con las que contamos, sino también las federaciones de los viticultores de España, Francia, Italia y Alemania que pertenecen a la Asamblea de Regiones Vitivinícolas de Europa (AREV). Sin embargo, la Comisión ha hecho la vista gorda a este respecto. La DG AGRI insistió en que no sabía nada al respecto y que los viticultores estaban contentos. Y ahora que la señora Boël ha reconocido que los viticultores no están contentos, ella misma nos dice que no se puede hacer nada. Pero sí que se puede hacer algo realmente, pues nosotros somos el Parlamento. Creemos un capítulo transparente para el vino con la legislación agrícola o rechacemos el informe. No podemos permitir que los funcionarios arrogantes compliquen la vida de los viticultores, pues son ellos mismos, los que con sus impuestos, contribuyen a pagar los salarios de estos mismos funcionarios.

**Esther Herranz García (PPE-DE).** – (*ES*) Señora Presidenta, nos presenta la Comisión Europea esta OCM única y nos dice que ahora va a incluir el vino en una nueva presentación que, se supone, intenta evitar el papeleo y la burocracia.

Sin embargo, nos dicen los productores que crea más confusión, que les da una inseguridad normativa a los productores que les preocupa y que, desde luego, no va a cambiar el fondo de la OCM del vino (no faltaría más que así lo hiciera sin pasar por esta Cámara, como es reglamentario, aunque sólo sea para consulta).

En cualquier caso, hay que decir que la OCM del vino es algo más que una OCM de mercado. Tiene otros requerimientos, como, por ejemplo, el tema del etiquetado. Por tanto, si la leche no es igual que las hortalizas y las hortalizas no son iguales que los cereales y, por supuesto, los cereales no son iguales que el vino, ¿para qué ponerlos juntos como si tuvieran algo que ver?

Yo creo que esta propuesta tiene unas lagunas técnicas que, como digo, han sido denunciadas por los productores, y me pregunto qué pasará ahora si se propone, por ejemplo, la modificación de una parte de esa OCM única, ¿se abrirá la ventana a todos los demás sectores?, ¿será posible modificar un sector sin que nos demos cuenta?, ¿estará la puerta abierta para la modificación de todos y cada uno de los sectores incluidos?

Yo creo que no podemos dar una moción de confianza a la Comisión Europea si la Comisión no nos garantiza que, primero, habrá un motor de búsqueda —como pedía la señora Klaß— que garantice a los productores una seguridad y una rapidez y una confianza a la hora de buscar la reglamentación y, segundo, si la Comisión no nos garantiza que habrá una seguridad legal y normativa para que no se pueda abrir una ventana o dejar una ventana abierta constantemente a cualquier modificación de cualquier OCM que esté incluida.

Es una política de hechos consumados la que practica la Comisión Europea con este informe, pero no digan que no les avisamos de que esto era un error y de que en ningún caso evitará papeleo o burocracia sino que, en todo caso, creará más y más inseguridad normativa, que es lo que más preocupa al productor.

Astrid Lulling (PPE-DE). – (FR) Señora Presidenta, con el pretexto de simplificar, la Comisión Europea está persiguiendo inexorablemente la integración de todas las OCM para todos los productos, desde el trigo hasta el pollo, desde las frutas y las verduras hasta el tabaco, en una única OCM. El resultado ha sido un gran tomo con varios centenares de páginas, en el que cualquiera podría buscar información relevante sin llegar a encontrar lo que busca.

Como ya se ha dicho, el sector vitivinícola, habida cuenta de sus requisitos sumamente específicos, ha estado sujeto a un Reglamento muy detallado, que difiere de otros productos y que garantizaba claridad y transparencia. Por ello, es bastante comprensible que la OCM pudiera permanecer independiente.

Sin embargo, ahora, es como si el gran tomo se hubiera tragado a la OCM vitivinícola. La Comisión no quiere dejarla escapar, pues el vino y los productos vinícolas son los últimos en quedarse fuera de este enredo de la OCM única. Es legalmente imposible dar un paso atrás, y si tenemos que someternos a esto por razones que no son totalmente razonables, señora Presidenta, al menos me gustaría que se tuvieran en cuenta las sugerencias de la señora Klaß.

**Mairead McGuinness (PPE-DE).** – Señora Presidenta, realmente no tardaré ni un minuto, ya que, siendo de Irlanda, los viticultores no me han presionado.

Creo que existe una preocupación general sobre la unificación de diferentes sectores en una única OCM. Sin embargo, no podremos saber si esto funciona hasta que no esté hecho. Por tanto, me limitaré a escuchar a aquellos que tienen más conocimientos sobre el sector vitivinícola, mientras me doy cuenta de que tenemos que seguir adelante con este proceso. Espero que la Comisión nos dé mejores garantías, pues tenemos que escuchar las preocupaciones de los viticultores.

**Czesław Adam Siekierski (PPE-DE).** – (*PL*) Señora Presidenta, estamos incluyendo los Reglamentos del mercado vinícola en un Reglamento general que cubre todos los mercados, algo que se ha aprobado en una fecha anterior. ¿Esta medida beneficiará más a los viticultores? Esperemos que suponga una verdadera simplificación y reducción de las barreras administrativas existentes con las que se encuentran los agricultores.

El «chequeo» de la PAC que se ha aprobado hoy también pretende limitar los controles y reducir las barreras administrativas con las que se encuentran los agricultores. La consolidación de los Reglamentos relacionados con mercados muy específicos en un único Reglamento fue un punto que también fue objeto de debate, pero algo que se ha acordado. Sería conveniente considerar si hay una verdadera necesidad de incluir también el mercado vinícola, que se trata de un mercado muy específico que funciona conforme a una fórmula independiente en términos de producción, procesado y tradiciones.

**Christa Klaß (PPE-DE).** – (*DE*) Señora Presidenta, ha apagado mi micrófono y, por tanto, estoy aprovechando la oportunidad de utilizar el procedimiento de solicitud incidental de uso de la palabra («catch the eye») para reformular mis preguntas.

Quería preguntar a la Comisión especialmente, que quién controlará en el futuro la legislación existente cuando se modifique la organización común de mercados y quién se asegurará de que nada se abra camino en otros ámbitos, por ejemplo, en el sector del vino, cuando estemos hablando de la leche.

La siguiente pregunta es: ¿la Comisión puede aplicar los requisitos técnicos para simplificar la gestión del sistema en Internet o en un portal para permitir que los usuarios accedan a cada uno de los mercados de forma independiente, tales como el vino, la leche, la fruta y las verduras?

Esas son mis preguntas. Gracias, señora Presidenta.

**James Nicholson (PPE-DE).** – Señora Presidenta, todos sabemos perfectamente que la creación de una única organización común de mercados es un intento de mejorar la transparencia y de estilizar y simplificar la legislación de la PAC. Ya se ha incorporado con éxito a la OCM a la mayoría de los sectores.

Al igual que la señora McGuinness, yo no vengo de una zona vinícola, así que, tendré mucho cuidado con lo que digo —gracias, señora Lulling—. Respaldo la opinión del señor Parish en lo que respecta a que el sector vinícola ahora debería incluirse en la enmienda, y aunque comprendo las preocupaciones que han manifestado mis colegas, creo que deberíamos intentar completar este proceso técnico, lo que supondría, en última instancia, una reducción de los excesivos procedimientos administrativos para los agricultores. Esto tiene que ser positivo. De hecho, para los viticultores, esto tiene que suponer una ventaja a lo largo del día.

**Janez Potočnik**, *Miembro de la Comisión* – Señora Presidenta, antes de nada, quisiera dar las gracias a todas las personas que han intervenido en el debate.

Quisiera reiterar la importancia de esta propuesta en la simplificación de la PAC.

Las preocupaciones que han manifestado parecen ser bastante parecidas a las que se manifestaron al principio del proyecto de la OCM única. Sin embargo, creo que la experiencia ha sido bastante alentadora. La OCM única ahora está funcionando realmente bien.

La OCM para el sector del vino nunca ha sido sencilla, para serles sincero, sino todo lo contrario. Los que estamos proponiendo, de hecho, es aportar más claridad y credibilidad —siempre que sea posible—basándonos en un texto existente muy complejo sobre la reforma del vino en sí misma.

Cabe destacar también que no se realizarán cambios sustanciales a la reforma vinícola de la OCM. Solo estamos hablando de ajustes técnicos. De hecho, habrá capítulos independientes. Habrá aspectos exclusivos del sector vinícola que permanecerán intactos y en el sitio adecuado de la OCM única, como en el caso del potencial productivo, de los programas de apoyo, de las designaciones de origen, indicaciones geográficas y términos tradicionales, etiquetado y presentación, y prácticas enológicas. Sin embargo, también se darán aspectos que sean comunes para el sector vinícola y para otros sectores, tales como las disposiciones en materia de comercialización con terceros países o ayudas estatales, que se combinarán una única y sencilla disposición.

También quisiera añadir que la posibilidad de utilizar nuestros motores de búsqueda se ha mencionado. EUR-Lex cuenta con un motor de búsqueda que permite la extracción de todas las disposiciones de la OCM única en las que se mencione la palabra «vino». Sin embargo, desde el punto de vista técnico, aún no es posible, en esta fase del proyecto, ofrecer una versión electrónica consolidada de toda la OCM vitivinícola extraída de la versión consolidada de al OCM única. No obstante, está claro que esto sería posible cuando hayamos completado el proceso.

También debería mencionar, habida cuenta de las preguntas de los honorables diputados del Parlamento, que no cabe la posibilidad de que lo temas relacionados con el sector vinícola se mezclen con las reformas que se hagan en otros sectores. No se trata de una perspectiva realista, simplemente, en la práctica. Es difícil pensar en la razón por la que, por ejemplo, una propuesta basada en el sector de los productos lácteos debiera captar la atención, de cualquier forma, de los encargados de hacer políticas relacionadas con el vino. En cualquier caso —desde un punto de vista puramente jurídico—, la integración en un único Reglamento no cambia la situación. Lo que debería preocupar debería ser la sustancia de los cambios propuestos, no el marco jurídico determinado en el que se proponen.

Para terminar, creo que tenemos que dar el paso final para completar la OCM única. Por tanto, quisiera subrayar que la determinación de la Comisión para hacerlo es muy sólida. Pero realmente es por la simplificación, por la transparencia; por nada más que por eso.

**Neil Parish,** *ponente.* – Señora Presidenta, como dicen, no se sabe si algo es bueno hasta que no se pone a prueba, así que, apoyamos a la Comisión para que realmente ofrezca lo que está diciendo, porque necesitaremos esto en formato electrónico en el futuro para que podamos acceder a ello.

La Comisión está prometiendo que unificará todo en una OCM, de forma que cuando queramos buscar algo relacionado con el vino, podamos hacerlo sin tener que acceder al mismo tiempo a la OCM de la leche, reduciendo así la burocracia. La Comisión nos ha dado todas estas garantías esta noche, y la mayoría de nosotros votaremos a favor mañana, pues contamos con dichas garantías. Como bien he dicho, después, miraremos hacia delante para ver lo que pasa. Tomamos las garantías de la Comisión de buena fe, por la forma en la que se han presentado esta noche, y esperamos trabajar juntos, de cara al futuro, en estas OCM —o, más bien, en una única OCM—.

Presidenta. - Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar el jueves 20 de noviembre de 2008.

## 20. Situación apícola (debate)

**Presidenta.** – El siguiente punto es el debate conjunto sobre la pregunta oral (**O-0104/2008**) presentada por Neil Parish, en nombre de la Comisión AGRI, a la Comisión, sobre la Situación apícola (B6-0480/2008).

Neil Parish, ponente. – Señora Presidenta, en primer lugar, quisiera dar las gracias a Astrid Lulling, pues son muchos los aspectos de su iniciativa los que vamos a presentar hoy aquí. Como Presidenta, voy a presentar este informe aquí esta noche porque estamos muy preocupados sobre la situación apícola. Lo que le está pasando a las abejas es muy importante para Europa y también para el mundo.

Durante los dos últimos años, un tercio de las abejas comunes han muerto misteriosamente en los Estados Unidos. En 2007, se exterminaron unas 800 000 colonias. En Croacia, desaparecieron cinco millones de abejas en menos de 48 horas. En el Reino Unido, se cae una de cada cinco colmenas y, a nivel mundial, los apicultores comerciales están experimentando pérdidas de hasta el 90 % desde 2006.

¿Qué está pasando y cuál es la gravedad del problema para nosotros y para el futuro de la humanidad? Albert Einstein predijo que al hombre solo le quedarían cuatro años de vida si las abejas desaparecías de la Tierra, así que, tenemos que tomarnos este asunto muy en serio. Si consideramos el caso de las abejas comunes, cabe destacar que son responsables de polinizar las plantas y las flores, que ofrecen casi un tercio de todo lo que comemos. Son la garra superior de la naturaleza en lo relativo a la polinización y, sin ellas, podemos despedirnos de las semillas de soja, de las cebollas, de las zanahorias, del brécol, de las manzanas, de las naranjas, de los aguacates, de los melocotones y de muchos otros alimentos. Tampoco comeríamos más fresas. Pueden imaginar lo difícil que sería sobrevivir sin fresas. No tendíamos alfalfa, que es lo que se utiliza para alimentar al ganado. Por tanto, dependemos totalmente de las abejas. Evidentemente, también polinizan el algodón, así que, tampoco tendríamos ropa. Entonces, tenemos que tomarnos este asunto muy en serio.

En China, por ejemplo, prácticamente no hay abejas en algunas regiones y tienen que polinizar muchos cultivos manualmente. Los noventa cultivos comerciales que se crían a nivel mundial que dependen de la polinización generan unos 30 000 millones de libras al año. Las abejas contribuyen con más de 100 millones de libras al año en la economía del Reino Unido y con unos 400 millones de euros en la economía europea, así que, tengan claro que se trata de un gran problema.

Por tanto, pediría a la Comisión —y, si fuera posible, quisiera poder dedicar algo de mi tiempo a realzar a Astrid Lulling, pues ha sido una gran fuerza motora detrás de todo esto—, si puede reunificar más dinero para investigar a este respecto. Después de hablar con los apicultores profesionales y con otras personas, sabemos que hay cierto misterio en la causa por la que las abejas se están muriendo, en parte, porque su condición ha sido muy precaria durante los últimos años y parecen estar muriendo como moscas, literalmente. También está el problema de contar con los productos químicos adecuados para curar las enfermedades de las abejas.

Como Comisión, creo que no solo tiene que facilitar dinero para investigar a este respecto, sino también unificar todas las medidas que están adoptando los Estados miembros. Es de vital importancia que actuemos ya. No podemos esperar a que todas las abejas hayan muerto, pues el problema será increíblemente grave.

Janez Potočnik, Miembro de la Comisión – Señora Presidenta, quisiera dar las gracias al señor Parish y, por supuesto, a la señora Lulling por su pregunta oral y por resolución sobre el sector apícola de la UE. La Comisión reconoce la importancia que tienen las abejas en el ecosistema y en la ecología de la UE. La Comisión también es consciente de los informes que han elaborado varios Estados miembros en lo relativo a las pérdidas significativas de las colonias de abejas.

Permítame dirigirme directamente a sus preguntas específicas —había algunas— e intentar señalar directamente lo que la Comisión está haciendo en este sector.

Por lo que atañe a la investigación y a la mortalidad en el sector apícola, en el mes de febrero de este año, la Comisión solicitó a la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) que realizara un estudio sobre la mortalidad de las abejas y sobre sus causas en el ámbito europeo. La EFSA recopiló información de todos los Estados miembros y ahora pretende analizarla a fin de ofrecer a la Comisión una imagen clara de la situación epidemiológica del colapso de las colonias de abejas, y esto ofrecería las bases para seguir actuando en este sector. A la par de la acción de la EFSA, la Comisión está, y estará, respaldando una serie de proyectos de investigación relacionados con las abejas en su Programa marco de investigación. Si le interesa, puedo mencionarlos más adelante.

Por lo que atañe a las zonas ecológicas de polen, a pesar de que parece difícil destinar zonas como tales, quisiera recordarles que ya se ha dado respaldo financiero para mover las colmenas de forma eficaz. Esta medida, estipulada en el Reglamento nº 1234/2007 del Consejo, pretende ayudar a la gestión del desplazamiento de la colmenas en la Comunidad y ofrecer lugares donde se puedan realizar concentraciones masivas de apicultores durante la estación de floración. Esta medida también puede suponer el enriquecimiento de la flora apícola en determinadas zonas.

En relación con la tercera pregunta, quisiera recordarles que la comercialización y la autorización de los productos fitosanitarios están reguladas por la Directiva 91/414/CEE del Consejo. Esta Directiva establece que los plaguicidas solo se podrán utilizar si se demuestra que no entrañan riesgos o peligros para las personas,

los animales y el medio ambiente. Por tanto, esta evaluación también cubre los riesgos a largo plazo y graves para las abejas y para sus larvas, y las pruebas realizadas se basan en los estándares desarrollados por las organizaciones intergubernamentales como, por ejemplo, la Organización Europea y Mediterránea para la Protección de las Plantas, en la que colaboran 47 gobiernos.

Es importante destacar que la legislación de la Comunidad está basada en los riesgos. Es evidente que los insecticidas, por su naturaleza, son tóxicos para las abejas. Sin embargo, se pueden utilizar siempre que no haya exposición y que se utilicen niveles que no tengan consecuencias dañinas.

Los ejemplos clásicos de tales medidas destinadas a mitigar el riesgo son: prácticas agronómicas mejor adaptadas, niveles apropiados y oportunos de las aplicaciones (por ejemplo, durante la noche, después de que las abejas dejen de volar, o fuera del período de floración del cultivo y, posiblemente, de otras hierbas que se encuentre alrededor), la aplicación directa del producto en el suelo, usos en invernaderos a los que no puedan acceder las abejas o el tratamiento de las semillas en instalaciones especializadas.

En cuanto a la calidad de las aguas superficiales, la Directiva marco relativa al agua ha estipulado la protección de todas las aguas; una obligación de conseguir o mantener la buena calidad del agua, ya sea superficial o subterránea para 2015; más una prohibición de establecer un sistema de control; una obligación de desarrollar los planes y los programas necesarios para diciembre de 2009, en amplia consulta pública con los municipios, las partes interesadas y las organizaciones no gubernamentales.

En cuanto a los colmenares que presentan dificultades, quisiera decirle que a la Comisión le complace observar que le número de colmenas ha aumentado entre 2004 y 2007 —y sin tener en cuenta la ampliación—..

Por lo que atañe a las pérdidas de las abejas, debería saber que, desde 2004, se ha incorporado una nueva medida que consiste en reabastecer las colmenas a la lista de medidas viables en los programas apícolas nacionales. Por tanto, ahora es posible compensar las pérdidas de abejas (y de producción) mediante actividades financiadas para promocionar la producción de la reina, la compra de colonias de abejas o incluso la compra de colmenas.

Creo que la cuestión que ha planteado es bastante seria, sin duda alguna, y tenemos que tratar el problema con una seriedad similar.

**Astrid Lulling**, en nombre del Grupo del PPE-DE. – (FR) Señora Presidenta, cuando es peligrosa la demora, puede confiar en toda la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural y en su Presidente, el señor Parish. Quiero darle las gracias por su repuesta rápida y efectiva a mi iniciativa sobre la pregunta oral con debate y resolución a la Comisión Europea para que aborde la crisis actual en el sector apícola.

En una situación en la que las colonias de abejas cada vez son más débiles y están expuestas a una elevada tasa de mortalidad, es necesario analizar todos los factores que causan el aumento de la mortalidad y proponer un plan de acción para solucionar esta desastrosa tendencia.

La Comisión nos acaba de leer un largo texto sobre lo que ya ha hecho, pero tengo que decir que, en los últimos años, mientras he sido ponente de la situación de la apicultura —desde 1994—, la Comisión ha necesitado mucha persuasión para actuar, mientras que, junto con mis colegas, nos hemos esforzado por llamar su atención ante esta situación alarmante, una situación bien conocida y que se ha descrito perfectamente, especialmente, por parte de mi colega, el señor Parish.

No tengo tiempo para repetir todo eso o para añadir algo más pero, como nadie ahora se atreve a negar que la mortalidad de las abejas sea un peligro mortal para nuestra fruta y nuestras verduras, que dependen de la polinización, pedimos que la Comisión actúe de forma más persistente y con más recursos. Debe contribuir a realizar un análisis de las causas de la mortalidad de las abejas y, por último, incluir la investigación y la lucha contra la enfermedad apícola en la política veterinaria europea.

Además, debería promover las medidas necesarias para limitar y erradicar el riesgo de una polinización insuficiente y garantizar que contamos con una producción de alimentos diversificada y suficiente como para cubrir las necesidades humanas y las necesidades del ganado. Hay que entender que la crisis apícola supone un peligro para la supervivencia humana, al igual que la crisis financiera es un peligro para el panorama real de la economía.

No voy a citar las cifras, excepto una cifra mundial: el valor de la polinización para el cultivo que alimenta a la humanidad es de uno 153 000 millones de euros. Las soluciones que recomendamos son mucho menos onerosas que las propuestas para la crisis financiera, e incluso si la solución fuera introducir la bonificación

de la polinización y la ayuda financiera para los apicultores que tienen dificultades para garantizar la supervivencia de las abejas en Europa, estaríamos hablando de cacahuetes en comparación con otras líneas presupuestarias. Si tiene miles de millones para enviar a África sin ningún control —como pretende hacer—para paliar el hambre, con todas las desastrosas consecuencias que esto supondría, también podría encontrar unos 60 millones de euros para hacer algo a nivel mundial respecto al problema que nos ocupa ahora.

Señora Presidenta, como tengo la función de ponente, ¿podría aún decir algo sobre las enmiendas? No he consumido el tiempo de uso de la palabra del señor Parish...

(La Presidenta interrumpe a la oradora).

**Rosa Miguélez Ramos**, *en nombre del Grupo del PSE*. – (*ES*) Señora Presidenta, yo quisiera agradecerle a la señora Lulling el empeño que siempre ha puesto para que este asunto, que a algunos pudiera parecerles menor, esté presente en los debates de este Parlamento, aunque sea en horas de madrugada.

La apicultura es una actividad ganadera con importantes repercusiones económicas y efectos beneficiosos en el desarrollo rural y en el equilibrio ecológico.

En mi país, la apicultura ocupa a cerca de 27 000 productores, que manejan más de 2 300 000 colmenas y la sitúan como primer productor de miel de la Unión Europea.

Los apicultores españoles se enfrentan, como todos los demás, a dificultades derivadas no sólo de la disminución del polen y el néctar, sino también de la aparición de nuevas plagas que están diezmando las colmenas. La Comisión tendría que estar trabajando ya en una línea de investigación sobre el origen de estas enfermedades y, en este sentido, un esfuerzo presupuestario nos parece imprescindible.

Pero quisiera añadir que las importaciones -me refiero a las importaciones de miel- deben cumplir los mismos requisitos que nuestras producciones y ofrecer total garantía a los consumidores. En este sentido, es fundamental un buen etiquetado de nuestros productos y la Comisión tiene ahí un importante trabajo que hacer.

Hay que mantener un nivel elevado, tanto en frecuencia como en número de controles en los puestos de inspección fronterizos, para garantizar que no entren en la Unión Europea productos apícolas de terceros países con residuos.

La apicultura es para muchos de nuestros agricultores un complemento a unas rentas casi siempre escasas. Es además un trabajo que ocupa a mucha mano de obra femenina. La miel ocupa un lugar destacado en las pequeñas ferias y mercados y los y las apicultoras han realizado un importante esfuerzo de diversificación de sus productos, de etiquetado, de mayor higiene y garantías sanitarias, de apertura de nuevos canales de distribución.

No podemos, sencillamente, señor Comisario, dejar que todo este esfuerzo se pierda.

**Francesco Ferrari,** *en nombre del Grupo ALDE.* – (*IT*) Señora Presidenta, señor Comisario, Señorías, el sector apícola no solo es una práctica productiva con orígenes remotos en la historia de las actividades agrícolas, sino que actualmente es uno de los sistemas fundamentales a la hora de mantener el nivel de productividad de los árboles y de los cultivos herbáceos, y todo gracias a la polinización cruzada.

Quisiera resaltar que el 80 % de las plantas dan frutos por el polen que fabrican las abejas, garantizando así una variación genética de las especies en la reproducción. Está claro que, actualmente, el sector apícola y sus operaciones no se pueden sustituir y que se trata de la única forma de mantener la biodiversidad. Los productos de las colmenas cada vez han competido con mayor frecuencia en los mercados mundiales con condiciones competitivas caracterizadas por la falta de transparencia y mediante la importación masiva de productos, incluidos los que proceden de fuera de la UE, que no están garantizados. No siempre es posible garantizar su calidad, en parte, porque los plaguicidas que están prohibidos en Europa, se usan fuera de Europa. Por este motivo, es necesario etiquetar los productos y plasmar el origen de los mismos en ellos.

Creo que también es importante señalas las graves consecuencias de las operaciones de las apicultura en materia de virus, causa por la que se ha destruido más del 50 % del sector apícola. Pido a la Comisión que se esfuerce más en términos de investigación científica para encontrar la forma de tratar esta grave enfermedad, prohibiendo para ello cualquier tipo de tratamiento fitosanitario durante las estaciones de floración.

**Zdzisław Zbigniew Podkański**, *en nombre del Grupo UEN*. – (*PL*) Señora Presidenta, señor Comisario, la riqueza natural está disminuyendo ante nuestros ojos. Especies enteras están muriendo diezmadas por los

parásitos, las enfermedades, los productos químicos o por el comportamiento irresponsable del ser humano. En muchas regiones, se ha irrumpido en el equilibrio ecológico y han acaecido pérdidas irreversibles e importantes.

Estamos consternados por la extinción masiva de las abejas, con las colmenas cayéndose silenciosamente una detrás de otra, y muchas especies de plantas que dependen de la polinización perecen con ellas. El estado de la apicultura determina la producción del 84 % de las especies de plantas que se crían en Europa. En este sentido, las abejas determinan, en gran medida, la abundancia de los alimentos que nos llevamos a la boca.

Las abejas se están viendo diezmadas por la enfermedad y las plagas, dos factores a los que el apicultor no puede hacer frente solo. Se necesitan fondos adicionales para controlarlos y estudiarlos. Los apicultores tampoco pueden hacer frente solos a la protección de sus mercados y a garantizar la viabilidad de sus productos. Por tanto, tenemos que proteger nuestro mercado interno del influjo de la miel de mala calidad de terceros países, que normalmente vulneran los requisitos de la salud pública. Los apicultores también tienen que recibir subsidios o azúcar más barata, así como recibir apoyo mediante campañas promocionales a gran escala.

En resumen, ya es hora de que empecemos a trabajar como las abejas. Como apicultor, solo puedo desear que la Comisión Europea se modele a sí misma en lo que respecta a la cuestión de las abejas para que no tengamos que esperar 15 años para disponer de un programa sensible por el que la señora Lulling se ha esforzado para poder promoverlo.

Alyn Smith, en nombre del Grupo Verts/ALE. – Señora Presidenta, yo también quisiera rendir tributo a la señora Lulling, que ha sido tenaz al decir lo mínimo en la promoción y para traer este tema al Parlamento. Comisario, también quisiera darle las gracias por su impresionante lista de actividades que la Comisión está realizando para paliar esta grave situación y, más que nada, creo que los que estamos buscando es un nivel mayor de financiación y coordinación. Hay un riesgo de que las diferentes partes de las instituciones estén haciendo un trabajo bastante bueno, pero no unimos esas piezas de trabajo necesariamente. Creo que ahí es donde este debate puede verter algún rayo de luz.

Se trata de un problema grave. Los mineros del oro bajaron a los canarios a las minas con ellos para estar prevenidos en materia de gases tóxicos. Se protegían de los gases tóxicos con la muerte. Fueron malas noticias para los canarios, pero buenas para los mineros. Nuestra preocupación ahora es que las abejas de Europa nos están sirviendo prácticamente para lo mismo. Un tercio de los alimentos de la UE —uno de cada tres bocados— pueden asociarse a la polinización de las abejas.

Hay un descenso catastrófico de abejas, y tenemos que actuar a nivel europeo. Los científicos comparten que se ha experimentado un descenso. Hemos escuchado ya acerca de la gravedad del problema, pero tenemos menos claro cuál es la causa. ¿Se debe al uso de plaguicidas? ¿Se debe a las condiciones climáticas? ¿Los parásitos, los ácaros y otras enfermedades están fuera de nuestro control?

Comisario, quisiera mencionarle concretamente el *Bumblebee Conservation Trust* en la Universidad de Stirling, en Escocia, que ha hecho un trabajo transcendental a este respecto. Europa no carece de experiencia. Lo que tenemos que hacer es unificarla. Creo que el texto que tenemos ante nosotros tiene una serie de acciones concretas que nos llevarían en esa dirección —sobre todo, separando la apicultura, las zonas de la biodiversidad, las carreteras secundarias y también el terreno no productivo, la investigación sobre plaguicidas, el agua superficial y la consideración de la ayuda.

Como ya hemos escuchado, si podemos encontrar miles de millones de euros para destinarlos a África, creo que también podemos encontrar dinero para financiar nuestra propia investigación. Es cierto que observamos acción por parte de la UE en este asunto y —me atrevo a decir— no constituye un plan B bastante coherente, donde el plan A, la PAC, ha fracasado en el sector apícola europeo. Creo que tenemos que observar una mayor complementariedad de acciones que ya estén en curso para aliviar la situación.

**Czesław Adam Siekierski (PPE-DE).** – (*PL*) Señora Presidenta, los apicultores y las abejas están teniendo graves problemas y necesitan ayuda. Estamos siendo testigos de una caída dramática del número de colonias de abejas, no solo en Europa, sino en todo el mundo. Lamentablemente, la rentabilidad de la profesión está decayendo y, con ello, también decae el interés de los jóvenes en esta profesión. Hay varias cuestiones que tenemos que abordar tan pronto como sea posible.

En primer lugar, tenemos que desarrollar la investigación de los parásitos, de las enfermedades y de los virus que diezman a estos insectos tan trabajadores. En segundo lugar, tenemos que introducir pruebas de las

mieles importadas de terceros países. Todos los productos tienen que cumplir con los requisitos de calidad adecuados. Además, en las etiquetas, debe aparecer información sobre los países de origen. En tercer lugar, tenemos que poner en marcha una campaña informativa en la que se explique la influencia positiva de las abejas en el entorno natural y de la miel y de otros productos de las abejas en la salud humana.

Habida cuenta de la magnitud del problema, tenemos que considerar la opción de ofrecer apoyo financiero a los colmenares en peligro de extinción. La comunidad apícola ha estado solicitando azúcar a un precio más asequible para alimentar a las abejas. Sería conveniente considerar la introducción de un sistema de apoyo específico para el sector apícola en vista del gran impacto positivo que tiene en la naturaleza.

**Janusz Wojciechowski (UEN).** – (*PL*) Señora Presidenta, tengo que felicitar a la señora Lulling y agradecerle su preocupación infatigable y pasional por el interés de la industria apícola europea. Es positivo que estemos debatiendo sobre este problema, pues los apicultores en Europa y en el resto del mundo están alarmados y preocupados por la muerte de las abejas.

Se están realizando investigaciones sobre las causas de este fenómeno. Entre las causas sugeridas por los investigadores destaca el posible impacto de la biotecnología y, para ser más concretos, el cultivo modificado genéticamente, una práctica que puede tener un impacto negativo en el funcionamiento de las abejas.

Por tanto, quisiera hacer a la Comisión, que está a favor del cultivo modificado genéticamente en la Unión Europea, la siguiente pregunta: ¿cuáles son los resultados de las pruebas pertinentes y, en general, cuál es la noción del impacto del organismo genéticamente modificado (OGM) en el estado de las abejas en Europa?

James Nicholson (PPE-DE). – Señora Presidenta, antes de nada, quisiera felicitar a Astrid por el trabajo que ha realizado sobre este asunto. Por lo que sé, ya lleva mucho tiempo hablando sobre las abejas, así que, me complace ver que esta resolución que ha presentado la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural ha brindado la oportunidad al Parlamento de debatir el problema al que se está enfrentando actualmente el sector apícola.

Mientras este asunto ha llamado mucho la atención y ha sido objeto de publicidad, posiblemente, porque se trate de alguna novedad, somos plenamente conscientes de que, en realidad, los problemas a los que estamos haciendo frente son muy serios y que podrían llegar a tener devastadoras consecuencias.

Estoy seguro de que no tengo que recordar a nadie la importancia que tienen las abejas —algo que ya se ha destacado esta noche aquí— no solo para la producción de subproductos, tales como la miel y la cera, sino por la función que desempeñan en la polinización y en el mantenimiento de los ecosistemas en buen estado.

Yo soy del condado de Armagh, en Irlanda del Norte, que se conoce dentro de la isla como Orchard County, un lugar en el que las abejas son muy necesarias para la polinización de las manzanas, y puedo decir que, en esa zona, todavía se cuenta un cuento. A este respecto, la Comisión agiliza con urgencia su investigación para llegar a saber la causa exacta de este repentino descenso de la población de las abejas y, en su caso, tenemos la esperanza de que pueda presentar algunas soluciones. La situación solo puede empeorar si no llegamos a encontrar una forma de mejorar la salud de las abejas y de reducir la mortalidad de esta especie, y si no logramos que las colonias de abejas dejen de morir y desaparecer. Se trata de un asunto bastante preocupante para todas las partes implicadas, no solo para todos los europeos, sino también para los Estados Unidos y muchos más.

Hace poco, he dirigido una conferencia de apicultores en mi región y, por los comentarios que hicieron los asistentes a lo largo del evento, me confirmaron la consternación de los apicultores por la posibilidad de perder sus colmenares, sobre todo, durante el invierno. Necesitamos fondos adicionales para indagar en la I+D a fin de investigar sobre la razón que puede estar causando esta calamidad que está afectando a los apicultores. Si estamos haciendo algo mal, tenemos que saberlo de inmediato. ¿Pueden ser los plaguicidas o hay otros motivos? Pueden darse muchas teorías, y también se pueden hacer conjeturas, pero la verdad es que no tenemos la respuesta, y necesitamos esa respuesta, así como un respaldo adicional.

Mairead McGuinness (PPE-DE). – Señora Presidenta, somos consciente de la importancia que tienen las abejas. Todo el mundo lo ha dicho. Sin embargo, uno de los aspectos que no se han mencionado aún en este debate es la realidad del comercio sustancial de los abejorros comerciales. Hay un movimiento prácticamente libre de las abejas a nivel mundial y, por lo que sé, hay muy poca regulación del movimiento de las abejas donde se necesita. Regulamos otras especies vivas y la ganadería, y sabemos que funciona en lo que respecta al control de las enfermedades. El movimiento de las abejas puede dar lugar a la importación de la varroasis,

como ha sido el caso de Irlanda. También está el problema ahora de los pequeños escarabajos abejeros, que está suponiendo un caos para los apicultores.

Por tanto, puedo decir que tenemos un gran problema, un problema para el que no tenemos respuesta. Al menos hay media docena de razones por las que estas cosas pueden estar sucediendo y, por tanto, la investigación es completamente necesaria. Además, tenemos que coordinar dicha investigación en toda la Unión Europea para que podemos encontrar respuestas. También tenemos que tratar el tema de los apicultores, pues parece ser que se trata de una población que está envejeciendo, y necesitamos más, no menos.

**Avril Doyle (PPE-DE).** - Señora Presidenta, si la señora Lulling se hubiese quedado el tiempo suficiente para felicitarla, me hubiese encantado hacerlo por su interés y respaldo constantes a la apicultura en el Parlamento Europeo de un tiempo a esta parte.

El descenso en las poblaciones de abejas y las aterradoras consecuencias para la biodiversidad y la polinización de las plantas, por lo general, merecen nuestra plena atención y tenemos que respaldar la investigación y unirnos a todos los científicos a nivel mundial para intentar encontrar las causas. Llegados a este punto, solo podemos hacer especulaciones con el cambio climático, los plaguicidas y las infecciones parasitarias.

El 25 % de lo que comemos depende directamente de las abejas, aparte de su contribución a mantener nuestros pastizales. Lamentablemente, en Irlanda, hace ya algunos años que el Gobierno de Irlanda cerró el único centro de investigación que tenía competencias en este ámbito, que se encontraba en Clonroche, en County Wexford

**Astrid Lulling (PPE-DE).** – (*FR*) Señora Presidenta, como el señor Parish ha tenido que marcharse, me ha pedido que manifestara nuestra postura en lo relativo a las enmiendas que se han hecho durante el último minuto.

La Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural ha adoptado la resolución con unanimidad, con todas sus enmiendas, que he tenido en cuenta completamente. Sin embargo, el Grupo Verts/ALE, que no hicieron brillantes contribuciones cuando se debatió la resolución, está haciendo un intento de última hora con cuatro enmiendas para recuperar su reputación. De hecho, estas enmiendas no solo no aportan nuevo material, sino que también servirán para confundir el texto, que ya es coherente y claro.

La enmienda 1 proviene de un error en la traducción de alemán, así que, lo que viene a decir el señor Graefe zu Baringdorf es exactamente lo mismo que he propuesto yo pero, como ya he dicho, la traducción de alemán de mi considerando no es correcta.

La enmienda 2 manifiesta lo evidente, la enmienda 3 es incomprensible y la 4 duplica el apartado 8, que claramente solicita intensificar la investigación en los efectos de los plaguicidas en la mortalidad de las abejas y, asimismo, también pone de manifiesto que la autorización para tales productos debería depender de esta investigación, algo que ya es así.

Por tanto, sugiero que se rechacen estas enmiendas, pues no aportan nada nuevo, y arruinarían un texto que es claro y que está bien redactado. Insisto en un buen proyecto, pues esta resolución es muy importante, y queremos que se redacte correctamente. Por este motivo, queremos que se rechacen las enmiendas que he mencionado.

**Zdzisław Zbigniew Podkański (UEN).** – (*PL*) Señora Presidenta, el debate sobre el sector de la apicultura en el Parlamento ha suscitado un gran interés entre los apicultores. Como apicultor, personalmente me he reunido en Puławy con apicultores que han venido desde todas las regiones de Polonia. Me pidieron que planteara una pregunta a la Comisión Europea a fin de que esta nos diera una respuesta definitiva y la pregunta es: ¿con qué pueden contar los apicultores en el futuro?

Janez Potočnik, Miembro de la Comisión – Señora Presidenta, pienso realmente que ha sido un debate muy fructífero con muchas ideas no solo para mi colega, sino también para los servicios de la DG AGRI, así como para mis servicios y otros. Muchas Direcciones Generales, aparte de la DG AGRI están trabajando en el tema que nos ocupa hoy: la Dirección General de Salud y Consumidores, la Dirección General de Investigación la Dirección General de Medio Ambiente. Se trata realmente de un asunto multidisciplinar. Cuando hablamos sobre los fondos que actualmente están designados a este asunto, creo que también tenemos que considerar otros ámbitos.

En primer lugar, quisiera centrarme en muchas de las preguntas que han hecho relacionadas con lo que estamos haciendo en este momento, qué está en trámite y qué queremos decir realmente cuando hablamos

de la investigación en el sector apícola. En el Sexto Programa Marco, a un proyecto de investigación orientado y específico sobre la prioridad en términos de calidad y de seguridad alimentarias se le dio el nombre de «Abejas en Europa y Producción Sostenible de Miel», cuyo acrónico en inglés es BEE SHOP. Este proyecto reunión a nueve grupos europeos encargados de la investigación de las abejas especializados en la calidad de la miel, en la patología, en la genética y en el comportamiento de esta especie. No nos equivoquemos: los proyectos del 6º PM son los únicos que están en curso; los del 7º PM solo acaban de empezar.

Además, el proyecto de acción de apoyo específico llamado «Bee Research and Virology in Europe» (BRAVE por sus siglas en inglés), cuya traducción viene a ser «Virología e Investigación del sector apícola en Europa» ha permitido la organización de dos grandes conferencias multidisciplinarias, en las que participaron expertos que trabajaban en la investigación aplicada y fundamental de las abejas —expertos en virología, diagnóstico, inmunología y epidemiología—, así como en comercio internacional, elaboración de políticas y evaluación de los riesgos de las enfermedades. El 3 de septiembre de este año se publicó una solicitud de propuestas sobre agricultura alimentaria y biotecnología de la pesca, sobre la identificación de las nuevas enfermedades y de las nuevas plagas en el sector apícola, el resurgimiento de los patógenos, con la intención de explicar las razones y los mecanismos propios que han inducido al aumento del índice de mortalidad de las abejas. Por tanto, esto está totalmente vinculado a este tópico y a muchas de las preguntas que han planteado.

Siempre se tendrán en cuenta los aspectos medioambientales, incluida la exposición permanente a los plaguicidas. El proyecto integrado ALARM (acrónimo inglés de «Evaluación a gran escala de riesgos medioambientales para la biodiversidad con métodos probados») también está financiado bajo Sexto Programa Marco e incluye un módulo sobre la pérdida de los polinizadores. Este proyecto desarrollará y probará los métodos y protocolos para la evaluación a gran escala de los riesgos medioambientales a fin de minimizar los impactos humanos, ya sean directos o indirectos. La investigación se centrará en la evaluación y en el foco de los cambios en términos de estructura de la biodiversidad, función y el dinamismo de los ecosistemas —concretamente, también se evaluarán aquellos riesgos que deriven del cambio climático, de los productos químicos medioambientales, de las invasiones biológicas y de la pérdida de los polinizadores en contextos actuales y futuros en los que se pretenda un uso mejorado de la tierra a nivel europeo. Estas son todas las iniciativas actuales.

Una cosa que quisiera resaltar —pues se trata de algo que también ha resaltado su colega— es que Europa no escasea de experiencia. Creo que tenemos que ser conscientes de ello y también ser justos. A nivel de la Unión Europea, nosotros contamos con el 5 % —repito, el 5 % — del dinero público de la UE que se destina a la investigación. Por tanto, lo más importante es que unamos nuestras fuerzas y que hagamos todo lo que sea posible. La creación de un ámbito de investigación europeo, algo con lo que estoy completamente de acuerdo, es realmente esta idea —que todos sepamos lo que estamos haciendo y que nos unamos a los expertos científicos con los que ya contamos en Europa—. Evidentemente, se trata de un elemento que aún falta en Europa.

Me aseguraré de que el Comisario responsable de investigación haga caso a sus peticiones para investigar más en este campo —ese soy yo, pero mi función hoy es distinta—. Algo que también me gustaría mencionar —porque quizá no se entendió perfectamente en mi presentación— es la total evaluación de la EFSA sobre la mortalidad y la supervivencia de las abejas en Europa. Esta evaluación se publicó el 11 de agosto de este año, así que, se trata de algo nuevo. Se trata exactamente del análisis del programa que están buscando y creo que es importante que consideremos lo que ya tenemos.

También quisiera responder al colega que ha planteado una pregunta sobre los cultivos genéticamente modificados. El único cultivo genéticamente modificado que hay en la Unión Europea actualmente es el maíz Bt MON 810. El maíz Bt y la toxina Bt, en general, se han analizado ampliamente en lo relativo al posible impacto en la salud de las abejas. Las pruebas de alimentación forzada en las que se expone a las abejas a altas dosis de toxina Bt no han probado ningún efecto negativo. En general, una mayoría abrumadora de los estudios realizados demuestra que la dieta del polen de maíz Bt no tiene ningún efecto en las abejas. Puedo añadir a esto que las pérdidas masivas de abejas que se han observado hace poco, fenómeno conocido como «colony collapse disorder» en América del Norte y también en Europa no parece estar relacionada con el uso de cultivos genéticamente modificados, pues este fenómeno también se manifiesta en otras zonas donde no se crían estos cultivos. Por ejemplo, las pérdidas de abejas que se han observado en el Sur de Alemania se han atribuido claramente a la intoxicación por los plaguicidas Poncho Pro. También tiene un nombre conocido en latín, que como es demasiado difícil prefiero no leerlo en alto.

En conclusión, la Comisión seguirá actuando y que lo hará con más fuerza. Ayudaremos a los apicultores a hacer frente a estas dificultades y los animaremos a seguir ejerciendo su actividad. También espero animar

a más gente a dedicarse a esta profesión, pues esta actividad desempeña un papel sumamente importante no solo para la biodiversidad de la UE, sino también para nuestro panorama económico.

En cuanto a las responsabilidades directas de mi colega, la Comisaria Fischer Boel, tengo que decir que seguirá asegurándose de que los programas nacionales en materia de apicultura se usan de la forma más efectiva posible. Sin embargo, en primer lugar, es competencia de los Estados miembros gastar sus presupuestos de forma oportuna. Hoy en día, contamos con 26,3 millones de euros de dinero europeo anualmente. Esta cifra se duplica añadiendo el dinero de los Estados miembros —pero no lo estamos gastando—. Estamos gastando el 80 % de ese dinero. Además, los Estados miembros no están gastando lo que tienen actualmente a su disposición.

Por último, quisiera destacar que la mejor solución para garantizar un futuro para este sector es fomentar el consumo de la miel de la UE. Desde 2004, se ha incorporado la miel a la lista de productos aptos para la promoción en el mercado interno y se han aprobado varios programas.

Mi respuesta ha sido más larga porque quería dejarles claro que estamos actuando con seriedad y que pueden confiar en que seguiremos actuando así —también en mi ámbito—. Gracias por su tiempo y por haberse quedarse tanto tiempo.

**Presidenta.** – He recibido una propuesta de resolución presentado por la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural de conformidad con el artículo 108, apartado 5, del Reglamento interno<sup>(6)</sup>.

Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar el jueves 20 de noviembre de 2008.

#### Declaraciones por escrito (artículo 142 del Reglamento)

**Filip Kaczmarek (PPE-DE),** *por escrito.* – (*PL*) Las abejas son importantes para muchas culturas diferentes en muchas partes diferentes del mundo. Su universalidad no es pura casualidad. La apicultura ha sido un componente importante de la economía desde tiempos prehistóricos, es decir, desde antes del nacimiento de la historia escrita. En España, hace 6 000 años que se recolecta la miel.

Hoy en día, se pueden echar a perder los esfuerzos de las abejas y de los apicultores a causa del fenómeno que afecta al entorno natural e, indirectamente, a la humanidad. En Europa, aún hay familias cuya subsistencia depende de su trabajo y del de las abejas. De hecho, venden la miel que ellos mismos han producido. Deberíamos estar contentos de que eso sea así. También se ha intentado volver a practicar la apicultura forestal tradicional. En Polonia, los apicultores de Bashkiria respaldaron dichos intentos, ya que, nadie en el país recordaba ya esos métodos de antaño. La apicultura tiene una importancia económica, social y cultural. Por este motivo, deberíamos proteger al sector apícola europeo. Lamentablemente, hay mucho de lo que protegerlo.

De hecho, se expone a las amenazas económicas, tales como la competencia desleal por parte de terceros países, y las amenazas a la salud de las abejas, así como las amenazas biológicas, como las enfermedades, los parásitos, la contaminación medioambiental y el uso desconsiderado de plaguicidas. La Comisión Europea y los Estados miembros deberían respaldar a este sector, que se está enfrentando a importantes desafíos. A los apicultores les puede resultar difícil proteger a la biodiversidad, donde las abejas aportan mucho a sus riquezas.

## 21. Orden del día de la próxima sesión : véase el Acta

#### 22. Cierre de la sesión

(Se levanta la sesión a las 23.45 horas).

<sup>(6)</sup> Véase el Acta.